105 "ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCIÓN PARA EJECUTAR EN LA VIGENCAL 2026"

PROVEEDOR COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS **NIT:** 900.895.213
DIRECCIÓN: CR 108 82 85 **CIUDAD:** Bogotá D.C. **TELEFONO:**

	N° DE DOC	FECHAS	VALOR	UNIDADES DE MEDIDA	UNIDADES
CDP 2025	**17425**	**19/09/2025**	**100.560.000,00**		
CDP 2026	**326**	**9/01/2026**	**1.847.885.387,84**		
CONTRATO DE SUMINISTRO	105	12/11/2025	1.948.445.387,84		
TERMINACION CONTRATO	105	30/03/2026	1.948.445.387,84		
POLIZA	CBO-100027887	21/11/2025	389.689.077,57		
CRP 2025	**105625**	**18/11/2025**	**100.560.000,00**		
CRP 2026	**326**	**9/01/2026**	**1.847.885.387,84**		
FACTURA	FE 162	11/06/2026	1.847.769.839,48		
NOTA CREDITO	1064	11/06/2026	(11.307,91)		
CONCEPTO TECNICO	2026694018524533	11/06/2026	1.847.758.531,57	-	
ACTA A SATISFACCION	2026694018930023	11/06/2026	1.847.758.531,57	-	
ENTRADA	5003935985	17/06/2026	1.847.758.531,57	-	-
PEDIDO	4200404299	17/06/2026	1.847.758.531,57	-	-
INFORME SUPERVISOR	2026694020110583	23/06/2026	1.847.758.531,57		

FIRMAS ESCANEADAS

CONTRATO 105			BASE	IVA 19%	TOTAL
FACTURA	FE 162	11/06/2026	1.552.747.764,27	295.022.075,21	1.847.769.839,48
NOTA CREDITO	1064	11/06/2026	(9.502,45)	(1.805,46)	(11.307,91)
			1.552.738.261,82	**295.020.269,75**	**1.847.758.531,57**

CUENTAS X PAGAR SIIF	93526
OBLIGACION	95076
MIRO	5105732462

26/06/2026

BASE	1.552.738.261,82
IVA 19%	295.020.269,75
TOTAL	**1.847.758.531,57**
RETEFUENTE 2,5%	38.818.457,00
RETEIVA 15%	44.253.040,00
RETEICA 11,04*1000	17.142.000,00
TOTAL A PAGAR	**1.747.545.034,57**

100.213.497,00

Elaboro: Lizeth Riaño
Cargo: Analista de Contabilidad

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHacguevar ANA CATALINA GUEVARA GUTIERREZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA

Fecha y Hora Sistema: 2026-08-04-4:37 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	95626	**Fecha Registro:**	2026-08-03	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	326	
Valor Inicial:	1.847.758.531,57	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	1.847.758.531,57	**Saldo x Ordenar:**	1.847.758.531,57	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00	
Valor Deducciones:	100.213.000,00	**Valor Neto:**	1.747.545.531,57				**Valor IVA:**	295.020.269,75	**Nro. Cdp:**	326	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS,	**Comprobante Contable:**		

TERCERO

Identificacion:	900895213	**Razon Social:**	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	108900578825	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	93526	**Tipo:**	Compra de Activos Movibles -Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	5003935985	**Tipo:**	ENTRADA A ALMACEN	**Fecha:**	2026-06-17

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE		VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-001 METALES BÁSICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	FECHA OPERACION				
						Total:	550.374.845,60	0,00	550.374.845,60	550.374.845,60
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	FECHA OPERACION				
						Total:	571.159.361,00	0,00	571.159.361,00	571.159.361,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	FECHA OPERACION				
						Total:	23.710.713,00	0,00	23.710.713,00	23.710.713,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	FECHA OPERACION				
						Total:	5.777.040,00	0,00	5.777.040,00	5.777.040,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	FECHA OPERACION				
						Total:	3.972.678,50	0,00	3.972.678,50	3.972.678,50
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	FECHA OPERACION				
						Total:	335.863.902,95	0,00	335.863.902,95	335.863.902,95

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
						Total:	305.428.813,23	0,00	305.428.813,23	305.428.813,23

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
						Total:	19.762.270,00	0,00	19.762.270,00	19.762.270,00

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-002-006 HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
						Total:	31.404.427,29	0,00	31.404.427,29	31.404.427,29

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
						Total:	304.480,00	0,00	304.480,00	304.480,00

Objeto:	CONTRATO 105 / FACTURA FE 162 / ENTRADA 5003935985 / NOTA CREDITO 1064

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-05	Generada	1.847.758.531,57

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.552.720.000,00	2,500 %	38.818.000,00	38.818.000,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	295.020.000,00	15,000 %	44.253.000,00	44.253.000,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.552.717.391,00	1,104 %	17.142.000,00	17.142.000,00

TC. EDWIN ALBERTO CASTRO ALDANA
ORDENADOR DEL GASTO

Revisó: PDL ANA CATALINA QUEVEDO G.
Contador CENAC PUE (E)

Elaboró: TA15 LIZETH M. RIAÑO REYES
Auxiliar Contable CENAC PUE

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante	MHrpulido	RONAL ALDREDO PULIDO BURITICA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-03-078	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA
Fecha y Hora Sistema:	2026-08-11-10:23 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	309520526	**Fecha Registro:**	2026-08-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	95626	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2026-08-11	**Código de Referencia:**		04500044900309520526	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**		0,0
Valor Bruto:	1.847.758.531,57	**Valor Deducciones:**		100.213.000,00	**Valor Neto:**	1.747.545.531,57	**Saldo x Pagar:**		0,0

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**1.847.758.531,57**	Valor Deducciones	##########	Valor Neto	**1.747.545.531,57**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,0
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,0

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900895213	**Razón Social:**	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	108900578825	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	95626	**Tipo:**	Obligación Presupuestal	**Fecha:**	2026-08-06

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METALICOS N.C.P												
	Nación	10	CSF	304.480,00	0,00	304.480,00				Pesos	0,00	0,00

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR												
	Nación	10	CSF	3.972.678,50	0,00	3.972.678,50				Pesos	0,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES												
	Nación	10	CSF	5.777.040,00	0,00	5.777.040,00				Pesos	0,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO												
	Nación	10	CSF	19.762.270,00	0,00	19.762.270,00				Pesos	0,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA												
	Nación	10	CSF	23.710.713,00	0,00	23.710.713,00				Pesos	0,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-002-006 HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS												
	Nación	10	CSF	31.404.427,29	0,00	31.404.427,29				Pesos	0,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)												
	Nación	10	CSF	305.428.813,23	0,00	305.428.813,23				Pesos	0,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS												
	Nación	10	CSF	335.863.902,95	0,00	335.863.902,95				Pesos	0,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-004-001 METALES BÁSICOS												
	Nación	10	CSF	550.374.845,60	0,00	550.374.845,60				Pesos	0,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)												
	Nacion	10	CSF	571.159.361,00	0,00	571.159.361,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	38.818.000,00	38.818.000,00	
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	44.253.000,00	44.253.000,00	
2-01-05-01-01-02-04	RETENCION ICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,104 %	17.142.000,00	17.142.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
078 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-05	1.847.758.531,57	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

SV. HAROL ANDRES CABRERA NARANJO
TESORERO CENAC PUENTE ARANDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC PUENTE ARANDA
NIT: 830039548-4

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001561

ACREEDOR
COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
Nit/CC : 900895213
Telefax :
Telefono : 3003827531
Dirección : CR 108 82 85
Valor total : 0,00

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
Nit/CC : 900895213
Telefax :
Telefono : 3003827531
Dirección : CR 108 82 85

FECHA DE PAGO: 06.08.2026
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:
INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
CTO105 CRP	FE 162	1900001002	1.847.758.531,57	0,00	44.253.000,00	38.818.000,00	17.142.000,00	0,00	1.747.545.531,57
	TOTALES		0,00	0,00	44.253.000,00	38.818.000,00	17.142.000,00	0,00	1.747.545.531,57

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	1.747.545.531,57
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	900895213		1.747.545.531,57	0,00
					TOTALES	1.747.545.531,57	1.747.545.531,57

SON: UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION :OB95626-CONT105-08-26 COMPPAÑIA INSUMOS NACIONALES

SS PULIDO BURITICA RONAL ALFRE
Tesorero / Pagador

Beneficiario

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO No. 1 "JOSE MARIA ROSILLO"

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026694020113593: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-A-29.25

Bogotá, D.C., 23 de junio de 2026

Señor Teniente Coronel
EDWIN ALBERTO CASTRO ALDANA
Director de la Central Administrativa y Contable Regional de Puente Aranda
Carrera 46 No. 20C – 79
Bogotá, D.C.

Asunto: Entrega Documentación Segunda Entrega Final del Contrato de Compraventa No. 105-CENACPUENTEARANDA-2026

De manera atenta y respetuosa, me permito enviar la documentación soporte del recibo a conformidad del material recepcionado en la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** para el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2026, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2026,** cuyo objeto es la **"ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"**, por lo cual se solicita de su valioso apoyo e intervención a quien corresponda, para situar la factura **No. FE 162** de fecha **11 de junio de 2026** para su respectivo pago en el **PAC DE AGOSTO** por el valor de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE **($ 1.847.758.531,57),** INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN y **RECURSO 10.**

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	$ 31.404.427,29
LOTE 2 MADERAS A-02-02-01-003-001	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	$ 23.710.713,00

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
LOTE 3 CAJAS DE CARTON A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	$ 5.777.040,00
LOTE 4 DERIVADOS DEL PRETOLEO A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$ 3.972.678,50
LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS A-02-02-01-003-004	QUÍMICOS BÁSICOS	$ 335.863.902,95
LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 305.409.693,83
LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 19.762.270,00
LOTE 8 LIJAS A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	$ 304.480,00
LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA A-02-02-01-004-001	METALES BÁSICOS	$ 550.393.965,00
LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 571.159.361,00
TOTAL		**$ 1.847.758.531,57**

1. Visita de Seguimiento **No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **06 de marzo de 2026 (10)** Folios.

2. Visita de Seguimiento – **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 80% TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACION DEL LOTE EN MATERIA PRIMA** de fecha **10 de marzo de 2026 (01)** Folio.

3. Visita de Seguimiento **No. 02 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **20 de marzo de 2026 (10)** Folios.

4. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02978** para el **ITEM No. 15 ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO** del **LOTE 4 DERIVADOS DEL PRETOLEO (04)** Folios.

5. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02978** para el **ITEM No. 16 ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO** del **LOTE 4 DERIVADOS DEL PRETOLEO (03)** Folios.

6. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02978** para el **ITEM No. 55 PERMETRINA** del **LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS (03)** Folios.

7. Consolidado de Pruebas para el Certificado de Conformidad de Producto por ENTE DI QUALITÀ **No. EDQ-2026-0074** para el **ITEM No. 55 PERMETRINA** del **LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS (02)** Folios.

8. Certificado de Conformidad de Producto por ENTE DI QUALITÀ **No. EDQ-2026-0074** para el **ITEM No. 55 PERMETRINA** del **LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS (02)** Folios.

9. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02978** para el **ITEM No. 68 LATON 70/30** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA (03)** Folios.

10. Consolidado de Pruebas para el Certificado de Conformidad de Producto por ENTE DI QUALITÀ **No. EDQ-2026-0075** para el **ITEM No. 68 LATON 70/30** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA (02)** Folios.

11. Certificado de Conformidad de Producto por ENTE DI QUALITÀ **No. EDQ-2026-0075** para el **ITEM No. 68 LATON 70/30** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA (02)** Folios.

12. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-03080** para el **ITEM No. 79 PLATINA 4"X1/4"** del **LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS (05)** Folios.

13. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-03080** para el **ITEM No. 85 SOLDADURA EN ACERO 0.45 mm** del **LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS (03)** Folios.

14. Hojas de Seguridad **(373)** Folios.

15. Declaración de Conformidad según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-1, para NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS (03)** Folios.

16. Garantía Técnica para NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS (06)** Folios.

17. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica para NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS (06)** Folios.

18. Anexo de Catalogación **(02)** Folios.

19. Remisiones de recepción de bienes **(12)** Folios.

20. Anexo **"A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **15 de mayo de 2026 (43)** Folios.

21. Anexo **"B" – REVISION CERTIFICADO DE CONFORMIDAD** de fecha **15 de mayo de 2026 (01)** Folio.

22. Anexo **"C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL – EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE** de fecha **15 de mayo de 2026 (08)** Folios.

23. Formato **VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **15 de mayo de 2026 (39)** Folios.

24. Concepto Técnico evaluador para la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** de Radicado **No. 2026694018524533** de fecha **11 de Junio de 2026 (30)** Folios

25. Factura de Venta Electrónica **No. FE 162** de fecha **11 de junio de 2026 (03)** Folios.

26. Nota Crédito Electrónica **No. 162** de fecha **11 de junio de 2026 (01)** Folio.

27. Oficio Aclaratorio Factura de Venta Electrónica No. FE 162 de fecha **11 de junio de 2026 (01)** Folio.

28. Entrada SAP **No. 5003935985-2026** de fecha **17 de junio de 2026 (07)** Folios.

29. Certificado de pago de parafiscales para el mes de junio **(04)** Folios.

30. Planilla de pago de parafiscales para el mes de junio **(02)** Folios.

Respetuosamente,

Mayor CAMILO ANDRES AGUALTERO MEJIA
Supervisor Contrato de Compraventa No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025

Anexos: 591 (Quinientos Noventa y Un) Folios.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	VISITA TÉCNICA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LUGAR Y FECHA: 06-03-2026

ELEMENTO: VARIOS

TAMAÑO DEL LOTE: 3.571.083,14 ELEMENTOS

FUERZA: EJERCITO NACIONAL

CONTRATISTA: COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

[X] **VISITA DE SEGUIMIENTO No. 01**

[X] **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO**

[ ] **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO**

INFORME DE OBSERVACIONES

Se realiza la verificación del 2% de producto terminado de los bines a cargo del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025, donde se verificaron los requisitos generales de empaque y rotulado, donde se deja constancia que no se generaron observaciones.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA DE LA NTMD:

ELEMENTO:

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
1	9200212	ALMOHADILLA ABRASIVA
2	9200285	HILO PARA COSTAL
3	9201707	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM
4	9201705	HILO GRIS CALIBRE 75
5	1191416	ROLLOS DE ALGODÓN
6	1191454	TELA PARA FUNDA
7	9200377	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M
8	9200358	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT
9	9202830	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)
10	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370
11	1191451	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA
12	1294840	THINNER CORRIENTE
13	1021703	ARGON GASEOSO X M3
14	9200228	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE
15	1191441	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO
16	1191440	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO
17	1191448	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON
18	1191438	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL
19	1071069	ÁCIDO BÓRICO
20	1191420	ÁCIDO CLORHÍDRICO
21	1191431	ACIDO CRÓMICO

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
22	1191418	ACIDO NÍTRICO
23	1191419	ÁCIDO SULFÚRICO
24	1191443	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL
25	1191421	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV
26	1191423	AMONIACO
27	1191442	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL
28	1191427	CIANURO DE COBRE
29	1191422	CIANURO DE POTASIO
30	1191426	CIANURO DE SODIO
31	1191433	CIANURO DE ZINC
32	1191430	CLORURO DE NÍQUEL
33	1191434	COBRE FOSFORADO
34	1191445	DESPLACADORES DE BROMO
35	1191446	DESPLACADORES DE HIERRO
36	1191439	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY
37	9202447	FOSFATO DIPOTASICO
38	1143989	HIDROXIDO DE SODIO
39	1191457	ICOPOR
40	1191425	METASILICATO DE SODIO
41	1191435	NÍQUEL ELECTROLÍTICO
42	1191417	PEROXIDO DE HIDROGENO
43	1191444	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ
44	1191428	SAL DE ROCHELLE
45	1191436	SULFATO DE ESTAÑO
46	1191429	SULFATO DE NÍQUEL
47	1070814	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL
48	9200183	PINTURA FONDO GRIS
49	9202921	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA
50	9201098	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA
51	9200184	PINTURA GRIS MILITAR
52	1255711	CARBON ACTIVADO
53	9202832	LACA NITROCELULOSA
54	9202833	RESINA EPOXICA PARA METALES
55	1265655	PERMETRINA
56	1540088	LIQUIDO DESENGRASANTE
57	1366201	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO
58	1305890	BOLSA PLASTICA
59	9202918	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO
60	1500720	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL
61	1388945	BOLSAS PLASTICAS
62	1692186	LIJA No.150
63	1341883	LIJA No.80
64	9200167	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "
65	9200331	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "
66	9200332	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
67	9200209	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60
68	9200814	LATON 70/30
69	9200815	ALAMBRON TRESFILADO 70/30
70	1677601	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22
71	9201663	ALAMBRE DE AMARRE
72	9202839	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL
73	9201661	HOJA MECANIZADA
74	9202417	LATON
75	9202454	PLATA
76	9202699	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8
77	9200466	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8
78	1500718	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)
79	9200223	PLATINA 4"X1/4"
80	9200186	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "
81	9200187	PLATINA 3/4"X3/16"
82	9200464	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL
83	1045965	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"
84	1014186	SOLDADURA 60-13
85	1102579	SOLDADURA EN ACERO 0.45
86	9200195	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"
87	1048360	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"
88	9202919	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO
89	1191437	ANODO DE ESTAÑO
90	1191447	ANODO DE LATON
91	9202840	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL
92	9202838	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA
93	9202834	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO
94	9202836	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA
95	9202835	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO
96	9201662	EMPUÑADURA V2
97	9202451	SOLDADURA DE PLATA
98	1191455	VAINA ACERO INOX
99	9202837	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA EN: REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES DE EMPAQUE Y ROTULADO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
1	ALMOHADILLA ABRASIVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04215/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
2	HILO PARA COSTAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01518/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
3	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04591/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
4	HILO GRIS CALIBRE 75	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04592/INT-10	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
5	ROLLOS DE ALGODÓN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00155/INT-10	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
6	TELA PARA FUNDA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04588/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
7	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04484/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
8	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-04485/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
9	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	NTMD-0302-A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
10	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
11	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
12	THINNER CORRIENTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04287/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
13	ARGON GASEOSO X M3	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04480/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
14	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04285/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
15	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04440/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
16	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00112/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
17	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-001201/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
18	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04441/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
19	ÁCIDO BÓRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04356/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
20	ÁCIDO CLORHÍDRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04281/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
21	ACIDO CRÓMICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04357/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
22	ACIDO NÍTRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04358/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
23	ÁCIDO SULFÚRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04282/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
24	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04442/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
25	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00135/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
26	AMONIACO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04359/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
27	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04770/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
28	CIANURO DE COBRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01713/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
29	CIANURO DE POTASIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04472/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
30	CIANURO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04319/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
31	CIANURO DE ZINC	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04473/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
32	CLORURO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04283/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
33	COBRE FOSFORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04474/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
34	DESPLACADORES DE BROMO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00118/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
35	DESPLACADORES DE HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00117/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
36	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04475/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
37	FOSFATO DIPOTASICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03125/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
38	HIDROXIDO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04476/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
39	ICOPOR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04590/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
40	METASILICATO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04477/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
41	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04478/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
42	PEROXIDO DE HIDROGENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04360/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
43	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00116/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
44	SAL DE ROCHELLE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04479/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
45	SULFATO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00149/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
46	SULFATO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04318/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
47	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04244/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
48	PINTURA FONDO GRIS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04315/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
49	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
50	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04272/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
51	PINTURA GRIS MILITAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04316/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
52	CARBON ACTIVADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04471/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
53	LACA NITROCELULOSA	JEMPP-CEDE4-DIETE-03609/INT-00	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
54	RESINA EPOXICA PARA METALES	JEMPPCEDE4-DIETE-01875/INT-00	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
55	PERMETRINA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
56	LIQUIDO DESENGRASANTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01549/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
57	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02955/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
58	BOLSA PLASTICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00144/INT-2	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
59	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
60	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01545/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
61	BOLSAS PLASTICAS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00412/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
62	LIJA No.150	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-04483/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
63	LIJA No.80	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01519/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
64	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04363-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
65	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04364-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
66	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04365-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
67	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04269-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
68	LATON 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
69	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04214-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
70	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
71	ALAMBRE DE AMARRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
72	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
73	HOJA MECANIZADA	NTMD-0333	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
74	LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01876-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
75	PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03130-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
76	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04239-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
77	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04310-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
78	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01515-INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
79	PLATINA 4"X1/4"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
80	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04367-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
81	PLATINA 3/4"X3/16"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04368-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
82	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04486-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
83	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04311-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
84	SOLDADURA 60-13	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01546-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
85	SOLDADURA EN ACERO 0.45	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04482-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
86	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04309-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
87	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03007-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
88	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
89	ANODO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00150-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
90	ANODO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00119-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
91	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243 A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
92	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	NTMD-0302 A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
93	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
94	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	NTMD-0302 A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
95	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
96	EMPUÑADURA V2	NTMD-0333	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
97	SOLDADURA DE PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03133-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
98	VAINA ACERO INOX	NTMD-0333	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	VISITA TÉCNICA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
99	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El señor **JOSE DANIEL MUÑOZ**, en su calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S** declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

Si el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote; esta fecha de visita será pactada con el contratista.

El evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación realizará la evaluación final del lote de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado.

El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Para constancia firman,

JOSE DANIEL MUÑOZ
Quien Atendió la Visita

JOSE DANIEL MUÑOZ
Representante Legal (Contratista)

SS. CRISTIAN RICARDO CALDERON CHAVES
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO

MY. DIANA MAYERLLI GONGORA SALAZAR
LÍDER EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACIÓN DEL LOTE EN MATERIA PRIMA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

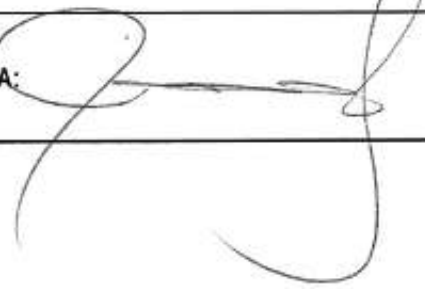
FECHA: 10/03/2026 **ELEMENTO:** VARIOS **TAMAÑO DEL LOTE:** 3.571.083,14 CANTIDADES

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO:** No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025 **CONTRATISTA:** COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS **ORGANISMO CERTIFICADOR:** ENTI DI QUALITA S.A.S

NUMERAL	DESCRIPCIÓN MATERIA PRIMA	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL MUESTRAS A TOMAR	CANTIDA MUESTRAS TOMADAS	% MATERIA PRIMA MUESTREADO	CODIGOS DE ROTULOS GRUPO ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	CODIGOS DE ROTULOS ORGANISMO CERTIFICADOR
3.2 – 3.2.1	PERMETRINA	LITRO	2	2	80%		5 5 2 4 8
							5 5 2 4 9
3.2	LATON 70/30	GRAMO	2	2	80%		5 5 2 5 0
							5 5 2 5 1

OBSERVACIONES: Se tomaron dos muestras para dos resultados de pruebas de laboratorio para el ítem No. 55 PERMETRINA.
Se tomaron dos muestras para dos resultados de pruebas de laboratorio pare el ítem No. 68 LATON 70/30.

CONTRATISTA	ORGANISMO CERTIFICADOR	EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO
NOMBRE: JOSE DANIEL MUÑOZ	**NOMBRE:** ANTONIO GIOVANNI D'AMATO PEREZ	**NOMBRE:** MY. DIANA MAYERLLI GONGORA SALAZAR
CARGO: Representante Legal COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.	**CARGO:** Certificador ENTE DI QUALITA SAS	**CARGO:** LÍDER EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD
FIRMA: 	**FIRMA:** 	**FIRMA:** 

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Defensa	FORMATO	Página
	VISITA TÉCNICA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LUGAR Y FECHA: 20-03-2026

ELEMENTO: VARIOS

TAMAÑO DEL LOTE: 3.571.083,14 ELEMENTOS

FUERZA: EJERCITO NACIONAL

CONTRATISTA: COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

[X] **VISITA DE SEGUIMIENTO No. 02**

[ ] **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO**

[X] **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO**

INFORME DE OBSERVACIONES

Se realiza la verificación del 100% de producto terminado de los bines a cargo del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025, donde se verificaron los requisitos generales de empaque y rotulado, donde se deja constancia que no se generaron observaciones.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA DE LA NTMD:

ELEMENTO:

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
1	9200212	ALMOHADILLA ABRASIVA
2	9200285	HILO PARA COSTAL
3	9201707	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM
4	9201705	HILO GRIS CALIBRE 75
5	1191416	ROLLOS DE ALGODÓN
6	1191454	TELA PARA FUNDA
7	9200377	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M
8	9200358	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT
9	9202830	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)
10	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370
11	1191451	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA
12	1294840	THINNER CORRIENTE
13	1021703	ARGON GASEOSO X M3
14	9200228	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE
15	1191441	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO
16	1191440	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO
17	1191448	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON
18	1191438	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL
19	1071069	ÁCIDO BÓRICO
20	1191420	ÁCIDO CLORHÍDRICO
21	1191431	ACIDO CRÓMICO

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
22	1191418	ACIDO NÍTRICO
23	1191419	ÁCIDO SULFÚRICO
24	1191443	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL
25	1191421	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV
26	1191423	AMONIACO
27	1191442	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL
28	1191427	CIANURO DE COBRE
29	1191422	CIANURO DE POTASIO
30	1191426	CIANURO DE SODIO
31	1191433	CIANURO DE ZINC
32	1191430	CLORURO DE NÍQUEL
33	1191434	COBRE FOSFORADO
34	1191445	DESPLACADORES DE BROMO
35	1191446	DESPLACADORES DE HIERRO
36	1191439	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY
37	9202447	FOSFATO DIPOTASICO
38	1143989	HIDROXIDO DE SODIO
39	1191457	ICOPOR
40	1191425	METASILICATO DE SODIO
41	1191435	NÍQUEL ELECTROLÍTICO
42	1191417	PEROXIDO DE HIDROGENO
43	1191444	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ
44	1191428	SAL DE ROCHELLE
45	1191436	SULFATO DE ESTAÑO
46	1191429	SULFATO DE NÍQUEL
47	1070814	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL
48	9200183	PINTURA FONDO GRIS
49	9202921	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA
50	9201098	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA
51	9200184	PINTURA GRIS MILITAR
52	1255711	CARBON ACTIVADO
53	9202832	LACA NITROCELULOSA
54	9202833	RESINA EPOXICA PARA METALES
55	1265655	PERMETRINA
56	1540088	LIQUIDO DESENGRASANTE
57	1366201	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO
58	1305890	BOLSA PLASTICA
59	9202918	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO
60	1500720	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL
61	1388945	BOLSAS PLASTICAS
62	1692186	LIJA No.150
63	1341883	LIJA No.80
64	9200167	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "
65	9200331	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "
66	9200332	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
67	9200209	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60
68	9200814	LATON 70/30
69	9200815	ALAMBRON TRESFILADO 70/30
70	1677601	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22
71	9201663	ALAMBRE DE AMARRE
72	9202839	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL
73	9201661	HOJA MECANIZADA
74	9202417	LATON
75	9202454	PLATA
76	9202699	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8
77	9200466	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8
78	1500718	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)
79	9200223	PLATINA 4"X1/4"
80	9200186	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "
81	9200187	PLATINA 3/4"X3/16"
82	9200464	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL
83	1045965	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"
84	1014186	SOLDADURA 60-13
85	1102579	SOLDADURA EN ACERO 0.45
86	9200195	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"
87	1048360	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"
88	9202919	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO
89	1191437	ANODO DE ESTAÑO
90	1191447	ANODO DE LATON
91	9202840	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL
92	9202838	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA
93	9202834	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO
94	9202836	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA
95	9202835	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO
96	9201662	EMPUÑADURA V2
97	9202451	SOLDADURA DE PLATA
98	1191455	VAINA ACERO INOX
99	9202837	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA EN: REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES DE EMPAQUE Y ROTULADO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
1	ALMOHADILLA ABRASIVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04215/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
2	HILO PARA COSTAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01518/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
3	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04591/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
4	HILO GRIS CALIBRE 75	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04592/INT-10	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
5	ROLLOS DE ALGODÓN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00155/INT-10	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
6	TELA PARA FUNDA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04588/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
7	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04484/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
8	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-04485/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
9	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	NTMD-0302-A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
10	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
11	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
12	THINNER CORRIENTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04287/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
13	ARGON GASEOSO X M3	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04480/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
14	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04285/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
15	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04440/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
16	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00112/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
17	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-001201/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
18	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04441/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
19	ÁCIDO BÓRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04356/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
20	ÁCIDO CLORHÍDRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04281/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
21	ACIDO CRÓMICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04357/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
22	ACIDO NÍTRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04358/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
23	ÁCIDO SULFÚRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04282/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
24	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04442/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
25	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00135/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
26	AMONIACO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04359/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
27	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04770/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
28	CIANURO DE COBRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01713/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
29	CIANURO DE POTASIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04472/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
30	CIANURO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04319/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
31	CIANURO DE ZINC	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04473/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
32	CLORURO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04283/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
33	COBRE FOSFORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04474/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
34	DESPLACADORES DE BROMO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00118/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
35	DESPLACADORES DE HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00117/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
36	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04475/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
37	FOSFATO DIPOTASICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03125/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
38	HIDROXIDO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04476/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
39	ICOPOR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04590/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
40	METASILICATO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04477/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
41	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04478/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
42	PEROXIDO DE HIDROGENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04360/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
43	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00116/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
44	SAL DE ROCHELLE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04479/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
45	SULFATO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00149/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
46	SULFATO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04318/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
47	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04244/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
48	PINTURA FONDO GRIS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04315/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
49	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
50	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04272/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
51	PINTURA GRIS MILITAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04316/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
52	CARBON ACTIVADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04471/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
53	LACA NITROCELULOSA	JEMPP-CEDE4-DIETE-03609/INT-00	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
54	RESINA EPOXICA PARA METALES	JEMPPCEDE4-DIETE-01875/INT-00	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
55	PERMETRINA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
56	LIQUIDO DESENGRASANTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01549/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
57	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02955/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
58	BOLSA PLASTICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00144/INT-2	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
59	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
60	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01545/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
61	BOLSAS PLASTICAS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00412/INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
62	LIJA No.150	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-04483/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
63	LIJA No.80	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01519/INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
64	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04363-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
65	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04364-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
66	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04365-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
67	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04269-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
68	LATON 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
69	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04214-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
70	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
71	ALAMBRE DE AMARRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
72	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
73	HOJA MECANIZADA	NTMD-0333	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
74	LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01876-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
75	PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03130-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
76	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04239-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
77	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04310-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
78	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01515-INT-1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
79	PLATINA 4"X1/4"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
80	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04367-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
81	PLATINA 3/4"X3/16"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04368-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
82	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04486-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
83	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04311-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
84	SOLDADURA 60-13	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01546-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
85	SOLDADURA EN ACERO 0.45	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04482-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
86	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04309-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
87	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03007-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
88	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
89	ANODO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00150-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
90	ANODO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00119-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
91	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243 A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
92	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	NTMD-0302 A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
93	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
94	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	NTMD-0302 A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
95	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
96	EMPUÑADURA V2	NTMD-0333	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
97	SOLDADURA DE PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03133-INT-0	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
98	VAINA ACERO INOX	NTMD-0333	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	VISITA TÉCNICA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA	OBSERVACIONES
99	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1	SIN NOVEDA, CUMPLE CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El señor **JOSE DANIEL MUÑOZ**, en su calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S** declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Para constancia firman,

JOSE DANIEL MUÑOZ
Quien Atendió la Visita

JOSE DANIEL MUÑOZ
Representante Legal (Contratista)

SS. CRISTIAN RICARDO CALDERON CHAVES
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO

MY. DIANA MAYERLLI GONGORA SALAZAR
LÍDER EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Laboratorios ®
M&G S.A.S

Informe de Resultados No.

ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO

26-02978

Cliente
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
Contacto
JOSE DANIEL MUÑOZ
Dirección
CARRERA 99 N° 20 B-22
Teléfono
(601) 401 7921
No. Orden de Trabajo
6% - ÍTEM 15

Fecha de Recepción
2026-04-07
Fecha de Ensayo
2026-04-14 – 2026-04-24
Fecha de Emisión
2026-04-27
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
04

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.04.27 13:36:48 -05'00'

Gerente técnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, l=CO, o=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL 65 A 74 84, BOGOTA D.C., email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia, givenName=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.04.27 13:37:20 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por: **Diego Rodríguez**

Director Técnico Fisicoquímica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO (JEMPP-CEDE4- DIETE-ET-04440/INT-0) 3.2 Requisitos Especificos	Requisito 26-02978-1 (A)
3.2.1	
Propiedades fisicoquímicas	Ver Tabla 1. Propiedades fisicoquímicas abrillantador para baño de cobre acido

Propiedades fisicoquímicas (Metodo interno)

Tabla 1. Propiedades fisicoquímicas abrillantador para baño de cobre ácido (JEMPP-CEDE4- DIETE-ET-04440/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Propiedades fisicoquímicas		
		Parámetro	Especificación	Resultados
26-02978-1 (A)	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	Apariencia.	Liquido	Liquido
		Color	Violeta ligeramente azul	Violeta ligeramente azul
		Olor	característico	característico

NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa

Determinación del potencial de hidrogeno pH (ASTM E70)

Tabla 1. Propiedades fisicoquímicas abrillantador para baño de cobre ácido (JEMPP-CEDE4- DIETE-ET-04440/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Determinación de pH Requisito: Alcalino
26-02978-1 (A)	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	8,49 (Alcalino)

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 19,5 °C y una humedad relativa de 56,2 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del ensayo es de ± 0,020 pH, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Determinación de la densidad (OCDE 109:2012)

Tabla 1. Propiedades fisicoquímicas abrillantador para baño de cobre ácido (JEMPP-CEDE4- DIETE-ET-04440/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Densidad (g/cm^3) Requisito: 1,10 - 1,032
26-02978-1 (A)	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	1,012
		Observaciones
		El método de medición se realizó usando el picnómetro para poder determinar la densidad de la muestra T(°C) 20,4 °C.

NOTA 1: La incertidumbre del ensayo es de ± 0,020 g/ml, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.
NOTA 2: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de 20,9 °C y HR 60,3 %.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO (JEMPP-CEDE4- DIETE-ET-04440/INT-1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito 26-02978-1 (A)
3.2.2	
Composición	Ver Tabla 2. Composición abrillantador para baño de cobre ácido

Composición química (Método interno)

Tabla 2. Composición abrillantador para baño de cobre ácido (JEMPP-CEDE4- DIETE-ET-04440/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Composición Química (%) Valoración titulométrica con Yodo % de Sulfato de cobre %(m/m)	
		Sulfato de cobre Requisito: 25 %	Aditivos Requisito: 75 %
26-02978-1 (A)	ITEM 14 - ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	25,18	74,82

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,020 % y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y K=2

2. **Norma(s) Utilizada(s):**

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Abrillantador para baño de cobre acido.	JEMPP-CEDE4- DIETE-ET04440/INT-0 (2019)
Standard Test Method for pH of Aqueous Solutions With the Glass Electrode.	ASTM E70-19
Gravedad especifica/Densidad	OCDE 109:2012
Composición química	Método interno

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

3. Anexos:



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-02978

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Laboratorios ®
M&G S.A.S

Informe de Resultados No.

ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO

26-02980

Cliente
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
Contacto
JOSE DANIEL MUÑOZ
Dirección
CARRERA 99 Nº 20 B - 22
Teléfono
(601) 401 7921
No. Orden de Trabajo
6% - ÍTEM 16

Fecha de Recepción
2026-04-07
Fecha de Ensayo
2026-04-14 – 2026-04-27
Fecha de Emisión
2026-04-27
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
03

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Laboratorios ® M&G S.A.S
Porque siempre es mejor, Pruébalo!

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.04.27 13:40:52 -05'00'

Gerente técnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, l=CO, o=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL 65 A 74 54, BOGOTA D.C, email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia, givenName=MARCIA ESPERANZA, sn=PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.04.27 13:41:11 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por: **Diego Rodríguez**

Director Técnico Fisicoquímica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO (JEMPP-CEDE4- DIETE-ET-00112/INT-0)	Requisito
	26-02980-1 (B)
3. Descripción	
Características técnicas	Ver Tabla 1. Características técnicas requeridas

Tabla Características técnicas requeridas
Numeral 3. Descripción JEMPP-CEDE4- DIETE-ET-00112/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Características técnicas		
		Dato técnico	Características técnicas requeridas	Resultado
26-02980-1 (B)	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	Estado ordinario	Liquido	Liquido
		Densidad	7365 kg/m3	7 371 kg/m3
		Punto de fusión	505,08 °K (232 °C)	504,7 °K (231,6 °C)
		Punto de ebullición	2875 °K (2602 °C)	2 871 °K (2597,85 °C)
		Entalpía de vaporización	295,8 kJ/mol	295,1 kJ/mol
		Entalpía de fusión	7,029 kJ/mol	7,026 kJ/mol

NOTA: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

2. Norma(s) Utilizada(s):

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Abrillantador para baño de cobre acido.	JEMPP-CEDE4- DIETE-ET-00112/INT-0 (2019)

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

3. Anexos:



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-02980

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Laboratorios ®
M&G S.A.S

Informe de Resultados No.

PERMETRINA

26-02981

Cliente
ENTE DI QUALITA
Contacto
ANTONIO GIOVANNI DÁMATO PEREZ
Dirección
CALLE 44 A N°53 - 96
Teléfono
(601) 926 1877
No. Orden de Trabajo
EDQ-2026-0074

Fecha de Recepción
2026-04-07
Fecha de Ensayo
2026-04-14 – 2026-04-27
Fecha de Emisión
2026-04-27
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
03

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.04.27 20:12:43 -05'00'

Gerente técnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, ou=LABORATORIOS M&G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, o=GERENTE, c=CO, email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia, givenName=MARCIA ESPERANZA, sn=PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.04.27 20:13:00 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por: **Diego Rodríguez**

Director Técnico Fisicoquímica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Laboratorios ®
M&G S.A.S

1. Especificaciones Técnicas

CONCENTRADO EMULSIONABLE PERMETRINA CIS: TRANS-25/75 (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/ INT-1) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito	
	26-02981-1 (55248)	26-02981-2 (55249)
3.2.1		
Propiedades físicas y químicas	Ver tabla Propiedades físicas y químicas	

Tabla Propiedades físicas y químicas (Método interno)
Numeral 3.2.1 Propiedades físicas y químicas (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/ INT-1)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Propiedades físicas y químicas		
		Descripción	Requisito	Valor
26-02981-1 (55248)	PERMETRINA	Apariencia	Liquido viscoso	Liquido viscoso
		Estado físico	Liquido	Liquido
		pH de solución	5-9	5,82
		Peso molecular	391.3	391,3 (ver nota)
		Propiedades oxidativas	Ninguna	Ninguna
		Punto de ebullición	≥ 170°C	171,9 °C
		Solubilidad (H2O)	Forma emulsión	Forma emulsión
26-02981-2 (55249)	PERMETRINA	Apariencia	Liquido viscoso	Liquido viscoso
		Estado físico	Liquido	Liquido
		pH de solución	5-9	5,80
		Peso molecular	391.3	391,3 (ver nota)
		Propiedades oxidativas	Ninguna	Ninguna
		Punto de ebullición	≥ 170°C	172,2 °C
		Solubilidad (H2O)	Forma emulsión	Forma emulsión

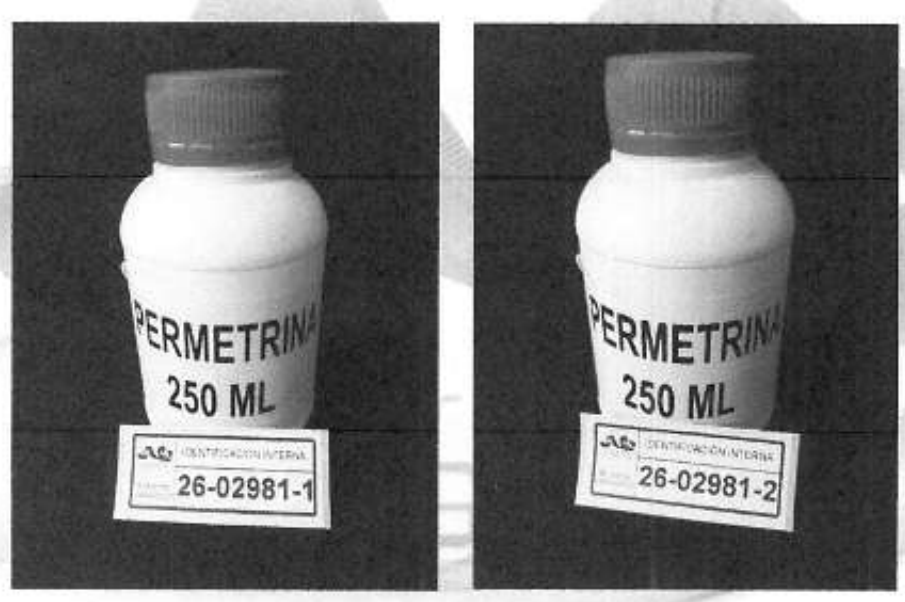
NOTA: La incertidumbre para este ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa
NOTA 2: La Incertidumbre del ensayo es de ± 0,020 pH, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.
NOTA 3: Para el caso del peso molecular se tomó como referencia EL N° CAS **52645-53-1**

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

2. Norma(s) Utilizada(s):

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Concentrado emulsionable permetrina CIS: TRANS-25/75	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/ INT-1 (2019)

3. Anexos



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-02981

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Servicio N°	EDQ-2026-0074
Informe(s) de laboratorio(s)	26-02981 (2026-04-27) Laboratorios M&G S.A.S
Documento(s) normativo(s)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-01 (2022-03-03) CONCENTRADO EMULSIONABLE PERMETRINA CIS 25/75

3.2 REQUISITOS ESPECIFICOS

3.2.1 Propiedades físicas y químicas

Características	Especificación	Resultados obtenidos		Cumple	
		55248	55249	Si	No
Apariencia	Liquido viscoso	Liquido viscoso	Liquido viscoso	X	
Estado físico	Liquido	Liquido	Liquido	X	
pH de solución	5-9	5,82	5,80	X	
Peso molecular	391,3	391,3	391,3	X	
Propiedades oxidativas	Ninguna	Ninguna	Ninguna	X	
Punto de ebullición	>170°C.	171,9	172,2	X	
Solubilidad (H_2O)	Forma emulsión	Forma emulsión	Forma emulsión	X	

Reporte de incertidumbre					
¿Cuentan con reporte de incertidumbre de medición los métodos de ensayo que lo requieren?		Si	X	No	
En caso de no contar con el reporte de la incertidumbre de medición, solicitar al laboratorio el correspondiente reporte	Fecha de solicitud:	No aplica			
	# Informe modificado	No aplica			

Reporte de no conformidad				
¿Dentro de la calificación de este consolidado se presentaron no conformidades?	Si		No	X
Comunicación con el cliente por medio de:	No aplica			
El cliente decide:	Reunión	No aplica	Desistir	No aplica
Conclusiones y registros de la reunión	No aplica			

Nota: En caso de obtenerse nuevos resultados, incluir la tabla necesaria para realizar la correspondiente calificación.

Observaciones:	Sin observaciones

Verificación de información solicitada por el cliente				
El listado de requisitos incluido en este documento corresponde al(los) documento(s) normativo(s)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-01 (2022-03-03)			
¿De los requisitos contenidos en este documento alguno corresponde a requisitos solicitados por el cliente fuera de (los) documento(s) normativo(s) mencionado(s)?	Si		No	X
	¿Cuál?: No aplica			

Elaborado y evaluado por:
Daniel Cardenas
Cargo: Profesional de Certificación
Fecha: 2026-04-27
Firma:

Servicio N°	EDQ-2026-0074
Informe(s) de laboratorio(s)	26-02981 (2026-04-27) Laboratorios M&G S.A.S
Documento(s) normativo(s)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-01 (2022-03-03) CONCENTRADO EMULSIONABLE PERMETRINA CIS 25/75

Revisión técnica del comité de certificación:

El director técnico con la firma en este documento declara que no posee conflicto de interés o situación de sesgo a la fecha que pueda afectar su objetividad durante la revisión técnica del comité de certificación.

En la presente revisión se presentan las siguientes observaciones:	Sin observaciones
Respuesta a las observaciones:	No aplica

Tomando en cuenta los resultados obtenidos de la evaluación, el director técnico como parte del comité de certificación, decide:

Certificar	No certificar	Firma del director técnico
X		
	Fecha:	2026-04-27

edq
ENTE DI QUALITÀ

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Nº EDQ-2026-0074

CERTIFICA
"PERMETRINA"
EN REQUISITOS ESPECIFICOS

Comercializado por
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S
900.895.213-7
Carrera 99 20B 22
Bogotá D.C

Evaluado bajo el esquema **1b (Lote)**

Para la única entrega [*] compuesta por 218,7 litros de "PERMETRINA"
NACE 20 – Industria química
Cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos descritos JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-01 (2022-03-03)
Concentrado Emulsionable Permetrina Cis 25/75
Numeral(es) 3.2.1 Propiedades físicas y químicas

Para el Lote / Contrato
CONTRATO Nº 105-CENACPUENTEARANDA-2025

Destino del producto
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL

Emisión del certificado 27 de abril de 2026 en Bogotá D.C.

Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITA SAS como emisor, y es valido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 5646683, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. **ENTE DI QUALITA SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A Nº 53-96, Bogotá Colombia.**
(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento.
(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001

6425

edq
ENTE DI QUALITÀ®

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
N° EDQ-2026-0074

Anexo 1 – Planes de muestreo aplicados

Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Tamaño de la muestra o cantidad de resultados reportados	Códigos EDQ
3.2.1	Propiedades físicas y químicas	02	55248 a 55249

(1) La cantidad de entregas fueron pactadas, en tiempos y cantidades, entre el solicitante y el destinatario final del producto

El presente certificado de conformidad se otorga con base en los resultados de ensayos con informe No 26-02981 emitido por Laboratorios M&G S.A.S

Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITA SAS como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 5646683, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. **ENTE DI QUALITA SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96, Bogotá Colombia.**

(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento.

(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001

Laboratorios ®
M&G S.A.S

Informe de Resultados No.

LATON 70/30

26-02982

Cliente
ENTE DI QUALITA
Contacto
ANTONIO GIOVANNI DÁMATO PEREZ
Dirección
CALLE 44 A N°53 - 96
Teléfono
(601) 926 1877
No. Orden de Trabajo
EDQ-2026-0075

Fecha de Recepción
2026-04-07
Fecha de Ensayo
2026-04-14 – 2026-04-24
Fecha de Emisión
2026-04-27
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
03

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

ilac-MRA ema
LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO Q-0439-070/13

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.04.27 20:18:17 -05'00'

Gerente técnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, l=BOGOTA D.C., o=LABORATORIOS M Y G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL 65 A 74 54, BOGOTA D.C., email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=CO
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026.04.27 20:18:35 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por: **Diego Rodríguez**

Director Técnico Fisicoquímica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

LAMINA LATON 70/30 (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246/INT-0) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito	
	26-02982-1 (55250)	26-02982-2 (55251)
Tabla 2. Composición química		
Composición química.	Ver Tabla 2. Composición química De acuerdo a NTC 478-1 composición química laminas latón.	

Composición química láminas de latón (ASTM E60/NTC 478-1)
Tabla 2. Composición química (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición química (%)			
		Cu Min. 68,5 % Máx. 71,5 %	Pb Máx. 0,05 %	Fe Máx. 0,1 %	Zn Remanente
26-02982-1 (55250)	LATON 70/30	69,18	0,04	0,07	30,71
26-02982-2 (55251)	LATON 70/30	69,04	0,04	0,08	30,84

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,020 % por elemento y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

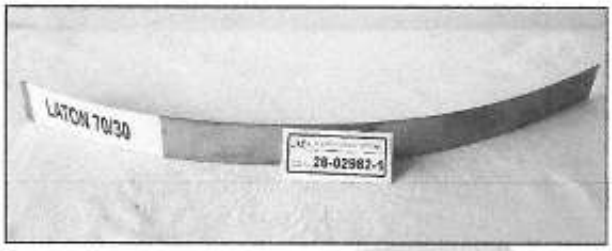
2. Norma(s) Utilizada(s):

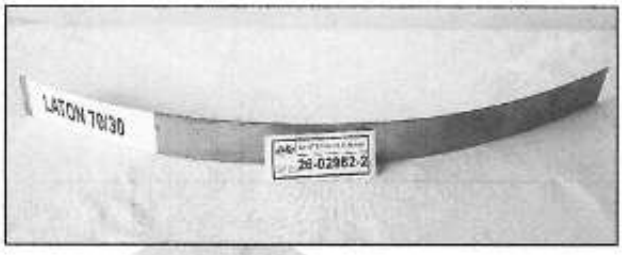
MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Composición Química Aleación Cu-Zn	ASTM E60-11(Reapproved 2022)e1

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Lamina latón 70/30.	JEMPP-CEDE4- DIETE-ET-04246/INT-0
Aleaciones de cobre-zinc elaboradas.	NTC 478-1
Standard Guide for Elemental Analysis by Wavelength Dispersive X-Ray Fluorescence Spectrometry	ASTM E 1621-21

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

3. Anexos:





4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-02982

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Servicio N°	EDQ-2026-0075
Informe(s) de laboratorio(s)	26-02982 (2026-04-27) Laboratorios M&G S.A.S
Documento(s) normativo(s)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT/0 (2021-08-10) - LAMINA LATÓN 70/30

3.2 REQUISITOS ESPECIFICOS

Tabla N° 2 Composición química: De acuerdo a NTC 478-1 composición química laminas latón

Requisitos			Resultados obtenidos		Cumple	
Características	**Especificación**		**55250**	**55251**	**Si**	**No**
Latón 70/30	Cu	Min. 68,5 Max. 71,5	69,18	69,04	X	
	Pb	Max. 0,05	0,04	0,04	X	
	Fe	Max, 0,1	0,07	0,08	X	
	Zn	Remanente	30,71	30,84	X	

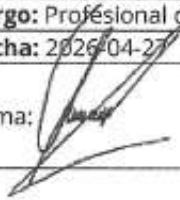
Reporte de incertidumbre					
¿Cuentan con reporte de incertidumbre de medición los métodos de ensayo que lo requieren?	Si	X	No		
En caso de no contar con el reporte de la incertidumbre de medición, solicitar al laboratorio el correspondiente reporte	Fecha de solicitud:	No aplica			
	# Informe modificado	No aplica			

Reporte de no conformidad				
¿Dentro de la calificación de este consolidado se presentaron no conformidades?	Si		No	X
Comunicación con el cliente por medio de:	No aplica			
El cliente decide:	Reunión	No aplica	Desistir	No aplica
Conclusiones y registros de la reunión	No aplica			

Nota: En caso de obtenerse nuevos resultados, incluir la tabla necesaria para realizar la correspondiente calificación.

Observaciones:	Sin observaciones

Verificación de información solicitada por el cliente				
El listado de requisitos incluido en este documento corresponde al(los) documento(s) normativo(s)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT/0 (2021-08-10)			
¿De los requisitos contenidos en este documento alguno corresponde a requisitos solicitados por el cliente fuera de (los) documento(s) normativo(s) mencionado(s)?	Si		No	X
	¿Cuál?: No aplica			

Elaborado y evaluado por:
Daniel Cardenas
Cargo: Profesional de Certificación
Fecha: 2026-04-27
Firma: 

Servicio N°	EDQ-2026-0075
Informe(s) de laboratorio(s)	26-02982 (2026-04-27) Laboratorios M&G S.A.S
Documento(s) normativo(s)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT/0 (2021-08-10) - LAMINA LATÓN 70/30

Revisión técnica del comité de certificación:

El director técnico con la firma en este documento declara que no posee conflicto de interés o situación de sesgo a la fecha que pueda afectar su objetividad durante la revisión técnica del comité de certificación.

En la presente revisión se presentan las siguientes observaciones:	Sin observaciones
Respuesta a las observaciones:	No aplica

Tomando en cuenta los resultados obtenidos de la evaluación, el director técnico como parte del comité de certificación, decide:

Certificar	No certificar	Firma del director técnico
X		EDQ-2026-0075
	Fecha:	2026-04-27

edq
ENTE DI
QUALITÀ®

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
N° EDQ-2026-0075

CERTIFICA
"LATON 70/30"
EN REQUISITOS ESPECIFICOS

Comercializado por
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S
900.895.213-7
Carrera 99 20B 22
Bogotá D.C

Evaluado bajo el esquema **1b (Lote)**

Para la única entrega [m] compuesta por 2 736 947 gramos de "LATÓN 70/30"
Código NACE 25 - Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
Cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos descritos en la **JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246/INT-0**
Numeral(es) 3.2. REQUISITOS ESPECIFICOS

Para el Lote / Contrato
CONTRATO N° 105-CENACPUENTEARANDA-2025

Destino del producto
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL

Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITÀ SAS como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 5646683, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. **ENTE DI QUALITÀ SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96, Bogotá Colombia.**
(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento.
(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001

6427

edq
ENTE DI QUALITÀ®

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
N° EDQ-2026-0075

Emisión del certificado 27 de abril de 2026 en Bogotá D.C.

Anexo 1 – Planes de muestreo aplicados

Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Tamaño de la muestra o cantidad de resultados reportados	Códigos EDQ
3.2	Requisitos Especificos	02	55250 a 55251

(1) La cantidad de entregas fueron pactadas, en tiempos y cantidades, entre el solicitante y el destinatario final del producto

El presente certificado de conformidad se otorga con base en los resultados de ensayos con informe No 26-02982 emitido por Laboratorios M&G S.A.S

Firma Autorizada

Este certificado cumple con las reglas de certificación establecidas por ENTE DI QUALITA SAS como emisor, y es válido únicamente para los productos mencionados en este documento, cuando sea necesario y se adjunte a este documento el registro EQ-FR-07 se considerará parte integral de este documento. Verifique su autenticidad comunicándose a los teléfonos (601) 5646683, 315-4162743 o solicite información a través de edq@edq.com.co o gerencia@edq.com.co. Toda alteración y/o uso inadecuado de este certificado está sujeto a sanciones legales. **ENTE DI QUALITA SAS NIT 901.001.372-8 Calle 44 A N° 53-96, Bogotá Colombia.**

(*) Indica que este numeral contiene declaraciones de conformidad, las cuales no hacen parte de esta certificación y la información es responsabilidad del cliente, para mayor detalle consulte el registro EQ-FR-07 "Consolidado" adjunto a este documento.

(**) Requisito modificado por usuario final y se encuentra fuera del documento técnico descrito en el alcance de acreditación 17-CPR-001

6428

Laboratorios ®
M&G S.A.S

Informe de Resultados No.

PLATINA DE 4" X 1/4"

26-03080

Cliente
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
Contacto
JOSE DANIEL MUÑOZ
Dirección
CARRERA 99 N° 20 B-22
Teléfono
(601) 401 7921
No. Orden de Trabajo
Ítem 79

Fecha de Recepción
2026-04-24
Fecha de Ensayo
2026-04-27 – 2026-04-27
Fecha de Emisión
2026-04-27
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
05

Este informe no puede ser reproducido parcial o completamente sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.04.27 16:02:00 -05'00'

Gerente Técnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, o=CO, ou=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CL 65 A 74 54, BOGOTA D.C., email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia
Motivo: MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.04.27 16:02:15 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por:

Diego Rodríguez
Director Técnico fisicoquímica

Edwin Perilla
Director Técnico Metalmecánica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

Platina de 4" X 1/4" (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369/INT-00) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito				
	26-03080-1 (55252)	26-03080-2 (55253)	26-03080-3 (55254)	26-03080-4 (55255)	26-03080-5 (55256)
Debe cumplir con los requisitos específicos establecidos en la tabla 1.	Ver tabla 1. Requisitos específicos platina de 4" X 1/4".				

Tabla 1. Dimensiones Numeral 3.2 Requisitos específicos platina de 4" X 1/4" (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369/INT-00)

Código Interno Muestra	Producto	Largo Requisito: 6 m (-6 mm +13 mm)
26-03080-1 (55252)	PLATINA DE 4" X 1/4"	6,01
26-03080-2 (55253)	PLATINA DE 4" X 1/4"	6,00
26-03080-3 (55254)	PLATINA DE 4" X 1/4"	6,00
26-03080-4 (55255)	PLATINA DE 4" X 1/4"	6,01
26-03080-5 (55256)	PLATINA DE 4" X 1/4"	6,01

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 14 µm del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Tabla 1. Dimensiones Numeral 3.2 Requisitos específicos platina de 4" X 1/4" (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369/INT-00)

Código Interno Muestra	Producto	Ancho Requisito: 101,6 mm (4 in) ±1,588 mm
26-03080-1 (55252)	PLATINA DE 4" X 1/4"	102,5
26-03080-2 (55253)	PLATINA DE 4" X 1/4"	102,4
26-03080-3 (55254)	PLATINA DE 4" X 1/4"	101,9
26-03080-4 (55255)	PLATINA DE 4" X 1/4"	102,7
26-03080-5 (55256)	PLATINA DE 4" X 1/4"	102,5

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 14 µm del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

**Tabla 1. Dimensiones Numeral 3.2 Requisitos específicos platina de 4" X 1/4"
(JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369/INT-00)**

Código Interno Muestra	Producto	Espesor Requisito: 6,35 mm (1/4 in) ±0,38 mm
26-03080-1 (55252)	PLATINA DE 4" X 1/4"	6,66
26-03080-2 (55253)	PLATINA DE 4" X 1/4"	6,62
26-03080-3 (55254)	PLATINA DE 4" X 1/4"	6,64
26-03080-4 (55255)	PLATINA DE 4" X 1/4"	6,63
26-03080-5 (55256)	PLATINA DE 4" X 1/4"	6,64

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 14 µm del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

**Tabla 2. Material acero Numeral 3.2. Requisitos específicos platina de 4" X 1/4"
(JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369/INT-00) / (ASTM E1621-21/NTC 1389)**

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición: Material acero (%)			
26-03080-1 (55253)	PLATINA DE 4" X 1/4"	C Req. Max (0,26)	Si Req. Max (0,40)	P Req. Max (0,40)	S Req. Max (0,05)
		0,248	0,302	0,026	0,033
		Fe	Mn	Ni	Cr
		99,109	0,194	0,002	0,086
		Observaciones			
		Platina en acero			
Código Interno Muestra	**Descripción de la muestra**	**Composición: Material acero (%)**			
26-03080-2 (55254)	PLATINA DE 4" X 1/4"	C Req. Max (0,26)	Si Req. Max (0,40)	P Req. Max (0,40)	S Req. Max (0,05)
		0,258	0,305	0,032	0,025
		Fe	Mn	Ni	Cr
		99,228	0,122	0,004	0,026
		Observaciones			
		Platina en acero			

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Tabla 2. Material acero Numeral 3.2. Requisitos específicos platina de 4" X 1/4" (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369/INT-00) / (ASTM E1621-21/NTC 1389)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición: Material acero (%)			
26-03080-3 (55254)	PLATINA DE 4" X 1/4"	C Req. Max (0,26)	Si Req. Max (0,40)	P Req. Max (0,40)	S Req. Max (0,05)
		0,258	0,304	0,029	0,037
		Fe	Mn	Ni	Cr
		99,193	0,144	0,001	0,034
		Observaciones			
		Platina en acero			
Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición: Material acero (%)			
26-03080-4 (55255)	PLATINA DE 4" X 1/4"	C Req. Max (0,26)	Si Req. Max (0,40)	P Req. Max (0,40)	S Req. Max (0,05)
		0,240	0,309	0,023	0,028
		Fe	Mn	Ni	Cr
		99,162	0,145	0,002	0,091
		Observaciones			
		Platina en acero			
Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición: Material acero (%)			
26-03080-5 (55256)	PLATINA DE 4" X 1/4"	C Req. Max (0,26)	Si Req. Max (0,40)	P Req. Max (0,40)	S Req. Max (0,05)
		0,252	0,317	0,022	0,025
		Fe	Mn	Ni	Cr
		99,107	0,184	0,001	0,092
		Observaciones			
		Platina en acero			

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 19,7 °C y una humedad relativa de 57,3 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 0,042% del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

2. Norma(s) Utilizada(s):

OTROS METODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Platina de platina de 4" X 1/4"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369/INT-00
High-strenght low-alloy columbium-vanadium structural steels.	NTC 1985:2020
Guía estándar para el análisis elemental mediante espectrometría de fluorescencia de rayos X dispersiva de longitud de onda.	ASTM E1621:2021

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

3. Anexos:

No aplica

4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.
- Los resultados de las pruebas aquí contenidas no indican ni certifican que el producto es seguro para su uso comercial o del consumidor.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-03080

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre estamos Presente

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor. Probar!

Informe de Resultados No.

SOLDADURA EN ACERO 0,45 mm

26-03081

Cliente
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
Contacto
JOSE DANIEL MUÑOZ
Dirección
CARRERA 99 N° 20 B-22
Teléfono
(601) 401 7921
No. Orden de Trabajo
Ítem 85

Fecha de Recepción
2026-04-24
Fecha de Ensayo
2026-04-27 – 2026-04-27
Fecha de Emisión
2026-04-27
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
03

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Documento Aprobado por:

Marcia Paez

Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.04.27 17:55:52 -05'00'

Gerente Técnico

Sello

Ensayos Realizados por:

Edwin Perilla
Director Técnico Metalmecánica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

Soldadura acero 0,45 mm (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369/INT-00) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito
	26-03081-1 (C)
Debe cumplir con los requisitos específicos establecidos en la tabla 1.	Ver tabla 1. Características de la soldadura de aceros.

Tabla 1. Numeral 3.2 Características de la soldadura de aceros (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04482/INT-00) (ASTM A-250)

Código Interno Muestra	Producto	Diámetro Requisito: 0,99 mm
26-03081-1 (C)	SOLDADURA EN ACERO 0,45 mm	0,99

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 14 µm del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Tabla 1. Numeral 3.2 Características de la soldadura de aceros (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04482/INT-00) (ASTM A-250)

Código Interno Muestra	Producto	Usar con gases Requisito: 95-98% argón balance O2
26-03081-1 (C)	SOLDADURA EN ACERO 0,45 mm	Se usa con gases del 95 al 98 %balanceado con O2

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 14 µm del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Tabla 1. Numeral 3.2 Características de la soldadura de aceros (JEMPP-C EDE4-DIETE-ET-04482/INT-00) (ASTM A-250)

Código Interno Muestra	Producto	Alambre tipo Requisito: MIG
26-03081-1 (C)	SOLDADURA EN ACERO 0,45 mm	MIG

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 14 µm del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

2. Norma(s) Utilizada(s):

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Platina de platina de 4" X 1/4"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369/INT-00
Standard Specification for Electric-Resistance-Welded Ferritic Alloy-Steel Boiler and Superheater Tubes	ASTM A250/A250M-95

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

3. Anexos:

(No aplica)

4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-03081

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor. Probar!

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Laboratorios ®
M&G S.A.S

Informe de Resultados No.

ÁNODO DE ESTAÑO

26-03082

Cliente
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
Contacto
JOSE DANIEL MUÑOZ
Dirección
CARRERA 99 N° 20 B-22
Teléfono
(601) 401 7921
No. Orden de Trabajo
Ítem 89

Fecha de Recepción
2026-04-24
Fecha de Ensayo
2026-04-28 – 2026-04-28
Fecha de Emisión
2026-04-28
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
05

Este informe no puede ser reproducido parcial o completamente sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.04.28 15:45:49 -05'00'

Gerente Técnico

Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, o=LABORATORIOS M Y G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, c=CO, email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia, givenName=MARCIA ESPERANZA, sn=PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.04.28 15:45:49 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por: **Edwin Perilla**
Directur Técnico Metalmecánica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

ÁNODO de estaño (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00150/INT-0) 3. Descripción	Requisito
	26-03082-1 (D)
La presente ficha técnica tiene por objeto establecer los requisitos técnicos que deben cumplir el ÁNODOS DE ESTAÑO, para ser tenido en cuenta en los procesos de adquisición del Ejercito.	Ver tabla 1. Descripción

Tabla 1. Numeral 3. Descripción (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00150/INT-0) (Método interno)

Código Interno Muestra	Producto	Estado ordinario Requisito: Solido
26-03082-1 (D)	ÁNODO DE ESTAÑO	Solido

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %. Cualitativa

Tabla 1. Numeral 3. Descripción (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00150/INT-0) (Método interno)

Código Interno Muestra	Producto	Densidad Requisito: 7365 kg/ m^3
26-03082-1 (D)	ÁNODO DE ESTAÑO	7 366,1

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 1,53 kg/m^3 del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Tabla 1. Numeral 3. Descripción (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00150/INT-0) (Método interno)

Código Interno Muestra	Producto	Punto de fusión Requisito: 505,08 °K (232°C)
26-03082-1 (D)	ÁNODO DE ESTAÑO	506,24 (233,09)

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 0,58 K del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Tabla 1. Numeral 3. Descripción (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00150/INT-0) (Método interno)

Código Interno Muestra	Producto	Punto de ebullición Requisito: 2875 °K (2602 °C)
26-03082-1 (D)	ÁNODO DE ESTAÑO	2875,3 (2602,15)

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 0,58 K del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Tabla 1. Numeral 3. Descripción (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00150/INT-0)
(Método interno)

Código Interno Muestra	Producto	Entalpia de vaporización Requisito: 295,8 kJ/mol
26-03082-1 (D)	ÁNODO DE ESTAÑO	295,9

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 1,5 Kj/mol del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Tabla 1. Numeral 3. Descripción (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00150/INT-0)
(Método interno)

Código Interno Muestra	Producto	Entalpia de fusión Requisito: 7,029 kJ /mol
26-03082-1 (D)	ÁNODO DE ESTAÑO	7,030

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 0,011 Kj/mol del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Tabla 1. Numeral 3. Descripción (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00150/INT-0)
(Método interno)

Código Interno Muestra	Producto	Presión de vapor (Pa) Requisito: $5{,}78*10^{-21}$ Pa a 505 K
26-03082-1 (D)	ÁNODO DE ESTAÑO	$5{,}79*10^{-21}$

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron a una temperatura de 20,4 °C y una humedad relativa de 56,7 %.
NOTA 2: La Incertidumbre del Ensayo es de ± 0,05 $*10^{-21}$ Pa del resultado Corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

2. Norma(s) Utilizada(s):

OTROS METODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Ánodo de estaño	(JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00150/INT-0)

3. Anexos:

No aplica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.
- Los resultados de las pruebas aquí contenidas no indican ni certifican que el producto es seguro para su uso comercial o del consumidor.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-03082

Laboratorios ®
M&G S.A.S
Porque siempre es mejor Probar !

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Laboratorios ®
M&G S.A.S

Informe de Resultados No.

VAINA ACERO INOX.

26-02997

Cliente
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
Contacto
JOSE DANIEL MUÑOZ
Dirección
CARRERA 99 N° 20 B-22
Teléfono
(601) 401 7921
No. Orden de Trabajo
6% - ÍTEM 98

Fecha de Recepción
2026-04-07
Fecha de Ensayo
2026-04-14 – 2026-04-27
Fecha de Emisión
2026-04-27
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
04

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.04.28 16:15:07 -05'00'

Gerente técnico

Sello

Ensayos Realizados por: **Diego Rodríguez**

Director Técnico Fisicoquímica

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

1. Especificaciones Técnicas

SABLE PARA OFICIAL SUBALTERNO Y SUBOFICIAL DEL EJÉRCITO NACIONAL, DISEÑO "LEALTAD" (NTMD 0333 ERRATA) 3.2. Requisitos Específicos	Requisito 26-02997-1 (E)
3.2.3 Requisitos específicos de la vaina	
3.2.3.1 Material de la vaina	
Material de la vaina. El cuerpo de la vaina, la boquilla, la zapata, la abrazadera con pasador, la porta-argolla y la argolla deben ser elaboradas en acero inoxidable designación 304 según la norma técnica NTC- 5078. Este requisito debe ser verificado en el cuerpo de la vaina de acuerdo con el numeral 5.2.	Ver numeral 5.2 Análisis químico del acero. La composición y trazas determinada en las muestras corresponde a una designación de acero 304

Numeral 5.2 Análisis químico del acero (ASTM E350/ASTM E1621)
Tabla 1. Material de la vaina (NTMD-0333 ERRATA)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Análisis químico del acero - Composición (%) Requisito: Acero								
		C	Mn	Si	P	S	Cr	Ni	N	Fe
26-02997-1 (E)	VAINA ACERO INOX.	0,04	1,31	0,72	0,05	0,04	18,19	8,09	0,12	71,44

NOTA 1: La incertidumbre de ensayo es de ± 0,020 % por elemento y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.
NOTA 2: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron, temperatura de 20,6 °C y Humedad Relativa 59,8 %

SABLE PARA OFICIAL SUBALTERNO Y SUBOFICIAL DEL EJÉRCITO NACIONAL, DISEÑO "LEALTAD" (NTMD 0333 ERRATA) 3.2. Requisitos Específicos	Requisito 26-02997-1 (E)
3.2.1.3 Resistencia a la corrosión de la vaina.	
La vaina no debe presentar corrosión en más del 3% (calificación 8) de su área total; cuando se someta al ensayo indicado en el numeral 5.6.	Ver Numeral 5.6 Ensayo de corrosión

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

Tabla Descripción de los parámetros iniciales de ensayo (ASTM B 117)

pH de la Solución Salina (Unidades de pH)	6,49
Concentración de solución salina NaCl (5% +/- 1%)	5,18
Temperatura inicial de exposición (°C)	36,5

Tabla numeral 5.6 Ensayo de corrosión (ASTM B 117/ASTM D 1654-08)
Numeral 3.2.1.4 Resistencia a la corrosión de la vaina. (NTMD-0333)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Determinación de la resistencia a la corrosión (48 horas)	
		Área total de corrosión (%)	**Calificación**
26-02997-1 (E)	VAINA ACERO INOX.	Sin evidencia	10
		Observación	
		La evaluación de la muestra de ensayo se realizó con la norma ASTM D 1654-08 (2016). Tiempo de exposición en cámara de niebla salina fue de 48 hora continúas. **Evaluación:** Transcurridas 48 horas siguientes de exposición a niebla salina, no se evidencia zonas de picaduras de color Rojo debido a la oxidación del Acero finalizando el periodo de ensayo. Área de corrosión: 0,0%, Calificación: 10 No se presentó deslustre o perdida de brillo, el material no presenta signos de oxidación del Acero de color Rojo	
		Parámetros durante Ensayo	
		pH promedio de la Solución salina 5% (NaCl)	6,51
		Concentración de solución promedio NaCl (5%+/_ 1%)	5,19
		Promedio Temperatura de exposición °C	35,92

NOTA 1: Las muestras fueron expuestas a la cámara salina durante 48 horas a una temperatura de 35 °C ± 3 °C
NOTA 2: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron, temperatura de 20,3 °C y Humedad Relativa 55,8 %

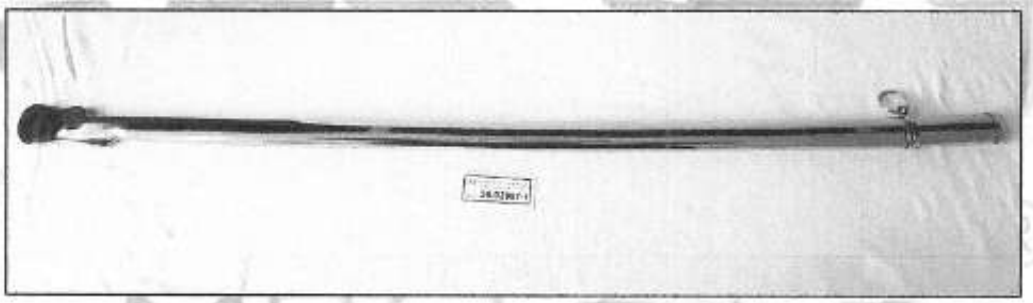
2. Norma(s) Utilizada(s):

MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Resistencia a la corrosión (Cámara de Niebla Salina)	ASTM B 117-19
Preparación, evaluación y calificación de muestras sometidas a ambientes corrosivos	ASTM D1654-08(2016) e1

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Sable para oficial subalterno y suboficial del ejército nacional, diseño "lealtad"	NTMD-0333 ERRATA (2019-10-30)
Standard Test Methods for Chemical Analysis of Carbon Steel, Low-Alloy Steel, Silicon Electrical Steel, Ingot Iron, and Wrought Iron	ASTM E 350 (2018)
Standard Guide for Elemental Analysis by Wavelength Dispersive X-Ray Fluorescence Spectrometry	ASTM E 1621-21

3. Anexos



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-02997

Calle 65A No 74-54 - Bogotá - Colombia
Teléfonos +57 601 3004756 - 310 806 6036
gerencia@laboratoriosmyg.com
www.laboratoriosmyg.com

PRODITHIN LTDA.	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	CÓDIGO: F - 01
		VERSIÓN: 01

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA	
NOMBRE COMERCIAL:	THINNER NTC – 1102
NOMBRE TÉCNICO:	THINNER
INFORMACIÓN DE LA EMPRESA:	PRODITHIN LTDA CRA 20 # 36 – 91 ZONA INDUSTRIAL EL MUÑA – SIBATE-CUNDINAMARCA

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
145-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS	
INDICADOCIONES DE PELIGRO	**SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO**
H225 Líquidos y vapores muy inflamables	 **GHS08**
H301 Tóxico en caso de ingestión	
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias	
H311 Tóxico en contacto con la piel	 **GHS02**
H319 Provoca irritación ocular grave	
H331 Tóxico en caso de inhalación	
H361 Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto	 **GHS07**
H370 Provoca daños en múltiples órganos si es ingerido, ingresa por vía respiratoria, dérmica o por los ojos	
H373 Puede provocar daños en los órganos, tras exposiciones repetidas	

PRODITHIN LTDA.	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	CÓDIGO: F - 01
		VERSIÓN: 01

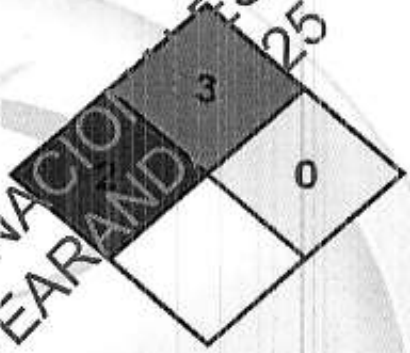
2. IDENTIFICADOR DE PELIGROS 2

ADR



LIQUIDOS INFLAMABLES

NFPA



COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-25

3. COMPOSICIÓN

NÚMERO CAS:	64742-89-3
COMPOSICIÓN:	

SUSTANCIA	PORCENTAJE
Tolueno	5 - 50 %
Alcohol metílico	15 - 50 %
Cetonas	5 - 40 %
Hexano	5 - 30 %
Alcoholes	5 - 40 %
Xileno	5 - 20 %
Ésteres	3 - 50 %

Las cantidades varian según el producto deseado.

4. PRIMEROS AUXILIOS	
INSTRUCCIONES GENERALES:	Siga los procedimientos generales de primeros auxilios
EN CASO DE INHALACIÓN DEL PRODUCTO:	• Tome precauciones para su propia seguridad, utilice equipo de protección adecuado, retire la fuente de contaminación o retire a la víctima de la exposición). Personal capacitado debe administrar respiración artificial si la víctima no respira o resucitación cardiopulmonar de ser necesario. Evite el contacto boca a boca. Obtenga atención medica de inmediato • Suministre aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico
EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:	• Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón no abrasivo por lo menos durante 20 minutos mientras se retira la ropa y zapatos contaminados. Repita el lavado si persiste la irritación. Lave la ropa antes de usarla nuevamente. Busque atención médica inmediata
EN CASO DE SALPICADURA EN LOS OJOS:	• Lave bien los ojos inmediatamente al menos durante 15 minutos, elevando los parpados superior e inferior ocasionalmente para asegurar la remoción del químico. • No aplicar gotas ni ungüentos. Busque atención médica inmediata
EN CASO DE INGESTIÓN:	• Lave los labios con agua. Si la víctima está consciente y no convulsiona dele a beber

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

	uno o dos vasos de agua para diluir el material en el estómago. No induzca al vomito; si éste ocurre naturalmente • Mantenga a la víctima inclinada hacia delante para reducir el riesgo de aspiración y repita la administración del agua. • Obtenga ayuda médica de inmediato.
INDICACIONES PARA EL MÉDICO:	• Principales síntomas y efectos, agudos y retardados. No existe más datos relevantes disponibles.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Liquido combustible. Emite vapores invisibles que pueden formar mezclas explosivas con el aire a temperaturas de 43°C o superiores. El líquido puede acumular cargas estáticas al trasvasarlo o agitarlo. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición, encenderse y llevar el fuego hasta su lugar de origen. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. Durante un incendio puede producir gases tóxicos e irritantes. Los contenedores pueden estallar con calor o fuego.	Procedimiento: Evacue en 25 a 50 metros a la redonda. Si hay un contenedor o carro tanque involucrado, evacue a 800 metros. Aproximese al fuego en la misma dirección que el viento. Detenga la fuga antes de intentar extinguir el fuego y agua en forma de rocío para enfriar los contenedores expuestos y proteger al personal. Evite aplicar agua en forma de chorro para no causar dispersión del producto. Retire los contenedores expuestos. Para entrar a incendios utilice equipo de respiración auto contenido. Para fuegos que pueden ser apagados fácilmente con extintores portátiles, el uso de auto contenido es opcional. El traje normal de bomberos puede no proteger de los productos de descomposición y puede requerirse traje especial. En incendios masivos use boquillas con soportes.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Ubiquese en la dirección del viento. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición. Detenga o controle la	Derrames pequeños: Evacue y aisle en 25 a 50 metros. Contenga el derrame con absorbentes inertes como

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-GENACPUENTEARANDA-2025

fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventilo la zona del derrame. No use palas metálicas. Apague la batería y el motor del vehículo.	calcetines, almohadillas o tapetes para solventes, vermiculita. Introduzca en contenedores cerrados y etiquetados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames grandes: Evacue y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapore. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Contacte organismos de ayuda de emergencias.	Vertimiento en agua: Utilice absorbentes apropiados tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie. Si las autoridades lo permiten, considere el uso de agentes dispersantes y de hundimiento en aguas no confinadas. Consultar a la autoridad ambiental local para determinar la forma de disposición de los residuos. Evacuar la zona de peligro. Recoger en la medida de lo posible el líquido que se derrama y el ya derramado en recipientes herméticos.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Evite acumulación de cargas, conecte a tierra los contenedores; aumenta la conductividad con aditivo especial; deduzca la velocidad del flujo en las operaciones de transferencia; incremente el tiempo en que el líquido permanezca en las tuberías; manipúlelo a temperaturas bajas. Evite generar vapores o neblinas. Lávese completamente las manos después de su manipulación. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa.	Almacenamiento: Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejando de materiales incompatibles y calor, a temperatura ambiente (entre 15 y 25°C). Disponga de las medidas generales para las áreas de almacenamiento de líquidos inflamables. Almacene los contenedores vacíos separados de los llenos. No dejas al alcance de los niños. Se puede almacenar hasta por un (1) año a partir de la fecha de fabricación en el envase original bien cerrado. Mantener alejado de fuentes de calor y chispa. A prueba de incendio. Separado de oxidantes fuertes, ácidos y bases.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

PROTECCIÓN RESPIRATORIA:	• Respirador con cartuchos para gases y vapores orgánicos. • Manipular en un lugar ventilado.
PROTECCIÓN DE LAS MANOS:	• Guantes de caucho resistentes a los productos químicos.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

PROTECCIÓN PARA EL CUERPO	• Peto de caucho resistente a los productos químicos
PROTECCIÓN DE LOS OJOS	• Mono gafas de seguridad

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUÍMICAS	
ASPECTO:	Líquido poco viscoso
COLOR:	Transparente
OLOR:	Característico
DENSIDAD(Kg/Gal):	3.14 – 3.18
PUNTO DE EBULLICIÓN:	98 – 105°C
SOLUBILIDAD EN AGUA:	Ninguna
PUNTO DE FUSIÓN:	0°C
TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN:	300°C

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
ESTABILIDAD QUÍMICA:	• Estable bajo condiciones ordinarias de uso y almacenamiento.
CONDICIONES QUE EVITAR:	• Evite las descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición.
INCOMPATIBILIDAD CON OTROS MATERIALES:	• Agentes oxidantes fuertes (como hipoclorito de sodio, ácidos fuertes, peróxidos, cloro). No corrosivo a los metales.
PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN TÉRMICA:	• Monóxido de carbono, dióxido de carbono

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

INHALACIÓN:	Vapores o nieblas a concentraciones superiores a 1000 ppm causan irritación de los ojos y del tracto respiratorio, depresión del sistema nervioso central, dolor de cabeza, mareos, deterioro y fatiga intelectual, confusión, anestesia, somnolencia, inconsciencia y otros efectos sobre el sistema nervioso central incluyendo la muerte.
CONTACTO CON LA PIEL:	Baja toxicidad. Contacto prolongado o frecuente puede producir irritación y resequedad (dermatitis). Su contacto puede agravar una condición de dermatitis existente.
CONTACTO CON LOS OJOS:	Produce irritación leve y temporal, pero no causa daño a los tejidos de los ojos.
INGESTIÓN:	Toxicidad oral baja. Muy peligroso si es aspirado (respirado por los pulmones) aún en pequeñas cantidades, lo cual puede ocurrir durante la ingestión o el vómito, pudiendo ocasionar daños pulmonares leves o severos, e incluso la muerte.
EFECTOS CRÓNICOS PIEL:	Irritación. Contacto prolongado con ropa húmeda puede desarrollar quemaduras, ampollas y dolor. Tras sobre exposiciones repetidas puede desarrollarse intoxicación crónica con solventes orgánicos, con síntomas como dolor de cabeza, mareos, perdida de la memoria, cansancio, dolor de las articulaciones, disturbios del sueño, depresión, irritabilidad, nauseas. Esta afección es poco común. Se han reportado efectos sobre el hígado luego de exposiciones intensas y prolongadas.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTE RANDA 2025

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA	
No hay datos cuantitativos sobre los efectos ecológicos del producto.	No verter por desagüe, sobre el suelo, ni en cuerpos de agua.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Debe tenerse presente la legislación ambiental local vigente relacionada con la disposición de residuos para su adecuada eliminación. Se recomienda la incineración de los residuos y envases por medio de empresas prestadoras del servicio que sean aprobadas por la autoridad ambiental competente

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Etiquete adecuadamente los contenedores o carro tanques y manténgalos cerrados. No lo transporte con productos explosivos de clases 1.1, 1.2, 1.3, 1.5. gases venenosos (2.3), venenosos (6.1). Puede transportarse junto con las clases 5.1(oxidantes), 1.4 (explosivos) sólo si están separados de tal manera que no se mezclen en caso de derrame. Apague el motor del vehículo cuando cargue y descargue (a menos que quiera poner a funcionar la bomba de carga). No fume en el vehículo ni a menos de 7.5 metros. Conecte a tierra el carro tanque antes de transferir el producto a/o desde el contenedor. Asegure todos los paquetes en el vehículo contra movimiento. Cierre y asegure manholes y válvulas y verifique que éstas no tengan fugas. Mantenga en el vehículo extintores (tipo B) y materiales absorbentes adecuados.	Clasificación ONU – Número UN: 1263 Etiqueta: Liquido Inflamable El producto se debe transportar de acuerdo con las normas existentes para productos inflamables

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Decreto 1609 de 31/07/2002 Manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera
El Thinner es producto controlado por la dirección Nacional de Estupefacientes.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAC PUENTE ARANDA-2025

16. INFORMACION ADICIONAL

La información y recomendaciones que aparecen en ésta hoja de seguridad se ofrecen de dueña fe enteramente confiables, en todo caso será responsabilidad del usuario determinar la precisión y la aplicabilidad de dicha información, así como la idoneidad de cualquier producto para su propio fin particular.

Elaborado por:	Javier Daza / Coordinador HSEQ	Fecha de Vigencia: 2020-10-28
Aprobado por:	Cesar Daza / Gerente	Fecha de Última Revisión: 2020-10-28

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUIMICO Y DE LA EMPRESA

- Nombre del Proveedor: **Oxyman Comercial S.A.**
  AV. Argentina 1956 Lima
- Información de contacto local: 054-28333
- Teléfono de emergencia: 054-28333
- Nombre del producto: Argón
- Nombre Común: Argón
- Simbología Química del producto: Ar

2. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

- Nombre Químico: Argón
- Fórmula Química: Ar
- Sinónimo: Argón comprimido
- N° ONU: 1006
- CAS: 7440-37-1

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS O EFECTOS A LA SALUD

Marca en etiqueta

Gas comprimido no inflamable

clasificación de riesgo del producto



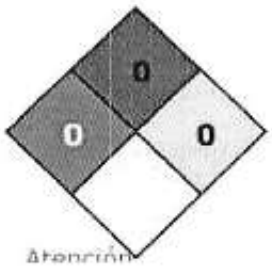
- Clasificación según SGA: Gases a presion - gas licuado H280: Contiene gas a presión; peligro de Explosión en caso de calentamiento.
- Etiqueta SGA:



COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Queda prohibida la reproducción o modificación total o parcial del presente documento sin la autorización del Coordinador SIG.

- Señal de seguridad según NFPA:



- Palabra de emergencia: Atención
- Clasificación Especifica: No Aplica
- Distintivo específico: No Aplica
- Descripción de peligros: Toxicidad aguda (LD50 y LC50).Irritación / corrosión cutánea. Lesiones oculares graves / irritación ocular. Sensibilización respiratoria o cutánea. Peligro de inhalación.
- Descripción de la emergencia: Gas comprimido sin olor, inoloro e insípido. Puede ocasionar asfixia inmediata. El personal de rescate debe emplear equipo autónomo de respiración.

4. EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS

- Inhalación: Personas expuestas a altas concentraciones de argón, deben ser llevadas al aire libre. Si no está respirando, administrar respiración artificial como resucitación cardio-pulmonar y/o oxigeno suplemental. Si tiene dificultad al respirar, administrar oxigeno. Prestar asistencia médica inmediatamente.

5. RIESGOS DE FUEGO Y EXPLOSIÓN

- **Punto de inflamación:** No aplica
- **Temperatura de auto ignición:** No aplica
- **Inferior (LEL) Superior (UEL):** No aplica
- **Sensibilidad de explosión a un impacto mecánico:** No aplica
- **Sensibilidad de explosión a una descarga eléctrica:** No aplica
- **Riesgo general:** Cuando los cilindros se exponen a intenso calor o llamas, se pueden vaciar o romper violentamente. Algunos cilindros están diseñados para evacuar el contenido al ser expuestos a altas temperaturas. La presión en el cilindro puede aumentar debido al calentamiento y pueden romperse si los dispositivos de presión llegaran a fallar.
- **Agentes de extinción:** El argón no es inflamable y no acelera la combustión. Usar extinguidores apropiados para incendios.
- **Procedimientos especiales para combatir el fuego:** El argón es un asfixiante simple. Si es posible, remover los cilindros de argón del incendio o enfriarlos con agua desde un lugar seguro. No rociar agua directamente en el orificio del cilindro. Aparatos autónomos de respiración pueden ser requeridos para el personal de rescate. Evacuar la zona de peligro. Si un camión que trasporta cilindros está involucrado en un incendio, AÍSLE un área de 800 metros (1/2 milla) a la redonda.
- **Equipo de protección personal para combatir el fuego:** Los socorristas o personal de rescate deben contar como mínimo un aparato de respiración autosuficiente y protección personal completa a prueba de fuego.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAGPUENTEARANDA-2025

Queda prohibida la reproducción o modificación total o parcial del presente documento sin la autorización del Coordinador SIG.

6. FUGA, DERRAME O LIBERACIONES ACCIDENTALES

- **Medida de emergencia si hay derrame/fuga:** En caso de escape evacuar a todo personal de la zona afectada (hacia un lugar contrario a la dirección del viento).Aisle un área de 25 a 50 metros a la redonda. Si es posible y si no hay riesgo, localice y selle la fuente del escape antes de entrar al área. Permita que el gas, el cual es más pesado que el aire se disipe. Monitoree los alrededores para el nivel de oxígeno. La atmosfera debe tener por lo menos 19.5% de oxigeno antes de dejar el personal dentro del áreasin un aparato de respiración autosuficiente. Si la fuga está en el cilindro o en la válvula ponerse en contacto con el distribuidor.

7. MANEJO Y ALMACENAJE

- **Recomendaciones sobre la manipulación:** Los cilindros deben ser operados de acuerdo a las instrucciones del proveedor. Usar equipamiento compatible con el producto. No remover tapas fijas.
- **Condiciones de almacenamiento:** Almacenar separadamente los cilindros llenos y vacíos. Proteger contra daños físicos. Mantener cilindros encadenados.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN

- **Controles de ingeniería:** Proporcionar ventilación natural o mecánica, para asegurarse de prevenir atmosferas deficientes en oxigeno abajo del 19.5%.
- **Protección respiratoria:** Usar equipo autónomo de respiración o mascaras con mangueras De aire, de presión directa si el nivel de oxígeno esta por Debajo del 19.5%. Los purificadores de aire proveen suficiente protección.
- **Vestuario protector:** Utilizar guantes industriales, gafas de seguridad y botas con puntera deacero.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado:	Gaseoso
Olor:	Inodoro
PH:	No aplica
Temperatura de Congelamiento:	-189.20 °C
Densidad de vapor:	1.650 kg/m3
Solubilidad en agua:	0.056 v/v a 0 °C
Peso específico:	0.906

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- **Estabilidad:** El argón es un gas inerte.
- **Reactividad:** Gas inerte
- **Polimerización peligrosa:** Ninguna.
- **Condiciones a evitar:** Cilindros expuestos a temperaturas altas o llamas directas pueden estallar o romperse.

11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

- El argón es un asfixiante simple. En humanos se presentan los siguientes síntomas:
  - 12-16% Argón: Respiración y grados del pulso aumenta, coordinación muscular ligeramente alterada
  - 10-14% Argón: Desajuste emocional, fatiga anormal, respiración perturbada.
  - 6-10% Argón: Nausea y vómito, colapso o pérdida de conocimiento.
  - Debajo 6%: Movimientos convulsivos, colapso de la respiración es posible y muerte.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- No se espera ningún efecto ecológico. El argón no contiene ningún químico clase I o Clase II que reduzca el ozono. No se anticipa ningún efecto en la vida de las plantas, a excepción de la escarcha producida en la presencia de gases expandiéndose velozmente. El argón no causa daño a la vida acuática.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 805015-SASI-CENTRO PUENTE PANDA-2025

Queda prohibida la reproducción o modificación total o parcial del presente documento sin la autorización del Coordinador SIG.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN

- Regrese los cilindros vacíos al fabricante, para que este se encargue de su disposición final.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

- **N° ONU:** 1006
- **Nombre:** Argón
- **Clase de riesgo:** 2.2

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

- **Normas internacionales aplicables:** NFPA 704
- **Marca en etiqueta :** Gas comprimido no inflamable

16. OTRA INFORMACION

1. Los datos consignados en este documento informativo, fueron obtenidos de fuentes confiables. Sin embargo, se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o corrección. La información que se entrega en él es laconocida actualmente sobre la materia. Tomando en cuenta que el uso de esta información y de los productos esta fuera de control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna para este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación el usuario.
2. Esta hoja de seguridad es propiedad exclusiva de Oxyman Comercial S.A.C.; prohibida su reproducción parcial o total con fines comerciales por parte de personas ajenas a esta compañía.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Queda prohibida la reproducción o modificación total o parcial del presente documento sin la autorización del Coordinador SIG.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1. Identificación

Identificador de producto	**Desmoldante de Silicón de Alta Resistencia - 12 oz**
Otros medios de identificación	
Código del producto	No. 03302 (Item# 1003492)
Uso recomendado	Desmoldante
Restricciones recomendadas	Ninguno conocido/Ninguna conocida.

Información sobre el fabricante/importador/proveedor/distribuidor

Fabricados o vendidos por:	
Nombre de la empresa	CRC Industries, Inc.
Dirección	885 Louis Dr. Warminster, PA 18974 EE.UU.
Teléfono	
Información General	215-674-4300
Asistencia técnica	800-521-3168
Servicio al Cliente	800-272-4620
Emergencias las 24 horas (CHEMTREC)	800-424-9300 (EE.UU.)
Página web	www.crcindustries.com

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-SENACPUENTEARANDA-2025

2. Identificación de peligros

Peligros físicos	Aerosoles inflamables	Categoría 2
	Gases a presión	Gas licuado
Peligros para la salud	No clasificado.	
Peligros para el medio ambiente	No clasificado.	
Peligros definidos por OSHA	No clasificado.	

Elementos de etiqueta



Palabra de advertencia	Atención
Indicación de peligro	Aerosol inflamable. Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta.
Consejos de prudencia	
Prevención	Mantener alejado del calor/de chispas/de llamas al descubierto/de superficies calientes. – No fumar. No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición. Recipiente a presión: No perforar ni quemar, incluso después del uso. Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. Abra las puertas y ventanas y utilice otros medios para asegurar la provisión de aire fresco al utilizar el producto y mientras se esté secando.
Respuesta	Lávese las manos después del uso.
Almacenamiento	Proteger de la luz solar. Almacenar en un lugar bien ventilado. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/122 °F. La exposición a altas temperaturas puede provocar que la lata estalle.
Eliminación	Eliminar los desperdicios y residuos de conformidad con la normativa promulgada por las autoridades locales.
Peligros no clasificados en otra parte (HNOC, por sus *siglas en inglés*)	Ninguno conocido/Ninguna conocida.
Información suplementaria	Ninguno.

3. Composición/información sobre los componentes

Mezclas

Nombre químico	Nombre común y sinónimos	Número CAS	%
1,1,1,2-Tetrafluoroetana	HFC-134A	811-97-2	40 - 50
Dimetano ether		115-10-6	40 - 50
polidimetilsiloxano		63148-62-9	3 - 7

La identidad química específica y/o porcentaje de composición no han sido divulgados por ser secretos comerciales.

4. Primeros auxilios

Inhalación Traslade al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

Contacto con la cutánea No se esperan efectos adversos debido al contacto con la piel.

Contacto con los ocular No se han señalado ningunas medidas específicas de primeros auxilios.

Ingestión En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un doctor.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial Proporcione las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático.

Información general Asegúrese de que el personal médico tenga conocimiento de los materiales involucrados y tome las precauciones adecuadas para su propia protección.

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción apropiados Neblina de agua. Espuma. Polvo químico seco. Bióxido de carbono (CO2).

Medios no adecuados de extinción No utilizar agua a presión, puede extender el incendio.

Peligros específicos del producto químico Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

Equipo especial de protección y medias de precaución para los bomberos Los bomberos deben utilizar equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignífuga, casco con careta, guantes, botas de hule y en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo o SCBA (por sus siglas en inglés).

Equipo/instrucciones de extinción de incendios En caso de incendio: detener la fuga si puede hacerse sin riesgo. Mueva los recipientes del área de incendio si puede hacerlo sin riesgo. Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que sube la presión del vapor. Utilizar procedimientos estándar contra incendiosy considerar los riesgos de otros materiales involucrados. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

Riesgos generales de incendio Aerosol inflamable. Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama.

6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia Mantenga alejado al personal que no sea necesario. Mantenga alejadas a las personas de la zona de la fuga y en sentido opuesto al viento. Mantenga alejado de áreas bajas. Muchos gases son más pesados que el aire y se extenderán por el piso y se acumularán en áreas bajas o cerradas (alcantarillas, sótanos, depósitos). Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. El personal de emergencia necesita equipo autónomo de respiración. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Las autoridades locales deben ser informadas si los derrames importantes no pueden contenerse. Para consultar la protección personal, véase la sección 8 de la HDS.

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. Este producto es miscible en agua. Detenga el flujo de material si esto no entraña riesgos. Limpie con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación. Para la eliminación de los residuos, ver la Sección 13 de la HDS.

Precauciones relativas al medio ambiente No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115 SAC PROTACRUENTEAPANDA-2023

7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

Recipiente a presión: No perforar ni quemar, incluso después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No lo pulverice sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Usar con cuidado cerca de equipos alimentados con electricidad. El recipiente de metal conducirá electricidad si entra en contacto con una fuente viva. Esto puede resultar en lesiones al usuario debido descarga eléctrica e/o ignición repentina. Evitar la exposición prolongada. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Respete las normas para un manejo correcto de los químicos. Para instrucciones para el uso del producto, por favor vea la etiqueta del producto.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad

Aerosol de Nivel 1.

Recipiente a presión. Protéjalo de los rayos solares y evite exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Se deben revisar periódicamente los recipientes almacenados para comprobar su estado general y posibles fugas. Almacenar alejado de materiales incompatibles (véase la Sección 10 de la HDS).

8. Controles de exposición/protección personal

Límite(s) de exposición ocupacional

Guía del Nivel de Exposición Ambiental en el Puesto de Trabajo (WEEL), EUA

Componentes	Tipo	Valor
1,1,1,2-Tetrafluoroetana (CAS 811-97-2)	TWA	4239 mg/m3 1000 ppm
Dimetano ether (CAS 115-10-6)	TWA	1880 mg/m3 1000 ppm

Valores límites biológicos

No se indican límites de exposición biológica para los componentes.

Controles técnicos apropiados

Debe haber una ventilación general adecuada (típicamente 10 renovaciones del aire por hora). La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, como equipos de protección personal recomendados

Protección para los ojos/la cara

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o goggles).

Protección de la piel

Protección para las manos

Use guantes de protección tales como: Nitrilo.

Otros

Usese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria

Si no son viables controles de ingeniería o si la exposición supera los límites de exposición aplicables, usar un respirador de cartucho aprobado por NIOSH con un cartucho de vapor orgánico. Use aparatos respiratorios autónomos en espacios y emergencias. Se necesita monitoreo del aire para determinar los niveles efectivos de exposición de los empleados.

Peligros térmicos

Llevar ropa adecuada de protección térmica, cuando sea necesario.

Consideraciones generales sobre higiene

No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, como lavarse después de manejar el material y antes de comer, beber y/o fumar. Rutinariamente lave la ropa de trabajo y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia

Estado físico Líquido.

Forma aerosol

Color Crema.

Olor Etéreo leve.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAGRO-CUNDINAMARCA-2025

Umbral olfativo	No disponible (ND).
pH	No disponible (ND).
Punto de fusión/punto de congelación	< -45.6 °C (< -50 °F)
Punto inicial e intervalo de ebullición	No disponible (ND).
Punto de inflamación	No determinado.
Tasa de evaporación	No disponible (ND).
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible (ND).
Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad	
Límite inferior de inflamabilidad (%)	4 %
Límite superior de inflamabilidad (%)	25 %
Presión de vapor	5463.8 hPa estimado
Densidad de vapor	> 1 (aire = 1)
Densidad relativa	1
Solubilidad(es)	
Solubilidad (agua)	Parcialmente soluble.
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	No disponible (ND).
Temperatura de auto-inflamación	No disponible (ND).
Temperatura de descomposición	No disponible (ND).
Viscosidad	No disponible (ND).
Porcentaje de volátiles	95 %
Otras informaciones	
Estado de los COV del recubrimiento con aerosol (reactividad incremental máxima, MIR)	0.38

10. Estabilidad y reactividad

Reactividad	El producto es estable y no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
Posibilidad de reacciones peligrosas	Ninguno bajo el uso normal.
Condiciones que deben evitarse	Calor, llamas y chispas. Evitar el contacto con materiales incompatibles.
Materiales incompatibles	Bases. Ácidos. Metales alcalinos.
Productos de descomposición peligrosos	óxidos de carbono. Formaldehído.

11. Información toxicológica

Información sobre las posibles vías de exposición

Inhalación	La inhalación prolongada puede resultar nociva.
Contacto con la cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Contacto con los ocular	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Ingestión	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda No se conoce.

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
polidimetilsiloxano (CAS 63148-62-9)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	conejo	> 2000 mg/kg
Oral		
DL50	Rata	> 10000 mg/kg

Corrosión/irritación cutáneas El contacto prolongado con la piel puede causar irritación temporánea.

Lesiones oculares graves/irritación ocular El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.

Sensibilidad respiratoria o cutánea

Sensibilización respiratoria No es un sensibilizante respiratorio.

Sensibilización cutánea No se espera que este producto cause sensibilización cutánea.

Mutagenicidad en células germinales No hay datos disponibles que indiquen que el producto o cualquier compuesto presente en una cantidad superior al 0.1% sea mutagénico o genotóxico.

Carcinogenicidad No está clasificado en cuanto a la carcinogenicidad en seres humanos.

Monografías del IARC. Evaluación general de la carcinogenicidad

No listado.

OSHA Sustancias específicas reguladas (29 CFR 1910.1001-1053)

No listado.

Programa Nacional de Toxicología de EUA (NTP). Reporte sobre carcinógenos

No listado.

Toxicidad para la reproducción No se espera que este producto cause efectos reproductivos o al desarrollo.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposición única No clasificado.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposiciones repetidas No clasificado.

Peligro por aspiración No representa un peligro de aspiración.

Efectos crónicos La inhalación prolongada puede resultar nociva.

12. Información ecotoxicológica

Ecotoxicidad El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. Sin embargo, esto no excluye la posibilidad de que los vertidos grandes o frecuentes puedan provocar un efecto nocivo o perjudicial al medio ambiente.

Persistencia y degradabilidad No existen datos disponibles sobre la degradabilidad de cualquiera de los elementos en la mezcla.

Potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto octanol/agua log Kow

1,1,1,2-Tetrafluoroetana	1.68
Dimetano ether	0.1

Movilidad en el suelo No hay datos disponibles.

Otros efectos adversos El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.

13. Información relativa a la eliminación de los productos

Instrucciones para la eliminación Si este producto se elimina se considera un residuo que puede encenderse, de acuerdo con RCRA, D001. El recipiente vació puede reciclarse. Recoger y recuperar o botar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. Elimine de acuerdo con todas las regulaciones aplicables.

Código de residuo peligroso D001: Material de Residuos Inflamables con una temperatura de inflamación <140° F

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
15-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

Envases contaminados	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

14. Información relativa al transporte

DOT

Número ONU	UN1950
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLES, INFLAMABLES, Limited Quantity
Clase(s) relativas al transporte	
Clase	2.1
Riesgo secundario	-
Etiquetas	2.1
Grupo de embalaje/envase, cuando aplique	-
Precauciones especiales para el usuario	Leer las instrucciones de seguridad, la HDS y los procedimientos de emergencia antes de manipular el producto.
Disposiciones especiales	N82
Excepciones de embalaje	306
Embalaje no a granel	Ninguno
Embalaje a granel	Ninguno

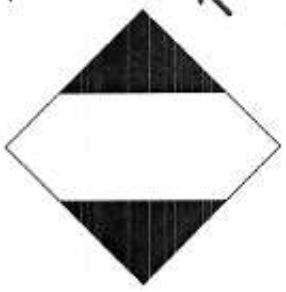
IATA

UN number	UN1950
UN proper shipping name	Aerosols, flammable, Limited Quantity
Transport hazard class(es)	
Class	2.1
Subsidiary risk	-
Packing group	-
ERG Code	10L
Special precautions for user	Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.
Other information	
Passenger and cargo aircraft	Allowed with restrictions
Cargo aircraft only	Allowed with restrictions

IMDG

UN number	UN1950
UN proper shipping name	AEROSOLS, Limited Quantity
Transport hazard class(es)	
Class	2.1
Subsidiary risk	-
Packing group	-
Environmental hazards	
Marine pollutant	No
EmS	F-D, S-U
Special precautions for user	Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

DOT; IMDG



COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

IATA



15. Información reguladora

Reglamentos federales de EE.UU. Este producto es calificado como "químicamente peligroso" según el Estándar de Comunicación de Riesgos de la OSHA Hazard Communication Standard, 29 CFR 1910.1200.

TSCA Section 12(b) Export Notification (40 CFR 707, Subapartado D) (Notificación de exportación)

No regulado.

SARA Sección 304 Notificación de emergencia sobre la liberación de sustancias

No regulado.

OSHA Sustancias específicas reguladas (29 CFR 1910.1001-1053)

No listado.

Lista de sustancias peligrosas de CERCLA (40 CFR 302.4)

No listado.

CERCLA Lista de Sustancias Peligrosas : Cantidad reportable

No listado.

Los derrames o liberaciones con pérdida de cualquier ingrediente en RQ en cantidades superiores requieren notificación inmediata al Centro Nacional de Respuesta (800-424-8802) y a su Comité Local de Planificación de Emergencias.

Otras disposiciones federales

Ley de Aire Limpio (CAA), sección 112, lista de contaminantes peligrosos del aire (CPA)

No regulado.

Clean Air Act (CAA) Section 112(r) Accidental Release Prevention (40 CFR 68.130) (Ley de aire limpio, Prevención de liberación accidental)

Dimetano ether (CAS 115-10-6)

Ley de Agua Potable Segura (SDWA, siglas en inglés)	No regulado.
Dirección de Alimentos y Medicamentos de los EUA (FDA)	No regulado.

Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo de 1986 (SARA)

Categorías de peligro clasificadas	Inflamables (gases, aerosoles, líquidos o sólidos) Gas a presión

SARA 302 Sustancia extremadamente peligrosa

No listado.

SARA 311/312 Sustancias químicas peligrosas	Sí

SARA 313 (Reporte TRI, acerca del Inventario de liberación de sustancias tóxicas)

No regulado.

Regulaciones de un estado de EUA

Ley del derecho a la información de los trabajadores y la comunidad de Nueva Jersey, EUA

Dimetano ether (CAS 115-10-6)

Derecho a la información de Massachusetts – Lista de sustancias

Dimetano ether (CAS 115-10-6)

US. Ley del Derecho a la Información de los Trabajadores y la Comunidad de Pennsylvania

Dimetano ether (CAS 115-10-6)

Derecho a la información de Rhode Island, EUA

Dimetano ether (CAS 115-10-6)

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAE-CENACPUENTEARANDA-2025

Proposición 65 de California

Ley de Prohibición de la Contaminación del Agua Potable con sustancias Tóxicas para la reproducción de 1986 de California (Proposición 65): Este material no contiene sustancias conocidas al Estado de California como causantes de cáncer o daños reproductivos. Para mayor información visitar el sitio www.P65Warnings.ca.gov.

Reglamentos de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV)

Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América (EPA)

Recubrimientos en aerosol (40 CFR 59, subparte E)	No regulado

Estado

Recubrimientos en aerosol	This product is regulated as a Mold Release Coating. Este producto cumple con las normas para venta en los 50 estados.
Máxima reactividad incremental (MIR)	0.38

Inventarios Internacionales

País(es) o región	Nombre del inventario	Listado (sí/no)*
Australia	Inventario Australiano de Sustancias químicas de la Industria (AICIS)	Sí
Canadá	Lista de Sustancias Nacionales (DSL)	Sí
Canadá	Lista de Sustancias No Nacionales (NDSL)	No
China	Inventario de Sustancias Químicas Existentes en China (IECSC, Inventory of Existing Chemical Substances in China)	Sí
Europa	Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales (EINECS)	No
Europa	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas (ELINCS)	No
Japón	Inventario de Sustancias Químicas Nuevas y Existentes (ENCS)	Sí
Corea	Lista de Sustancias Químicas Existentes (ECL)	Sí
Nueva Zelanda	Inventario de Nueva Zelanda	Sí
Filipinas	Inventario de Sustancias Químicas de Filipinas (PICCS)	Sí
Taiwán	Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán (TCSI)	Sí
Estados Unidos y Puerto Rico	Inventario de la Ley del Control de Sustancias Tóxicas (TSCA)	Sí

*Un "Sí" indica que todos los componentes de este producto cumplen con los requisitos del inventario administrado por el(los) país(es) responsable(s)
Un "No" indica que uno o más componentes del producto no están listados o están exentos de los requisitos del inventario administrado por el(los) país(es) responsable(s).

16. Otras informaciones, incluida información sobre la fecha de preparación o última revisión de la HDS

La fecha de emisión	29-Septiembre-2021
Preparado por	Allison Yoon
Indicación de la versión	01
Cláusula de exención de responsabilidad	La información que este documento contiene se refiere al material específico como fue suministrado. Podrá no ser válida para este material si se lo usa combinado con cualquier otro material. Al mejor entender de CRC, esta información es precisa o ha sido obtenida de fuentes que CRC considera precisas. Antes de utilizar cualquier producto, lea todas las advertencias e instrucciones en la etiqueta. Para mayores aclaraciones sobre cualquier información contenida en esta (M)SDS, consulte a su supervisor, un profesional de salud y seguridad o CRC Industries, Inc..
Fecha de revisión	Este documento ha sido sometido a importantes modificaciones y deberá ser revisado en su totalidad.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACRUENTE-PANDA-2025

Departamento de trabajo de los Estados Unidos
Administración de seguridad y salud ocupacional (formulario no obligatorio). Este formato de SDS cumple con los requisitos de ANSI Z400.1-1998, OSHA 1910.1200 y WHMIS.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (SAFETY DATA SHEET, SDS)

Se puede utilizar para cumplir con la Norma de comunicación de riesgos de la OSHA (Administración de salud y seguridad ocupacional), 29 CFR 1910.1200.

Sección 1: Identificación del producto y de la empresa

Nombre del producto:	**Aerosol antisalpicaduras a base de solvente KCI (aerosol)**
Identificador del producto:	Antisalpicaduras
Uso del producto:	Evita la acumulación de salpicaduras en trabajos de soldadura
Código del artículo:	RW1620
Código de SDS:	001
Fabricante:	KCI, Inc.
Dirección postal:	1721 Toal Street Charlotte, N.C. 28206, EE. UU.
Dirección para correspondencia:	P.O. Box 26614 Charlotte, N.C. 28221, EE. UU.
Teléfono comercial:	+1-704-372-8435
Fax comercial:	+1-704-333-5955
Dirección de correo electrónico:	info@kciincorporated.com
Dirección web:	www.kciincorporated.com
Teléfono de emergencias:	CHEMTREC (24 horas) 1-800-424-9300
Fecha de elaboración:	24 de agosto de 2007 (Revisada el 5 de mayo de 2020)
Categoría normativa de la OSHA:	Regulado
Clasificación WHMIS:	D1B, B2A, D2B, W

COMPAÑIA DE INSUMOS INDUSTRIALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Sección 2: Identificación de riesgos

CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA:

Clasificación CLP/SGA (1272/2008):

Físico	Salud	Medio ambiente
Ninguno	Irritación ocular: Categoría 2A Irritación cutánea: Categoría 2 Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única: Categoría 3 (H335, H336) Carcinógeno: Categoría 2	Ninguno

CLASIFICACIÓN DE LA UE (67/548/EEC): Xn R40 (Carcinógeno: Categoría 2)

Elementos de la etiqueta

¡ADVERTENCIA! Contiene cloruro de metileno



Expresiones de peligro

H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede provocar irritación respiratoria.
H336	Puede provocar somnolencia o mareos.
H351	Se sospecha que puede provocar cáncer.

Expresiones de precaución

P201	Solicitar instrucciones especiales antes de utilizar.
P261	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264	Lavar completamente después de su manipulación.
P271	Emplear únicamente en exteriores o en lugares bien ventilados.
P280	Utilizar guantes protectores/ropa de protección/protección ocular/protección facial.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si la víctima lleva lentes de contacto, retirárselos, de ser posible. Seguir enjuagando.
P337 + P313	SI LA IRRITACIÓN OCULAR PERSISTE: Obtener asesoramiento o atención médica.
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P332 + P313	SI SE PRODUCE IRRITACIÓN CUTÁNEA: Obtener asesoramiento o atención médica.
P362	Sacarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a utilizarla.
P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Salir a tomar aire fresco y descansar en una posición cómoda para respirar.
P312	Si no se siente bien, llamar a un CENTRO DE INTOXICACIONES o a un médico.
P308 + P313	EN CASO DE EXPOSICIÓN MANIFIESTA O PRESUNTA: Obtener asesoramiento o atención médica.
P403 + P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente bien cerrado.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Eliminación de contenidos/recipientes en cumplimiento de las normas locales o nacionales.

OTROS RIESGOS IMPORTANTES: N/D

CLASIFICACIÓN HMIS SUGERIDA: Salud I 2 I Inflamabilidad I 1 I Reactividad I 1 I Protección personal I C I

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS SUGERIDA: Salud I 2 I Inflamabilidad I 1 I Reactividad I 1 I

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA 2023

Sección 3: Composición e información sobre los componentes

SUSTANCIAS:

Denominación química	Número CAS	Número EINECS	Clasificación de la UE (67/548/EEC)	Clasificación SGA Reglamento (CE) N.° 1272/2008	%
Cloruro de metileno (diclorometano)	75-09-2	200-838-9	Xn (Carcinógenos R40 de Cat. 2)	Categoría de irritación ocular 2A (H319), Categoría de irritación cutánea 2 (H315), Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única: Categoría 3 (H335, H336), Carcinógeno: Categoría 2 (H351)	>90
Dióxido de carbono	124-38-9				

Consultar la Sección 16 para obtener más información acerca de las clasificaciones de la UE y SGA.

Sección 4: Medidas de primeros auxilios

INHALACIÓN: Respirar aire fresco. Si la persona afectada no respira, proporcionarle respiración artificial. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno. Si persisten los síntomas o si la persona está inconsciente, buscar atención médica.

INGESTIÓN: Poco probable debido a que se presenta en forma de aerosol. En caso de producirse la ingestión del producto, no inducir el vómito. Es necesario beber un vaso de agua o leche para diluir. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de control de intoxicaciones. Jamás se debe administrar ningún producto por vía oral a una persona que haya perdido el conocimiento.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Asegurarse de enjuagar debajo de los párpados. Consultar a un médico para realizar un tratamiento definitivo.

CONTACTO CON LA PIEL: Retirar con agua y jabón. Continuar enjuagando con agua durante varios minutos. Aplicar crema para la piel para contrarrestar la sequedad resultante. Consultar a un médico si la irritación continúa o si resultó afectada una gran superficie de piel.

Sección 5: Procedimientos para combatir incendios

MEDIOS DE EXTINCIÓN: Para condiciones de almacenamiento y depósito, utilizar extintores clase B de la Asociación nacional de protección contra incendios (National Fire Protection Association, NFPA) (CO_2, polvo químico seco o espuma universal que forme una película acuosa).

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES PARA COMBATIR INCENDIOS: Utilizar un equipo de respiración autónomo operado a presión. Rociar con agua para enfriar los envases de aerosol que hayan sido expuestos al fuego, ya que pueden estallar violentamente a causa de la presión desarrollada por el calor.

PELIGROS INUSUALES DE FUEGO Y EXPLOSIÓN: Contenido bajo presión. Por otra parte, cuando el líquido o el vapor entren en contacto con llamas o con metal al rojo vivo, se generarán productos de combustión. Los bomberos deben utilizar equipos de respiración autónomos.

PUNTO DE IGNICIÓN/DETERMINACIÓN: Ninguno hasta ebullición.

LÍMITE SUPERIOR DE INFLAMABILIDAD: N/D

LÍMITE INFERIOR DE INFLAMABILIDAD: N/D

TEMPERATURA DE IGNICIÓN ESPONTÁNEA: N/D

PRODUCTOS DE COMBUSTIÓN PELIGROSOS: N/D

DATOS DE EXPLOSIÓN - SENSIBILIDAD AL IMPACTO MECÁNICO: N/D

DATOS DE EXPLOSIÓN - SENSIBILIDAD A LA DESCARGA ESTÁTICA: N/D

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT-SAS CERTIFICADA 2023
NO FUE CONSULTADA

Sección 6: Medidas en caso de liberación accidental

RESPUESTA ANTE DERRAMES Y FUGAS: El producto se presenta en forma de aerosol. Por lo tanto, es poco probable que se produzcan fugas y derrames. En caso de ruptura, el contenido liberado se debe contener como cualquier otro derrame de solvente. Es poco probable que se produzcan derrames de los botes de aerosol y, de producirse, son de poco volumen. Por lo tanto, los derrames grandes no suelen considerarse un problema. En caso de ruptura, evitar respirar los vapores y ventilar bien la zona. Retirar todas las fuentes de ignición y utilizar equipos que no produzcan chispas. Absorber el material con absorbente inerte. Lavar el área con agua. Toda la sustancia de enjuague se debe colocar en contenedores seguros y debe etiquetarse para su correcta eliminación.

INSTRUCCIONES ESPECIALES: Los productos en aerosol representan un peligro limitado y no sufrirán derrames ni fugas a menos que se rompan. En caso de ruptura, el contenido suele evacuarse rápidamente del bote. Se debe ventilar inmediatamente el área y proporcionar ventilación continua hasta que se hayan eliminado todos los vapores y humos. Los botes de aerosol nunca se deben incinerar ni quemar. Consultar la Sección 13 para obtener información acerca de la eliminación.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

PROCEDIMIENTOS/EQUIPAMIENTO DE MANIPULACIÓN: Evitar el contacto prolongado o reiterado con la piel. Evitar respirar los vapores.

REQUISITOS DE ALMACENAMIENTO: Almacenar en lugares con temperaturas menores a los 120 °F (49 °C). No incinerar (quemar) recipientes. Asegurarse de colocar el bote en un lugar seguro para evitar que se golpee y se rompa por accidente. Colocar siempre el capuchón cuando no se utilice el producto. Para almacenar cantidades de palets, se recomienda cumplir con ANSI/NFPA 30B.

Sección 8: Controles de exposición/Protección personal

PROTECCIÓN OCULAR: Se recomienda utilizar, como mínimo, gafas de seguridad con protectores laterales para manipular cualquier tipo de sustancias químicas industriales. En los casos en que pueda producirse contacto ocular, se recomienda utilizar gafas a prueba de salpicaduras químicas.

PROTECCIÓN CUTÁNEA: Para contactos breves, las únicas precauciones necesarias consisten en utilizar ropa protectora limpia que cubra todo el cuerpo. Cuando el contacto sea prolongado o reiterado, se debe utilizar ropa protectora, como guantes Sol-Vex® o bien otra ropa impermeable al componente mencionado en la Sección 2.

CONTROLES DE INGENIERÍA: Se debe utilizar ventilación general (normalmente se deben realizar 10 cambios de aire por hora). Los índices de ventilación se deben adaptar a las condiciones del ambiente. Es probable que se requiera ventilación local de extracción o un sistema de manipulación cerrado para controlar la contaminación del aire por debajo del componente de menor clasificación TLV/PEL (Valor límite umbral/Límite de exposición permisible) que se menciona en la Sección 2.

NIVELES DE REFERENCIA DE EXPOSICIÓN: Dado que este producto es una mezcla, no se dispone de un valor de exposición OSHA o ACGIH (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales). Para la determinación de cualquier procedimiento de exposición, protección o prueba, se deben utilizar los componentes con la clasificación más baja de la Sección 2.

Parámetros de control

Denominación química	Límites de exposición
Cloruro de metileno (diclorometano)	25 ppm de TWA OSHA PEL (Límite de exposición permisible de OSHA), 125 ppm de STEL (Límite de la exposición de corto plazo) 50 ppm de TWA ACGIH TLV 100 ppm de TWA UK OEL (Límite de exposición profesional del R.U.), 300 ppm de STEL 75 ppm de TWA AGS Alemania, 300 ppm de STEL
Lecitina de soja	Ninguno establecido
Dióxido de carbono	5000 ppm de TWA OSHA PEL 5000 ppm de TWA ACGIH TLV, 30 000 ppm de STEL

En los Estados Unidos, 29 CFR 1910.1052 es la regulación de OSHA sobre exposición ocupacional a cloruro de metileno. Asegurarse de cumplir con estas normas.

COMPAÑIA DE INSUMOS AGRICOLAS SAS
15-CASJ-CENACRUENTE-ABRIL-2025

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

ESTADO FÍSICO:	Líquido/Gas
APARIENCIA y OLOR:	Líquido blancuzco con olor similar al cloroformo
UMBRAL DE OLOR:	N/D
GRAVEDAD ESPECÍFICA (H2O=1):	1.32
PRESIÓN DE VAPOR (mm HG):	390
DENSIDAD DE VAPOR (AIRE=1):	2.9
ÍNDICE DE EVAPORACIÓN (BA=1):	14.50
PUNTO DE EBULLICIÓN (°F):	104 °F
PUNTO DE CONGELACIÓN (°F):	N/D
pH:	N/D
COEFICIENTE DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y ACEITE:	N/D
DENSIDAD:	N/D
SOLUBILIDAD EN AGUA (% por peso):	1.3
% DE VOLATILIDAD POR VOLUMEN:	20.0 % Wt. máx.
Compuestos orgánicos volátiles:	N/D

Sección 10: Estabilidad y reactividad

ESTABILIDAD: Estable

CONDICIONES QUE SE DEBEN EVITAR: Calor, chispas, llama abierta, metal al rojo vivo, arcos eléctricos, alta presión en sistemas de aluminio.

MATERIALES QUE SE DEBEN EVITAR (INCOMPATIBILIDADES): Materiales oxidantes fuertes (oxígeno, nitrógeno, peróxido, oxidantes) y metales reactivos (aluminio, potasio, sodio, etc.).

CONDICIONES DE REACTIVIDAD: N/D

DERIVADOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA: CO, CO_2, fosgeno y/o HCl

POLIMERIZACIÓN PELIGROSA: No se producirá.

Sección 11: Información toxicológica

LD50 (oral, rata) = 1600 mg/kg

LC50 (Inhalación, rata) = 88 000 mg/m³/30 min.

VÍAS DE ACCESO: Inhalación [S] Contacto con los ojos [S] Contacto con la piel [S] Absorción cutánea [S] Ingestión [N]

LÍMITES DE EXPOSICIÓN: Dado que este producto es una mezcla, no se dispone de un valor de exposición OSHA o ACGIH (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales). Para la determinación de cualquier procedimiento de exposición, protección o prueba, se deben utilizar los componentes con la clasificación más baja de la Sección 2.

IRRITABILIDAD DEL PRODUCTO: N/D

SENSIBILIZACIÓN AL PRODUCTO/AFECCIONES MÉDICAS AGRAVADAS: El contacto prolongado con altas concentraciones puede provocar daños graves en el riñón y el hígado.

CARCINOGENICIDAD:

Este producto contiene cloruro de metileno que, según se ha demostrado, provoca cáncer en determinados animales de laboratorio cuando se los expone a altas concentraciones de vapor durante un período prolongado. Si bien no ha demostrado ser carcinógeno para los seres humanos, en caso de que se descubriera esto, el riesgo para la salud dependería del nivel y la duración de la exposición. La exposición al vapor se debe minimizar hasta que se determine el nivel de riesgo para los humanos.

TERATOGENICIDAD/MUTAGENICIDAD/TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN: Se obtuvieron resultados negativos o equívocos en la prueba de mutagenicidad utilizando células de mamíferos o animales. En general, los resultados de las pruebas bacterianas de AMES han sido positivos y esto sugiere que el potencial genotóxico no parece ser un factor significativo en la toxicidad del cloro de metileno.

DATOS TOXICOLÓGICOS: N/D

Sección 12: Información ecológica

EFECTOS MEDIOAMBIENTALES: No se han demostrado los efectos medioambientales de este producto.

CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES IMPORTANTES: N/D

TOXICIDAD ACUÁTICA: N/D

Sección 13: Consideraciones sobre la eliminación

Un envase de aerosol que no contiene una cantidad significativa de líquido respondería a la definición de chatarra (40 CFR 261.1(c)(6)) y estaría exento de las normativas de la Ley de conservación y recuperación de recursos (RCRA), según lo establecido en 40 CFR 261.6(a)(3)(iv) en caso de que se reciclara. Si se eliminarán los envases (en lugar de reciclarse), esto se deberá realizar en función de las normativas y regulaciones estatales de la RCRA. Los materiales de enjuague recogidos de los derrames pueden ser desechos peligrosos y, por lo tanto, deben estar sujetos a regulaciones a nivel local, estatal y federal.

Sección 14: Información sobre el transporte

ESTE MATERIAL ES CONSIDERADO **PELIGROSO** (según 49 CFR 172.101) POR EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.

EMBARQUES NO A GRANEL:

NOMBRE DE ENVÍO ADECUADO:	Aerosoles
NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE LA CLASE DE PELIGRO:	2.2 (Gas no inflamable)
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA ONU:	ONU 1950
GRUPO DE EMBALAJE:	No aplicable
IDENTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE (DOT) REQUERIDA:	Gas no inflamable
NÚMERO DE LA GUÍA NORTEAMERICANA DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA, 1996:	126

EMBARQUES:

CONTAMINANTE MARÍTIMO: Este producto no contiene ningún componente designado por el DOT como contaminante marítimo (49 CFR 172.101, Apéndice B).

REGLAMENTO SOBRE EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES DE CANADÁ: Este material se considera **MERCANCÍA PELIGROSA**. Utilice la información precedente para preparar los embarques canadienses.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 830.135.543-1 CALLE 5 SUR-CRA 43 A-95 ENVIGADO
CLIENTE ARANDA 2025

Sección 15: Información regulatoria

REGLAMENTACIONES FEDERALES ESTADOUNIDENSES

CLASIFICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL (OSHA): Este producto está clasificado como "Producto químico peligroso" según la definición de la Norma de comunicación de riesgos (29 CFR 1910.1200). Las exposiciones profesionales al cloruro de metileno se regulan específicamente en 29 CFR 1910.1052.

CONDICIÓN CARCINÓGENA: El cloruro de metileno está indicado en NTP como 'considerado razonablemente como un cancerígeno humano' y en IARC como cancerígeno del Grupo 2B.

LEY DE CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS (Toxic Substances Control Act, TSCA): El producto de esta SDS, o todos sus componentes, están incluidos en la TSCA.

TÍTULO SARA III, SECCIÓN 313: Los siguientes componentes están sujetos a los requisitos de notificación de la Sección 313 del Título III de la Ley de enmiendas y reautorización de superfondos de 1986 y 40 CFR Parte 372: Cloruro de metileno (90.5 %).

LEY DE PROTECCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE (Clean Air Act, CAA): Los siguientes componentes se incluyen en la Lista de contaminantes peligrosos del aire (HAP - 42 USC 7412, Título I, Parte A, p. 112): Ninguno

LEY DE AGUA LIMPIA (Clean Water Act, CWA): Los siguientes componentes se incluyen en la Lista de sustancias peligrosas de la Ley de agua limpia (40 CFR 116:4): Ninguno

PROPUESTA DE CALIFORNIA 65: Los siguientes componentes se incluyen en la(s) lista(s) de la Propuesta 65: Cloruro de metileno (C)

DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE NUEVA JERSEY: (5 componentes predominantes/peligrosos y no peligrosos)

Cloruro de metileno: Número CAS 75-09-2

Dióxido de carbono: Número CAS 124-38-9

Lecitina de soja: Número CAS 8002-43-5)

SISTEMA CANADIENSE DE INFORMACIÓN SOBRE MATERIALES PELIGROSOS EN EL LUGAR DE TRABAJO (Workplace Hazardous Materials Information System, WHMIS): Esta SDS se ha preparado de acuerdo con los criterios de peligrosidad de las Reglamentaciones de productos controlados (Controlled Products Regulations, CPR) y contiene toda la información requerida por estas reglamentaciones.

LISTA DE SUSTANCIAS DOMÉSTICAS (Domestic Substances List, DSL): El producto que figura en esta SDS, o la totalidad de sus componentes, se incluyen en esta lista.

Sección 16: Información adicional

Frases de referencia SGA (consultar las Secciones 2 y 3):

H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede provocar irritación respiratoria.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigos.
H351	Se sospecha que puede provocar cáncer.

Clases de la UE y frases de riesgo para referencias (consultar las Secciones 2 y 3):

Xi	Irritante
Xn	Perjudicial
Carc Cat 2	Carcinógeno: Categoría 2
R36	Irrita los ojos.
R40	Posible riesgo de cáncer.

Otros:

N/E	No se ha establecido
N/D	No disponible
N/A	No aplicable
IARC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el cáncer (International Agency for Research on Cancer)
ACGIH	Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (American Conference of Governmental Industrial Hygienists)
NIOSH	Instituto nacional de salud y seguridad ocupacional (National Institute for Occupational Health and Safety)
TLV-TWA	Valor umbral límite, Promedio ponderado por tiempo (Threshold Limit, Time Weighted Average)
NAERG	Guía norteamericana de respuesta en caso de emergencia (North American Emergency Response Guidebook)
WHMIS	Sistema de información sobre materiales peligrosos en el lugar de trabajo (Workplace Hazardous Materials Information System)

Este formato de SDS cumple con los requisitos de ANSI Z400.1-1998, OSHA 1910.1200 y WHMIS. KCI proporciona la información incluida en el presente de buena fe, pero no garantiza su precisión ni exhaustividad. Este documento se propone ser solo una guía para la adecuada manipulación preventiva del material por parte de una persona correctamente capacitada que utilice este producto. El uso y las condiciones de uso del producto están fuera del control de KCI. La garantía de los materiales se limita a los resultados de la prueba de rendimiento del producto, tal como se detalla en los certificados de conformidad. La interpretación de los resultados de la prueba es responsabilidad del usuario final. No se ofrecen otras garantías, expresas ni implícitas.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 900.115-SAS-CEL 3142PUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: NovaCu AC

Número CAS: Sin datos disponibles.

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Abrillantador para baños de cobre ácido.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.

P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-
Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
P210-Manténgse alejado de cualquier fuente de ignición.
P273-Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: Sin datos disponibles.

Formula Estructural: Sin datos disponibles

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Sulfato de Cobre	7758-98-7	25
Aditivos	N/A	75

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuévalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Quítre la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxígeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Sin datos disponibles.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-ENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Polvo químico extinguidor seco (extintor tipo D). **NO USAR DIÓXIDO DE CARBONO NI AGUA.**

Riesgos derivados del Químico: No es combustible pero en contacto con agua puede generar suficiente calor para encender combustibles. El material caliente o fundido puede reaccionar violentamente con agua.

Riesgos de los productos de la combustión: Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico: No sensible

Descarga Estática: No sensible

Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos: Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas: Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición.

Otras Precauciones: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

Precauciones Medioambientales: Ver numeral 12 para mayor información.

Métodos de Contención: Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.

Métodos de Limpieza: sin datos. No verter sobre el alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realizar con la sustancia, mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias.

Almacenamiento: Mantener los recipientes bien cerrados. Secos. En lugar bien ventilado. Alejado de sustancias inflamables. Alejado de fuentes de ignición y calor.Las áreas de almacenamiento deben tener drenajes e instalaciones para lavar derrames con agua. Los recipientes con este producto no deben almacenarse en lugares altos de donde puedan caer, tampoco al rayo del sol, ni a temperaturas mayores de 32oC. No a lmacenar en recipientes metálicos. Almacene lejos de soluciones acidas y/o cianuradas.

Productos Incompatibles: En contacto con soluciones ácidas y/o cianuradas puede generar reacciones violentas.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 900.415-SAS CENACPUENTE ARANDA 2025

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague y cuidadosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). No use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Liquido Violeta
Estado de la Materia	Líquido
Coloración	Violeta ligeramente Azul
Olor	Característico
Ph	Alcalino
Punto de Fusión	Sin Datos
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	$1.10 - 1.032\ g/cm^3$
Solubilidad en Agua	No
Peso Molecular	Sin Datos
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Sin datos. Mantener alejado de fuentes de ignición y productos incompatibles.

Estabilidad Química: Por contener soda cáustica puede reaccionar violentamente con ácido fuertes, en contacto con ciertos metales puede producir hidrogeno, elemento altamente inflamable.

Posibles reacciones de riesgo: Sin Datos.

Condiciones que evitar: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. Manipular completamente alejado de productos incompatibles.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Sin datos disponibles.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S
115-SASI-0ENACPUENTEARANDA-2025

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles, no disponer el producto sobre el alcantarillado público.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad:

Genera afectaciones desconocidas sobre la vida acuática aún en bajas concentraciones.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Esta sustancia no está clasificada dentro de la legislación para el transporte de sustancias químicas.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAA-CENACPUENTEARANDA-2015

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

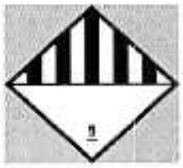
1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1996. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

El producto debe transportarse con la etiqueta de peligro misceláneo que se presenta a continuación:



NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (2)	Riesgo a la Salúd (2)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

© 2021 SOQUIMTEC COLOMBI SAS. Todos los Derechos Reservados

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: NovaEstaño Brillo

Número CAS: Sin datos disponibles.

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Abrillantador para baños de estaño, uso industrial, uso como reactivo de laboratorio para titulaciones analíticas.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestion.
H332-Nocivo por inhalacion.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia – Prevencion

P271-Usar solamente en exteriores o en areas bien ventiladas.

P260-No respire los vapores, niebla o rocio.
P280-Usar guantes de proteccion/ropa de proteccion/proteccion ocular/careta de proteccion.
P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
P210-Manténgse alejado de cualquier fuente de ignición.
P273-Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si estan presentes y es facil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicologia o a un medico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalacion, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posicion que le facilite la respiracion.
P312- Si no se siante bien, llamar a un centro de toxicologia o a un medico.
P301+P330+P331- En caso de ingestion: Enjuagar la boca, no inducir el vomito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicologia o a un medico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: Sin datos disponibles.

Formula Estructural: Sin datos disponibles

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Sulfato de Estaño	7488-55-3	10
Ácido Sulfúrico	7664-93-9	3
Aditivos	N/A	87

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuévalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un medico u oftalmologo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO Induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Sin datos disponibles.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción:	Agua en forma de rocío, polvo químico seco, Dióxido de carbono o Espuma de alcohol, o usar el agente de extinción adecuado según el tipo de incendio de los alrededores. Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubicarse a favor del viento.
Riesgos derivados del Químico:	No se considera con peligro de incendio explosión. A temperaturas mayores de 60°C, libera dióxido de carbono.
Riesgos de los productos de la combustión:	Gases tóxicos e irritantes. (CO_2)
Sensibilidad a la explosión:	
Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición. Empapar con papel absorbente y recoger con pala para eliminarlo. Lavar el área con agua.
Otras Precauciones:	**Productos de la combustión:** Oxidas de nitrógeno, Dióxido de azufre, Monóxido de carbono y Dióxido de carbono. **Precauciones para evitar incendio y/o explosión:** Proveer buena ventilación. Mantener alejado de toda fuente de ignición y calor. El HIDROGENO LIBERADO ES ALTAMENTE INFLAMABLE, por tal razón se debe evitar toda fuente de ignición o chispa cercana cuando es almacenado en materiales metálicos. Además puede producir vapores peligrosos.
Precauciones Medioambientales:	Ver quincena 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detener la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Neutralizar el área con soda o carbonato hasta obtener un pH de 7.0.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realizar con la sustancia, mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias.
Almacenamiento:	Lugares ventilados, frescos, secos y señalizados a temperatura ambiente (por debajo de los 50°C, no debe sobrepasarse ni por breve tiempo). Almacenar retirado de la acción directa de la luz solar. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separado de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente y mantenerlos bien cerrados. Inspeccione periódicamente las áreas para ver el cumplimiento de las normas.
Productos Incompatibles:	Agentes oxidantes y bases fuertes.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAQUEN-FARANEA-2025

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de latex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapato hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague regularmente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autonoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR). No use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Líquido blanco
Estado de la Materia	Líquido
Coloración	Blanco / Ligeramente Amarillo
Olor	Característico
Ph	6.5 – 7.0
Punto de Fusión	Sin Datos
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	1.0 – 1.0 /
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	Sin Datos
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Es un agente oxidante que reacciona con muchos materiales orgánicos y con agentes inorgánicos para generar calor considerable. Se debe evitar a toda costa el calentamiento fuerte.

Estabilidad Química: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación. No se polimeriza. Es sensible a la humedad o exposición excesiva al aire. Calor, llamas, humedad e incompatibles.

Posibles reacciones de riesgo: Sin Datos.

Condiciones que evitar: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. Manipular completamente alejado de productos incompatibles.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S
115-SAGI-CENACPUENTEARANDA-2025

DL50 (oral, rata) = 14200 mg/kg

No hay información disponible sobre Mutagenicidad, Teratogenicidad y Efectos reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles, no disponer el producto sobre el alcantarillado público.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Genera afectaciones desconocidas sobre la vida acuática aún en bajas concentraciones.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es conocida por la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Esta sustancia no está clasificada dentro de la legislación para el transporte de sustancias químicas.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

COMPAÑIA DE INSUMOS INDUSTRIALES SAS
115-SASINAC PUENTE ARANDA-2025

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3600 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

El producto debe transportarse con la etiqueta de peligro misceláneo que se presenta a continuación:



NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (2)	Riesgo a la Salúd (2)
Flamabilidad (1)	Flamabilidad (1)
Reactividad (1)	Riesgo Físico (1)
Riesgo Especial (OX)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero =1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACFUENTEARANDA-2025

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: NovaBras Britte

Número CAS: Sin datos disponibles.

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Abrillantador para baños de latón, uso industrial, uso como reactivo de laboratorio para titulaciones analíticas.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito: (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration).

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.

P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-
Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
P210-Manténgse alejado de cualquier fuente de ignición.
P273-Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: Sin datos disponibles.

Formula Estructural: Sin datos disponibles

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Sales de Latón	N/A	50
Hidróxido de Amonio	1336-21-6	25
Bicarbonato de sodio	144-55-8	25

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuévalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consultar a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxígeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Sin datos disponibles.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Agua en forma de rocío, polvo químico seco, Dióxido de carbono o Espuma de alcohol, o usar el agente de extinción adecuado según el tipo de incendio de los alrededores. Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubicarse a favor del viento.

Riesgos derivados del Químico: No se considera con peligro de incendio explosión. A temperaturas mayores de 60°C, libera dióxido de carbono.

Riesgos de los productos de la combustión: Gases tóxicos e irritantes. (CO_2)

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico: No sensible

Descarga Estática: No sensible

Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos: Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora apropiada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas: Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición. Empapar con papel absorbente y recoger con pala para eliminarlo. Lavar el área con agua.

Otras Precauciones: **Productos de la combustión:** Oxidos de Nitrógeno, Dióxido de azufre, Monóxido de carbono y Dióxido de carbono.
Precauciones para evitar incendio y/o explosión: Proveer buena ventilación. Mantener alejado de toda fuente de ignición y calor.

Precauciones Medioambientales: Ver numeral 12 para mayor información.

Métodos de Contención: Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños diluir con grandes cantidades de agua.

Métodos de Limpieza: Sin datos. No verter sobre el alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realizar con la sustancia, mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias.

Almacenamiento: Lugares ventilados, frescos, secos y señalizados a temperatura ambiente (por debajo de los 50°C, no debe sobrepasarse ni por breve tiempo). Almacenar retirado de la acción directa de la luz solar. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separado de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente y mantenerlos bien cerrados. Inspeccione periódicamente las áreas para ver el cumplimiento de las normas.

Productos Incompatibles: Agentes oxidantes y bases fuertes.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTE-ARANDA-2025

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de poliester), Gore-tex (poliester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague ligeramente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con líneas de aire (ALR)). No use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión aproximada de 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Liquido Ligéramente Amarliento
Estado de la Materia	Liquido
Coloración	Ligeramente Amarillo
Olor	Caracteristico
Ph	5.0 – 7.0
Punto de Fusión	Sin Datos
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	$1.035 - 1.068\ g/cm^3$
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	Sin Datos
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Sin Datos. Mantener alejado de fuentes de ignición y productos incompatibles.

Estabilidad Química: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación. No se polimeriza. Es sensible a la humedad o exposición excesiva al aire. Calor, llamas, humedad e incompatibles.

Posibles reacciones de riesgo: Sin Datos.

Condiciones que evitar: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. Manipular completamente alejado de productos incompatibles.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 (oral, rata) = 13500 mg/kg

No hay información disponible sobre Mutagenicidad, Teratogenicidad y Efectos reproductivos.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles, no disponer el producto sobre el alcantarillado público.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Genera afectaciones desconocidas sobre la vida acuática aún en bajas concentraciones.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la solución con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igualmente los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios puedan ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Esta sustancia no está clasificada dentro de la legislación para el transporte de sustancias químicas.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SUNI-CENACPUENTEARANDA 2025

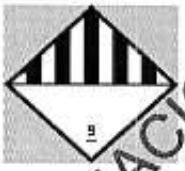
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

El producto debe transportarse con la etiqueta de peligro misceláneo que se presenta a continuación:



NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (2)	Riesgo a la Salúd (2)
Flamabilidad (1)	Flamabilidad (1)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado = 2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, suplido de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: NovaSuper 456

Número CAS: Sin datos disponibles.

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Abrillantador para baños electrolíticos de Níquel.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito(601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAGPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration).

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.

P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-
Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
P210-Manténgse alejado de cualquier fuente de ignición.
P273-Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: Sin datos disponibles.

Formula Estructural: Sin datos disponibles

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Sacarina Sódica	6155-57-3	60
Aril Sulfonato de Sodio / DodecilBencenSulfonato Da Sodio	25155-30-3	30
Aditivos	N/A	10

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuévalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxigeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO** induzca el vómito. Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Sin datos disponibles.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Agua en forma de rocío, polvo químico seco, Dióxido de carbono o Espuma de alcohol, o usar el agente de extinción adecuado según el tipo de incendio de los alrededores. Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubicarse a favor del viento.

Riesgos derivados del Químico: No es un compuesto inflamable. El sobrecalentamiento de este producto puede generar humos tóxicos, se debe usar equipo de respiración autónomo en caso de incendio y ropa protectora.

Riesgos de los productos de la combustión: Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico: No sensible

Descarga Estática: No sensible

Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos: Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración auxiliares e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y ropa protectora adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas: Ventile el área del escape o derrame, utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición. Empapar con papel absorbente y recoger con pala para eliminarlo. Lavar el área con agua.

Otras Precauciones: **Productos de la combustión:** Óxidos de nitrógeno, Dióxido de azufre, Monóxido de carbono y Dióxido de carbono.
Precauciones para evitar incendio y/o explosión: Proveer buena ventilación. Mantener alejado de toda fuente de ignición y calor.

Precauciones Medioambientales: Ver Sección al 12 para mayor información.

Métodos de Contención: Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.

Métodos de Limpieza: Sin datos. No verter sobre el alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realizar con la sustancia, mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias.

Almacenamiento: Lugares ventilados, frescos, secos y señalizados a temperatura ambiente (por debajo de los 25°C, no debe sobrepasarse ni por breve tiempo). Almacenar retirado de la acción directa de la luz solar. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separado de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente y mantenerlos bien cerrados. Inspeccione periódicamente las áreas para ver el cumplimiento de las normas.

Productos Incompatibles: Agentes oxidantes y bases fuertes. Materiales reductores: pueden causar descomposición de los correspondientes alcoholes.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACUENTEARANDA-2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Líquido Amarillento
Estado de la Materia	Líquido
Coloración	Ligeramente Amarillo
Olor	Fuerte, Irritante
pH	$5.0 - 7.0$
Punto de Fusión	Sin Datos
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	$1.050 - 1.070\ g/cm^3$
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	Sin Datos
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Sin Datos. Mantener alejado de fuentes de ignición y productos incompatibles.

Estabilidad Química: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación. No se polimeriza. Es sensible a la humedad o exposición excesiva al aire. Calor, llamas, humedad e incompatibles.

Posibles reacciones de riesgo: Sin Datos.

Condiciones que evitar: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. Manipular completamente alejado de productos incompatibles.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAC-ENACPUENTEARANDA-2025

DL50 (oral, rata) = 14200 mg/kg

No hay información disponible sobre Mutagenicidad, Teratogenicidad y Efectos reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles, no disponer el producto sobre el alcantarillado público.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Genera afectaciones desconocidas sobre la vida acuática aún en bajas concentraciones.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Esta sustancia no está clasificada dentro de la legislación para el transporte de sustancias químicas.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-NACPUENTE ARANDA-2025

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

El producto debe transportarse con la etiqueta de peligro misceláneo que se presenta a continuación:



NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (2)	Riesgo a la Salúd (2)
Flamabilidad (1)	Flamabilidad (1)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero =1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACOMEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Ácido Bórico

Número CAS: 10043-35-3

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Industria de vidrio, esmaltes, vitreros para la industria cerámica, productos químicos derivados, fruticultura, fungicidas, cosmética y farmacia, estabilizador de colorantes, recubrición de metales no ferrosos como cromoníquel cobre plomo aluminio etc. insecticidas, curtiembre, industria textil, pinturas etc.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia: Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration).

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H360- Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H335-Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P201-Pedir instrucciones especificas antes del uso.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.

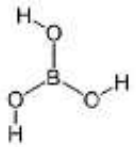
Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

No fueron identificados

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: H_3BO_3

Formula Estructural:



Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Acido Bórico	10043-35-3	100

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: El ácido bórico irrita el tracto respiratorio. Puede causar irritación mecánica en los ojos. La sustancia puede afectar al sistema nervioso central y a los riñones. Esto puede dar lugar a alteraciones funcionales.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-SENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción:	Agua o Extintor Convencional
Riesgos derivados del Químico:	No es una sustancia combustible, en caso de incendio se desprenden gases tóxicos e irritantes.
Riesgos de los productos de la combustión:	Gases tóxicos e irritantes
Sensibilidad a la explosión:	
Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Sin información (producto no inflamable)

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y colóque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo.
Otras Precauciones:	Material combustible expuesto al ácido bórico deberá ser inmediatamente sumergido en agua o enjuagado con grandes cantidades de agua para asegurar que todo el residuo del producto es removido.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Enjuague el área hasta anegar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Úselo únicamente en áreas bien ventiladas. Su contaminación puede causar descomposición y generación de gas oxígeno el cual puede resultar en altas presiones y en posible ruptura del envase o recipiente que lo contiene. Los contenedores vacíos deben ser enjuagados tres veces con agua antes de desecharse o disponerse. El ácido bórico deberá ser almacenado solamente en contenedores ventilados y transferidos solamente en forma autorizada.
Almacenamiento:	Almacénese en contenedores cerrados en un área fresca y seca. Los contenedores de acero de carbón o de aluminio son convenientes para el almacenaje. El acero inoxidable es necesario para evitar las condiciones húmedas. Utilice los métodos adecuados en el manejo para que se evite, en lo posible, la acumulación del polvo y siga las técnicas sanas de limpieza para mantener el ambiente en un nivel bajo de partículas. Debe lavarse las manos después de manejar este material. Evite el contacto con el material cuando tenga alguna cortada o quemada en la piel. Los envases de este material pueden ser peligrosos cuando están vacíos, puesto que conservan residuos del producto (polvo, sólidos); observe todas las advertencias y precauciones enumeradas para el producto.
Productos Incompatibles:	Sustancia química poco reactiva, sin información adicional de precauciones por contacto con otros productos, sin embargo, se recomienda mantener el producto bien ventilado y aislado.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-SI-CENACUENTEARANDA-2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de poliester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o de cuerpo protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de latex, PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapatón hecho de nylon o mezclas de nylon. Sumerja completamente en agua ropa u otros materiales contaminados con ácido bórico antes de secarse.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/MSHA aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completa con línea de aire (APR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-ENACPUENTE BANDA 2025

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Polvo granulado blanco
Estado de la Materia	Sólido
Coloración	Blanco
Olor	Inodoro
pH	5.1 solución acuosa (0.1M)
Punto de Fusión	160°C
Punto de Ebullición	300°C
Densidad	1.43 g/cm^3
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	61.83 g/mol
Presión de Vapor	2.6 mmHg

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Estable bajo condiciones ordinarias del uso y de almacenaje. Si la humedad está presente, el ácido bórico puede ser corrosivo.

Estabilidad Química: Estable bajo condiciones normales. Se descompone con calor. Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento.

Posibles reacciones de riesgo: Sin información adicional

Condiciones que evitar: Ambientes Húmedos; variaciones de pH.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Rata oral LD50: 2660 mg/kg;
Mujer oral LDLo: 200 mg/kg; Investigado como a Mutágeno, tumorígeno, efecto reproductivo.

Síntomas: Toxicidad del ácido bórico descrita en humanos: la ingestión o absorción puede provocar náuseas, vómitos, diarrea, calambres abdominales, y ■ eritematosas de la piel y de las membranas mucosas. Entre otros síntomas figuran colapso circulatorio, taquicardia, cianosis, delirio, convulsiones y coma. Se han descrito casos de muerte infantil y de adultos, por dosis respectivas menores de 5 gramos y de 5 a 20 gramos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores que o igual a 0,1% como agente carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC) Agencia Internacional de Investigaciones sobre Cancerígenos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles

Degradabilidad: Sin datos disonibles

Bioacumulación: No detectada.

Ecotoxicidad: CL50 - Ptychocheilus lucius - 279 mg/l - 96 h; CL0 - Lepomis macrochirus - 1.021 mg/l - 96 h; CL50 - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - 53,2 mg/l - 21 d; CE50 - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - 133 mg/l - 48 h.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Depositar el producto en un vertedero industrial homologado.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

DOT

Número ONU	Sin Reglamentación de Transporte
Nombre de Embarque	Acido Bórico
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	Sin Reglamentación de Transporte
Nombre de Embarque	Acido Bórico
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	II

IMDG/IMO

Número ONU	Sin Reglamentación de Transporte
Nombre de Embarque	Acido Bórico
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAN-CENAQPUENTEARANDA-2025

Proteja los contenedores de daño físico.

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Se tomarán en consideración las regulaciones internacionales de manejo de sustancias químicas y en específico las establecidas por las regulaciones federales estadounidenses:

Restricciones REACH, Título VIII: Sustancia enumerada (R-28-30)

1. No podrá comercializarse ni utilizarse: - como sustancias,
- como componentes de otras sustancias, o
- en mezclas,
para su venta al público en general cuando la concentración individual en la sustancia o la mezcla sea superior o igual a:
- bien al correspondiente límite específico de concentración establecido en el anexo VI, parte 3, del Reglamento (CE) no 1272/2008, o
- la concentración pertinente fijada en la Directiva 1999/45/CE, cuando no se haya asignado un límite de concentración específico en el anexo VI, parte 3, del Reglamento (CE) no 1272/2008

Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de tales sus- tancias o mezclas lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente:
«Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».
2. No obstante, el punto 1 no se aplicará a:
a) los medicamentos de uso humano o veterinario, tal y como están definidos en la Directiva 2001/83/CE, y en la Directiva 2001/83/CE;
b) los productos cosméticos tal como los define la Directiva 76/768/CEE;
c) los siguientes combustibles y productos derivados del petróleo:
- los carburantes contemplados en la Directiva 98/70/CE,
- los derivados de los hidrocarburos, previstos para uso como combustibles en instalaciones de combustión móvi- les o fijas,
- los combustibles vendidos en sistema cerrado (por ejemplo, bombonas de gas licuado),
d) las pinturas para artistas contempladas en la Directiva 1999/45/CE;
e) las sustancias enumeradas en el apéndice 11, columna 1, para las aplicaciones o usos enumerados en el apén- dice 11, columna 2. Si se especifica una fecha en la columna 2 del apéndice 11, la exención se aplicará hasta la fecha mencionada.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (1)	Riesgo a la Salúd (1)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 13-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBI SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115 SAS ENACPUENTE RANDA 2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Ácido Clorhidrico

Número CAS: 7647-01-0

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Decapante, desoxidante para aleaciones ferrosas y no ferrosas. Uso analítico y de laboratorio.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia: Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGO

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas: GHS05



Palabra Clave: **ADVERTENCIA**

Indicaciones de Peligro:
H290-Puede ser corrosivo para los metales.
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H335-Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.

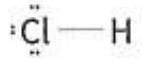
Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

No fueron identificados

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: HCl

Formula Estructural:



Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Ácido Bórico	7647-01-0	100

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consultar a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: El ácido clorhídrico es un químico cáustico y es altamente corrosivo, lo que significa que ocasiona daño grave e inmediato, como quemaduras, al contacto. Puede generar graves afectaciones y quemaduras al contacto con la dermis, así como una rápida disminución de la presión arterial que de no ser tratada puede llegar a ocasionar un infarto.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Use agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco o dióxido de carbono (CO_2).

Riesgos derivados del Químico: No es una sustancia combustible, en caso de contacto con metales se desprende el hidrógeno el cual si es altamente inflamable.

Riesgos de los productos de la combustión: Gases tóxicos e irritantes

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico: No sensible

Descarga Estática: No sensible

Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos: Sin información (producto no inflamable)

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas: Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo.

Otras Precauciones: Material combustible expuesto al ácido clorhídrico deberá ser inmediatamente sumergido en agua o enjuagado con grandes cantidades de agua para asegurar que todo el residuo del producto es removido.

Precauciones Medioambientales: Ver numeral 12 para mayor información.

Métodos de Contención: Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.

Métodos de Limpieza: Enjuague el área hasta anegar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Úselo únicamente en áreas bien ventiladas y lejos de fuentes de calor e ignición. Separar de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente. No almacenar en recipientes metálicos. Mantener alejado de materiales álcalis. Mantener los contenedores herméticamente cerrados. Los contenedores vacíos deben ser enjuagados tres veces con agua antes de desecharse o disponerse. El ácido clorhídrico deberá ser almacenado solamente en contenedores ventilados y transferidos solamente en forma autorizada.

Almacenamiento: Almacénese en contenedores cerrados en un área fresca y seca. Utilice los métodos adecuados en el manejo para que se evite, en lo posible, la acumulación del polvo y siga las técnicas sanas de limpieza para mantener el ambiente en un nivel bajo de partícu las. Debe lavarse las manos después de manejar este material. Evite el contacto con el material cuando tenga alguna cortada o quemada en la piel. Los envases de este material pueden ser peligrosos cuando están vacíos, puesto que conservan residuos del producto (polvo, só lidos); observe todas las advertencias y precauciones enumeradas para el producto.

Productos Incompatibles: Ataca los metales comunes y álcalis. Reacciona con mezclas metales/agua, acero/cloruro, también ataca algunas clases de plástico y caucho.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAPUENTEARANDA-2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástica.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC (recubrimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de latex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon. Sumerja cuidadosamente en agua ropa u otros materiales contaminados con ácido clorhídrico antes de secarse.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/MHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completa con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-SENACPUENTE RANDIA 2025

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Liquido ligeramente Amarillento
Estado de la Materia	Líquido
Coloración	Amarilla
Olor	Fuerte
pH	1.0
Punto de Fusión	Indeterminado
Punto de Ebullición	> 85°C
Densidad	1.15 – 1.21 g/cm^3
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	36.458 g/mol
Presión de Vapor	Indeterminado

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Altamente corrosivo para los metales.

Estabilidad Química: El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

Posibles reacciones de riesgo: Reacciona fuertemente con álcalis (lejía)

Condiciones que evitar: Cercanía con metales. Mantener a temperaturas superiores a 10°C para evitar cristalización.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 (Intraperitoneal, ratón) =40,142 mg/Kg.
DL50 (oral, conejo) =900 mg/Kg.
LC50/1 H (inhalación, ratones) =1108 ppm.
LC50 (inhalación, ratas) = 3124 ppm/1 H.
La IARC (Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer) clasificó esta sustancia en el Grupo 3: no carcinogénico para humanos. Se está investigando por efectos mutágenicos, teratogénicos y reproductivos.

Síntomas: Luego de la ingestión del ácido pueden presentarse: palpación abdominal dolorosa, presencia de shock y signos de reacción peritoneal (abdomen en tabla), sugiere perforación gástrica. La perforación esofágica es excepcional.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: No se identifica ningún componente de este producto que presente niveles mayores que o igual a 0,1% como agente carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC) Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles

Degradabilidad: No es posible aplicar materiales inorgánicos para determinar la desintegración.

Bioacumulación: No detectada.

Ecotoxicidad: El principal efecto en el medio acuático es la disminución del pH, el cual dependerá de la concentración del ácido. Este ácido se caracteriza por disociarse totalmente; por lo tanto puede afectar significativamente las condiciones normales del medio acuático. Toxicidad peces: CL50/96 H (agua fresca, pez Mosquito) =282 ppm. Es mortal a concentraciones mayores de 25 mg/l.
El producto en la superficie del suelo es biodegradable. Si se localiza dentro del suelo se puede filtrar a las fuentes de agua superficiales.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Depositar el producto en un vertedero industrial homologado. Considerar el uso del ácido diluido para neutralizar residuos alcalinos. Adicionar cuidadosamente ceniza de soda o cal, los productos de la reacción se pueden conducir a un lugar seguro, donde no tenga contacto el ser humano y siga con las regulaciones de desechos locales.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

DOT

Número ONU	**1789**
Nombre de Embarque	**Acido Clorhídrico**
Clase de Riesgo	**8 (Corrosivo)**
Sub-Clase	**N/A**
Grupo de Embarque	**II**

TDG

Número ONU	**1789**
Nombre de Embarque	**Acido Clorhídrico**
Clase de Riesgo	**8 (Corrosivo)**
Sub-Clase	**N/A**
Grupo de Embarque	**II**

IMDG/IMO

COMPAÑIA DE INVERSIONES NACIONALES SAS
115 SAN-GENARO PUENTE ARANDA 2025

Número ONU	1789
Nombre de Embarque	Acido Clorhídrico
Clase de Riesgo	8 (Corrosivo)
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	II

INFORMACIÓN ADICIONAL

Proteja los contenedores de daño físico. Al transportar utilice etiqueta de peligro correspondiente con producto corrosivo:



COMERCIALIZADORA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 901.543.287-2
RUTEARANDA-2025

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Se tomarán en consideración las regulaciones internacionales de manejo de sustancias químicas y en específico las establecidas por las regulaciones federales estadounidenses:

Restricciones REACH, Titulo XVII: Sustancia enumerada (R3)

1. No se utilizarán en:
- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter de- corativo.
2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 podrán comercializarse.
3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
- pueden utilizarse como combustible en lámparas decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y
- presentan un riesgo de aspiración y están etiquetados con las frases R65 o H304.
4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Co- mité Europeo de Normalización (CEN).
5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantenga las lám- paras que contengan este líquido fuera del alcance de los niños»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lámparas, incluso después de la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»; b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la si- guiente indicación: «un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares po- tencialmente mortales»;
c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.
6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohi- bir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.
7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedo- res de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miem- bro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (3)	Riesgo a la Salúd (3)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante

Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Óxido de Cromo (VI), Trióxido de Cromo / Ácido Crómico

Número CAS: 1333-82-0

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Uso analítico de laboratorio, reactivo para procesos de recubrimientos electrolíticos sobre superficies metálicas.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito(601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration).

Clasificación GHS:

Pictogramas: Corrosivo cutáneo (Categoría 1A) – Líquido comburente (Categoría 3)



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H314-Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares severas.
H302-Nocivo por ingestion.
H332-Nocivo por inhalacion.
H335-Puede irritar las vias respiratorias.
H272-Puede generar un incendio (comburente).

Consejos de Prudencia – Prevencion
P210-Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llamas u otras fuentes de ignición. No fumar.
P271-Usar solamente en exteriores o en areas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocio.
P280-Usar guantes de proteccion/ropa de proteccion/proteccion ocular/careta de proteccion.
P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si estan presentes y es facil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicologia o a un medico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quitese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalacion, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posicion que le facilite la respiracion.
P312- Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicologia o a un medico.
P301+P330+P331- En caso de ingestion: Enjuagar la boca, no inducir el vomito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicologia o a un medico.
P371+P380+P375-En caso de incendio evacuar la zona y tratar el fuego a distancia por riesgo de explosión.

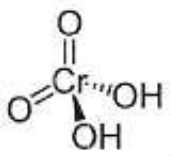
Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

No fueron identificados

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: CrO_3

Formula Estructural:



Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
OXIDO DE CROMO (VI), TRIOXIDO DE CROMO	1333-82-0	≥ 98

4. PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuévalos despues de los primeros 5 minutos de enjuague, despues siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxigeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO Induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua. En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: La intoxicación con ácido crómico puede generar graves afectaciones y quemaduras al contacto con la dermis, fuerte dolor abdominal, febre, dificultad para respirar, así como una rápida disminución de la presión arterial que de no ser tratada puede llegar a ocasionar un infarto.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Extinción:	Producto químico seco, agua, espuma, anhídrido carbonico.
Riesgos derivados del Químico:	Es una sustancia comburente, su ignición puede producir gases tóxicos como el monóxido de carbono y óxidos de nitrógeno, puede liberar hidrógeno el cual es altamente inflamable, puede explotar al estar en contacto con reductores, puede provocar la igni ción de combustibles a estar en contacto con estos.
Riesgos de los productos de la combustión:	Gases tóxicos e irritantes, posibles explosiones.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Utilice indumentaria respectiva para combatir incendios y equipos de respiración artificial para derrames consulte la sección 8 de EPP.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite cualquier fuente de ignición en las proximidades del producto
Otras Precauciones:	Material combustible empapado al ácido crómico deberá ser inmediatamente sumergido en agua o enjuagado con grandes cantidades de agua para asegurar que todo el residuo del producto es removido. Contener el derrame con un dique y evitar que se vaya hacia el
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Contener con arena, tierra o cualquier material inerte, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Enjuague el area hasta anegar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. Disponer el residuo en envases de residuos químicos apropiados.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Uselo unicamente en areas bien ventiladas y lejos de fuentes de calor e ignición. Separar de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente. No almacenar en recipientes metálicos. Mantener alejado de materiales álcalis. Mantener los contenedores herméticamente cerrados. Los contenedores vacios deben ser enjuagados tres veces con agua antes de desecharse o disponerse. El ácido nítrico deberá ser almacenado solamente en contenedores ventilados y transferidos solamente en forma autorizada. Prohibido fumar, beber o comer al manipular el químico.
Almacenamiento:	Almacénese en contenedores cerrados en un área fresca y seca. Utilice los métodos adecuados en el manejo para que se evite, en lo posible, la acumulación del polvo y siga las técnicas sanas de limpieza para mantener el ambiente en un nivel bajo de particu las. Debe lavarse las manos después de manejar este material. Evite el contacto con el material cuando tenga alguna cortada o quemada en la piel. Los envases de este material pueden ser peligrosos cuando están vacíos, puesto que conservan residuos del producto (polvo, só lidos); observe todas las advertencias y precauciones enumeradas para el producto. Manténgase alejado de fuentes de ignición.
Productos Incompatibles:	Mantener alejado de material inflamable, metales en polvo, fosforo, materiales organicos o materiales que promuevan una reacción exotermica.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acelato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, NVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras de tipo protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de cuero, PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapato hecho de nylon o mezclas de nylon. Sumerja completamente en agua ropa u otros materiales contaminados con ácido nítrico antes de secarse.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DFHS aprobados, aparato de respiracion autonoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completa con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 0°C:

Apariencia	Sólido Rojizo
Estado de la Materia	Sólido
Coloración	Rojizo
Olor	Inodoro
pH	Sin Datos
Punto de Fusión	197°C
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	Sin Datos
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	118.01 g/mol
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Altamente corrosivo para los metales.

Estabilidad Química: El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presion durante su almacenamiento y manipulación.

Posibles reacciones de riesgo: Su cercanía con fuentes de ignición puede generar la combustión y liberar hidrógeno altamente inflamable, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono y fuertes explosiones.

Condiciones que evitar: Fuentes de calor o ignición.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-ENACPUENTE BRANDA 2025

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

LD 50 (Rata): 25 mg/kg
LD 50 (conejo): 30 mg/kg
LC 50 (Rata, 4 h): 0.087 mg/l

Estudios de inhalación: a 63 mg/m3 no tiene ningún efecto aparente en ratas. Estudios de inhalación: perros expuestos (por entubación) a 1% de ácido crómico por 2 horas/día en días alternativos por cuatro semanas, muestran daños de los tejidos e inflamación de los pulmones. No se presentan efectos de mutagenicidad en las pruebas hechas con células de mamíferos. Este producto no se ha clasificado como cancerígeno por ACGIH, NTP, IARC, NIOSH u OSHA.

Síntomas: Luego de la ingestión del ácido pueden presentarse: palpación abdominal dolorosa, presencia de shock y signos de reacción peritoneal (abdomen en tabla), sugiere perforación gástrica. La perforación esofágica es excepcional.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores que o igual a 0,1% como agente carcinogeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC) Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinogenos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: En los contenedores designados y utilizando todas las precauciones y EPP presentes en la sección 8 de este documento.

Degradabilidad: Fácilmente degradable, puede producir eutrofización por exceso de nitratos.

Bioacumulación: No detectada.

Ecotoxicidad: Se espera que sea muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede causar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. Grandes cantidades del producto pueden afectar el pH del agua, con el riesgo de efectos nocivos para los organismos acuáticos.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Depositar el producto en un vertedero industrial homologado. Considerar el uso del ácido diluido para neutralizar residuos alcalinos. Adicionar cuidadosamente ceniza de soda o cal, los productos de la reacción se pueden conducir a un lugar seguro, donde no tenga contacto el ser humano y siga con las regulaciones de desechos locales.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no pueden limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

DOT

Número ONU	1463
Nombre de Embarque	Acido Crómico
Clase de Riesgo	5
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	II

TDG

Número ONU	1463
Nombre de Embarque	Acido Crómico
Clase de Riesgo	5
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	II

IMDG/IMO

Número ONU	1463

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-I-CEN CPUENTEARANDA 2025

Nombre de Embarque	Acido Crómico
Clase de Riesgo	5
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	II

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

Adicionalmente, se tomarán en consideración las regulaciones internacionales de manejo de sustancias químicas y en especifico las establecidas por las regulaciones federales estadounidenses:

Restricciones REACH, Titulo XVII: Sustancia enumerada (R3)

1. No se utilizaran en:
- articulos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de diferentes fases, por ejemplo, lamparas de ambiente y ceniceros,
- articulos de diversion y broma,
- juegos para uno o mas participantes o cualquier articulo que se vaya a utilizar como tal, incluso con caracter de- corativo.
2. Los articulos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podran comercializarse.
3. No se comercializaran cuando contengan un agente colorante o mas, que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:
- pueden utilizarse como combustible en lamparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al publico en general, y
- presentan un riesgo de aspiracion y estan etiquetadas con las frases R65 o H304.
4. Las lamparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al publico en general no se comercializaran a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) elaborada por el Co- mité Europeo de Normalización (CEN).
5. Sin perjuicio de la aplicacion de otras disposiciones comunitarias sobre clasificacion, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se aseguraran, antes de la comercializacion, de que se cumplen los siguientes requisitos:
a) los aceites para lamparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al publico en general deberan llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicacion: «Mantener las lam- paras que contengan este liquido fuera del alcance de los ninos»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lamparas, e incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»; b) para el 1 de diciembre de 2010, los liquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al publico en general deberan llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la si- guiente indicacion: «un simple sorbo de liquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares po- tencialmente mortales»;
c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lamparas y los liquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al publico en general deberan presentarse en envases negros opacos de 1 litro como maximo.
6. A mas tardar el 1 de junio de 2014, la Comision pedira a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Quimi- cos que elabore un expediente, de conformidad con el articulo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohi- bir, si procede, los liquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lamparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al publico en general.
7. Las personas fisicas o juridicas que comercialicen por primera vez aceites para lamparas y liquidos encendedo- res de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentaran a la autoridad competente del Estado miem- bro afectado, no mas tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondran esos datos a disposicion de la Comision.

COPIA NO CONTROLADA
PROPIEDAD DE INSUMOS NACIONALES SAS
TODO SE CEVA DE TEARANDA-2023

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (3)	Riesgo a la Salúd (3)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (1)	Riesgo Físico (1)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Novadeox PN (Ácido Nítrico)

Número CAS: 7697-37-2

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Desoxidante / Decapado de ácidos / Desmanchador de Metales, Producto Ácido utilizado para neutralizar los residuos alcalinos de los recubrimientos de zinc y como regulador de pH en procesos de anodizado.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito(601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas: Corrosivo cutáneo (Categoría 1A) – Líquido comburente (Categoría 3)



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H314-Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares severas.
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H335-Puede irritar las vías respiratorias.
H272-Puede generar un incendio (comburente).

Consejos de Prudencia – Prevención
P210-Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llamas u otras fuentes de ignición. No fumar.
P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-
Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P371+P380+P375-En caso de incendio evacuar la zona y tratar el fuego a distancia por riesgo de explosión.

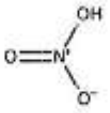
Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

No fueron identificados

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: HNO_3

Formula Estructural:



Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Acido Nítrico	7697-37-2	68
Agua	7732-18-5	32

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuévalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua. En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: La intoxicación con ácido nítrico puede generar graves afectaciones y quemaduras al contacto con la dermis, fuerte dolor abdominal, fiebre, dificultad para respirar, así como una rápida disminución de la presión arterial que de no ser tratada puede llegar a ocasionar un infarto.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Usa agua pulverizada, rocío de agua o dióxido de carbono (CO_2).

Riesgos derivados del Químico: Es una sustancia comburente, su ignición puede producir gases tóxicos como el monóxido de carbono y óxidos de nitrógeno, puede liberar hidrógeno el cual es altamente inflamable, puede explotar al estar en contacto con reductores, puede provocar la ignición de combustibles a estar en contacto con estos.

Riesgos de los productos de la combustión: Gases tóxicos e irritantes, posibles explosiones.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico: No sensible

Descarga Estática: No sensible

Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos: Utilice indumentaria respectiva para combatir incendios y equipos de respiración artificial, para derrames consulte la sección 8 de EPP.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas: Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos: recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite cualquier fuente de ignición en las proximidades del producto

Otras Precauciones: Material combustible expuesto al ácido nítrico deberá ser inmediatamente sumergido en agua o enjuagado con grandes cantidades de agua para asegurar que todo el residuo del producto es removido. Contener el derrame con un dique y evitar que se vaya hacia el alcantarillado.

Precauciones Medioambientales: Ver numeral 12 para mayor información.

Métodos de Contención: Contener con arena, tierra o cualquier material inerte, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.

Métodos de Limpieza: Enjuague el área hasta anegar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. Disponer el residuo en envases de residuos químicos apropiados.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Úselo únicamente en áreas bien ventiladas y lejos de fuentes de calor o ignición. Separar de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente. No almacenar en recipientes metálicos. Mantener alejado de materiales álcalis. Mantener los contenedores herméticamente cerrados. Los contenedores vacíos deben ser enjuagados tres veces con agua antes de desecharse o disponerse. El ácido nítrico deberá ser almacenado solamente en contenedores ventilados y transferidos solamente en forma autorizada. Prohibido fumar, beber o comer al manipular el químico.

Almacenamiento: Almacénese en contenedores cerrados en un área fresca y seca. Utilice los métodos adecuados en el manejo para que se evite, en lo posible, la acumulación del polvo y siga las técnicas sanas de limpieza para mantener el ambiente en un nivel bajo de partícu las. Debe lavarse las manos después de manejar este material. Evite el contacto con el material cuando tenga alguna cortada o quemada en la piel. Los envases de este material pueden ser peligrosos cuando están vacíos, puesto que conservan residuos del producto (polvo, sól lidos); observe todas las advertencias y precauciones enumeradas para el producto. Manténgase alejado de fuentes de ignición.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAGO PUENTE ARANDA-2025

Productos Incompatibles: Puede explotar en contacto con agentes fuertemente reductores, ácidos, hipocloritos, álcalis, metales, carburos, sulfuro de hidrógeno, trementina y material orgánico combustible.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho, NBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT con sus polainas o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatillas hechas de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon. Sumerja completamente en agua ropa u otros materiales contaminados con ácido nítrico antes de secarse.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/OSHA aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completa con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidantes como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENAGPRESENTEARAUDA-2025

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son normados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Liquido Incoloro
Estado de la Materia	Liquido
Coloración	Incoloro
Olor	Fuerte
pH	0.5-1.5
Punto de Fusión	−41.6°C
Punto de Ebullición	83°C
Densidad	1.310 – 1.312 g/cm^3
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	63.01 g/mol
Presión de Vapor	63.1 mmHg

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Altamente corrosivo para los metales.

Estabilidad Química: El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

Posibles reacciones de riesgo: Su cercanía con fuentes de ignición puede generar la combustión y liberar hidrógeno altamente inflamable, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono y fuertes explosiones.

Condiciones que evitar: Fuentes de calor o ignición.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

LDLo (humanos) = 430 mg/kg.
LC50 (inhalación, ratas) = 65 ppm/4h (Dióxido de Nitrógeno rojo).
Estudios de inhalación: a 63 mg/m3 no tiene ningún efecto aparente en ratas. Estudios de inhalación: perros expuestos (por entubación) a 1% de ácido nítrico por 2 horas/día en días alternativos por cuatro semanas, muestran daños de los tejidos e inflamación de los pulmones. No se presentan efectos de mutagenicidad en las pruebas hechas con células de mamíferos. Este producto no se ha clasificado como cancerígeno por ACGIH, NTP, IARC, NIOSH u OSHA.

Síntomas: Luego de la ingestión del ácido pueden presentarse: palpación abdominal dolorosa, presencia de shock y signos de reacción peritoneal (abdomen en tabla), sugiere perforación gástrica. La perforación esofágica es excepcional.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores que o igual a 0,1% como agente carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC) Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: En los contenedores designados y utilizando todas las precauciones y EPP presentes en la sección 8 de este documento.

Degradabilidad: Fácilmente degradable, puede producir eutrofización por aporte de nitratos.

Bioacumulación: No detectada.

Ecotoxicidad: Tóxico para la vida acuática. Toxicidad peces. TLm = 72 ppm/96h/Pez Mosquito/Agua fresca. Toxicidad acuática: TLm = 10 - 1000 ppm/96h. DBO: Ninguno. LC50 = 500 mg/L.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Depositar el producto en un vertedero industrial homologado. Considerar el uso del ácido diluido para neutralizar residuos alcalinos. Adicionar cuidadosamente ceniza de soda o cal, los p roductos de la reacción se pueden conducir a un lugar seguro donde no tenga contacto el ser humano y siga con las regulaciones de desechos locales.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

DOT

Número ONU	2031
Nombre de Embarque	Acido Nitrico
Clase de Riesgo	8 (Corrosivo)
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	I

TDG

Número ONU	2031
Nombre de Embarque	Acido Nitrico
Clase de Riesgo	8 (Corrosivo)
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	I

IMDG/IMO

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASIPENACPUENTEARANDA2015

Número ONU	2031
Nombre de Embarque	Acido Nitrico
Clase de Riesgo	8 (Corrosivo)
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	I

INFORMACIÓN ADICIONAL

Proteja los contenedores de daño físico. Al transportar utilice etiqueta de peligro correspondiente con producto corrosivo:



COMPRA DE INSUMOS NACIONALES SAS
VIGENCIA 2025
TABLA DE CUENTEARANDA-2025

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

Adicionalmente, se tomarán en consideración las regulaciones internacionales de manejo de sustancias químicas y en específico las establecidas por las regulaciones federales estadounidenses.

Restricciones REACH, Título XVII: Sustancia enumerada (R3)

1. No se utilizarán en:
- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter de- corativo.
2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
3. No se comercializarán cuando no tengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si
- pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y
- presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304.
4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Co- mité Europeo de Normalización (CEN).
5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:
a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantener las lám- paras que contengan este líquido fuera del alcance de los niños»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»; b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la si- guiente indicación: «un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares po- tencialmente mortales»;
c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.
6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Quími- cos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohi- bir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.
7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedo- res de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miem- bro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS

Riesgo a la Salúd (3)	Riesgo a la Salúd (3)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: **Novadeox – PS (Ácido Sulfúrico)**

Número CAS: 7664-93-9

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Desoxidante, regulador de pH. Uso analítico y de laboratorio.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito(601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration).

Clasificación GHS:

Pictogramas: GHS05



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H290-Puede ser corrosivo para los metales.
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H335-Puede irritar las vías respiratorias.
H314-Puede generar irritación cutánea.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico

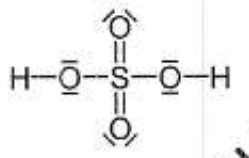
Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

No fueron identificados

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: H_2SO_4

Formula Estructural:



Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Acido Sulfúrico	7664-93-9	100

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevelos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: En caso de inhalación: Tos, dolor, ahogo y dificultades respiratorias, Efectos irritantes,
En caso de ingestión: Trastornos gastrointestinales, Vómitos, Corrosión, Perforación de estómago, Después de contacto con la piel: Provoca quemaduras graves, Causa heridas difíciles de sanar,
En caso de contacto con los ojos: Riesgo de lesiones oculares graves, Peligro de ceguera

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Extinción:	Utilice agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO2).
Riesgos derivados del Químico:	En caso de incendio, pueden formarse óxidos de azufre altamente tóxicos (SOx)
Riesgos de los productos de la combustión:	Gases tóxicos e irritantes

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo. Llevar traje de protección química.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo.
Otras Precauciones:	**Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.**
Utilizar el Precauciones Medioambientales:	Ver punto nº 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Enjuague el área hasta anegar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. No permita que los derrames lleguen al alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Úselo únicamente en áreas bien ventiladas y lejos de fuentes de calor e ignición. Separar de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente. No almacenar en recipientes metálicos. Mantener alejado de materiales álcalis. Mantener los contenedores herméticamente cerrados. Los contenedores vacíos deben ser enjuagados tres veces con agua antes de desecharse o disponerse. El ácido sulfúrico deberá ser almacenado solamente en contenedores ventilados y transferidos solamente en forma autorizada.
Almacenamiento:	Mantener los recipientes bien cerrados. Secos. En lugar bien ventilado. Alejado de sustancias inflamables. Alejado de fuentes de ignición y calor. Las áreas de almacenamiento deben tener drenajes e instalaciones para lavar derrames con agua. Los recipientes con este producto no deben almacenarse en lugares altos de donde puedan caer, tampoco al rayo del sol, ni a temperaturas mayores de 32 grados Celsius. No almacenar en recipientes metálicos. Los depósitos de almacenamiento pueden ser de madera, hormigón o acero. Las estructuras abiertas metálicas deben protegerse con pintura resistente al ácido. La ventilación natural debe ser amplia en los locales. No debe almacenarse cerca de carburos, cloratos, cromatos, permanganato, nitratos, fulminantes, terrosilíceo, materia orgánica oxidable.
Productos Incompatibles:	Reacciona vigorosamente en contacto con el agua. Es incompatible además con Carburos, cloratos, fulminatos, metales en polvo, sodio, fósforo, acetona, ácido nítrico, nitratos, picratos, acetatos, materias orgánicas, acrilonitrilo, soluciones alcalinas, percloratos, permanganatos, acetiluros, epiclorhidrina, anilina, etilendiamina, alcoholes con peróxido de hidrógeno, ácido clorosulfónico, ácido fluorhídrico, nitrometano, 4-nitrotolueno, óxido de fósforo, potasio, etilenglicol, supremo, estireno.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o metacrilato.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de poliyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex, PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon. Sumerja completamente en agua ropa u otros materiales contaminados con ácido sulfúrico antes de secarse.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DNIS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ACR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables, como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

COMPAÑIA DE INSUMOS INDUSTRIALES SAS
115-SM-SSPQ-ENACPUENTE-ANDA-2025

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Liquido ligeramente Amarilento
Estado de la Materia	Liquido
Coloración	Transparencia Amarilla
Olor	Fuerte
pH	0.2 – 0.5
Punto de Fusión	−11°C
Punto de Ebullición	295 – 315 °C
Densidad	1.81 g/cm^3
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	98.079 g/mol
Presión de Vapor	0.07 Kg/cm^2

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Altamente corrosivo para los metales. Altamente comburente.

Estabilidad Química: Es un agente oxidante que reacciona con muchos materiales orgánicos y con agentes inorgánicos para generar calor considerable . Se debe evitar a toda costa el calentamiento fuerte.

Posibles reacciones de riesgo: Reacciones fuertes con: Aldehídos, Álcalis (lejía), Metales alcalinos, Carburo, Metal alcalinotérreo, Polvo de metal, Peróxidos, Óxido é fósforo, Ácidos, Agua, Peróxido de hidrógeno, Nitrato, Percloratos, Amoníaco, Derivado nitrado, Nitrilos, Metales, Hidrocarburos halogenados, Sustancias orgánicas, Clo- ratos, Fósforo, Bromatos, Metal alcalinotérreo, Permanganatos, Percloratos.

Condiciones que evitar: Conservar alejado del calor. Descomposición comienza a partir de temperaturas de: 338 °C.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 (oral, ratas) = 2140 mg/Kg.
LC50 (inhalación, conejillo de indias) = 18 mg/m3.
LC50/2H (inhalación, rata) = 510 mg/m3.
LC50/2H (inhalación, ratón) = 320 mg/m3.

El producto (forma de nebilina) se ha clasificado como: cancerígeno humano categoría 1 (IARC); sospechoso como cancerígeno humano, grupo A2 (ACGIH), carcinógeno OSHA. Se reportan efectos teratógenos y muta génicos en animales de laboratorio. Se considera un irritante primario. No existe información disponible sobre efectos neurotóxicos y reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Luego de la ingestión del ácido pueden presentarse: palpación abdominal dolorosa, presencia de shock y signos de reacción peritoneal (abdomen en tabla), sugiere perforación gástrica. La perforación esofágica es excepcional.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles

Degradabilidad: No es posible aplicar materiales inorgánicos para determinar la desintegración.

Bioacumulación: No detectada.

Ecotoxicidad: El principal efecto en el medio acuático es la alteración del pH, el cual dependerá de la concentración del ácido. Este ácido se caracteriza por disociarse totalmente; por lo tanto puede afectar significativamente las condiciones normales del medio acuático. Toxicidad peces: CL50/96 H (agua fresca, pez Mosquito) =282 ppm. Es mortal a concentraciones mayores de 25 mM.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

DOT

Número ONU	1830
Nombre de Embarque	Ácido Sulfúrico
Clase de Riesgo	8 (Corrosivo)
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	II

TDG

Número ONU	1830
Nombre de Embarque	Ácido Sulfúrico
Clase de Riesgo	8 (Corrosivo)
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	II

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS CENTRO PUENTE ARANDA-2025

IMDG/IMO

Número ONU	1830
Nombre de Embarque	Acido Sulfúrico
Clase de Riesgo	8 (Corrosivo)
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	II

INFORMACIÓN ADICIONAL

Proteja los contenedores de daño físico. Al transportar utilice etiqueta de peligro correspondiente con producto corrosivo.



15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 de 11 de diciembre de 1996. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salud (3)	Riesgo a la Salud (3)
Flagibilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (2)	Riesgo Físico (2)
Riesgo Especial (OX)	Protección Personal (H)

Clasificación de leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección =H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
15 SAS-CENACPUENTE RANDA-2025

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: NovaPit

Número CAS: Sin datos disponibles.

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Antiporo para recubrimientos electrolíticos de Níquel.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito(601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.

P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-
Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
P210-Manténgse alejado de cualquier fuente de ignición.
P273-Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: Sin datos disponibles.

Formula Estructural: Sin datos disponibles

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Alcoholes	N/A	40
Aditivos	N/A	20
Aditivos Iónicos	N/A	40

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuévalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consultar a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO Induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Sin datos disponibles.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Polvo químico seco, bióxido de carbono, agua en forma de rocío o niebla, espuma regular.

Riesgos derivados del Químico: No es un compuesto inflamable. El sobrecalentamiento de este producto puede generar humos tóxicos, se debe usar equipo de respiración autónomo en caso de incendio y ropa protectora.

Riesgos de los productos de la combustión: Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico: No sensible

Descarga Estática: No sensible

Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos: Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiro con artículos e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas: Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición. Empapar con papel absorbente y recoger con pala para eliminarlo. Lavar el área con agua.

Otras Precauciones: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

Precauciones Medioambientales: Ver numeral 12 para más información.

Métodos de Contención: Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños diluir con grandes cantidades de agua.

Métodos de Limpieza: Sin datos. No verter sobre el alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realizar con la sustancia, mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias.

Almacenamiento: Las áreas de almacenamiento deben estar ventiladas y lejos de materiales fuertemente oxidantes, ácidos fuertes. Se almacenan en tambores plásticos. No se debe verter al alcantarillado directamente.

Productos Incompatibles: Agentes oxidantes y bases fuertes. Materiales reductores: pueden causar descomposición de los correspondientes alcoholes.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplásticos.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/OHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Líquido Blanco
Estado de la Materia	Líquido
Coloración	Blanco
Olor	Característico
Ph	$2 - 3$
Punto de Fusión	Sin Datos
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	$1.100 - 1.120\ g/cm^3$
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	Sin Datos
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Sin Datos. Mantener alejado de fuentes de ignición y productos incompatibles.

Estabilidad Química: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación. No se polimeriza. Es sensible a la humedad o exposición excesiva al aire. Calor, llamas, humedad e incompatibles.

Posibles reacciones de riesgo: Sin Datos.

Condiciones que evitar: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. Manipular completamente alejado de productos incompatibles.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Sin datos disponibles.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-SIPENACPUENTEARANDA2025

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles, no disponer el producto sobre el alcantarillado público.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Genera afectaciones desconocidas sobre la vida acuática aún en bajas concentraciones.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Esta sustancia no está clasificada dentro de la legislación para el transporte de sustancias químicas.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASCENACPUENTEARANDA-2025

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1996. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

El producto debe transportarse con la etiqueta de peligro misceláneo que se presenta a continuación:



NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (1)	Riesgo a la Salúd (1)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado, SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Aditivo para Purificación de Baños Galvánicos

Número CAS: Sin datos disponibles, distintas sustancias.

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Aditivos para proceso de purificación de baños galvánicos. Reactivo para laboratorio, usos industriales y analíticos.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107866919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107866919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENCPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA:
Estaño: 2.0 mg/m^3
Plomo: 0.05 mg/m^3

Clasificación GHS: El producto está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones establecidas en las Directivas 67/548 / CEE / 1999/45 / CE y / o el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) (y posteriores modificaciones y complementos). Por lo tanto, el producto requiere una hoja de datos de seguridad que cumpla con las disposiciones del Reglamento CE 1907/2006 y enmiendas posteriores. Cualquier información adicional relativa a los riesgos para la salud y / o el medio ambiente se proporciona en los apartados 11 y 12 de esta ficha.

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.

P260-No respire los vapores, niebla o rocío.

P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-Conservar únicamente en el embalaje original.

P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

P210-Manténgse alejado de cualquier fuente de ignición.

P273-Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente toda la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse. P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312- Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sin Datos Disponibles.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: Sin Datos

Formula Estructural: Sin Datos

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Sacarina Sódica	6155 57 3	60
Surfactantes	N/A	20
Aditivos	N/A	20

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Contacto con la piel:

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Sin Datos Disponibles.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Utilice agua, espuma, espuma resistente al alcohol, polvo extinguidor seco, polvo ABC, dióxido de carbono (CO2)

Riesgos derivados del Químico: Es un compuesto inflamable. El sobrecalentamiento de este producto puede generar humos tóxicos, se debe usar equipo de respiración autónomo en caso de incendio y ropa protectora.

Riesgos de los productos de la combustión: Óxidos de nitrógeno, Dióxido de azufre, Monóxido de carbono y Dióxido de carbono

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico: No sensible

Descarga Estática: No sensible

Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos: Los recipientes cerrados pueden explotar cuando se expone al fuego.
Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas: Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, consulte las reglamentaciones locales para su disposición.

Otras Precauciones: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio (Consulte sección 8 de este documento). Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

Precauciones Medioambientales: Ver numeral 12 para mayor información.

Métodos de Contención: No verter en desagües o ríos. Contiene el derrame usando diques.

Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.
Nota: Véase la sección 1 para información de contacto de emergencia y la sección 13 para eliminación de desechos.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
15-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Métodos de Limpieza:

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realiza con la sustancia, mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias.

Almacenamiento: Almacene en un área fresca y bien ventilada. Mantener el contenedor bien cerrado. Mantenga alejado de fuentes de ignición. Evite la acumulación de carga electrostática en el área inmediata. Asegúrese de que los equipos de iluminación y eléctricos no sean una fuente de ignición. No comer, fumar ni beber en las inmediaciones del producto. Almacenar alejado de productos incompatibles.

Productos Incompatibles: Agentes oxidantes y bases fuertes.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Polietileno o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota excepto hecha de nylon o mezclas de nylon. Sumerja completamente en agua ropa u otros materiales contaminados con ácido sulfúrico antes de secarse.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (SAR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0.74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Liquido Blanquecino
Estado de la Materia	Liquido
Coloración	Blanco
Olor	Inodoro
Ph	5 6
Punto de Fusión	Sin Datos
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	1 1 1 1 2 ⁄ °
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	Sin Datos
Presión de Vapor	Sin Datos

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 900.1 5-5 PUENTE ARANDA-2025

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Sin Datos. Mantener alejado de fuentes de ignición y productos incompatibles.

Estabilidad Química: El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

Posibles reacciones de riesgo: Sin Datos

Condiciones que evitar: Calor. Superficies calientes. Fuentes de ignición. Llamas. Cualquier forma de descarga electrostática.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 (oral, rata) = 14200 mg/kg
No hay información disponible sobre Mutagenicidad, Teratogenicidad y Efectos reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin Datos, no verter al alcantarillado.

Degradabilidad: Sin datos.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Dañino para la vida acuática..

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Este producto no cuenta con una regulación para el transporte de sustancias químicas.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
1152 SI-CENA PUENTEARANDA-2025

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

Proteja los contenedores de daño físico.

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas):

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)
Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional) Dir. 2006/8/CE
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013, Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP) Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP) Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Adicionalmente, según la legislación colombiana:

1. Ley 769/2002 Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (2)	Riesgo a la Salúd (2)
Flamabilidad (1)	Flamabilidad (1)
Reactividad (1)	Riesgo Físico (1)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 900.815-545-1 CENAC FUENTE ARANDA-2023

Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Amoniaco

Número CAS: 07664-41-7

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Producto regulador de pH, reactivo para laboratorio y procesos electroquímicos.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito(601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas: **GHS05**



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H335-Puede irritar las vías respiratorias.
H314-Puede generar irritación cutánea.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.

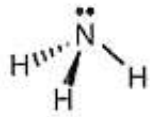
Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: NH_3

Formula Estructural:



Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Hidróxido de Amonio	07664-41-7	80
Aditivos	N/A	20

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: En caso de inhalación: Tos, dolor, ahogo y dificultades respiratorias, Efectos irritantes,
En caso de ingestión: Trastornos gastrointestinales, Vómitos, Corrosión, Perforación de estómago, Después de contacto con la piel: Provoca quemaduras graves, Causa heridas difíciles de sanar,
En caso de contacto con los ojos: Riesgo de lesiones oculares graves, Peligro de ceguera

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS CENACPUENTEARANDA-2023

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Utilice agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO_2).

Riesgos derivados del Químico: El líquido no es inflamable. Los materiales corrosivos en contacto con metales y agua pueden generar hidrogeno el cual es in flamable. Puede generarse incendio por el calor liberado cuando entra en contacto con materiales combustibles. Por efecto del calentamiento se pueden generar humos tóxicos y corrosivos. El calentamiento de los contenedores puede ocasionar explosión. Puede actuar como oxidante por lo cual puede producir la ignición de materiales combustibles.

Riesgos de los productos de la combustión: Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico: No sensible

Descarga Estática: No sensible

Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos: Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificial e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas: Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo.

Otras Precauciones: **Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.**

Utilizar el

Precauciones Medioambientales: Ver sección al 12 para mayor información.

Métodos de Contención: Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.

Métodos de Limpieza: Enjuague el área hasta anegar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. No permita que los derrames lleguen al alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Lugares ventilados, frescos, secos y señalizados a temperatura ambiente. Lejos de fuentes de calor, ignición y de la acción directa de los rayos solares. Por debajo de 25°C., no debe sobrepasarse ni por breve tiempo. Separado de materiales incompatibles. El sistema de ventilación debe ser resistente a la corrosión. Madera y otros materiales orgánicos combustibles, no deben ser usados sobre los pisos y estructuras del almacenamiento.

Almacenamiento: Mantener los recipientes bien cerrados. Secos. En lugar bien ventilado. Alejado de sustancias inflamables. Alejado de fuentes de ignición y calor. Las áreas de almacenamiento deben tener drenajes e instalaciones para lavar derrames con agua. Los recipientes con este producto no deben almacenarse en lugares altos de donde puedan caer, tampoco al rayo del sol, ni a temperaturas mayores de 32 grados Celsius. No almacenar en recipientes metálicos. Los depósitos de almacenamiento pueden ser de madera, hormigón o acero. Las estructuras abiertas metálicas deben protegerse con pintura resistente al ácido. La ventilación natural debe ser amplia en los locales. No debe almacenarse cerca de carburos, cloratos, cromatos, permanganato, nitratos, fulminantes, terrosilíceo, materia orgánica oxidable.

Productos Incompatibles: Ácidos fuertes, combustibles, sulfato de dimetilo, agua regia (ácido clorhídrico más ácido nítrico) y oro, nitrato y óxido de plata, etanol. Muchos metales comunes. Forma compuestos explosivos con metales pesados y sales de haluros.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-SI-CENACPUENTEARANDA-2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de poliester), Gore-tex (poliester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex, PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon. Sumerja completamente en agua fría y otros materiales contaminados con ácido sulfúrico antes de secarse.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (AirR). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENAGPUENTEARANDA-2024

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Liquido Incoloro
Estado de la Materia	Líquido
Coloración	Incoloro
Olor	Fuerte - Picante
pH	10 - 12
Punto de Fusión	−57,5 °C
Punto de Ebullición	38 °C
Densidad	0.9 – 1.1 g/cm^3
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	17.031 g/mol
Presión de Vapor	483 hPa

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Sin datos disponibles.

Estabilidad Química: La solución de amonio misma no es combustible, pero puede formar una mezcla de amoniaco/aire inflamable por desgasificación.

Posibles reacciones de riesgo: Reacciones fuertes con: Oxidantes, mercurio, oxígeno, peróxido de hidrógeno, plata, halógenos, ácidos, calcio, cloro, sales de oro, percloratos, borano, boro, bromo, bario, flúor y derivados.

Condiciones que evitar: Conservar alejado de fuentes de calor intensas.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 (oral, ratas) = 350 mg/Kg.
DL50 (humanos) = 0.043 g/kg.
CL50 (inhalación, rata) =2000 ppm/4H.
CLLo = 5000 ppm.

El Hidróxido de Amonio es clasificado como no carcinogeno por ACGIH, IARC, NTP y NIOSH. Es investigado por efectos mutagénicos y tumorigenos.3: no carcinogénico para humanos. Se está investigando por efectos mutágenicos, teratogénicos y reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: irritación de las mucosas, Tos, Insuficiencia respiratoria, bronquitis, Consecuencias posibles:, perjudica las vías respiratorias

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles

Degradabilidad: No es posible aplicar materiales inorgánicos para determinar la desintegración.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Es tóxico para la vida acuática. Evitar la introducción en fuentes de agua. CL50 Rasbora Macrochirus (pez branquias azules)=0.024-0.093 mg/L/48 H.;CL50 Daphnia Magna= 0.66 mg/L/48H. a 22°C.;CL50 Guppy Fry=74 mg/L/72H.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

DOT

Número ONU	2672
Nombre de Embarque	Amoniaco
Clase de Riesgo	8 (Corrosivo)
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	III

TDG

Número ONU	2672
Nombre de Embarque	Amoniaco
Clase de Riesgo	8 (Corrosivo)
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	III

IMDG/IMO

Número ONU	2672
Nombre de Embarque	Amoniaco

COMPAÑIA DE ESTUDIOS NACIONALES SAS
115-SASICENACIDENTEARANDA-2025

Clase de Riesgo	8 (Corrosivo)
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	III

INFORMACIÓN ADICIONAL

Proteja los contenedores de daño físico. Al transportar utilice etiqueta de peligro correspondiente con producto corrosivo:



15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1996. Por la cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salud (3)	Riesgo a la Salud (3)
Flamabilidad (1)	Flamabilidad (1)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo: 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 5-05-2021
Nota de Revisión: Sin Modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-ENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: NovaBright S

Número CAS: Sin datos disponibles.

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Base para baños electrolíticos de níquel.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 36 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.

P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-
Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
P210-Manténgse alejado de cualquier fuente de ignición.
P273-Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: Sin datos disponibles.

Formula Estructural: Sin datos disponibles

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Sacarina Sódica	81-07-2	40
Preservantes	N/A	30
Aditivos	N/A	30

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consultar a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Sin datos disponibles.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS CENACPUENTEARANDA-2025

Extinción:	Polvo químico extinguidor seco (extintor tipo D) y/o agua. **NO USAR DIÓXIDO DE CARBONO.**
Riesgos derivados del Químico:	Los productos de la combustión pueden generar óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre, monóxido de carbono y dióxido de carbono.
Riesgos de los productos de la combustión:	Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición.
Otras Precauciones:	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Sin datos. No verter sobre el alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realizar con la sustancia, mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias.
Almacenamiento:	Lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separado de materiales incompatibles.
Productos Incompatibles:	Almacenar en lugares frescos y bien ventilados, alejado de cualquier fuente de ignición.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 900.145-SASI-SENACPUENTE RANDA 2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, además botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una elevación de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C.

Apariencia	Liquido Naranja
Estado de la Materia	Liquido
Coloración	Naranja
Olor	Característico
Ph	$5.0 - 6.0$
Punto de Fusión	Sin Datos
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	$4 - 7\ ^{\circ}Be$
Solubilidad en Agua	No
Peso Molecular	Sin Datos
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Sin Datos. Mantener alejado de fuentes de ignición y productos incompatibles.

Estabilidad Química: El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental). No presenta polimerización.

Posibles reacciones de riesgo: Sin Datos.

Condiciones que evitar: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conservar alejado del calor y cualquier fuente de humedad.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 (oral, rata) = 14200 mg/kg

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-PENACPUENTEARANDA-2025

No hay información disponible sobre Mutagenicidad, Teratogenicidad y Efectos reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Muy contaminante para las aguas y la vida acuática, alejar de cualquier tipo de alcantarillado.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos, tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad:

Sin Datos.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Esta sustancia no está clasificada dentro de la legislación para el transporte de sustancias químicas.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-SCENACPUENTEARANDA-2025

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1996. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

No está sujeto a ninguna clasificación para el transporte de sustancias químicas. Sin embargo, debe ser transportado con la etiqueta de peligro miscelaneo que se presenta a continuación:



NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (0)	Riesgo a la Salúd (0)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAGO PUENTE ARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Cianuro de Cobre

Número CAS: 544-883-6

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Producto usado en tratamiento de superficies para la línea de la galvanoplastia.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H335-Puede irritar las vías respiratorias.
H314-Puede generar irritación cutánea.
H410- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-
Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: CuCN

Formula Estructural: Cu^{+} $C\equiv N$

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Cianuro de Cobre	544883-6	> 98

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de usar lentes de contacto remuevalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u Oftalmologo Inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Trasladar al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO Induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: La intoxicación con carbonato de potasio puede generar graves afectaciones, su tratamiento consiste en lo siguiente: dos docenas de cápsulas de nitrito de amilo, dos botellas de 0,5 l de una suspensión de carbón activado, oxígeno y un respirador con instrucciones de uso. También tenga a mano un estuche de tratamiento para su uso por socorristas. Su contenido debe ser indicado por un doctor.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Utilice agua pulverizada, espuma o polvo extinguidor seco. **NO UTILIZAR DIÓXIDO DE CARBONO.**

Riesgos derivados del Químico: No es combustible, inflamable ni explosivo. Sin embargo, existe la posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno en caso de incendio puede producir cianuro de hidrogeno el cual es altamente tóxico.

Riesgos de los productos de la combustión: Gases tóxicos e irritantes.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-GENACPUENTEARANDA-2025

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Utilizar equipos respiratorios apropiados, recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado. Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición.
Otras Precauciones:	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Enjuague el área hasta asegurar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. No permita que los derrames lleguen al alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Tenga siempre a mano un botiquín de primeros auxilios contra el envenenamiento por cianuro junto con las instrucciones correspondientes. Programar una acción de primeros auxilios antes de empezar a trabajar con este producto. Utilice protección personal. Evite la formación de polvo. Evite el contacto con la piel y los ojos.
Almacenamiento:	Rotule los recipientes adecuadamente y manténgalos herméticamente cerrados. Provea el lugar de un sistema de desagüe apropiado y con piso resistente a la corrosión. Evite la formación de polvos y su inhalación. Mantenga los envases herméticamente cerrados. No comer, beber o fumar en el área de trabajo. No reutilizar los envases. Lávese la piel después de las tareas de manipulación.
Productos Incompatibles:	Manténgase lejos de: materiales combustibles, ácidos oxidantes. Manténgase lejos de alimentos y bebidas. No se descompone se almacena y se utiliza de acuerdo con las instrucciones.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta:	Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-GENACPUENTEARANDA 2025

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general evitar el contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Polvo sólido amorfo
Estado de la Materia	Sólido
Coloración	Crema
Olor	Inodoro
Ph	7.5
Punto de Fusión	474°C
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	Sin Datos
Solubilidad en Agua	Baja Hidrosolubilidad
Peso Molecular	89.563 g/mol
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Sin datos disponibles.

Estabilidad Química: Estable bajo condiciones normales de operación.

Posibles reacciones de riesgo: Evitar el contacto con fuentes de humedad y ácidos oxidantes fuertes.

Condiciones que evitar: Calor excesivo, humedad, productos químicos incompatibles como ácidos oxidantes.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 cianuro de cobre / rata: 10 mg / kg

No hay información disponible sobre Mutagenicidad, Teratogenicidad y Efectos reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: LC50 (96 h; bluegil sunfish): 0,45 mg / L

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

DOT

Número ONU	1581
Nombre de Embarque	Cianuro de Cobre, Sólido
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	II

TDG

Número ONU	1581
Nombre de Embarque	Cianuro de Cobre, Sólido
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	II

IMDG/IMO

Número ONU	1581
Nombre de Embarque	Cianuro de Cobre, Sólido
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	II

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-OFENACPUENTEARANDA-2015

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1996. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (3)	Riesgo a la Salúd (3)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (1)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: **Cianuro de Potasio**

Número CAS: 151-50-8

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Usado en la extracción de oro y plata, para electro plateado, limpieza de metales, procesamiento de películas fotográficas, en la manufactura de pigmentos, intermediario en la producción de nylon. Usado además como insecticida.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito(601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAC PUENTE ARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H290-Puede ser corrosivo para los metales.
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H300 + H310 + H330-Mortal en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección.
P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P312- Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: KCN

Formula Estructural: $K^+ {}^-C{\equiv}N$

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Cianuro de Potasio	151-50-8	> 98

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxígeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: La intoxicación con cianuro de cobre puede generar graves afectaciones para la salúd, de no ser tratado rápidamente puede llegar a ser mortal. Tras ingestión: hacer beber agua (máximo 2 vasos). Consultar inmediatamente al médico. Solamente en casos excepcionales, si no es posible la asistencia médica dentro de una hora, provocar el vómito (solamente en personas plenamente despiertas y conscientes), administrar carbón activo (20 - 40 g en suspensión al 10%) y consultar al médico lo más rápidamente posible.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Utilice agua pulverizada, espuma o polvo extinguidor seco. **NO UTILIZAR DIÓXIDO DE CARBONO.**

Riesgos derivados del Químico: Óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de potasio, no combustible. El fuego puede provocar emanaciones de: ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno). Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENCPUENTEARANDA-2025

Riesgos de los productos de la combustión:	Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición.
Otras Precauciones:	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Enjuague el área hasta arrastrar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. No permita que los derrames lleguen al alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Tenga siempre a mano un botiquín de primeros auxilios contra el envenenamiento por cianuro junto con las instrucciones correspondientes. Programar una acción de primeros auxilios antes de empezar a trabajar con este producto. Utilice protección personal. Evite la formación de polvo. Evite el contacto con la piel y los ojos. Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla.
Almacenamiento:	No almacenar en recipientes de aluminio, estaño o cinc. Bien cerrado. Seco. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas. No almacenar juntamente con ácidos.
Productos Incompatibles:	Desprende gases tóxicos en contacto con ácidos y sales ácidas. Puede explotar con cloratos, nitratos, agentes oxidantes. Nitritos calentados a 450°C.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta:	Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115 BASICENTACUENTEARANDA 2025

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de poyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estando en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0.74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Polvo Sólido Blanco
Estado de la Materia	Sólido
Coloración	Blanco
Olor	Fuerte Picante
Ph	8-9
Punto de Fusión	634°C
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	$0.7 - 0.8\ g/cm^3$
Solubilidad en Agua	Baja Hidrosolubilidad
Peso Molecular	65.12 g/mol
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos.

Estabilidad Química: El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a tempera tura ambiental).

Posibles reacciones de riesgo: Reacción exotérmica con: Flúor, magnesio, hipoclorito sódico, riesgo de explosión con: cloratos, nitritos, nitratos, agentes oxidantes fuertes, permanganatos, anhídridos, mercurio (II), nitrato, tricloruro de nitrógeno, peróxidos, percloro, fluoruro. Con las siguientes sustancias existe peligro de explosión y/o de formación de gases tóxicos: Agua, fluoruro de hidrógeno, dióxido de carbono (CO2)

Condiciones que evitar: Calor excesivo, humedad, productos químicos incompatibles como ácidos oxidantes.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Antídoto: tiosulfato de sodio, sólo puede suministrarlo un médico. Deja secuelas en el sistema nervioso.
DLLo = Menor de 5 mg/m3.
DL50 (oral, ratas) = 5 mg/kg.
DL50 (oral, conejo) = 5 mg/kg.

No esta clasificada como cancerígeno por ACGIH, NTP, IARC, NIOSH u OSHA. No hay información disponible sobre mutagenicidad, teratogenicidad, neurotoxicidad y efectos reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Muy contaminante para las aguas, alejar de cualquier tipo de alcantarillado.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos, CL50 - crustáceos - 0,0709 mg/l - 96 h

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la química para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto. En pequeñas cantidades, mezcle con solución acuosa al 10% de hipoclorito de sodio o hipoclorito de calcio. Agite durante un tiempo prolongado para asegurar que la reacción sea total. Disuelva y neutralice, después lleve al desagüe.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

DOT

Número ONU	1680
Nombre de Embarque	Cianuro de Potasio, Sólido
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	I

TDG

Número ONU	1680
Nombre de Embarque	Cianuro de Potasio, Sólido
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	I

IMDG/IMO

Número ONU	1680
Nombre de Embarque	Cianuro de Potasio, Sólido
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	I

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (3)	Riesgo a la Salúd (3)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (0)	Riesgo Fisico (0)
Riesgo Especial (OX)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado de CBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

©2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Cianuro de Sodio

Número CAS: 143-33-9

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Usado en la extracción de oro y plata, para electro plateado, limpieza de metales, procesamiento de películas fotográficas, en la manufactura de pigmentos, intermediario en la producción de nylon. Usado además como insecticida.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito(601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H290-Puede ser corrosivo para los metales.
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H300 + H310 + H330-Mortal en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: NaCN

Formula Estructural: $Na-C\equiv N$

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Cianuro de Sodio	143-33-9	> 92

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxigeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: La intoxicación con cianuro de sodio puede generar graves afectaciones para la salúd, de no ser tratado rápidamente puede llegar a ser mortal. Tras ingestión: hacer beber agua (máximo 2 vasos). Consultar inmediatamente al médico. Solamente en casos excepcionales, si no es posible la asistencia médica dentro de una hora, provocar el vómito (solamente en personas plenamente despiertas y conscientes), administrar carbón activo (20 - 40 g en suspensión al 10%) y consultar al médico lo más rápidamente posible.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Utilice agua pulverizada, espuma o polvo extinguidor seco o dióxido de carbono.

Riesgos derivados del Químico: Óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de potasio, no combustible. El fuego puede provocar emanaciones de: ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno). Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

Riesgos de los productos de la combustión:	Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición.
Otras Precauciones:	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Enjuague el área hasta arrastrar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. No permita que los derrames lleguen al alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Tenga siempre a mano un botiquín de primeros auxilios contra el envenenamiento por cianuro junto con las instrucciones correspondientes. Practicar una acción de primeros auxilios antes de empezar a trabajar con este producto. Utilice protección personal. Evite la formación de polvo. Evite el contacto con la piel y los ojos. Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla.
Almacenamiento:	No almacenar en recipientes de aluminio, estaño o cinc. Bien cerrado. Seco. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas. No almacenar juntamente con ácidos.
Productos Incompatibles:	Desprende gases tóxicos en contacto con ácidos y sales ácidas. Puede explotar con cloratos, nitratos, agentes oxidantes. Nitritos calentados a 450°C.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta:	Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115 SASICENACFUENTEARANDA 2025

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general evitar el contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Polvo Sólido Blanco
Estado de la Materia	Sólido
Coloración	Blanco
Olor	Acido Picante
Ph	12-14
Punto de Fusión	563.7 °C
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	$1.0 - 1.0\ g/cm^3$
Solubilidad en Agua	Hidrosolubilidad
Peso Molecular	49.01 g/mol
Presión de Vapor	1 hPa

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos.

Estabilidad Química: El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a tempera tura ambiental).

Posibles reacciones de riesgo: Desprendimiento de gases o vapores peligrosos con: Ácidos

Condiciones que evitar: Calor excesivo, humedad, productos químicos incompatibles como ácidos oxidantes.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Extremadamente tóxico por absorción cutánea, ingestión e inhalación. Afecta el hígado, riñones y otros. Probable dosis DL (oral, humanos) = menos de 5 mg/kg. Puede presentar efectos retardados.
DL50 (oral, ratas) = 6.4 mg/kg
DL50 (ojos, conejos) = 5.1 mg/kg
CL50 (ratas) = 142 ppm
CL50 (ratas)= 484 ppm, 5 min.

Experimentos demuestran que daña tejidos nerviosos cerebrales, y el sistema nervioso periférico. Efectos reproductivos: Hamsters fueron expuestos continuamente durante los días 6 a 9 de la preñez, causando malformaciones y muerte de los embriones.

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Muy contaminante para las aguas, alejar de cualquier tipo de alcantarillado.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Evitar su entrada en fuentes de agua y estanques. Toxicidad para peces TLm = 0.15 ppm/96h/agalla azul/agua fresca. DBO: 6%, 7 días (teórica).

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1½ días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto. En pequeñas cantidades, mezcle con solución acuosa al 15% de hipoclorito de sodio o hipoclorito de calcio. Agite durante un tiempo prolongado para asegurar que la reacción sea total. Disuelva y neutralice, después lleve al desagüe.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Para el transporte, es necesario utilizar la etiqueta de sustancia venenosa. No transportar junto con explosivos, ácidos ni productos alimenticios:



DOT

Número ONU	1689
Nombre de Embarque	Cianuro de Sodio, Sólido
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	I

TDG

Número ONU	1689
Nombre de Embarque	Cianuro de Sodio, Sólido
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	I

IMDG/IMO

Número ONU	1689
Nombre de Embarque	Cianuro de Sodio, Sólido
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	I

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

COMPAÑIA DE INSUMOS AGRICOLES SAS
115-SAS-AGENACPUENTEARANDA 2025

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1996. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (3)	Riesgo a la Salúd (3)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (1)	Riesgo Físico (1)
Riesgo Especial (OX)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo Especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado a SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTE ARANDA-2025

©2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Cianuro de Zinc

Número CAS: 557-21-1

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Usado como reactivo de laboratorio y para el tratamiento de superficies (galvanizado).

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito:(601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H300 + H310 + H330-Mortal en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección.

P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

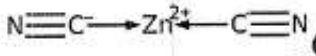
P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: $Zn(CN)_2$

Formula Estructural: 

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Cianuro de Zinc	557-21-1	> 98

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuévalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO Induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: La intoxicación con cianuro de zinc puede generar graves afectaciones para la salúd, de no ser tratado rápidamente puede llegar a ser mortal. Tras ingestión: hacer beber agua (máximo 2 vasos). Consultar inmediatamente al médico. Solamente en casos excepcionales, si no es posible la asistencia médica dentro de una hora, provocar el vómito (solamente en personas plenamente despiertas y conscientes), administrar carbón activo (20 - 40 g en suspensión al 10%) y consultar al médico lo más rápidamente posible.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Polvo extinguidor seco o arena. **NO USAR AGUA NI DIÓXIDO DE CARBONO.**

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SISI-GENACPUENTEARANDA-2025

Riesgos derivados del Químico:	Óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de potasio, no combustible. El fuego puede provocar emanaciones de: ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno). Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.
Riesgos de los productos de la combustión:	Gases tóxicos e irritantes.
Sensibilidad a la explosión:	
Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición.
Otras Precauciones:	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga, y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Enjuague el área hasta anegar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. No permita que los derrames lleguen al alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Tenga siempre a mano un botiquín de primeros auxilios contra el envenenamiento por cianuro junto con las instrucciones correspondientes. Programar una acción de primeros auxilios antes de empezar a trabajar con este producto. Utilice protección personal. Evite la formación de polvo. Evite el contacto con la piel y los ojos. Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla.
Almacenamiento:	No almacenar en recipientes de aluminio, estaño o cinc. Bien cerrado. Seco. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas. No almacenar juntamente con ácidos.
Productos Incompatibles:	Desprende gases tóxicos en contacto con ácidos y sales ácidas. Puede explotar con cloratos, nitratos, agentes oxidantes. Nitritos calentados a 450°C.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta:	Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-AGENCIA CUENTEARANDA-2025

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración portátil (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Polvo Sólido Blanco
Estado de la Materia	Sólido
Coloración	Blanco
Olor	Característico
Ph	Sin Datos
Punto de Fusión	800 °C
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	Sin Datos
Solubilidad en Agua	Muy Baja Hidrosolubilidad
Peso Molecular	117.44 g/mol
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos.

Estabilidad Química: El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

Posibles reacciones de riesgo: Desprendimiento de gases o vapores peligrosos con: Ácidos

Condiciones que evitar: Calor excesivo, humedad, productos químicos incompatibles como ácidos oxidantes.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Extremadamente tóxico por absorción cutánea, ingestión e inhalación. Afecta el hígado, riñones y otros. Probable dosis DL (oral, humanos) = menos de 5 mg/kg.
Puede presentar efectos retardados.
DL50 (oral, ratas) = 8.35 mg/kg

Toxicidad aguda, materias a evitar: magnesio, ácido.
No hay información disponible sobre Mutagenicidad, Teratogenicidad y Efectos reproductivos.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115 SASI-CENACPUENTEARANDA-2015

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Muy contaminante para las aguas, alejar de cualquier tipo de alcantarillado.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. El producto contiene la sustancias siguientes que son peligrosas para el medio ambiente.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto. En pequeñas cantidades, mezcle con solución acuosa al 15% de hipoclorito de sodio o hipoclorito de calcio. Agite durante un tiempo prolongado para asegurar que la reacción sea total. Disuelva y neutralice, después lave al desagüe.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Para el transporte, es necesario utilizar la etiqueta de sustancia venenosa. No transportar junto con explosivos, ácidos ni productos alimenticios:



DOT

Número ONU	1713
Nombre de Embarque	Cianuro de Zinc, Sólido
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	I

TDG

Número ONU	1713
Nombre de Embarque	Cianuro de Zinc, Sólido
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	I

IMDG/IMO

Número ONU	1689
Nombre de Embarque	Cianuro de Sodio, Sólido
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	I

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (3)	Riesgo a la Salúd (3)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (1)	Riesgo Físico (1)
Riesgo Especial (OX)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero= 1, Mínimo= 0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de un suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2021 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Cloruro de Níquel

Número CAS: 7718-54-9

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Usado como reactivo de laboratorio y para el tratamiento de superficies (galvanoplastia).

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H300 + H310 + H330-Mortal en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección.

P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: $NiCl_2$

Formula Estructural: $Cl^- \; Ni^{2+} \; Cl^-$

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Cloruro de Níquel	7718-54-9	100

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso se utilizar lentes de contacto remuevalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico o oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxígeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Sin datos disponibles.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Polvo extinguidor seco, agua, dióxido de carbono (CO2).

Riesgos derivados del Químico: Es un químico que en caso de incendio puede liberar : Humos tóxicos (Óxidos metálicos) y cloruro de hidrógeno. la exposición a los productos de descomposición puede implicar riesgos para la salud.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

Riesgos de los productos de la combustión:	Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición.
Otras Precauciones:	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga, contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Enjuague el área hasta anegar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. No permita que los derrames lleguen al alcantarillado público.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Mantenga el producto en un lugar seco y bien ventilado, utilice protección personal. Evite la formación de polvo. Evite el contacto con la piel y los ojos. Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla.
Almacenamiento:	Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas. No almacenar juntamente con ácidos. Mantener a una temperatura <= 45 °C.
Productos Incompatibles:	Sin datos disponibles.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta:	Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente de 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Sales Metálicas en Polvo
Estado de la Materia	Sólido
Coloración	Verde claro, Amarillo
Olor	Inodoro
Ph	4
Punto de Fusión	1001 °C
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	3.55 g/cm^3
Solubilidad en Agua	Baja Hidrosolubilidad
Peso Molecular	129.59 g/mol
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Evite su contacto con metales alcalinos.

Estabilidad Química: El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

Posibles reacciones de riesgo: Desprendimiento de gases o vapores peligrosos con: Metales Alcalinos.

Condiciones que evitar: Calor excesivo, humedad, productos químicos incompatibles.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Extremadamente tóxico por absorción cutánea, ingestión e inhalación. Provoca graves lesiones al contacto con la dermis.
DL50 (oral, ratas) = 105 mg/kg

No hay información disponible sobre Mutagenicidad, Teratogenicidad y Efectos reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Muy contaminante para las aguas, alejar de cualquier tipo de alcantarillado.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad:
CL50 peces = 0,23 mg/l
CE50 Daphnia = 0,013 mg/l
NOEC (crónica) = 2,8 - 13147 mg/l µg/L

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la química para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto. En pequeñas cantidades, mezcle con solución acuosa al 5% de hipoclorito de sodio o hipoclorito de calcio. Agite durante un tiempo prolongado para asegurar que la reacción sea total. Disuelva y neutralice, después lleve al desagüe.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Para el transporte, es necesario utilizar la etiqueta de sustancia venenosa. No transportar junto con explosivos, ácidos ni productos alimenticios:



DOT

Número ONU	3288
Nombre de Embarque	Cloruro de Níquel
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	III

TDG

Número ONU	3288
Nombre de Embarque	Cloruro de Níquel
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	III

IMDG/IMO

Número ONU	3288
Nombre de Embarque	Cloruro de Níquel
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	I

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAA-CENACPUENTEARANDA 2025

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (2)	Riesgo a la Salúd (2)
Flamabilidad (1)	Flamabilidad (1)
Reactividad (1)	Riesgo Físico (1)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantel, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2021 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUEFEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: **Cobre Fosforado**

Número CAS: 7440-50-8

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Ánodos utilizados para los baños de recubrimientos electrolíticos.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H228-Sólido Inflamable.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.

P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-
Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
P210-Manténgse alejado de cualquier fuente de ignición.
P273-Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: *Cu*

Formula Estructural: Molécula (Sin forma estructural)

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Cobre Fosforado	7440-50-8	> 99

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consultar un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxigeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO Induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Sin datos disponibles.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

Extinción: Polvo químico extinguidor seco (extintor tipo D). **NO USAR AGUA NI DIÓXIDO DE CARBONO.**

Riesgos derivados del Químico: Peligro de explosión de polvo. El polvo inflamable depositado almacena un potencial de explosión considerable.

Riesgos de los productos de la combustión: Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico: No sensible

Descarga Estática: No sensible

Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos: Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar el polvo. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas: Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición.

Otras Precauciones: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

Precauciones Medioambientales: Ver numeral 12 para mayor información.

Métodos de Contención: Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames mayores, diluir con grandes cantidades de agua.

Métodos de Limpieza: Enjuague el área hasta anegar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. No permita que los derrames lleguen al alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Mantenga el producto en un lugar seco y bien ventilado, utilice protección personal. Evite la formación de polvo.

Almacenamiento: Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas.

Productos Incompatibles: No almacenar con ácidos o productos alcalinos ni aceites.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
1115-SASI-CENACPUENTE ARANDA 2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplásticos.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Ánodos Marrones - Rojizos
Estado de la Materia	Sólido
Coloración	Marrón – Rojo Marrón
Olor	Inodoro
Ph	Sin Datos
Punto de Fusión	1059 °C
Punto de Ebullición	2580 °C
Densidad	Dureza moles 8.920 kg/m³
Solubilidad en Agua	No
Peso Molecular	63.546 g/mol
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Esta es una sustancia reactiva. Riesgo de ignición. Capacidad de polvo explosivo.

Estabilidad Química: El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

Posibles reacciones de riesgo: Reacciona fuertemente con: muy comburente, Acetileno, Compuestos de amonio, Azidturos (azidas), Clo- ro, Óxido de etileno, Ácido sulfúrico, Sulfuro de hidrógeno (H2S), Peróxidos y cloratos.

Condiciones que evitar: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conservar alejado del calor. Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >1.071 °C.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Sin datos, no produce una toxicidad aguda según la clasificación SGA.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

COMPARTE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-ENACPUENTEARANDA2025

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Muy contaminante para las aguas y la vida acuática, alejar de cualquier tipo de alcantarillado.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad:

LC50 peces = 38,4 mg/l (96Hh)

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en observancia con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

DOT

Número ONU	3089
Nombre de Embarque	Cobre Fosforado, Ánodos
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	II

TDG

Número ONU	3089
Nombre de Embarque	Cobre Fosforado, Ánodos
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	II

IMDG/IMO

Número ONU	3089
Nombre de Embarque	Cobre Fosforado, Ánodos
Clase de Riesgo	6
Sub-Clase	1
Grupo de Embarque	II

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAC-ENACPUENTEARANDA 2025

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

No está sujeto a ninguna clasificación para el transporte de sustancias químicas.

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (0)	Riesgo a la Salúd (0)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2018

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: **NovaStrip Cu / Desplacante para Bromo**

Número CAS: Sin Datos disponibles (distintas sustancias y aditivos).

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Producto utilizado para el desplaque de bromo en procesos electroquímicos, galvanoplastia, reactivo de laboratorio de uso analítico.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 36 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **ATENCIÓN**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestion.
H332-Nocivo por inhalacion.
H335-Puede irritar las vias respiratorias.
H314-Puede generar irritación cutánea.
H410-Altamente tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia – Prevencion

P271-Usar solamente en exteriores o en areas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocio.
P280-Usar guantes de proteccion/ropa de proteccion/proteccion ocular/careta de proteccion.
P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no daño otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si estan presentes y es facil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicologia o a un medico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quitese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalacion, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posicion que le facilite la respiracion.
P312- Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicologia o a un medico.
P301+P330+P331- En caso de ingestion: Enjuagar la boca, no inducir el vomito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicologia o a un medico.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y toxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: Sin Datos Disponibles

Formula Estructural: Sin Datos Disponibles

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Sales de Sodio	N/A	45
Agua	7732-18-5	10
Aditivos	N/A	45

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos despues de los primeros 5 minutos de enjuague, despues siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmologo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxigeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Dolor abdominal, Colapso circulatorio, Diarrea, Vomitos, Conjuntivitis, Irritacion

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Utilice agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dioxido de carbono (CO_2).

Riesgos derivados del Químico: El producto no es combusible, sin embargo, en caso de incendio pueden formarse óxidos de azufre, carbono y nitrógeno los cuales son altamente tóxicos.

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CE-ACPUENTE ARANDA-2025

Riesgos de los productos de la combustión:	Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	No permitir que el agua de extincion alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiracion autonomo.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo.
Otras Precauciones:	**Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.**
Utilizar el	
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Enjuague el área hasta anegar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. No permita que los derrames lleguen al alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	No son necesarias medidas especiales. Debe hacerse en lugares bien ventilados en recipientes bien cerrados y secos. Evítese acercamientos con materiales incompatibles.
Almacenamiento:	Mantener los recipientes bien cerrados. Secos. En lugar bien ventilado. Alejado de sustancias inflamables. Alejado de fuentes de ignición y calor.
Productos Incompatibles:	Evítese almacenar con óxidos, mantener alejado de cualquier fuente de ignición.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de latex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapato hecho de nylon o mezclas de nylon. Sumerja completamente en agua ropa y otros materiales contaminados con ácido sulfúrico antes de secarse.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague cuidadosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autonoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR). No use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Liquido Amarillento
Estado de la Materia	Liquido
Coloración	Amarillento
Olor	Característico
Ph	Alcalino
Punto de Fusión	Sin Datos
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	3.6 / ^{3}
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	Sin Datos
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

Estabilidad Química: El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

Posibles reacciones de riesgo: Reacciones fuertes con: óxidos de nitrógeno, azufre y carbono.

Condiciones que evitar: Conservar alejado del calor o cualquier fuente de ignición

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 (oral, ratas) = 22.07 mg/Kg.
DL50 (cutáneo, ratas) = 2.00 mg/Kg

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos Disponibles

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S
115-SASI-0ENACPUENTEARANDA-2025

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles

Degradabilidad: No es posible aplicar materiales inorgánicos para determinar la desintegración.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y toxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Es tóxico para la vida acuática. Evitar la introducción en fuentes de agua. LC50 (pez) 193 mg/L a 96h de exposición.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 7-8 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Esta sustancia no está sujeta a ninguna reglamentación referente a su transporte, para precauciones de manipulación diríjase a la sección 7 de este documento.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

Proteja los contenedores de daño físico. Al transportar utilice etiqueta de peligro correspondiente con peligro miscelaneo:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SA-SCENACPUENTEARANDA 2025



15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1996. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (2)	Riesgo a la Salúd (2)
Flamabilidad (1)	Flamabilidad (1)
Reactividad (1)	Riesgo Físico (1)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes y delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2024
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: **NovaStrip Fe**

Número CAS: Sin Datos disponibles (distintas sustancias y aditivos).

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Producto utilizado para el desplaque de hierro en procesos electroquímicos, galvanoplastia, reactivo de laboratorio de uso analítico.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **ATENCIÓN**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestion.
H332-Nocivo por inhalacion.
H335-Puede irritar las vias respiratorias.
H314-Puede generar irritación cutánea.
H410-Altamente tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia – Prevencion

P271-Usar solamente en exteriores o en areas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocio.
P280-Usar guantes de proteccion/ropa de proteccion/proteccion ocular/careta de proteccion.
P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si estan presentes y es facil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicologia o a un medico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quitese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalacion, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posicion que le facilite la respiracion.
P312- Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicologia o a un medico.
P301+P330+P331- En caso de ingestion: Enjuagar la boca, no inducir el vomito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicologia o a un medico.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y toxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: Sin Datos Disponibles

Formula Estructural: Sin Datos Disponibles

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Sales de Sodio	N/A	40
Agua	7732-18-5	20
Aditivos	N/A	40

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos despues de los primeros 5 minutos de enjuague, despues siga enjuagando. Consulte a un medico /oftalmologo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Dolor abdominal, Colapso circulatorio, Diarrea, Vomitos, Conjuntivitis, Irritacion

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Utilice agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dioxido de carbono (CO_2).

Riesgos derivados del Químico: El producto no es combustible, sin embargo, en caso de incendio pueden formarse óxidos de azufre, carbono y nitrógeno los cuales son altamente tóxicos.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENAPUENTE ARANDA-2025

Riesgos de los productos de la combustión:	Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	No permitir que el agua de extincion alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiracion autonomo. Enfriar los contenedores y partes metálicas con spray de agua. Procurar un ataque al fuego en partida triple, usando los extintores individualmente y en combinación con equipo de protección respiratoria.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo.
Otras Precauciones:	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga, si contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Enjuague el área hasta anegar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. No permita que los derrames lleguen al alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	No son necesarias medidas especiales. Debe hacerse en lugares bien ventilados en recipientes bien cerrados y secos. Evítese acercamientos con materiales incompatibles.
Almacenamiento:	Mantener los recipientes bien cerrados. Secos. En lugar bien ventilado. Alejado de sustancias inflamables. Alejado de fuentes de ignición y calor.
Productos Incompatibles:	Evitese almacenar con óxidos, mantener alejado de cualquier fuente de ignición.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta:	Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentran cerca del lugar de trabajo.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115 SASI-CENACPUENTEARANDA-2015

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de latex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapato hecho de nylon o mezclas de nylon. Sumerja completamente en agua ropa u otros materiales contaminados con ácido sulfúrico antes de secarse.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente de 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C

Apariencia	Solido Amarillo
Estado de la Materia	Sólido en Polvo
Coloración	Amarillento
Olor	Inodoro
Ph	Sin Datos
Punto de Fusión	Sin Datos
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	3.2 / ^{3} en solución
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	Sin Datos
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

Estabilidad Química: El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

Posibles reacciones de riesgo: Reacciones fuertes con: óxidos de nitrógeno, azufre y carbono.

Condiciones que evitar: Conservar alejado del calor o cualquier fuente de ignición

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 (oral, ratas) = 12.37 mg/Kg.
DL50 (cutáneo, ratas) = 3.00 mg/Kg

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos Disponibles

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115 SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Movilidad: Sin datos disponibles

Degradabilidad: No es posible aplicar materiales inorgánicos para determinar la desintegración.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y toxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Es tóxico para la vida acuática. Evitar la introducción en fuentes de agua. LC50 (pez) 178 mg/L a 96h de exposición.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica peroxicarígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 14 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instala ción incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Esta sustancia no está sujeta a ninguna reglamentación referente a su transporte, para precauciones de manipulación diríjase a la sección 7 de este documento.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

Proteja los contenedores de daño físico. Al transportar utilice etiqueta de peligro correspondiente con peligro misceláneo:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-ENACPUENTEARANDA-2023



15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (3)	Riesgo a la Salúd (3)
Flamabilidad (2)	Flamabilidad (2)
Reactividad (1)	Riesgo Físico (1)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2023
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: di-Potasio hidrogenofosfato anhidro / Fosfato Dipotásico

Número CAS: 7758-11-4

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Producto químico utilizado principalmente como reactivo de laboratorio y de uso analítico.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS: No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

Pictogramas: No requiere de ningún pictograma de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

Palabra Clave: **No es necesaria**

Indicaciones de Peligro: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Consejos de Prudencia – Prevencion

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

Consejos de Prudencia – Respuesta

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

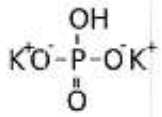
Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: K_2HPO_4

Formula Estructural:



Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
di-Potasio hidrogenofosfato anhidro	7758-11-4	> 99

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto removerlos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un medico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade el afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Disminuye la presión arterial, Dolor abdominal, Náusea, Vómitos

Según nuestras informaciones, creemos que no se han investigado adecuadamente las propiedades químicas, físicas y toxicológicas.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Polvo químico extinguidor seco (extintor tipo D), agua o dióxido de carbono.

Riesgos derivados del Químico: Se desconoce la naturaleza de los productos de la descomposición. No combustible. El fuego puede provocar emanaciones de óxidos de fósforo. Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

Riesgos de los productos de la combustión: Reprimir los gases/vapores/nebilinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 901115-SAS CENCPOENTEARANDA-2025

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición.
Otras Precauciones:	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga y contenga los derrames el puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Sin datos. No verter sobre el alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realizar con la sustancia, mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias.
Almacenamiento:	Lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separado de materiales incompatibles. En recipientes no metálicos, preferiblemente a nivel del piso, señalizar adecuadamente, rotular los recipientes adecuadamente.
Productos Incompatibles:	Sin Datos Disponibles.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta:	Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-GENACPUENTEARANDA-2020

de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de latex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapato hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiracion autonoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Sólido Blanco
Estado de la Materia	Solido
Coloración	Blanco
Olor	Inodoro
Ph	9.2
Punto de Fusión	> 450°C
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	2,45 / ^{3}
Solubilidad en Agua	No
Peso Molecular	174 2 g/mol
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Sin Datos Disponibles.

Estabilidad Química: El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental). No presenta polimerización.

Posibles reacciones de riesgo: Sin Datos

Condiciones que evitar: Mantenerse alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignicion. No fumar. Conservar alejado del calor y cualquier fuente de humedad.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda:
DL50 Oral - Rata - hembra - > 2.000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata - machos y hembras - 4 h - > 0,83 mg/l

Es considerado como no carcinógeno por ACGIH, NIOSH, NTP, OSHA e IARC. No existe información disponible relacionada con efectos de tipo teratogénico, mutagénico o neurotóxico.

No hay información disponible sobre Mutagenicidad, Teratogenicidad y Efectos reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SISI-CENACPUENTEARANDA-2025

Movilidad: Los compuestos de fósforo, en función de su concentración, pueden favorecer la eutrofia de acuíferos. La descarga en el ambiente debe ser evitada.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad:

CL50 - Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada) - > 100 mg/l - 96 h
CE50 - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - > 100 mg/l - 48 h
CE50r - Desmodesmus subspicatus (alga verde) - > 100 mg/l - 72 h
CE50 - lodos activados - > 1.000 mg/l - 3 h
NOEC - lodos activados - 1.000 mg/l - 3 h

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SSI-CENACPUENTEARANDA 2025

2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1996. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

No está sujeto a ninguna clasificación para el transporte de sustancias químicas.

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (0)	Riesgo a la Salúd (0)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo =0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 16-05-2023
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA 2025

Metasilcato de Sodio
FICHA DATOS DE SEGURIDAD
Revisión: 16 de mayo de 2023- Versión 1

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: **Metalsilcato de Sodio**

Número CAS: 10213-79-3

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Reactivo para laboratorio, usos industriales y analíticos.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia: Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CE-IACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA:
Estaño: 2.0 mg/m^3
Plomo: 0.05 mg/m^3

Clasificación GHS: El producto está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones establecidas en las Directivas 67/548 / CEE y 1999/45 / CE y / o el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) (y posteriores modificaciones y complementos). Por lo tanto, el producto requiere una hoja de datos de seguridad que cumpla con las disposiciones del Reglamento CE 1907/2006 y enmiendas posteriores. Cualquier información adicional relativa a los riesgos para la salud y / o el medio ambiente se proporciona en los apartados 11 y 12 de esta ficha.

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H314-Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
H302-Nocivo en caso de ingestión.
H320-Provoca irritación ocular.
H335-Puede irritar las vías respiratorias

Consejos de Prudencia – Prevención

P280-No respirar el polvo
P280-Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos

Consejos de Prudencia – Respuesta

P303+P361+P353-EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]
P305+P351+P338-EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P310-Llamar inmediatamente a un centro de toxicología/medico

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sin Datos Disponibles.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular:

Formula Estructural:

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Metasilcato de Sodio	10213 79 3	100

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llama al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Corrosión, Peligro de ceguera, Perforación de estómago, Tos, Ahogos

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Utilice agua, espuma, espuma resistente al alcohol, polvo extinguidor seco, polvo ABC, dióxido de carbono (CO_2)

Riesgos derivados del Químico: No es Inflamable. No inhalar los gases producidos por la combustión los cuales pueden estar compuestos por monóxido de carbono, dióxido de carbono, así como óxidos metálicos altamente contaminantes y nocivos para la salud.

Riesgos de los productos de la combustión: Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico: No sensible

Descarga Estática: No sensible

Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos: Los recipientes cerrados pueden explotar cuando se expone al fuego.
Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas: Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos, recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, consulte las reglamentaciones locales para su disposición.

Otras Precauciones: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio (Consulte sección 8 de este documento). Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

Precauciones Medioambientales: Ver numeral 12 para mayor información.

Métodos de Contención: No verter en desagües o ríos. Contiene el derrame usando diques.

Métodos de Limpieza: Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.
Nota: Véase la sección 1 para información de contacto de emergencia y la sección 13 para eliminación de desechos.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia. Prever una ventilación suficiente. Evitar la producción de polvo. Áreas sucias limpiar bien.

Almacenamiento: Almacene en un área fresca y bien ventilada. Mantener el contenedor bien cerrado. Mantener alejado de fuentes de ignición. Evite la acumulación de carga electrostática en el área inmediata. Asegúrese de que los equipos de iluminación y eléctricos no sean una fuente de ignición. No comer, fumar ni beber en las inmediaciones del producto. Almacenar alejado de productos incompatibles.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACP UENTEARANDA-2025

Productos Incompatibles: Sin Datos Disponibles.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o un plástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, NVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o ropa protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno, Zapatones hechos de latex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapato hecho de nylon o mezclas de nylon. Sumerja completamente en ácida ropa u otros materiales contaminados con ácido sulfúrico antes de secarse.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completa con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTE RANDA 2023

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C

Apariencia	Polvo Blanco Cristalino
Estado de la Materia	Sólido
Coloración	Blanca
Olor	Inodoro
pH	12 5 solución acuosa
Punto de Fusión	1089 °C
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	2 61 □/□□³
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	122 06 □/□□□
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

Estabilidad Química: El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

Posibles reacciones de riesgo: No presenta reacciones de riesgo si se manipula y almacena el producto siguiendo las recomendaciones presentes en esta ficha de seguridad.

Condiciones que evitar: Calor. Superficies calientes. Fuentes de ignición. Llamas. Cualquier forma de descarga electroestática.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad Aguda: No identificada
Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: No clasificado como riesgoso para el medio ambiente.

Degradabilidad: Sin datos.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: No dañino.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Este producto no cuenta con una regulación para el transporte de sustancias químicas.

Número ONU	3253
Nombre de Embarque	TRIOXOSILICATO DE DISODIO
Clase de Riesgo	8
Sub Clase	N/A
Grupo de Embarque	III

TDG

Número ONU	3253
Nombre de Embarque	TRIOXOSILICATO DE DISODIO
Clase de Riesgo	8
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	III

IMDG/IMO

Número ONU	3253
Nombre de Embarque	TRIOXOSILICATO DE DISODIO
Clase de Riesgo	8
Sub Clase	N/A
Grupo de Embarque	III

INFORMACIÓN ADICIONAL

Proteja los contenedores de daño físico. Al transportar utilice etiqueta de peligro correspondiente con peligro miscelaneo;

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAP-CENACPUENTE LANDA-2025

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas):

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)
Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional) Dir. 2006/8/CE
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013 Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP) Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP) Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Adicionalmente, según la legislación colombiana:

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de los vehículos debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que señalan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 1 de diciembre de 1996. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salud (2)	Riesgo a la Salud (2)
Flamabilidad (1)	Flamabilidad (1)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (OX)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

COMPRA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-0-NACPUENTEARANDA-2025

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservado

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: **Níquel Electrolítico**

Número CAS: 7440-02-0

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Producto químico utilizado principalmente como reactivo de laboratorio y de uso analítico. Utilizado en los recubrimientos electrolíticos de Níquel y demás procesos galvánicos.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor: SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia: Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS: GHS07, GHS08

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H351 - Se sospecha que provoca cáncer
H372 - Provoca daños en los órganos (sistema respiratorio, piel) tras exposiciones prolongadas o repetidas H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-
Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
P210-Manténgse alejado de cualquier fuente de ignición.
P273-Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: Ni

Formula Estructural: No es una molécula, esta es un metal en transición según la tabla periódica de clasificación de los elementos químicos.

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Níquel	7440-02-0	> 99

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuévalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Su ingestión puede producir graves afectaciones a órganos internos, así como posibles reacciones alérgicas, diríjase inmediatamente a un centro de atención hospitalaria.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción:	Utilice: agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco o dióxido de carbono (CO_2).
Riesgos derivados del Químico:	No es un metal inflamable sin embargo si puede ser combustible y puede emanar gases tóxicos e irritantes.
Riesgos de los productos de la combustión:	Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.
Sensibilidad a la explosión:	
Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos, recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición.
Otras Precauciones:	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Sin datos. No verter sobre el alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realizar con la sustancia, mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias. Evitar la producción de polvo.
Almacenamiento:	Lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de fuentes de calor e ignición. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
Productos Incompatibles:	Sin Datos Disponibles.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENAGRANDA-2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o ropa protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague ligeramente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (AsR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Sólido Grisaceo
Estado de la Materia	Solido
Coloración	Gris (níquel característico)
Olor	Inodoro
pH	Sin Datos
Punto de Fusión	> 1455 °C
Punto de Ebullición	> 2832 °C
Densidad	8,9 g/cm^3
Solubilidad en Agua	Insoluble
Peso Molecular	58,69 g/mol
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Capacidad de polvo explosivo. Peligro de combustión espontánea.

Estabilidad Química: El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental). No presenta polimerización.

Posibles reacciones de riesgo: Reacciones fuertes con: Hidracina, Perdoratos, Combustibles, Azufre, Selenio. Disolventes, Alcoholes, Hidrocarburos halogenados, Nitratos

Condiciones que evitar: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conservar alejado del calor y cualquier fuente de humedad.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115 SAS PUENTE ARANDA-2025

Toxicidad aguda:
DL50 Oral – Rata = > 9.000 mg/kg

Se sospecha que con la formación de polvo se pueda provocar cáncer.

Provoca daños en los órganos (sistema respiratorio, piel) tras exposiciones prolongadas o repetidas. No

hay información disponible sobre Mutagenicidad, Terstogenicidad y Efectos reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles, mantener alejado de sus productos incompatibles.

Degradabilidad: Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad:

CE50 – Invertebrados Acuáticos = 108 mg/l – 21 días
NOEC - pez = 0.057 mg/l – 32 días

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAGPUEARANDA-2025

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1996. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

No está sujeto a ninguna clasificación para el transporte de sustancias químicas.

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (0)	Riesgo a la Salúd (0)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero= 1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire administrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACFUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Peróxido de Hidrógeno

Número CAS: 7722-84-1

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Producción de químicos, farmacéuticos electro plateado, tratamiento de agua, refinado, limpieza de metales, tratamiento, reducción de la contaminación y reacciones generales de oxidación.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@[illegible]

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASICENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico está considerado como **peligroso** por la OSHA Estándar de Comunicación de Riesgo (29 CFR 1910. 1200), especificamente:

Toxicidad Aguda - Oral	Categoría 4
Toxicidad Aguda por Inhalación de Vapores	Categoría 4
Corrosión a la piel / Irritación	Categoría 1 B
Daño serio a los ojos/ Irritación a los ojos	Categoría 1
Toxicidad específica en órgano blanco (exposición única)	Categoría 3
Líquidos oxidantes	Categoría 2

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H314-Causa severas quemaduras en piel y daños en los ojos.
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H335-Puede irritar las vías respiratorias.
H272-Puede intensificar un incendio; es oxidante.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P210-Mantenerse lejos de las fuentes de calor/chispas/llamas abiertas/superficies calientes. - No fumar.
P220-Mantener o almacenar alejado de la ropa o materiales inflamables/combustibles.
P221-Tomar todas las precauciones necesarias posibles para no mezclarse con combustibles /inflamables.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuague la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración.
P312- Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P370+P378- En caso de incendio: Utilizar agua para la extinción.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

No fueron identificados

Otra información

Mantener el contenedor en un lugar fresco fuera del sol directo. Almacenar solo en contenedores ventilados. No almacenar en tarimas de madera. No devuelva el material no utilizado a su envase original. Evitar la contaminación ya que podría causar la descomposición y la generación de oxígeno que puede resultar en alta presión y la posible ruptura del contenedor-. Los contenedores vacíos se deben enjuagar tres veces con agua antes de desechar.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: H_2O_2

Formula Estructural:

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Peróxido de Hidrógeno	7722-84-1	50
Agua	7732-18-5	50

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuévalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACRUENTEARANDA-2025

Ingestión:	Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua. En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.
Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados:	El Peróxido de hidrógeno es irritante del sistema respiratorio y, si se inhala, puede causar inflamación y edema pulmonar. Los efectos pueden no ser inmediatos. Síntomas de sobreexposición son tos, dolor de garganta, vértigo. En caso de ingestión accidental, la necrosis puede ser consecuencia de las quemaduras de membrana mucosa (boca, esófago y estómago). La liberación rápida de oxígeno puede causar hinchazón de estómago y hemorragias e incluso lesiones mortales a órganos si una gran cantidad se ha ingerido. En caso de contacto con la piel, puede causar quemaduras, eritema (enrojecimiento de la piel), ampollas o incluso necrosis.
Indicaciones de atención médica y tratamientos especiales:	El Peróxido de Hidrógeno en concentraciones superiores al 40% (como es el caso) es un fuerte oxidante. El contacto directo con los ojos posiblemente cause daño en las corneas especialmente si no es atendido inmediatamente. Se recomienda una cuidadosa evaluación oftalmológica y la posibilidad de terapia local corticosteroide debe ser considerada. Debido a la probabilidad de los efectos corrosivos en el tracto gastrointestinal después de la ingestión, y a la escasa probabilidad de efectos sistémicos, intentar una evacuación estomacal vía inducción del vómito o lavado gastrointestinal debe ser evitado. Existe una posibilidad remota de que una sonda nasogástrica u orogástrica pueda ser requerido para la reducción de distensión severa (grave) debido a la formación de gas.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción:	Utilice AGUA, NO UTILICE OTRA SUSTANCIA DISTINTA
Riesgos derivados del Químico:	En contenedores cerrados sin ventilación existe el riesgo de ruptura debido al incremento de presión derivado de su descomposición. El contacto con material combustible puede causar fuego.
Riesgos de los productos de la combustión:	Como producto de la descomposición se libera oxigeno el cual puede intensificar el fuego.
Sensibilidad a la explosión:	
Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Use agua en aerosol para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal. Mueva los contenedores del área de fuego si puede hacerlo sin riesgo. Como en cualquier incendio, use aparatos de respiración artificial, así como el equipo de protección completo.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Evite el contacto con la piel, ojos y vestimenta. Use equipo de protección personal. Aisle y delimite el área del derrame. Mantenga a las personas alejadas del derrame y a las personas necesarias para el combate de la emergencia, manténgalas corriente arriba de la dirección del viento en relación del derrame o fuga. Elimine todas las fuentes de ignición y remueva los materiales combustibles.
Otras Precauciones:	Material combustible expuesto al peróxido de hidrógeno deberá ser inmediatamente sumergido en agua o enjuagado con grandes cantidades de agua para asegurar que todo el peróxido de hidrógeno es removido. El peróxido de hidrógeno residual que es permitido se seque (por evaporación del peróxido de hidrógeno puede concentrarse) en materiales orgánicos como papel, telas, algodón, piel madera o otros combustibles puede causar que el material se encienda y resulte en fuego.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASP-CENACPUESTEARANDA 2025

Métodos de Contención: Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.

Métodos de Limpieza: Enjuague el área hasta anegar con agua. El peróxido de hidrógeno puede descomponerse adicionado metabisulfito de sodio o sulfito de sodio después de haber diluido hasta cerca del 5%.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Úselo únicamente en áreas bien ventiladas. Mantenga / almacene fuera del alcance de de materiales combustibles / vestimenta. Nunca regrese el peróxido de hidrógeno no usado al contenedor original. Su contaminación puede causar descomposición y generación de gas oxígeno el cual puede resultar en altas presiones y en posible ruptura del envase o recipiente que lo contiene. Los porrones vacíos deben ser enjuagados tres veces con agua antes de desecharse o disponerse. Los utensilios usados para manipular el peróxido de hidrógeno únicamente deben ser hechos con vidrio, acero inoxidable, aluminio o plásticos. Tuberías y equipos deberán ser pasivados antes del primer uso. El peróxido de hidrógeno deberá ser almacenado solamente en contenedores ventilados y transferidos solamente en forma autorizada.

Almacenamiento: Mantenga los contenedores en áreas frescas fuera de la luz solar directa y lejos de combustibles. Provea de ventilación mecánica en forma general o local para ventilación y así evitar la liberación de vapor o niebla en el medio ambiente de trabajo. Los contenedores deben ser venteados. Almacene en el contenedor original solamente. El lugar de almacenamiento debe estar hecho de materiales no combustibles con pisos impermeables. En caso de liberación, el derrame debe dirigirse a un área segura. Los contenedores deberán ser inspeccionados en forma visual en forma regular para detectar anormalidades como (porrones contraídos, inflados, incremento en temperatura, etc.)

Productos Incompatibles: Materiales combustibles, aleaciones de cobre, acero galvanizado. Fuertes agentes reductores, metales pesados. Hierro, contacto con metales, iones metálicos, álcalis, agentes reductores y material orgánico (como alcoholes o terpenos). Puede producir descomposición térmica auto acelerada.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cutánea: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de poliester), Gore-tex (poliester laminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapatón hecho de nylon o mezclas de nylon. No use algodón, lana o piel porque esos materiales reaccionan rápidamente con concentraciones altas de peróxido de hidrógeno. Sumerja completamente en agua ropa u otros materiales contaminados con peróxido de hidrógeno antes de secarse. Si se deja secar el peróxido de hidrógeno residual en materiales orgánicos como papel, telas, algodón, piel madera u otros combustibles pueden causar que el material se encienda y resulte en fuego.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. No use algodón, lana o piel porque esos materiales reaccionan *RAPIDAMENTE* con concentraciones altas de peróxido de hidrógeno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/OHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

COMPAÑIA DE INSUMOS INDUSTRIALES SAS
NIT 830.131.188-5
RASI-CENACPUEN FEA 2015

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Líquido Claro, Incoloro
Estado de la Materia	Líquido
Coloración	Incoloro
Olor	Inodoro
pH	≤ 3,0
Punto de Fusión	-52°C
Punto de Ebullición	114°C
Densidad	1,11 g/cm^3
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	34.014 g/mol

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Agente reactivo y oxidante

Estabilidad Química: Estable bajo condiciones normales. Se descompone con calor. Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento.

Posibles reacciones de riesgo: El contacto con sustancias orgánicas puede causar fuego o explosión, el contacto con metales, iones metálicos, álcalis, agentes reductores y materia orgánica (como alcoholes o terpenos) pueden producir descomposición térmica auto-acelerada.

Condiciones que evitar: Calor excesivo; contaminación; exposición a rayos UV; variaciones de pH.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50(ORAL RATA): 376 mg/kg efectos: peritonitis, cambio en la cuenta de leucocitos.

DL50 (PIEL RATAS): 4.06 g/kg; LC50 (INHALACION RATAS): 2g/m³ en 4H efectos: sobre pulmones, tórax; embolia pulmonar, No es listado como cancerígeno, mutagenicidad: presenta cambios en el DNA para la bacteria (E.COLI) y mutaciones en la saccharomyces cerevisina.

Síntomas: Vapores, rocío o aerosoles de peróxido de hidrógeno puede causar irritación en las vías respiratorias superiores, inflamación de la nariz, ronquera, dificultad para respirar, una sensación de quemazón, opresión en el pecho. Prolongada exposición a vapores concentrados o a soluciones diluidas puede causar irritación y temporal decoloración de piel y cabello. Exposición a vapor, rocío, o aerosol puede causar ardor, dolor y lagrimeo de ojos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Este producto contiene peróxido de hidrógeno. La agencia internacional para la investigación de cáncer (IARC) ha concluido que es inadecuada la evidencia para carcinogenicidad de peróxido de hidrógeno en humanos, pero limitada evidencia en animales experimentales (grupo 3-no clasificable en cuanto a su carcinogenicidad en humanos). La Conferencia Americana de Higienistas Industriales del Gobierno (ACGIH) 'un carcinógeno confirmado en animales con desconocida relevancia en humanos' (A3).

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: La vida media en la troposfera es de 10 a 20 horas, en el agua y el suelo de pocos minutos a 24 horas.

Degradabilidad: Tiene una considerable degradación biótica y abiótica.

Bioacumulación: No detectada.

Ecotoxicidad: CL50 carpa dorada 48h: 35 mg/l, CL50 trucha arcoíris 168h: 38,5 mg/l, CL50 algas:>1,7 mg/l, CL50 dafnia 2,4 – 7,7 mg/l. El vertido de grandes cantidades en las plantas de tratamiento biológico puede ocasionar la destrucción de la flora bacteriana. Algunos estudios han demostrado la presencia de efectos inhibitorios en el desarrollo de E.coli en agua plantas vasculares acuáticas y algas en presencia de luz, Se produce modificación temporal del equilibrio biológico después del tratamiento con el producto.

COPIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 901-511-611-6
CRA 5 # 5-51 LA CUENTA-PUENTE ARANDA-2023

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Depositar el producto en un vertedero industrial homologado.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

DOT

Número ONU	UN 2015
Nombre de Embarque	Peróxido de Hidrógeno (solución acuosa)
Clase de Riesgo	5.1
Sub-Clase	
Grupo de Embarque	II

TDG

Número ONU	UN 2015
Nombre de Embarque	Peróxido de Hidrógeno (solución acuosa)
Clase de Riesgo	5.1
Sub-Clase	8
Grupo de Embarque	II

IMDG/IMO

Número ONU	UN 2015
Nombre de Embarque	Peróxido de Hidrógeno (solución acuosa)
Clase de Riesgo	5.1
Sub-Clase	8
Grupo de Embarque	II

INFORMACIÓN ADICIONAL

Proteja las garrafas de daño físico. Mantengalas en posición vertical con la tapa hacia arriba. Las garrafas no deben ser estibadas en transito.

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Se tomarán en consideración las regulaciones internacionales de manejo de sustancias químicas y en específico las establecidas por las regulaciones federales estadounidenses.

SARA 313: La sección 313 del título III del SARA de 1986. Este producto no contiene ningún químico que sea sujeto a requerimientos de reporte del Acta y Título 40 del Código de Regulaciones Federales, parte 372.

SARA 311/312 Clasificación de Riesgo:

Riesgo Agudo a la Salúd	SI
Riesgo Crónico a la Salúd	NO
Riesgo de Fuego	SI
Riesgo por Repentina Liberación de Presión	NO
Riesgo de Reactividad	NO

Ley de Agua Limpia: Este producto no contiene ninguna sustancia regulada como promotor de contaminación a la ley de agua limpia (40 CFR 122.21 y 40 CFR 122.42)

16. OTRA INFORMACIÓN

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT SAS-CENACPUENTEARANDA-2023

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (3)	Riesgo a la Salúd (3)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (1)	Riesgo Fisico (1)
Riesgo Especial (OX)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delental, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 16-05-2023
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA 2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: NovaPur NI

Número CAS: Sin datos disponibles.

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Purificador antiporo para recubrimientos electroliticos de Niquel.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestion.
H332-Nocivo por inhalacion.
H410-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia – Prevencion

P271-Usar solamente en exteriores o en areas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocio.

P280-Usar guantes de proteccion/ropa de proteccion/proteccion ocular/careta de proteccion.
P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
P210-Manténgse alejado de cualquier fuente de ignición.
P273-Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P336-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si estan presentes y es facil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicologia o a un medico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quitese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalacion, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posicion que le facilite la respiracion.
P312- Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicologia o a un medico.
P301+P330+P331- En caso de ingestion: Enjuagar la boca, no inducir el vomito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicologia o a un medico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: Sin datos disponibles

Formula Estructural: Sin datos disponibles

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Sacarina Sódica	6155-57-3	60
Surfactantes	N/A	20
Aditivos	N/A	20

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuévalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consultar a un medico u oftalmologo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxigeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Sin datos disponibles.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción:	Polvo químico seco, bióxido de carbono, agua en forma de rocío o niebla, espuma regular.
Riesgos derivados del Químico:	Es un compuesto inflamable. El sobrecalentamiento de este producto puede generar humos tóxicos, se debe usar equipo de respiración autónomo en caso de incendio y ropa protectora.
Riesgos de los productos de la combustión:	Óxidos de nitrógeno, Dióxido de azufre, Monóxido de carbono y Dióxido de carbono.
Sensibilidad a la explosión:	
Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente, Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloquelos en envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición. Empapar con papel absorbente y recoger con pala para eliminarlo. Lavar el área con agua.
Otras Precauciones:	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños diluir con grandes cantidades de agua.
Métodos de Limpieza:	Sin datos. No verter sobre el alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realizar con la sustancia, mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias.
Almacenamiento:	Las áreas de almacenamiento deben estar ventiladas y lejos de materiales fuertemente oxidantes, ácidos fuertes. Se almacenan en tambores plásticos. No se debe verter al alcantarillado directamente.
Productos Incompatibles:	Agentes oxidantes y bases fuertes.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones laveojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de latex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapato hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague rigurosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspeccionelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/OHHS aprobados aparato de respiración autonoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con linea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C

Apariencia	Liquido Blanco
Estado de la Materia	Liquido
Coloración	Blanco
Olor	Inodoro
Ph	5.0 – 6.0
Punto de Fusión	Sin Datos
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	1.100 – 1.150 g/cm³
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	Sin Datos
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Sin Datos. Mantener alejado de fuentes de ignición y productos incompatibles.

Estabilidad Química: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación. No se polimeriza. Es sensible a la humedad o exposición excesiva al aire. Calor, llamas, humedad e incompatibles.

Posibles reacciones de riesgo: Sin Datos.

Condiciones que evitar: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignicion. Manipular completamente alejado de productos incompatibles.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-01NACPUENTEARANDA-2025

DL50 (oral, rata) = 14200 mg/kg
No hay información disponible sobre Mutagenicidad, Teratogenicidad y Efectos reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles, no disponer el producto sobre el alcantarillado público.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos, tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Genera afectaciones desconocidas sobre la vida acuática aún en bajas concentraciones.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 12 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Esta sustancia no está clasificada dentro de la legislación para el transporte de sustancias químicas.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-ENACPUENTE ARANDA-2025

2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1995. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

El producto debe transportarse con la etiqueta de peligro misceláneo que se presenta a continuación:



NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (2)	Riesgo a la Salúd (2)
Flamabilidad (1)	Flamabilidad (1)
Reactividad (1)	Riesgo Físico (1)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado= 2, Ligero= 1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, flujo de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 202. SOQUIMTEC COLOMBIA SAS Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Tartrato de Sodio y Potasio / Sal de Rochelle

Número CAS: 6381-59-5

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Producto estabilizador y nivelante en procesos electrolíticos.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia: Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **ATENCIÓN**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestión.
H332-Nocivo por inhalación.
H335-Puede irritar las vías respiratorias.
H314-Puede generar irritación cutánea.

Consejos de Prudencia – Prevención

P271-Usar solamente en exteriores o en áreas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocío.
P280-Usar guantes de protección/ropa de protección/protección ocular/careta de protección. P234-Conservar únicamente en el embalaje original.

P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
P210-Manténgse alejado de cualquier fuente de ignición.
P273-Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si están presentes y es fácil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quítese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalación, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P312-
Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicología o a un médico.
P301+P330+P331- En caso de ingestión: Enjuagar la boca, no inducir el vómito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P273-Evite su liberación al medio ambiente.

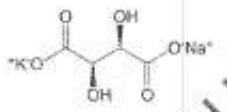
Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: $KNaC_4H_4O_6{\cdot}4H_2O$

Formula Estructural:



Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Tartrato de Sodio y Potasio	6381-59-5	> 95%

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuévalos después de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxígeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronco aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxígeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Puede causar irritación a la piel ojos y el tracto respiratorio.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

Extinción:	Agua en forma de rocío, polvo químico seco, Dióxido de carbono o Espuma de alcohol, o usar el agente de extinción adecuado según el tipo de incendio de los alrededores. Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubicarse a favor del viento.
Riesgos derivados del Químico:	No es un compuesto inflamable. El sobrecalentamiento de este producto puede generar humos tóxicos, se debe usar equipo de respiración autónomo en caso de incendio y ropa protectora.
Riesgos de los productos de la combustión:	Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico:	No sensible
Descarga Estática:	No sensible
Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos:	En el evento de un fuego, vestir protectores completos y aparato respiratorio autónomo con mascarilla completa operando en la demanda de presión u otro modo de presión positiva. La ropa protectora de los bomberos debe ser efectiva para incendios donde está presente este material. Evite que el agua de extinción del fuego afecte el entorno.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas:	Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición. Empapar con papel absorbente y recoger con pala para eliminarlo. Lavar el área con agua.
Otras Precauciones:	No elimine en los drenajes o a cursos de agua o suelo.
Precauciones Medioambientales:	Ver numeral 12 para mayor información.
Métodos de Contención:	Contenga y recupere en cuanto sea posible, colóquelo en un recipiente adecuado, etiquetado claramente para desechos químicos. Use el equipo de protección personal apropiado. Evite la entrada de personal innecesario y no protegido.
Métodos de Limpieza:	Sin datos. No verter sobre el alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:	Utilizar un equipo de protección, según corresponda. Evitar el contacto en la piel, ojos y la ropa. Lavarse las manos a fondo después de manipular el producto. No comer, beber y fumar durante la utilización del producto. Quitarse la ropa y el equipo de protección personal contaminados al abandonar el área de trabajo o al ingresar a áreas destinadas al consumo de alimentos. Manipule los envases vacíos con cuidado porque los residuos son tóxicos.
Almacenamiento:	Mantener el envase cerrado herméticamente. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y ventilado.
Productos Incompatibles:	Ácidos, sustancias oxidantes o productos que promuevan una reacción exotérmica.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplásticos.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de látex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapató hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague rigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/OHHS aprobados, aparato de respiración autónoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0.74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Cristales Sólidos
Estado de la Materia	Sólido
Coloración	Blanco
Olor	Inodoro
Ph	8.0 – 8.5
Punto de Fusión	70 °C
Punto de Ebullición	220 °C
Densidad	$1.00 - 1.035\ g/cm^3$
Solubilidad en agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	282.22 g/mol
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: No presenta reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

Estabilidad Química: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación. No se polimeriza. Es sensible a la humedad o exposición excesiva al aire. Calor, llamas, humedad e incompatibles.

Posibles reacciones de riesgo: Sin Datos.

Condiciones que evitar: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. Manipular completamente alejado de productos incompatibles.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Este producto presenta una toxicidad agúda. Puede causar irritación del tracto gastrointestinal

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S
115-SAS-E-NACPUENTEARANDA-2025

No hay información disponible sobre Mutagenicidad, Teratogenicidad y Efectos reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Sin Datos.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles, no disponer el producto sobre el alcantarillado público.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Los componentes del producto no están clasificados como peligrosos para el medio ambiente. Sin embargo, esto no impide la posibilidad de que los vertidos grandes o frecuentes puedan tener un efecto nocivo o perjudicial a nivel ecológico.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Esta sustancia no está clasificada dentro de la legislación para el transporte de sustancias químicas.

DOT

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

TDG

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

IMDG/IMO

Número ONU	N/A
Nombre de Embarque	N/A
Clase de Riesgo	N/A
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	N/A

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

COMPAÑIA DE INSUMOS INTERNACIONALES SAS
115-SAS-ENACPUENTEARANDA-2025

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salud (1)	Riesgo a la Salud (1)
Flamabilidad (1)	Flamabilidad (1)
Reactividad (1)	Riesgo Físico (1)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA 2025

Sulfato de Estaño
FICHA DATOS DE SEGURIDAD
Revisión: 16 de mayo de 2023- Versión 1

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Sulfato de Estaño (II)

Número CAS: 7488-55-3

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Se utiliza en teñido, electro galvanizado con estaño, principalmente para chapear émbolos de automóvil y alambres de acero, entre demás aplicaciones industriales.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **ATENCIÓN**

Indicaciones de Peligro:
H319 - Provoca irritacion ocular grave.
H315 - Provoca irritacion cutanea.
H335 - Puede irritar las vias respiratorias.
H373 - Puede provocar danos en los organos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H317 - Puede provocar una reaccion alergica en la piel.
H400 - Muy toxico para los organismos acuaticos.

Consejos de Prudencia – Prevencion

P264 - Lavarse concienzudamente las manos tras la manipulacion.
P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P271 - Utilizar unicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P272 - Las prendas de trabajo contaminadas no podran sacarse del lugar de trabajo.
P273 - Evitar su liberacion al medio ambiente.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/mascara de proteccion.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P302+352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabon abundantes.
P304+340 - EN CASO DE INHALACION: Transportar a la victima al exterior y mantenerla en reposo en una posicion confortable para respirar.
P312 - Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un medico en caso de malestar.
P314 - Consultar a un medico en caso de malestar.
P332+313 - En caso de irritacion cutanea: Consultar a un medico.
P333+313 - En caso de irritacion o erupcion cutanea: Consultar a un medico. P305+P351+P338+P337+P313 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta facil. Seguir aclarando. Si persiste la irritacion ocular: Consulte a un medico.
P337+P313 - Si persiste la irritacion ocular: Consultar a un medico.
P362 - Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P363 - Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
P391 - Recoger el vertido.

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: $SnSO_4$

Formula Estructural:



Sn^{2+}

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Sulfato de Estaño (II)	7488-55-3	> 98

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos despues de los primeros 5 minutos de enjuague, despues siga enjuagando. Consulte a un medico u oftalmologo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco, Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxigeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Sin datos disponibles.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS CENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Agua atomizada. Polvo químico seco. Espuma de alcohol. Dióxido de carbono (CO_2).

Riesgos derivados del Químico: Los productos de la combustión pueden generar: Gases irritantes. Gases muy toxicos por productos de la combustion y de la descomposicion termica.

Riesgos de los productos de la combustión: Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico: No sensible

Descarga Estática: No sensible

Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos: Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas: Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos; recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo. Evite el contacto con cualquier fuente de ignición.

Otras Precauciones: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

Precauciones Medioambientales: Ver numeral 12 para mayor información.

Métodos de Contención: Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.

Métodos de Limpieza:
- Vertidos pequeños: Recoger en un recipiente apropiado para la eliminacion. Limpiar el suelo o los objetos contaminados con abundante agua. Recuperar las aguas de lavado para una posterior eliminacion.
- Vertidos grandes: Si esta en el suelo, barrer o echar con una pala en recipientes apropiados. Limpiar el suelo o los objetos contaminados con abundante agua. Evacuar a la alcantarilla utilizando una gran cantidad de agua.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realizar con la sustancia, mantener estrictas normas de higiene. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en dónde está el equipo para la atención de emergencias.

Almacenamiento: Lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de fuentes de calor e ignición.

Productos Incompatibles: Agentes oxidantes energicos. Acidos fuertes

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASISPCENACPUENTEARANDA-2025

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de latex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapato hecho de nylon o mezclas de nylon.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague ligeramente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/DHHS aprobados, aparato de respiracion autonoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con linea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Sólido Blanco
Estado de la Materia	Sólido
Coloración	Blanco
Olor	Inodoro
pH	
Punto de Fusión	0°C
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	1.70 – 1.80 / ^{3}
Solubilidad en Agua	Ligeramente Soluble
Peso Molecular	21 .77 /
Presión de Vapor	

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Sin Datos. Mantener alejado de fuentes de ignición y productos incompatibles.

Estabilidad Química: El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental). No presenta polimerización.

Posibles reacciones de riesgo: La descomposición térmica puede generar: Oxidos de azufre y Oxidos de estaño, ambos altamente tóxicos.

Condiciones que evitar: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignicion. No fumar. Conservar alejado del calor y cualquier fuente de humedad.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115 SAQUIMTEC NACPUENTEARANDA-2023

DL50 - Oral - Rata: 2207 mg/kg
LD50 - Oral - Raton: 2152 mg/kg

No hay información disponible sobre Mutagenicidad, Teratogenicidad y Efectos reproductivos.

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Provoca irritacion ocular grave. Provoca irritacion cutanea. Puede irritar las vias respiratorias.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Muy contaminante para las aguas y la vida acuática, alejar de cualquier tipo de alcantarillado.

Degradabilidad: Sin datos disponibles.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y toxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Sin datos disponibles.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instala ción incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Esta sustancia no está clasificada dentro de la legislación para el transporte de sustancias químicas.

DOT

Número ONU	3077
Nombre de Embarque	Sulfato de Estaño (II)
Clase de Riesgo	9
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	III

TDG

Número ONU	3077
Nombre de Embarque	Sulfato de Estaño (II)
Clase de Riesgo	9
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	III

IMDG/IMO

Número ONU	3077
Nombre de Embarque	Sulfato de Estaño (II)
Clase de Riesgo	9
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	III

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

COMPAÑIA DE INSUMOS INTERNACIONALES SAS
115-SAS-SENACFUENTE ARMADA-2025

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

16. OTRA INFORMACIÓN

No está sujeto a ninguna clasificación para el transporte de sustancias químicas. Sin embargo, debe ir transportarse con la etiqueta de peligro misceláneo que se presenta a continuación:



NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (1)	Riesgo a la Salúd (1)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidante
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

Preparado por:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAC PUENTE ARANDA-2025

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Sulfato de Níquel – Sulfato de Níquel (II) Hexahidratado
FICHA DATOS DE SEGURIDAD
Revisión: 16 de mayo de 2023- Versión 1

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Sulfato de Niquel (II) Hexahidratado

Número CAS: 10101-97-0

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Producto utilizado en procesos de niquel electroquímicos, reactivo para uso analítico en laboratorio.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR
Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico: soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA: Este producto químico no está clasificado dentro del listado OSHA (Occupational Safety and Health Administration)

Clasificación GHS:

Pictogramas:



Palabra Clave: **ATENCIÓN**

Indicaciones de Peligro:
H302-Nocivo por ingestion.
H332-Nocivo por inhalacion.
H335-Puede irritar las vias respiratorias.
H314-Puede generar irritación cutánea.
H410-Altamente tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia – Prevencion

P271-Usar solamente en exteriores o en areas bien ventiladas.
P260-No respire los vapores, niebla o rocio.
P280-Usar guantes de proteccion/ropa de proteccion/proteccion ocular/careta de proteccion.

P234-Conservar únicamente en el embalaje original.
P390-Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Consejos de Prudencia – Respuesta

P305+P351+P338-Si el contacto es con los ojos: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar lentes de contacto si estan presentes y es facil retirarlos. Continuar enjuagando.
P310-Llame inmediatamente a un centro de toxicologia o a un medico.
P303+P361+P353- Si el contacto es en la piel o en el cabello: Quitese inmediatamente la ropa contaminada, enjuagar la piel con abundante agua/ ducharse.
P363-Lavar perfectamente la ropa contaminada antes de usarse nuevamente.
P304+P340-En caso de inhalacion, alejar a la persona al aire libre y mantenerla en una posicion que le facilite la respiracion.
P312- Si no se siente bien, llamar a un centro de toxicologia o a un medico.
P301+P330+P331- En caso de ingestion: Enjuagar la boca, no inducir el vomito.
P310- Llame inmediatamente a un centro de toxicologia o a un medico.

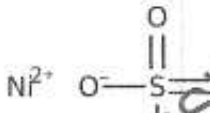
Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tenaces/persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular: $NiSO_4$

Formula Estructural:



Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Sulfato de Níquel (II) Hexahidratado	10101-97-0	100

4. PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos despues de los primeros 5 minutos de enjuague, despues siga enjuagando. Consulte a un medico u oftalmologo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxigeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación.

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Vómitos, Irritación, Reacciones alérgicas.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS:

Extinción: Utilice agua, espuma, espuma resistente al alcohol, polvo extinguidor seco, polvo ABC.

Riesgos derivados del Químico: El producto no es combustible, sin embargo, en caso de incendio puede formarse óxido de azufre el cual es altamente tóxico.

Riesgos de los productos de la combustión: Gases tóxicos e irritantes.

Sensibilidad a la explosión:

Impacto Mecánico: No sensible

Descarga Estática: No sensible

Indumentaria de Protección y Precauciones para Bomberos: No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

6. MEDIDAS DE ESCAPE ACCIDENTAL/DERRAMES

Precauciones Básicas: Ventile el área del escape o derrame. Utilice el equipo protector personal apropiado de acuerdo con lo que se especifica en la sección 8. Derramamientos: recoja y coloque en un envase conveniente para la recuperación o eliminación, utilizando un método que no genere polvo.

Otras Precauciones: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles.

Utilizar el Precauciones Medioambientales: Ver numeral 12 para mayor información.

Métodos de Contención: Detenga la fuga y contenga los derrames si puede hacerse en forma segura, posteriormente diluya con abundante agua. Para derrames pequeños, diluir con grandes cantidades de agua.

Métodos de Limpieza: Enjuague el área hasta anegar con agua. Debido a la hidrosolubilidad del producto no es necesario adicionar ningún otro químico para su limpieza. No permita que los derrames lleguen al alcantarillado público.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Usar ventilador (laboratorio). Prever una ventilacion suficiente. Evitese la exposicion. Evitar la produccion de polvo.

Almacenamiento: Mantener los recipientes bien cerrados. Secos. En lugar bien ventilado. Alejado de sustancias inflamables. Alejado de fuentes de ignición y calor.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Productos Incompatibles: Reacciona fuertemente con: Ácidos Fuertes

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/CONTROL

Precauciones en Planta: Al manipular el producto, asegurarse de que las estaciones lavaojos y las regaderas se encuentren cerca del lugar de trabajo.

Elementos de Protección Personal:

Ocular y Facial: Use gafas de seguridad y careta hecha de policarbonato, acetato, policarbonato/acetato, PETG o termoplástico.

Dérmica y Cuerpo: Para protección del cuerpo use ropa impermeable, un traje hecho de caucho SBR, PVC, (revestimiento exterior de PVC con sustrato de polyester), Gore-tex (polyester, trilaminado con Gore-tex), o un traje especializado HAZMAT contra salpicaduras o traje protector (nivel A, B o C). Para protección de pies use botas apropiadas hechas de NBR, PVC, Poliuretano o Neopreno. Zapatones hechos de latex PVC, así como botas de bombero o botas especializadas HAZMAT. No use alguna otra bota o zapato hecho de nylon o mezclas de nylon. Sumerja completamente en agua ropa u otros materiales contaminados con ácido sulfúrico antes de secarse.

Manos: Para protección de manos, utilice guantes aprobados hechos de nitrilo, PVC, o Neopreno. Enjuague vigorosamente el exterior de los guantes antes de retirarlos. Inspecciónelos por fuga regularmente.

Respiratoria: Si se esperan concentraciones por arriba de 10 ppm, use NIOSH/OSHA aprobados, aparato de respiracion autonoma (SCBA) u otro respirador con aire suministrado (ASR) aprobado (ejemplo: un respirador de cara completo con línea de aire (ALR)). NO use ninguna forma de purificador de aire (APR) o mascaras para polvo, especialmente aquellos que contengan agentes oxidables como carbón activado.

Como recomendaciones generales procure evitar respirar los vapores provenientes del producto y en general estar en contacto con el producto sin los elementos de protección personal.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Los siguientes datos son tomados en la ciudad de Bogotá a una presión de aproximadamente 0,74 Bar y a una temperatura de 20°C:

Apariencia	Cristales Sólidos
Estado de la Materia	Sólido
Coloración	Verde
Olor	Inodoro
Ph	4.3 - 4.7 (100 g / L de H2O)
Punto de Fusión	≥ 5 .8 °C
Punto de Ebullición	Sin Datos
Densidad	2.07 / 3
Solubilidad en Agua	Hidrosoluble
Peso Molecular	154.75 g/mol
Presión de Vapor	Sin Datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

Estabilidad Química: El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presion durante su almacenamiento y manipulación. Sólido higroscópico

Posibles reacciones de riesgo: Reacciones fuertes con: Ácidos Fuertes

Condiciones que evitar: Conservar alejado del calor. Descomposicion comienza a partir de temperaturas de: 848 °C.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-LICENCIA CPUENTE ARANDA-2025

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 (inhalación, ratas) = 2.48 mg/Kg (4h).

Efectos Retardados por Exposición Prolongada: Puede provocar cancer por inhalacion. Otros efectos adversos: Daño irreversible en organos internos, Sistema nervioso central, Sistema cardiovascular.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Movilidad: Sin datos disponibles

Degradabilidad: No es posible aplicar materiales inorgánicos para determinar la desintegración.

Bioacumulación: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Ecotoxicidad: Es tóxico para la vida acuática. Evitar la introducción en fuentes de agua.

LC50 (pez) = 15.3 mg/L a 96h de exposición.
ErC50 (algas) = 2.37 mg/L a 48h de exposición.

13. DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tratamiento de los residuos: Eliminar conforme a las reglamentaciones locales y nacionales. Neutralizar la sustancia con carbonato de sodio o cal apagada. Descargar los residuos de neutralización a la alcantarilla. Una alternativa de eliminación es considerar la técnica para cancerígenos, la cual consiste en hacer reaccionar dicromato de sodio con ácido sulfúrico concentrado (la reacción dura aproximadamente 1-2 días). Debe ser realizado por personal especializado. La incineración química en incinerador de doble cámara de combustión, con dispositivo para tratamiento de gases de chimenea es factible como alternativa para la eliminación del producto.

Tratamiento de los embalajes: Los embalajes que no puedan limpiarse deben tratarse igual que los residuos, o enviar el envase a una instalación incineradora industrial homologada. Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados en conformidad con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

DOT

Número ONU	3077
Nombre de Embarque	Sulfato de Níquel (II) hexahidratado Sólido
Clase de Riesgo	9
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	III

TDG

Número ONU	3077
Nombre de Embarque	Sulfato de Níquel (II) hexahidratado Sólido
Clase de Riesgo	9
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	III

IMDG/IMO

Número ONU	3077
Nombre de Embarque	Sulfato de Níquel (II) hexahidratado Sólido
Clase de Riesgo	9
Sub-Clase	N/A
Grupo de Embarque	III

INFORMACIÓN ADICIONAL

Proteja los contenedores de daño físico. Al transportar utilice etiqueta de peligro correspondiente con peligro miscelaneo:

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACIUENTE ARANDA-2025



15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Este producto se encuentra clasificado dentro de la clasificación REACH con restricción R27:

1. No se utilizaran
a) en ningun dispositivo dotado de pasador que se introduce en las perforaciones de las orejas u otras partes del cuerpo humano, a menos que la tasa de niquel liberado en estos dispositivos sea inferior a 0,2 µg/cm2/semana (limi- te de migracion);
b) en articulos destinados a entrar en contacto directo y prolongado con la piel, tales como:
- pendientes,
- collares, brazaletes y cadenas, cadenas de tobillo y anillos,
- cajas de relojes de pulsera, correas y hebillas de reloj,
- botones, hebillas, remaches, cremalleras y etiquetas metalicas utilizadas en prendas de vest
si el niquel liberado de las partes de estos articulos en contacto directo y prolongado con la piel supera los 0,5 µg/ cm2/semana;
c) en los articulos como los enumerados en la letra b), que esten dotados de revestimiento que no contenga niquel, salvo que dicho revestimiento baste para garantizar que el niquel liberado de las partes de dichos articulos en contac- to directo y prolongado con la piel no supera los 0,5 µg/cm2/semana durante un periodo de al menos dos anos de uti- lizacion normal del articulo.
2. No podran comercializarse los articulos contemplados en el punto 1, salvo que cumplan los requisitos establecidos en dicho punto.
3. Las normas adoptadas por el Comite Europeo de Normalizacion (CEN) se utilizaran como metodos de ensayo para acreditar la conformidad de los articulos con los puntos 1 y 2.

Según la legislación colombiana:

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Los residuos de esta sustancia estan considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA	HMIS
Riesgo a la Salúd (3)	Riesgo a la Salúd (3)
Flamabilidad (0)	Flamabilidad (0)
Reactividad (0)	Riesgo Físico (0)
Riesgo Especial (N/A)	Protección Personal (H)

Clasificación de Leyendas: Severo= 4, Serio=3, Moderado =2, Ligero=1, Mínimo=0 Riesgo especial: OX= Oxidente
Protección = H (Gafas de seguridad, guantes, delantal, el uso de aire suministrado o SCBA es requerido en lugar de un respirador de cartuchos para vapores)

Fecha de Revisión: 15-06-2021
Nota de Revisión: Sin modificaciones

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-CENACPUENTE RANDA-2025

Preparado por:

© 2023 SOQUIMTEC COLOMBIA SAS. Todos los Derechos Reservados

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

DESENGRASANTE

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: **DESENGRASANTE.**
Marca: PQP Profesional.

1.2 Usos pertinentes Identificados y usos desaconsejados
Recomendaciones de uso: Según la hoja técnica del producto.

1.3 Datos del proveedor de la HS/FDS
Productos Químicos Panamericanos S.A.
NIT. 860.042.141-0.
Autopista Norte, Kilómetro 22.
Teléfono: (4) 4449777.
Girardota -Colombia.

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	**Girardota.** Autopista Norte Km 22	**Teléfono 57+4 444 97 77**
PQP Sevillana	**Bogotá**. Carrera 61 N° 45A-94 sur.	**Teléfono 57+1 7470377**
PQP Barranquilla	**Barranquilla.** Carrera 67 No. 10-476.	**Teléfono 57+5 385 97 17**
PQP Jamundí	**Jamundí.** Km 28 vía Cali - Popayán.	**Teléfono 57+2 695 45 71**
PQP Neiva	**Neiva.** Km 8 vía Tello, Neiva.	**Teléfono 57+8 868 6731**
PQP Muña	**Bogotá,** km 22 vía al salto.	**Teléfono 57+1 7198732**
Cisproquim	**Bogotá** 01-8000-916012. Atención las 24 horas	**Teléfono 57+1 288 60 12**
Correo Electrónico	PQP-DEPARTAMENTOTECNICO@pqp.com.co	

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-PUENTE ARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

22.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
CLASIFICACIÓN según el sistema globalmente armonizado
Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: Atención, misceláneos.

Indicaciones de peligro:

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H302 Nocivo en caso de ingestión.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:
P264 - Lávese bien las manos después de manipular el producto
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando.
P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: busque atención médica.
P332 + P313 - Si se produce irritación de la piel: busque atención médica.
P102: Manténgase fuera del alcance de los niños.
P103 Lea la etiqueta antes de usar.
P262 Evite el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P332 + P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P233 Mantener el recipiente bien cerrado.

2.3 Otros peligros
Ninguno.

3. COMPOSICIÓN /INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia
No Aplica.

3.2 Mezcla

Componente	No. CAS
Dodecilbencenosulfonato de sodio	68081-81-2
EDTA Tetrasódica	64-02-8
Isothiazolinones MH/CMIT	26172-55-4 / 2682-20-4
Butil cellosolve	111-76-2

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas Generales:	Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la hoja de seguridad.
Inhalación:	Salir al aire libre.
Contacto con la piel:	Enjuague con agua si ocurre un contacto prolongado. Busque atención médica si se desarrolla o persiste la irritación.
Contacto con los ojos:	Después del enjuague inicial, quítese los lentes de contacto y continúe lavando durante al menos 15 minutos. Busque atención médica si se desarrolla y persiste la irritación.
Ingestión:	Si ocurre la ingestión de una gran cantidad, llame inmediatamente a un centro de control de intoxicaciones.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación:	Si es inhalado puede irritar las vías respiratorias.
Contacto con la piel:	El contacto prolongado puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Contacto con los ojos:	En los ojos provoca irritación ocular grave si no se lava inmediatamente.
Ingestión:	Nocivo en caso de ingestión. Puede causar vómito, mareo.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASCENACPUENTEARANDA-2025

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de toxicología.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción Adecuados
Utilice polvo químico seco, espuma, arena o CO2. Utilice el producto de acuerdo con los materiales circundantes.
5.2 Peligros específicos derivados del producto químico
El producto y su embalaje que se quema en espacios cerrados durante períodos prolongados puede producir cantidades de dióxido de carbono.
5.3 Equipo de protección y precauciones para los bomberos
Use ropa protectora completa, incluido casco, equipo autónomo de respiración de demanda de presión o presión positiva, ropa protectora y mascarilla.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Mantenga alejado al personal innecesario. Use ropa protectora adecuada.

6.1.2 Para el personal de emergencias
Evite las fuentes de ignición. Evacuar al personal a un área ventilada. Use equipo de respiración autónomo y protección dérmica y ocular. Use guantes protectores impermeables. Ventile inmediatamente, especialmente en áreas bajas donde se pueden acumular vapores. No permita la reutilización del producto derramado.

Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
Evite nuevas fugas o derrames si es seguro hacerlo.

6.3 Método y material de contención y de limpieza
Para fugas del producto, detenga la fuga en caso de poder hacerlo. Formar una barrera con material absorbente evitando contaminación de fuentes hídricas. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 900.215-SASI-FENACIENTE ARANDA-2025

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Manipulación

Utilice el equipo de protección personal necesario. Mantener el recipiente cerrado cuando no esté en uso. Nunca devuelva los derrames en los envases originales para su reutilización. Mantener fuera del alcance de los niños.

7.2 Almacenamiento

Almacenar en un lugar fresco y bien ventilado. Evite que se congele. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN FÍSICAS Y QUÍMICAS

8.1 Parámetros de control
No disponible.

8.2 Controles de exposición

Este producto, tal como se suministra, no contiene ningún material peligroso con límites de exposición ocupacional establecidos por los organismos reguladores específicos de la región.

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica.

Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	Normalmente no es necesario.
Protección de la piel:	Normalmente no es necesario. En caso de contacto prolongado o repetido con la piel, utilice guantes protectores adecuados. Los guantes recomendados incluyen goma o neopreno.
Protección respiratoria:	Normalmente no es necesario.
Consideraciones generales de higiene:	Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido traslúcido.
Color:	Ligeramente amarillo según estándar de referencia.
Olor:	Característica según estándar de referencia. Sin fragancia.
Umbral olfativo:	N/D
pH directo a (25°C)	7.5 – 8.5
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Inflamabilidad:	N/D
Punto de inflamación:	N/D
Límites de inflamabilidad:	N/D
Presión de vapor (20°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad aparente al empacar g/mL:	0,95-1,05 g/L
Solubilidad (20°C):	Completamente soluble en agua.
Coef. de reparto ($logK_{o/w}$):	N/D

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAGO QUE TE FEARANDA 2025

Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad cinemática (cSt a 25°C):	N/D
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	N/D
Propiedades comburentes:	N/D

9.2 Información adicional
Otras propiedades: N/D

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad
Ninguno conocido.

10.2 Estabilidad química
El producto es químicamente estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producirán reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse
Materiales incompatibles. Mantener alejado del calor, chispas y llamas.

10.5 Materiales incompatibles
Agentes oxidantes como el hipoclorito, álcalis concentrados.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
No se conocen productos de descomposición peligrosos.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SAS-0ENACFUENTEARANDA-2025

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	No se dispone de información.
Irritación o corrosión cutáneas:	No se dispone de información.
Lesiones o irritación ocular graves:	No se dispone de información.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se dispone de información.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Efectos ambientales
Según los datos de ecotoxicidad y destino de los ingredientes individuales de esta formulación específica y de las formulaciones de productos de limpieza domésticos de consumo relacionados, este producto no se considera nocivo

para los organismos acuáticos ni causa efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente a concentraciones ambientales relevantes. Este producto está diseñado para uso dispersivo y no debe desecharse directamente en el medio ambiente.

12.2 Persistencia y degradabilidad
BIODEGRADABILIDAD (estimada):> 60% según método OCDE 301D Frasco cerrado. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Ninguno de sus componentes aporta fosfato.

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

13.1 Instrucciones de eliminación:

Este producto, en su estado actual, cuando se desecha o elimina, no es un desecho peligroso de acuerdo con las regulaciones federales (40 CFR 261.4 (b) (4)). Según RCRA, es responsabilidad del usuario del producto determinar, en el momento de la eliminación, si el producto cumple con los criterios de RCRA para residuos peligrosos. Deseche el contenido / recipiente de acuerdo con las regulaciones locales / regionales / nacionales / internacionales.

14. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

14.1 Transporte Terrestre

DOT	No regulado como mercancía peligrosa.
IMDG	No regulado como mercancía peligrosa.
IATA	No regulado como mercancía peligrosa.

15. INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

No contiene ninguna sustancia sujeta a las restricciones del Anexo XVII.
No contiene sustancias CANDIDATAS para REACH.
No contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XIV de REACH.

Recomendaciones de CESIO: Los tensioactivos utilizados en esta preparación están clasificados como biodegradables de acuerdo con el Reglamento (CE) No 648/2004 sobre detergentes. Los datos que respaldan esta declaración están a disposición de las autoridades competentes de los Estados miembros y se pondrán a su disposición cuando lo soliciten o lo soliciten un productor de detergentes.

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales: Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]. Reglamento (CE) nº 648/2004 de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes: registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006. Directiva 1999/45 / CE sobre preparados peligrosos. Directiva 67/548 / CEE sobre sustancias peligrosas.

Regulaciones federales de EE. UU.
Inventario TSCA 8 (b): Todos los componentes están listados o son exentos.
Sustancias extremadamente peligrosas según SARA 302/304: Ninguna sustancia incluida en la lista.
Planificación y notificación de emergencias SARA 302/304: Ninguna sustancia incluida en la lista.
Proposición 65 de California: Ninguna sustancia incluida en la lista.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 830.144.135-1 SAS
CLL 7 # 4-39 BUENAVISTA ARANDA-2023

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: No aplicable.
N/D: Sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos.
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral.
TWA: Media Ponderada en el tiempo.
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración.
REL: Límite de Exposición Recomendada.
PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: Estimación de la toxicidad aguda.
DL50: Dosis Letal Media.
CL50: Concentración Letal Media.
CE50: Concentración Efectiva Media.
CI50: Concentración Inhibitoria Media.
DOT - Departamento de Transporte de EE. UU.
ppm - Partes por millón.
SARA - Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo.
TSCA - Ley de control de sustancias tóxicas

COMPRAMOS INSUMOS NACIONALES SAS
15-SAP-CENACFUENTEARANDA-2025

16.2 16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998. TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018.
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinan la clasificación de la mezcla.

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS.
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.
SECCIÓN 9: datos del producto.
Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.
SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.
Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

16.4 Exención de responsabilidad.

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Control de cambios.

Octubre 2021. Se genera documento. Versión 1.

Fin de la FDS

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

Consejos de Prudencia – Prevención

P260-No respirar el polvo
P280-Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos

Consejos de Prudencia – Respuesta

P303+P361+P353-EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]
P305+P351+P338-EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P310-Llamar inmediatamente a un centro de toxicología/médico

Otros Peligros que no contribuyen en la clasificación:

Sin Datos Disponibles

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Fórmula Molecular:

Formula Estructural:

Identificación Química	Número CAS	% (En Peso)
Hidróxido de Sodio	1310 73 2	100

4. PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Lave con abundante agua, mínimo durante 15 minutos levante y separe ambos párpados, si la irritación persiste repita el lavado. En caso de utilizar lentes de contacto remuevalos despues de los primeros 5 minutos de enjuague, después siga enjuagando. Consulte a un médico u oftalmólogo inmediatamente.

Contacto con la piel: Retire la ropa y calzado contaminados. Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante 15 minutos. Si la irritación persiste repita el lavado. Remitir al Médico en caso de dolor persistente o de enrojecimiento.

Inhalación: Traslade al afectado/a al aire fresco. Si no respira administre respiración artificial (evite el método boca a boca). Si respira con dificultad suministre oxigeno. Inmediatamente llame al médico y/o ambulancia. Remitir al Médico para tratamientos adicionales.

Ingestión: Lave la boca con agua. Si está consciente suministre agua pura. **NO induzca el vómito.** Si éste se produce de manera natural, incline la persona hacia el frente para evitar la bronca aspiración. Suministre mas agua.
En caso de que el sujeto presente trastornos nerviosos, respiratorios o cardiovasculares: suministre oxigeno
Si el sujeto está inconsciente: Reanimación

Síntomas más Importantes y Efectos Agudos Retardados: Irritación, Corrosión, Tos, Dificultades respiratorias, Colapso circulatorio, Riesgo de lesiones oculares graves

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del Producto: Hidróxido de Sodio

Número CAS: 1310-73-2

Uso recomendado y restricciones de uso:

Uso recomendado: Reactivo para laboratorio, usos industriales y analíticos.

Restricciones de uso: Seguir las recomendaciones presentes en la etiqueta.

Fabricante/Distribuidor:
SOQUIMTEC COLOMBIA S.A.S.
CR 16 J 38 45 SUR Soacha, Colombia
Teléfonos: (601) 3107886919
Correo Electrónico:
soquimtec@gmail.com

Teléfonos de Emergencia:
Número gratuito (601) 3107886919
Atención 24 horas

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O RIESGOS

Clasificación:

Clasificación OSHA:
Estándar 2 mg/m^3
Plafón 2.5 mg/m^3

Clasificación GHS: El producto está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones establecidas en las Directivas 67/548 / CEE y 1999/45 / CE y / o el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) (y posteriores modificaciones y complementos). Por lo tanto, el producto requiere una hoja de datos de seguridad que cumpla con las disposiciones del Reglamento CE 1907/2006 y enmiendas posteriores. Cualquier información adicional relativa a los riesgos para la salud y / o el medio ambiente se proporciona en los apartados 11 y 12 de esta ficha.

Pictogramas:



Palabra Clave: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:
H314-Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
H302-Nocivo en caso de ingestión.
H320-Provoca irritación ocular.
H335-Puede irritar las vías respiratorias

ADAPTICA

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
PASTOR® 40

Sección 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

1.1. Identificación del producto:

Nombre comercial: PASTOR 40
Uso: Repelente de insectos mediante tratamiento industrial de textiles, prendas e indumentaria institucional.

1.2. Empresa fabricante:

ADAPTICA S.A.S.
Dirección: Parque Industrial Zuma, Bodega 87, Zipaquirá / Cundinamarca
Teléfono: (57) 1 315 568 1032 - 318 362 6159
E Mail: info@pastor.com.co
Página web: www.pastor.com.co

1.3. Responsable distribución en Ecuador:

ORLANDO HERNÁN IBARRA RUANO
Dirección: Urb. Club La Marca de las Azaleas, San Antonio de Pichincha, Vía a Calacali, Quito, Ecuador.
Teléfono: 0987702884
E Mail: orlando7ibarra@hotmail.com

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
1153 SASTRE CENACPUENTEARANDA-2025

1.4. Teléfono de emergencia en Colombia:

Número gratuito de emergencias toxicológicas a nivel nacional: 018000-916012 - +57(1) 2886012 - Atención 24 horas Número de emergencias toxicológicas dentro de la compañía en Colombia: (57) 1 886 0762

1.5. Teléfono de emergencia en Ecuador:

Número a nivel nacional: 911 / 1800-VENENO (836366) Línea Gratuita
Número del responsable: +593 98 770 2884

1.6. Uso del producto

Plaguicida químico utilizado a nivel industrial para impregnación de textiles que otorga una propiedad repelente a la picadura de mosquitos.

Sección 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Nocivo por inhalación y por ingestión.
Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
Muy tóxico para los organismos acuáticos
Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Palabra de señal
El producto está clasificado y caracterizado según las líneas de orientización de la UE o las leyes nacionales correspondientes.

Pictogramas



Atención

INDICACIONES DE PELIGRO:

H302 + H332	Nocivo en caso de ingestión o inhalación
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

CONSEJOS DE PRUDENCIA
General:

P261	Evitar respirar la niebla.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes
P333+P313	En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico
P501	Eliminar el contenido/recipiente en una instalación de combustión industrial

2.3 Otros peligros
Sin riesgos especiales, excepto los derivados de la marca.

Sección 3. COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

Este material es una mezcla.

Ingrediente	Nº CAS	% en peso
PERMETHRIN	52645-53-1	40%
ALCOHOL BENCILICO	100-51-6	20%
Otros Ingredientes	-	40%

COMPRADO EN INSUMOS NACIONALES SAS
15-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

Sección 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios.

Informaciones generales:
Al aparecer síntomas o en caso de duda, preguntar a un médico. En caso de pérdida de conocimiento no administrar nada por la boca, acostar al afectado en posición lateral estable y preguntar a un médico.

Inhalación:
Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En el caso de respiración irregular o parálisis de la misma, utilizar la respiración artificial.

Contacto con la piel:
Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabón. No emplear ni disolventes ni diluyentes.

Contacto con los ojos:
Mantener los ojos abiertos y lavarlos con bastante agua limpia y fresca, consultar un médico. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

En caso de ingestión:
En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar inmediatamente ayuda médica.Mantener a la victima en posición de reposo. No provocar el vómito.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, agudos y tardíos.
Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamientos especiales requeridos.
Tratamiento sintomático.

Sección 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción adecuados.
Chorro de agua pulverizado, espuma, dióxido de carbono, polvo extintor.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.
En caso de incendio se forma denso humo negro. La respiración de productos de descomposición peligrosos puede causar daño de salud graves.

5.3 Equipo especial de protección en caso de incendio:
Utilizar aparato respiratorio autónomo y una combinación de protección contra las sustancias químicas.

Advertencias complementarias:
Refrescar con agua los recipientes cerrados que se encuentran en las cercanías de foco de incendio. No dejar llegar el agua de extinción a canalización o al medio acuático.

Sección 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia.
Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.2. Precauciones medioambientales.
No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades apropiadas de acuerdo con las regulaciones locales.

6.3. Métodos y materiales de contención y limpieza.
Absorber mecánicamente y depositar en recipientes adecuados hasta efectuar su eliminación. La eliminación se hace según las normas de las autoridades locales.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
1715 SASCENACPIDENTEARANDA-2025

Sección 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura.
Usar equipamiento de protección personal completa, manipular con equipos de carga adecuados.

Informaciones para manipulación segura
Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Medidas generales de protección e higiene
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Después de trabajar con el producto lavar inmediatamente bien la piel.

Protección contra incendios y explosiones
No son necesarias medidas especiales

Informaciones adicionales
Proteger de la luz del sol

7.2. Condiciones para el almacenamiento seguro incluyendo cualquier incompatibilidad.
No almacenar junto con: álcalis (lejía), agentes oxidantes, reductor. Conservar en locales bien secos y ventilados a una temperatura de 10°C a 30°C. Proteger del calor y de las radiaciones solares directas.

Sección 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control.

Límites de exposición ocupacional o biológicos
No existen valores límite de exposición ocupacional o biológico para ninguno de los componentes enumerados en la Sección 3 de esta Hoja de Seguridad.

8.2. Controles de exposición.
Medidas técnicas y aplicaciones para el proceso de trabajo tienen prioridad antes del uso del equipamiento de protección personal.

8.2.1. Controles de ingeniería.
No se requieren controles de ingeniería.

8.2.2. Medidas de protección individual / Equipos de protección individual (EPP's)

Protección respiratoria
Protegerse de los efectos de vapores, polvos y aerosoles, utilizando un aparato de respiración. Sólo utilizar aparatos respiratorios con la marca CE incluyendo los cuatro números de prueba.

Protección de la piel/las manos
Para uso prolongado o repetido se debe usar el material de guantes: NBR (Goma de nitrilo)
El espesor del material del aguante > 0,4 mm; Tiempo de penetración (tiempo máximo de uso) > 480 min.
Hay que tener en cuenta las instrucciones e informaciones del fabricante de guantes de seguridad con respecto al uso, almacenaje, mantenimiento y repuesto. El tiempo el que tarde en romperse el material del guante depende del tiempo y el tensor de la exposición de la piel.
Productos de guantes recomendables DIN EN 374

Protección ocular
Usar gafas de protección herméticas.

Protección corporal
Úsese indumentaria protectora adecuada.

Medidas de protección
Después del contacto con la piel lavarse bien con agua y jabón o utilizar un purgante adecuado. Cambiar la ropa empapada inmediatamente.

Controles de la exposición del medio ambiente
No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT 900115-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

Sección 9. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

9.1. Información basada en las propiedades físicas y químicas.

Forma física	*Líquido*
Color:	*Amarillo claro*
Apariencia / Olor	*Característico*
Umbral de olor	*No hay datos disponibles*
pH	*5,73*
Punto de fusión	*No hay datos disponibles*
Punto de ebullición	*No hay datos disponibles*
Punto de inflamación	*No hay datos disponibles*
Rango de evaporación	*No hay datos disponibles*
Inflamabilidad (sólido, gas)	*96°C*

Límites de inflamación (LEL)	*No aplicable*
Límites de inflamación (UEL)	*No aplicable*
Presión de vapor	*No determinado*
Densidad de vapor	*No determinado*
Densidad	*1,11 g/mL a 20°C*
Solubilidad en agua	*Soluble*
Solubilidad en no agua	*No hay datos disponibles*
Coeficiente de partición: n-octanol/agua	*No hay datos disponibles*
Temperatura de ebullición	*100°C a 101,3 kPa*
Temperatura de descomposición	*No hay datos disponibles*
Viscosidad	*220 mPa*s a 20°C*
Compuestos Orgánicos Volátiles	*No hay datos disponibles*
Porcentaje de volátiles	*No hay datos disponibles*
COV menor que H_2O y disolventes exentos	*No hay datos disponibles*

Sección 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.
Este material no se considera reactivo en condiciones normales de uso.

10.2 Estabilidad química.
Estable

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.
No se producirá polimerización peligrosa. Reacción con ácidos, álcalis y oxidantes. Estable

10.4 Condiciones a evitar.
Proteger del calor y de las radiaciones solares directas.

10.5 Materiales incompatibles.
Metal, ácido, álcalis (lejía), agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosa.
A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos.

Sección 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

La información a continuación puede no ser consistente con la clasificación del material en la Sección 2 si las clasificaciones específicas de los ingredientes están determinadas por la autoridad competente. Además, los datos toxicológicos de los ingredientes pueden no reflejarse en la clasificación del material y/o las señales y síntomas de exposición, porque un ingrediente puede estar presente por debajo del umbral de etiquetado, puede no estar disponible para la exposición o los datos pueden no ser relevantes para el material como untodo.

11.1. Información sobre efectos toxicológicos.

Datos toxicológicos
Si un componente está descrito en la sección 3 pero no aparece en la tabla de debajo, puede que no haya datos disponibles para esecriterio o que los datos no sean suficientes para su clasificación.

Toxicidad aguda

Nombre	Ruta	Especies	Valor
Pastor 40	Oral y Dérmica	RatasWistar	DL_{50} >5000 mg/kg
Pastor 40	Inhalatoria	RatasWistar	CL_{50} >12 mg/L de aire
Permetrina	Oral	Rata	DL_{50} 430 mg/kg

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT-SAS-CENACPUENTEARANDA-2025

Permetrina	Dérmica	Conejos	DL_{50}>2000 mg/kg
Permetrina	Inhalatoria	Rata	CL_{50} >5.32 mg/L
Alcohol Bencílico	Oral	Rata	DL_{50}>1230 mg/kg
Alcohol Bencílico	Inhalatoria	Rata	CL_{50} >1.5 mg/L

Irritación o corrosión cutánea

Nombre	Especies	Valor
Pastor 40	Conejo	Irritación mínima reversible
Permetrina	Conejo	Irritación ligera

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Nombre	Especies	Valor
Pastor 40	Conejo	Irritante moderado
Permetrina	Conejo	Irritación ligera

Sensibilización cutánea

Nombre	Especies	Valor
Pastor 40	Cobayos	No es sensibilizante
Permetrina	Conejo	No es sensibilizante dérmico

Sensibilización de las vías respiratorias
Para el componente/componentes, no hay datos actuales disponibles o los datos no son suficientes.

Mutagenicidad en células germinales.

Nombre	Ruta	Valor
Permetrina	In Vitro	No mutagénico

Carcinogenicidad

Nombre	Ruta	Especies	Valor
Permetrina	Ingestión	Rata	No carcinogénico

Toxicidad de reproducción

Efectos sobre la reproducción y/o efectos sobre el desarrollo

Nombre	Ruta	Especies	Resultado de ensayo	Duración de la exposición
Permetrina	Ingestión	Rata	NOAEL 125 mg/kg/día	2 generaciones

Órgano(s) específico(s)

Toxicidad específica en determinados órganos- Exposición única

Para el componente/componentes, no hay datos actuales disponibles o los datos no son suficientes.

Toxicidad específica en determinados órganos- Exposiciones repetidas
Para el componente/componentes, no hay datos actuales disponibles o los datos no son suficientes.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENAGPUENTEARANDA-2025

Peligro por aspiración
Para el componente/componentes, no hay datos actuales disponibles o los datos no son suficientes.

Por favor póngase en contacto en la dirección o el teléfono que aparecen en la primera página de la FDS para obtener información toxicológica adicional sobre este material y/o sus componentes.

Sección 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Información ecotoxicológica

Para el ingrediente activo Permetrina se tiene la siguiente información:

PECES	Pez agallas azules CL50: 0.00079 mg/l Trucha arcoíris CL50: 0.0021 mg/l
AVES	Azulón DL50: >2000 mg/kg Faisán DL50: >13,534 mg/kg
INVERTEBRADOS ACUÁTICOS	*Daphnia Magna* CE50: 0.00004 ppb *Hexagenia bilineuta* CE50: 0.0015 ppm
ABEJAS	*Apis mellifera* DL50: 0.13 ug/abeja (agudo) *Apis mellifera* DL50: 0.024 ug/abeja (contacto)
LOMBRIZ DE TIERRA	*Eisenia foetida*: 120 mg/kg contacto *Lampito mauritii*: 1200 mg/kg

Persistencia y degradabilidad

La Permetrina es un piretroide persistente en el ambiente (constante de adsorción normalizada, Koc >5000) que se hidroliza y biodegra lentamente. Es relativamente estable a la hidrólisis en pH ácido a 7, cuando se almacena en oscuridad a 25°C. A pH 9, la Permetrina se degrada muy lentamente con una vida media de 125 a 350 días. La vida media reportada para la Permetrina en medios anaerobios acuáticos corresponde a valores que oscilan entre los 113 y 175 días, lo que indica que la degradación en el suelo y en el agua es menor en la medida en que los niveles de oxígeno son reducidos.

Movilidad

Estudios remitidos a la EPA, demuestran que la Permetrina exhibe poca movilidad y por el contrario tiene una gran afinidad para ligarse a suelos (o sedimentarse) y de formar enlaces con carbón orgánico en lagos o corrientes de agua, reduciendo su disponibilidad en el medio en 48 horas. Sin embargo, mientras estos sedimentos no sean removidos de los cuerpos de agua, el riesgo de toxicidad de los organismos acuáticos bénticos y epibénticos es muy alto (por ejemplo, algunos invertebrados, peces, cangrejos y camarones en sus primeras etapas de desarrollo).

Información destino químico
Por favor póngase en contacto en la dirección o el teléfono que aparecen en la primera página de la Hoja de Seguridad para obtener información toxicológica adicional sobre este material y/o sus componentes.

COMPAÑIA DE INSUMOS AGRICOLAS SAS
NIT 900.175-SAS-CENACRUENTEARANDA-2025

Sección 13. ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

No enterrar ni quemar el envase. Ningún envase que haya contenido pesticidas debe utilizarse para almacenar alimentos o agua potable. Después de utilizar el contenido perforar el empaque, clasificarlo y entregarlo al gestor ambiental autorizado para su destrucción.
Los envases vacíos o producto en desuso (vencido, averiado, etc) debe retornarse al distribuidor o productor según el Plan de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas o Plan de Residuos Peligrosos de la empresa. Deben mantenerse integra su etiqueta y sus tapas. También debe retornarse los empaques y embalajes que resulten contaminados. Aplicar el triple lavado. Al finalizar el triple lavado los envases deben ser inutilizados, sin destruir la etiqueta, a través de cualquier práctica mecánica que impida su utilización posterior.

Sección 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

En Colombia, el transporte debe cumplir con las disposiciones del Decreto 1609 de 2002, sobre transporte de mercancías peligrosas.
A nivel internacional consultar legislación debido a que este material no se considera peligroso en varios países.
Designación del transporte: Pesticida piretroide, líquido, tóxico

Clase de peligro: 6.1

Número UN: 3352

Peligros para el medio ambiente: Muy Tóxico para peces, invertebrados acuáticos y abejas.

Sección 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:
Sistema Globalmente Armonizado (GHS) - (CLP) de la Unión Europea No 2015/830
NOM-018-STPS-2000: Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
NOM-002-SCT/2011: Listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados

Sección 16. OTRAS INFORMACIONES

La información relacionada con este producto puede ser no válida si éste es usado en combinación con otros materiales. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información. La información contenida está basada en investigaciones y experiencias generales y se creen ser confiables y exactas, sin embargo, ante la imposibilidad de no tener control preciso sobre cada aplicación, no se asume ninguna responsabilidad sobre el uso y manejo inadecuado de este producto.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
115-SASI-CENACPUR TEARANDA 2025

FICHA TÉCNICA

Pinta bien !!!



MASILLAS PHILACA

Línea Automotríz	
Línea:	52
Nombre Técnico:	Masilla Nitrocelulósica para metal
Referencias:	52-01, 52-23, 52-60
Presentación:	Cuarto, Galón y Cuñete

Descripción

Productos fabricados a base de resinas nitrocelulósicas, pigmentos activos e inertes y solventes. De lijamiento fácil y sencillo, flexibles y económicas.

Usos

Utilizadas para rellenar y emparejar superficies metálicas con abolladuras y rayones que no se logran cubrir con las bases para lacas.

Ventajas

Alta capacidad de relleno, excelente lijabilidad y flexibilidad

Propiedades Físicas

PROPIEDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
Color	52-01 Blanco, 52-23 Rojo, 52-60 Gris	---
Viscosidad	31-35 seg Copa Ford	NTC 558
Contenido de sólidos	64-67%	NTC 762
Peso por Galón	5,1-5,5	NTC 561
Finura de dispersión	5 Hengman	NTC 557

Preparación de Superficies

Apliquese sobre base línea 50, corrigiendo las imperfecciones de con espátula, lija o cualquier implemento adecuado.

Condiciones de Aplicación

Dilución	No se recomienda diluir
Equipo	Espátula
Secado Tacto	30 minutos
Secado entre capas	2 a 3 horas

Aplicación

Prepare la superficie con fondo línea 50. Rellene cuidadosamente con una espátula el área a masillar. Déjese secar 2 a 3 horas dependiendo de la capa aplicada. Lije con papel N° 360, retire el polvo y aplique nuevamente base de la línea 50, repitiendo el proceso si es necesario.

Limpieza del Equipo

Limpiar el equipo y las herramientas de trabajo con un trapo y Thinner

Almacenamiento

El producto debe ser almacenado bajo cubierta, en lugares frescos y secos, para evitar las temperaturas extremas. Los envases deben permanecer bien tapados. Para el bodegaje de grandes cantidades de producto, se deben apilar máximo tres cuñetes o cuatro cajas de galón.

Precauciones

Usar equipos de seguridad apropiados para evitar contacto con los ojos o la piel. : Aplíquese en áreas ventiladas y no se utilice cerca al fuego, chispa o llama abierta.

Las indicaciones de esta ficha técnica se dan como orientación. Se sugiere inspeccionar y ensayar los productos antes de su uso y comprobar su calidad. Sin embargo, no debe tomarse como sugerencias limitantes y no se da garantía de comportamiento ya sea expresa o implícita.

FONDO EXPERTO: 64FE



CARACTERÍSTICAS

Fondo a base de nitrocelulosa fabricado con materias primas de excelente calidad que generan buena adherencia, cubrimiento, rápido secado y lijabilidad.

USOS

- ✓ Se utiliza para proteger y generar mayor adherencia de las Lacas nitrocelulósicas Experto sobre el sustrato metálico.
- ✓ Está diseñado para ser utilizado en repintado automotriz, extendiendo su uso en superficies metálicas y de madera.

VENTAJAS

- ✓ Acabado mate
- ✓ Fácil aplicación
- ✓ Buen secado
- ✓ Buena adherencia
- ✓ Buen rendimiento

REF.	COLOR	REF.	COLOR	REF.	COLOR
64FE01	Blanco	64FE02	Gris	64FE03	Rojo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDADES FÍSICAS							
REF	VISCOSIDAD peso (1000 g) (s)	DENSIDAD (Kg/gal)	% SOLIDOS	SECADO[1]			RENDIMIENTO [2] (a 8 mil) m²/gal
				LP (min)	TC (min)	MA (min)	
64FE	100 - 130	(4,25 – 4,35) ± 0,20	34 ± 2	3 - 10	10 – 30	40 – 60	30 - 38

(1). Los tiempos de secado dependen de la temperatura, de la humedad y el espesor de película aplicado, los datos suministrados en este documento se tomaron a 25º C y 50% humedad relativa; donde LP: Secado libre de polvo, TC: Secado al tacto y MA: Secado al manejo.

(2). El rendimiento está sujeto al estado de la superficie, la técnica de aplicación y al espesor de aplicación.

PREPARACION DE LA SUPERFICIE

- ✓ La superficie donde se va a aplicar el Fondo Experto debe estar completamente libre de polvo, grasa, humedad y cualquier impureza que pueda afectar el buen desempeño del producto.
- ✓ Si la superficie se encuentra en malas condiciones o presenta pintura antigua se debe eliminar mediante el uso de Removedor Súper, raspado o lijado y hacer un proceso de limpieza completo.
- ✓ Si la superficie se encuentra en buenas condiciones se debe lijar con Lija Nº150 y retirar el polvo.
- ✓ Si se requiere, utilizar Masilla Experto o Masilla Poliester Súper para resanar abolladuras y/o rayones.
- ✓ En metales no ferrosos aplicar una capa delgada de Wash Primer Súper para lograr una óptima adherencia del fondo.

APLICACIÓN

- ✓ Homogenizar el producto con una espátula limpia.
- ✓ Se debe utilizar la proporción adecuada de disolvente y dar tiempo de secado entre manos de 15 minutos, 40 minutos para secado al manejo y 2 horas antes de lijar.
- ✓ Para aplicación con pistola convencional diluir en una relación de 1 galón de Fondo Experto por 2 – 2.5 galones de Thinner SuperExtra. Aplicar 2 a 3 manos de acuerdo a la superficie.
- ✓ Los equipos de aplicación se limpian con thinner.

RECOMENDACIONES

No se debe mezclar con pinturas que no sean nitrocelulósicas (como productos alquídicos o vinilos) debido a la incompatibilidad de los sistemas.

LIMPIEZA DE EQUIPOS

Los equipos de aplicación se limpian con thinner.

ALMACENAMIENTO

Mantener en un lugar fresco y seco. Se recomienda la rotación del producto.

MANTENGA FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PINTURAS SUPER LTDA suministra en esta ficha técnica la información necesaria para que el usuario tenga una guía al utilizar el producto en mención, pero es indispensable la realización de los ensayos necesarios para cada aplicación dependiendo de los objetivos finales. PINTURAS SUPER LTDA no se hace responsable de ningún daño causado a propiedades o a personas por el uso inadecuado de nuestros productos, ya que no conocemos la manipulación ni las precauciones que cada cliente tiene en el almacenamiento.

CONTÁCTANOS

PBX: 827 0204 / 893 1333
Servicio al cliente: 893 0726
Celular: 320 490 5805 / 320 490 5752
Email: ventas@pinturassuper.com
Carretera de Occidente Km. 13 vía Mosquera
www.pinturassuper.com
Empresa colombiana

RECUBRIMIENTO EN POLVO LIBRE DE TGIC

20012602 ROJO RAL 3001 SEMIBRILLANTE NG BTC.

Recubrimiento de baja emision para uso interior y exterior.

DESCRIPCIÓN

Pintura en polvo formulada con resinas poliéster de bajas emisiones, que ofrecen una solución sostenible, de bajo impacto en la aplicación y en el uso; de alta resistencia a la corrosión, excelente resistencia química, mecánica, al rayado superficial y alta dureza.
Estos recubrimientos presentan excelentes propiedades de protección y decoración.
Son recubrimientos de alta resistencia al exterior, tiene una gran retención de brillo, estabilidad de color y resistencia a los rayos UV.
Libres de contenido de TGIC, BPA (NI) y cero VOC.

USOS

Ideal para decorar y proteger todo tipo de piezas metálicas de uso interior y exterior.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Tecnología libre de TGIC.
- ✓ Cero VOC
- ✓ Libre de BPA (NI).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD	NORMA ASOCIADA	RANGO		UNIDADES
Adherencia en cuadricula	ASTM D 3359	100	100	%
Color Instrumental	ASTM D 2244	0	3	Adimensional.
Dureza a lápiz	ASTM D 3363	H – 3H		
Brillo*	ASTM D 523	70	90	GU
Espesor de película	ASTM D 7091	50	70	µm
Flexibilidad mandril cónico	ASTM D 522	Sin desprendimiento ni quiebre		
Impacto directo inverso	ASTM D 2794	80	160	lb/in
Gravedad específica	ASTM D 792	1.2	1.8	Gr/cm^3
Resistencia al solvente	ASTM D 5402	10	10	Ciclos

***En los acabados texturizados, traslúcidos y/o con efecto metalizado, la medición instrumental del brillo no es recomendada debido a fenómenos de reflexión difusa.**

Condiciones de las pruebas

Las pruebas fueron realizadas sobre probetas de acero tipo CRS SAE 1008/1010 de 0,8 mm. Con aplicación tipo corona y condiciones de carga de 65±5 KV y 30±5 µA. El curado se realiza a 190°C efectivos del metal, durante 5 minutos en horno de tipo convección.

Los resultados pueden variar si las condiciones de aplicación y/o curado son diferentes a las aquí especificadas.

INSTRUCCIONES DE USO

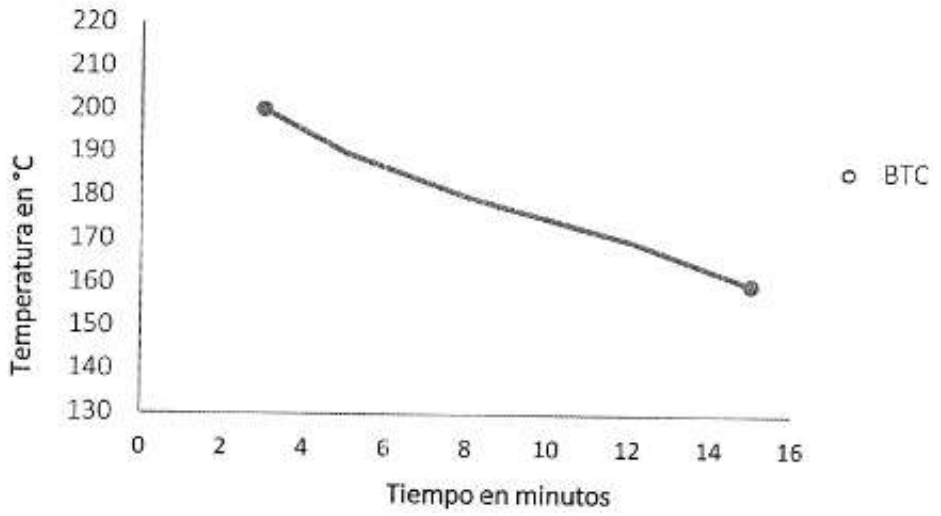
Preparación de la Superficie

Tratamiento químico y/o mecánico es necesario para obtener excelente resistencia a la corrosión y óptimas propiedades mecánicas. La superficie a aplicar debe estar libre de oxidación, manchas y suciedad para obtener excelente apariencia y desempeño del producto.

Preparación del Producto y Aplicación

Los recubrimientos en polvo PINTUCO son diseñados para aplicación electrostática en equipos corona, lecho fluidizado o aplicación por sistema tribo. Una pistola de carga por corona, ofrece más ajustes para diferencias de tamaños en piezas y geometrías. Los patrones de flujo de aire, volumen de aire, velocidad y nivel de voltaje, deben ser ajustados para acomodarse a diferentes piezas y pinturas. Esto da al operador mucha flexibilidad al controlar el espesor de la película, disminuir el efecto Faraday y otras variables de proceso que son comunes en las instalaciones de producción. La aplicación por el sistema tribo permite sacar ventaja de las características de penetración.

TEMPERATURAS DE CURADO



Nota: Contamos con un portafolio que ofrece diferentes ciclos de curado que se ajustan a los procesos productivos de las industrias que atendemos.

RENDIMIENTO

9,5–13,3 m^2/kg a 50 – 70 micrones de película seca. El rendimiento práctico depende del tipo de superficie, su preparación, el método de aplicación, las condiciones ambientales y el espesor requerido.

Nota

Para el rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de pintura durante mezcla y aplicación.

PRESENTACIONES

Cajas de 25 kilos. Cantidades menores están sujetas a la existencia del producto en inventario.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el empaque original es de 12 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor información consulte la ficha de datos de seguridad del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 ó desde Medellín 325 25 23.

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de Calidad /Ambiental/ Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001

RECUBRIMIENTO EN POLVO POLIÉSTER

10371002 NEGRO GRANULADO MATE BTC

Ideal para uso exterior

DESCRIPCIÓN

Recubrimiento en polvo formulado a base de resina Poliéster. Ofrece alta resistencia química, mecánica y resistencia al rayado superficial. Estos recubrimientos presentan excelentes propiedades de protección y decoración. Son recubrimientos de alta resistencia al exterior, tiene una gran retención de brillo, estabilidad de color y resistencia a los rayos UV.

USOS

Ideal para decorar y proteger piezas de uso exterior como luminarias, artefactos eléctricos, muebles exteriores, perfilaría de aluminio y ventanería, autopistas y cubiertas metálicas.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Excelente retención de brillo, estabilidad de color.
- ✓ Excelente nivelación y flexibilidad.
- ✓ Disponible – Libre de TGIC

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD	RANGO		UNIDADES
Adherencia en cuadricula	100	100	%
Color instrumental (Delta E)	0	2	Adimensinal
Dureza a lápiz	H – 3H		
Espesor de película	60	80	µm
Brillo	0	10	UB
Flexibilidad mandril cónico	Sin desprendimiento ni quiebre		
Impacto directo inverso	80	160	lb/in
Gravedad específica	1,2	1,8	Gr/cm^3
Resistencia al solvente	10	10	Ciclos

***En los acabados texturizados, traslúcidos y/o con efecto metalizado, la medición instrumental del brillo y color no es recomendada debido a fenómenos de reflexión difusa.**

Condiciones de las pruebas

Las pruebas fueron realizadas sobre probetas de acero tipo CRS SAE 1008/1010 de 0,8 mm. Con aplicación tipo corona y condiciones de carga de 65±5 KV y 30±5 µA. El curado se realiza a 190°C efectivos del metal, durante 5 minutos en horno de tipo convección.

Los resultados pueden variar si las condiciones de aplicación y/o curado son diferentes a las aquí

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la Superficie

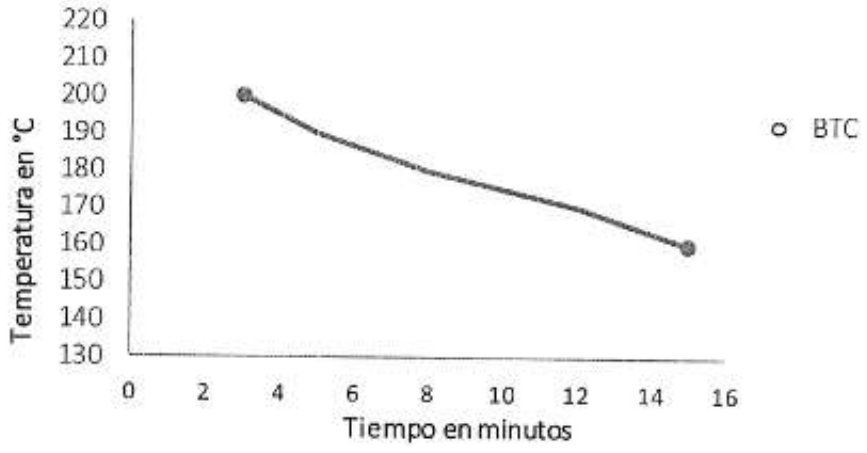
Tratamiento químico y/o mecánico es necesario para obtener excelente resistencia a la corrosión y óptimas propiedades mecánicas. La superficie a aplicar debe estar libre de oxidación, manchas y suciedad para obtener excelente apariencia y desempeño del producto.

Preparación del Producto y Aplicación

Los recubrimientos en polvo PINTUCO son diseñados para aplicación electrostática en equipos corona, lecho fluidizado o aplicación por sistema tribo. Una pistola de carga por corona, ofrece más ajustes para diferencias de tamaños en piezas y geometrías. Los patrones de flujo de aire, volumen de aire, velocidad y nivel de voltaje, deben ser ajustados para acomodarse a diferentes piezas y pinturas. Esto da al operador mucha flexibilidad al controlar el espesor de la película, disminuir el efecto Faraday y otras variables de proceso que son comunes en las instalaciones de producción. La aplicación por el sistema tribo permite sacar ventaja de las características de penetración.

Para acabados metalizados se recomienda aplicar una capa de clear como protección del efecto metálico.

TEMPERATURAS DE CURADO



Nota: Contamos con un portafolio que ofrece diferentes ciclos de curado que se ajustan a los procesos productivos de las industrias que atendemos.

RENDIMIENTO

7,6–10,1 m^2/kg a 60 – 80 micrones de película seca. El rendimiento práctico depende del tipo de superficie, su preparación, el método de aplicación, las condiciones ambientales y el espesor requerido.

Nota

Para el rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de pintura durante mezcla y aplicación.

PRESENTACIONES

Cajas de 25 kilos. Cantidades menores están sujetas a la existencia del producto en inventario.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el empaque original es de 12 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor información consulte la ficha de datos de seguridad del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 ó desde Medellín 325 25 23.

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de Calidad /Ambiental/ Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001

FICHA TÉCNICA

Pinta bien !!!

PHILACA



Línea Automotríz: SUPERIOR GRIS MILITAR

Línea:	53
Nombre Técnico:	Laca de Nitrocelulosa gris militar.
Referencias:	0653-99
Presentación:	Galón y Cuñete

Descripción

Producto fabricado a base Nitrocelulosa, plastificante, pigmentos activos y solventes.

Usos

Repintado de autopartes, electrodomésticos y superficies metálicas, plásticas o de madera.

Ventajas

Buena adherencia, buen cubrimiento y economía.

Propiedades Físicas

PROPIEDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
Color	Gris militar	---
Viscosidad	50 a 54 seg. Copa Ford 4	NTC 558
Contenido de sólidos	31 a 34 %	NTC 762
Peso por Galón	3,74 a 3,80 kg.	NTC 561
Finura de dispersión	7 Hegman	NTC 557

Preparación de Superficies

Prepare la superficie con fondo línea 50. En superficies metálicas no ferrosas, aplicar previamente wash primer 0649-17 / 0649-18. En superficies plásticas aplicar previamente primer para plásticos Ref. 0649-00. En madera aplicar sobre un sellador de la línea 74. La superficie a pintar debe estar libre de polvo, grasa y cualquier agente contaminante.

Condiciones de Aplicación

Dilución	Usar dos partes (en volumen) de Thinner por una parte de laca
Equipo	Pistola a 40 lbs de presión
Secado Tacto	30 minutos
Secado entre capas	2 horas

Aplicación

Aplicar la laca diluida con pistola, dejar secar y repitir la aplicación hasta lograr cubrimiento deseado.

Rendimiento

Rendimiento Teórico (aprox): 28 M2/galón a 25 micrones de película seca.

Rendimiento Práctico:

Es importante tener en cuenta las pérdidas de pintura durante la aplicación y el tipo de superficie sobre la que se está aplicando ya que el rendimiento puede variar de acuerdo a la porosidad de la superficie.

Limpieza del Equipo

Limpiar el equipo y las herramientas de trabajo con Thinner

Almacenamiento

El producto debe ser almacenado bajo cubierta, en lugares frescos y secos, para evitar las temperaturas extremas. Los envases deben permanecer bien tapados. Para el bodegaje de grandes cantidades de producto, se deben apilar máximo tres cuñetes o cuatro cajas de galón.

Precauciones

Este producto contiene solventes órganicos inflamables. Usar equipos de seguridad apropiados para evitar contacto con los ojos o la piel. Aplicar en áreas ventiladas y no se utilice cerca al fuego, chispa o llama abierta.

Las indicaciones de esta ficha técnica se dan como orientación. Se sugiere inspeccionar y ensayar los productos antes de su uso y comprobar su calidad. Sin embargo, no debe tomarse como sugerencias limitantes y no se da garantía de comportamiento ya sea expresa o implícita.

Ventas@carbonactivo.cl
+562 2526 1056
+56961616886
Santa Ana #0483, La Granja

Carbon Activo.cl

Ficha Técnica
Carbón Activado Granulado

Carbón activado granulado con tamaño de malla 8x30 a base de antracita, un carbón mineral de gran dureza y alto contenido de carbono.

Su tamaño de grano y gran porosidad lo hace ideal para la filtración y purificación de agua y líquidos.

Especificaciones:

Propiedad	Valor
Tamaño de malla	8x30
Partículas > malla 8	5% (max)
Partículas < malla 30	5% (max)
Dureza	95% (min)
Contenido de ceniza	10% (max)
Índice de yodo	850 [mg/g]
Humedad al envasar	5% (max)

Formato:

Sacos de polipropileno de 25[kg] de contenido neto.

Usos y aplicaciones:

- Purificación del agua
- Tratamientos de aguas servidas
- Decloración (eliminación del cloro libre del agua)
- Decoloración de licores, jugos, etc.



FICHA TÉCNICA

Pinta bien !!!



PHILACA

Línea Automotríz: Fondo Nitro Industrial	
Línea:	50
Nombre Técnico:	Fondo Nitrocelulosico Industrial
Referencia:	0650-51, 0650-60, 0650-71, 0650-73, 0650-77 y 0650-80
Presentación:	Galón y Cuarto

Descripción

Base protectora de tipo nitrocelulósico, con muy buenas propiedades de adherencia, flexibilidad, lijabilidad y cubrimiento.

Usos

Protector y acondicionador de superficies metálicas para posterior aplicación de lacas de acabado.

Ventajas

Muy buena adherencia y muy buen cubrimiento. Muy buena relación costo / beneficio.

Propiedades Físicas

PROPIEDAD	ESPECIFICACIÓN	MÉTODO
Color	0650-51 Blanco industrial 0650-60 Gris claro industrial 0650-71 Ocre industrial 0650-73 Rojo óxido industrial 0650-77 Gris industrial 0650-80 Negro industrial	-
Peso por Galón	3,70 a 4,10 Kgr. Según referncia	NTC 561
Contenido de sólidos en peso	35 a 39% Según referencia	NTC 1227
Viscosidad (C. Ford #4, 20°C, Dil. 1:1)	95 a 105 seg.	NTC 558
Finura de dispersión	5,0 Hegman Min.	NTC 557

Preparación de Superficies

Limpiar muy bien la superficie para eliminar completamente grasa, polvo, humedad y cualquier agente contaminante, y lijar con lija 240. En superficies no ferrosas aplicar whas primer 49-17/ 49-18.

Condiciones de Aplicación

Dilución	Usar 2,0 a 2,5 partes (en volumen) de Thinner philaac 0691-13 por una parte de fonda.
Equipo	Pistola de aspersión, presión del aire según características del equipo..
Secado al tacto	20 a 30 minutos, según condiciones ambientales y cantidad aplicada.
Secado entre capas	1 hora

Aplicación

Disolver el fondo con thinner Philaac 0691-13 en la proporción indicada y luego aplicar con pistola. Dejar secar y repetir la aplicación hasta cubrimiento deseado.

Rendimiento

Rendimiento Teórico (aprox):

30 a 35 M2/galón a un mils de película seca.

Rendimiento Práctico:

Es importante tener en cuenta que las características del equipo de aplicación y de la superficie sobre la que se aplica el producto influyen de manera significativa en el rendimiento del mismo.

Limpieza del Equipo

Limpiar el equipo y las herramientas de trabajo con thinner

Almacenamiento

El producto debe ser almacenado bajo cubierta, en lugares frescos y secos, para evitar las temperaturas extremas. Los envases deben permanecer bien tapados. Para el bodegaje de grandes cantidades de producto, se deben apilar máximo cuatro cajas de galón.

Precauciones

Contiene solventes orgánicos inflamables. Evitar la inhalación de sus vapores. Usar equipo de protección personal. Aplicar en lugares ventilados y mantener alejado de toda fuente de ignición.

Las indicaciones de esta ficha técnica se dan como orientación, pueden estar sujetas a modificaciones o actualizaciones. Se sugiere inspeccionar y ensayar los productos bajo las condiciones particulares de aplicación, ya que las condiciones ambientales y las características de los procesos pueden afectar el comportamiento de los productos. La utilización de esta información no exime de responsabilidad a quienes manipulen o utilicen el producto. El usuario debe aplicar estas recomendaciones en el contexto específico del uso que se debe hacer del producto. La empresa no se responsabiliza por la actividad de los usuarios o de terceros o por otro tipo de circunstancias.

WEICON B - Resina Epoxi



Viscoso
Con carga de acero

WEICON B es especialmente apto para reproducciones detalladas en la construcción de modelos y moldes, para la fabricación de herramientas, plantillas, calibres y dispositivos de sujeción, para el relleno de rechupes y microporosidades en piezas fundidas así como para trabajos generales de reparación que requieren de preferencia masas de relleno.

WEICON B puede ser usado en la construcción de máquinas, herramientas, modelos y moldes así como en una gran cantidad de otros campos.

Datos técnicos

Base	Resina epoxi con carga de acero
Propiedad específica	Viscoso
Color después del secado	Gris oscuro
Relación de mezcla en función del peso (resina/endurecedor)	100:7
Densidad de la mezcla con 200g de material	2,75 g/cm³
Viscosidad de la mezcla	200.000 mPa·s
Consumo con 1,0 mm de espesor de la capa	2,75 kg/m²
Espesor máximo de la capa por cada operación de aplicación	10 mm
Tiempo de manipulación a 20°C y con 200g de material	60 min.
Mecanizable después	16 h
Dureza final después de	24 h
Fuerza media a +25°C según DIN EN 1465/ASTM D 1002:	
Compresión	110 Mpa
Tracción	21 Mpa
Flexión	62 Mpa
Modulo E	3.500 - 5.000 Mpa
Dureza Shore D (ASTM D 1706)	90
Contracción	0,03 %
Tg después del secado a temperatura ambiental	58,5 Tg (°C)
Tg después del templado (a 120 °C)	54 Tg (°C)
Resistencia a la deformación	65 °C
Resistencia a la temperatura	-35 hasta +120 °C
Resistencia media a la tracción y al cizallamiento según DIN EN 1465 en	
Acero arenado	14 MPa
Acero inoxidable arenado	13 MPa
Aluminio tratado con chorro de arena	8 MPa
Acero galvanizado	6 MPa
Resistencia específica al volumen	6,81 * 10^12 Ωm
Conductividad de temperatura (23 ° C)	0,437 mm²/s
Conductividad térmica	0,74 W/m·K
Capacidad calorífica específica	0,675 J/(g·K)
Código ISSA	75.509.03/04
Código IMPA	912905/08

Informaciones sobre el pretratamiento de superficies y el procesamiento, se encuentran en las instrucciones de uso.

Almacenamiento
Almacenar el WEICON Plástico Metálico en un lugar seco y a temperatura ambiental. A temperaturas entre +18 y 28°C, los envases cerrados pueden ser almacenados por lo menos 24 meses después de la fecha de entrega. Envases abiertos deben ser usados dentro de 6 meses.

Seguridad y salud
En el procesamiento de los productos WEICON es necesario observar las especificaciones y prescripciones físicas, toxicológicas, ecológicas y relativas a la seguridad técnica indicadas en nuestras fichas de seguridad CE (www.weicon.com).

Envases disponibles:
10050002	WEICON B - Resina Epoxi 0,2 kg
10050005-36	WEICON B - Resina Epoxi 0,5 kg
10050020	WEICON B - Resina Epoxi 2,0 kg

Productos complementarios
10850005	Cinta de Fibra de Vidrio, 50 mm x 1 m
10953001	Espátula de Procesamiento, corto
10953003	Espátula de Procesamiento, largo
10953010	Varilla Rotativa de Acero Inoxidable,
10953020	Contour Spatula Flexy,

Nota
Las indicaciones y recomendaciones contenidas en este folleto no representan ningún aseguramiento de propiedades. Estas se basan en los resultados de nuestras investigaciones y experiencias. No obstante no son vinculantes, debido a que no podemos ser responsables del cumplimiento de las condiciones de procesamiento y debido a que no conocemos las condiciones de aplicación especiales en el usuario. Esto se puede asumir una garantía sobre una calidad permanentemente elevada de nuestros productos. Recomendamos determinar a través de suficientes ensayos propios, si por parte del producto indicado se cumplen las propiedades deseadas. Un derecho en base a ello está descartado. El usuario asume exclusivamente la responsabilidad por un empleo preciso o diferente a su finalidad.

WEICON GmbH & Co. KG
(Headquarters)
Germany
phone +49 (0) 251 9322 0
info@weicon.de

WEICON Middle East L.L.C.
United Arab Emirates
phone +971 4 886 25 06
info@weicon.ae

WEICON Inc.
Canada
phone +1 877 520 8880
info@weicon.ca
www.weicon.ca

WEICON Kimya Sanayi Tic. Ltd. Şti.
Turkey
phone +90 (0) 212 466 33 65
info@weicon.com.tr
www.weicon.com.tr

WEICON Romania SRL
Romania
phone +40 (0) 3 85 730 783
office@weicon.com
www.weicon.com.ro

WEICON SA (Pty) Ltd
South Africa
phone +27 (0) 21 709 0935
info@weicon.co.za

WEICON South East Asia Pte. Ltd.
Singapore
phone (+65) 6715 7071
info@weicon.com.sg

WEICON Czech Republic s.r.o.
Czech Republic
phone +42 (0) 417 532 013
info@weicon.cz
www.weicon.cz

WEICON Ibérica S.L.
Spain
phone +34 (0) 914 7997 34
info@weicon.es
www.weicon.es

WEICON Italia S.r.l.
Italy
phone (+39) 0102524871
info@weicon.it
www.weicon.it

40 Concentrado Emulsionable

ADAPTICA

REGISTRO SANITARIO
RGSP – 397 – 2019

CONCEPTO TOXICOLÓGICO
ERIAP – CT – 2019 – 0495

CAMPOS DE APLICACIÓN	Aplicación en todo tipo de textiles, excepto polipropileno puro.
MODO DE ACCIÓN Y VENTAJAS	PASTOR 40 es efectivo contra vectores transmisores de enfermedad, como mosquitos y garrapatas. En particular transmisores de enfermedad como especies de Aedes, Anopheles, Lutzomya.
TECNOLOGÍA PRODUCTO	Concentrado Emulsionable que, mediante el uso combinado con resinas, otorga propiedad repelente de larga duración contra insectos a los textiles tratados.
INGREDIENTES	Permetrina 25/75: (3-fenoxibencil-(1RS, 3RS; 1RS, 3RS)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropano-carboxilato Otros inertes
APARIENCIA	Emulsión de color ámbar.
CONTENIDO NETO	1 Litro
CONCENTRACIÓN ACTIVO %P/P	Permetrina 40%
EFICACIA	Resistencia a 75 ciclos de lavado cuando el tratamiento se realiza mediante aplicación en Foulard.
SUSTANTIVIDAD O RETENCIÓN DE EMOLIENTES EN LA PIEL	Mínimo 30%
SUSTANTIVIDAD O RETENCIÓN DE EMOLIENTES EN LA PIEL	Mínimo 30%
PH	5.73
DENSIDAD	1.117 g/mL (a 20ºC)
VISCOSIDAD	150.000 – 200.000 cps a 0.6 revoluciones/min con Brookfield LVT
CARÁCTER IÓNICO	No iónico

40 Concentrado Emulsionable

ADAPTICA

PUNTO DE INFLAMABILIDAD	> 96ºC
SOLUBILIDAD	Soluble en agua
INFORMACIÓN INGREDIENTES	(3-phenoxyphenyl)methyl 3-(2,2-dichloroethenyl)-2,2-dimethylcyclopropane-1-carboxylat e - Permetrina

PRECAUCIONES DE USO

Perjudicial para organismos acuáticos.
No ingiera alimentos, beba o fume durante la manipulación y/o aplicación.
Use elementos de protección personal en la preparación del baño de impregnación: overol, guantes de caucho, tapabocas y botas.
Lavar con agua y jabón la piel expuesta después de utilizar el producto.
No contamine fuentes de agua.

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo. Manténgase bajo llave fuera del alcance de los niños y alejado de animales domésticos y alimentos. Causa irritación moderada a los ojos.

ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES

Nocivo en caso de ingestión.
Después de usado, lave por triplicado el envase, vierta la solución en la mezcla de aplicación y contacte al gestor ambiental autorizado por el PLAN POSCONSUMO del fabricante.
Contacto con los ojos: enjuagar los ojos inmediatamente con mucho agua al menos por 10 minutos. Contacto con la piel: si se presenta irritación, consulte a un médico.
En caso de ingestión: No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. En caso de vómito, se debe mantener la cabeza baja. Beber agua abundantemente.
No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Obtenga atención médica inmediatamente. No existe antídoto específico. El tratamiento debe ser sintomático.

ALMACENAMIENTO

Almacene en lugares seguros, secos y ventilados bajo sombra. Proteja el envase de daños físicos. No almacene con agentes oxidantes o líquidos inflamables. Almacene en lugares retirados de alimentos y medicamentos de uso humano o animal. Mantenga el producto en su envase original.

NOMBRE DEL PRODUCTO: DESENGRASANTE INDUSTRIAL No. 3 CRC INDUSTRIAL

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Limpiador y desengrasante de motores y componentes eléctricos que remueve lodo, grasa y aceite.

VENTAJAS:

- Alta rigidez dieléctrica que ayuda a reducir riesgo de cortocircuito. Comprobada en laboratorio ASTM D149.
- Evaporación controlada para mejor efecto de limpieza.
- Limpia rápida y efectivamente bobinados de motores.
- Limpia sin causar daño a suiches, cables y controladores.
- Fórmula de bajo olor.
- Baja inflamabilidad.

APLICACIONES:

- Motores (bobinas y rotores).
- Cables eléctricos,
- Suiches e interruptores.
- Cables
- Piezas metálicas.

INSTRUCCIONES DE USO:

Desconecte el equipo antes de usar el producto.

1. Aplique directamente el producto sobre la superficie a limpiar.
2. Si hay mugre adherida, remuévala y aplique el producto.
3. De ser necesario repita la operación.

COMPONENTES:

Destilado de petróleo, disolventes clorados.

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

- Gravedad Específica 25°C: 0,87
- Punto de llama: 51°C
- Punto de chispa: 48°C
- Kilos/Galón: 3,29
- Base Solvente: alifático/ clorado
- Olor: característico de los disolventes
- Rigidez dieléctrica: 3,6 kV/mm

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

Rango de temperatura óptimo	5-50 °C
Lugar	Fresco, con suficiente ventilación
Límite de almacenamiento máximo sugerido	24 meses

PRESENTACIÓN:

CÓDIGO	NOMBRE	TAMAÑO
10227592	DESENGRASANTE INDUSTRIAL No. 3 CRC INDUSTRIAL	1 galón
10227594	DESENGRASANTE INDUSTRIAL No. 3 CRC INDUSTRIAL	5 galones
10227593	DESENGRASANTE INDUSTRIAL No. 3 CRC INDUSTRIAL	55 galones

CODIFICACIÓN:

Lote: Juliano (estándar internacional), AADDD - XXXXX (AA = año, DDD = día) -- (XXXXX = orden de trabajo).

En este formato de lote se lleva implícita la fecha de fabricación del producto.

SERVICIO TÉCNICO:

Nuestro departamento técnico ampliará las especificaciones referentes a este producto. Es la intención de MCM COMPANY S.A.S trabajar con nuestros clientes y poder así resolver sus inquietudes.

Nota 1: La información que contiene esta ficha técnica, ha sido elaborada con la finalidad de proporcionar una guía adecuada para la elección de productos. Sin embargo, ya que existen diferentes condiciones de trabajo en diversas aplicaciones, no nos hacemos responsables por utilizaciones no recomendadas por MCM COMPANY S.A.S.

Si requiere consultar los peligros y riesgos asociados al producto por favor ver la hoja de seguridad.

MCM COMPANY S.A.S

MEDELLÍN OFICINA PRINCIPAL
Calle 19 A 43B-41

GUARNE
Planta - Oficinas
Km 25 Vereda la Hondita, Antigua vía Guarne, Antioquia.

SERVICIO AL CLIENTE:
Desde Medellín: (604) 5402030
Línea de WhatsApp: (+57) 313 8718405
Desde el celular: #323
E-mail: servicio.mcm@mcmcompany.co

Un producto fabricado por MCM Company S.A.S. bajo licencia de CRC Industries INC. USA.

- Aplicar con cepillo, esponja, trapero, rociado o por inmersión. Deje actuar durante unos minutos. Refregar y enjuagar con agua.

Nota:
Teniendo en cuenta las necesidades de nuestros clientes y al tener aprobado el diseño en el alcance por norma ISO 9001:2015 podemos adaptar el producto a la situación específica de la industria.

CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS

Apariencia	Líquido translúcido
Color	Verde fluorescente Pantone Ref. 902 C Neón
Olor	Característico
Densidad	1,000 - 1,100 g/mL
pH	12,5 - 13,5
Punto de Inflamación	No presenta, los vapores apagan la llama
Solubilidad	Soluble en agua, emulsiona en alcohol
Índice de refracción	15,0 - 18,0 °Brix

CONTENIDO DE FÓSFORO

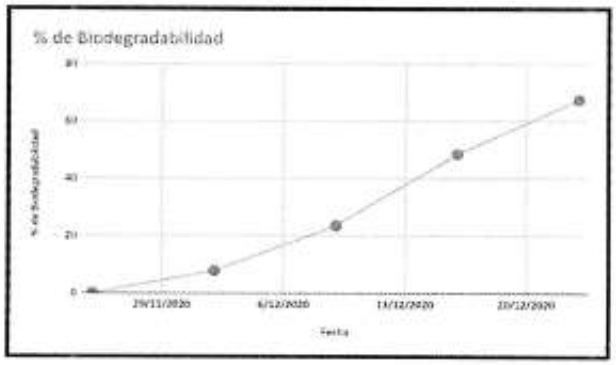
Nuestro producto cumple con lo exigido por la Resolución 0689 del 03 de Mayo de 2016 de Ministerio de Medio Ambiente, en el cual se establece que los detergentes no deben contener un porcentaje mayor al 0.65% de fósforo el cual es equivalente a 1.50% de pentóxido de fósforo (P_2O_5).

Resultado < 1.00 % P_2O_5*

*Método analítico bajo ASTM D820-93 (2016)

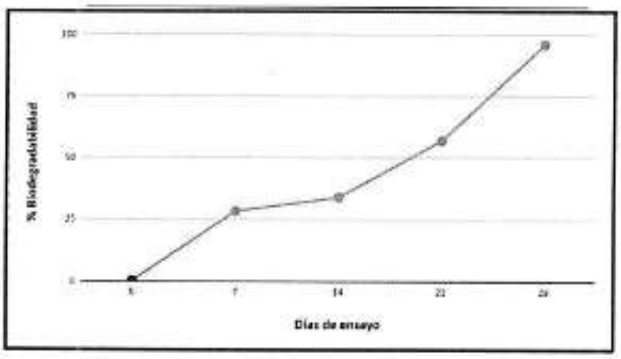
CURVAS DE BIODEGRADABILIDAD

S-111 PURO



Biodegradabilidad de **67.4 %** (*)

S-111 RTU (1:19)



Biodegradabilidad de **96,2%** (*)

(*) Cumplen con los parámetros indicados en la Resolución 1770 de mayo de 2018 MinAmbiente.

Análisis realizado en Laboratorio Acreditado por la ONAC: Biotrends Laboratorios S.A.S

PRESENTACIÓN

Envases en PEAD de 4, 10, 20, 60, 120, 208 y 1000 L.

Clean SHESTER®
Un mundo de soluciones

FICHA TÉCNICA
S-111 DESENGRASANTE INDUSTRIAL

DESCRIPCIÓN

Desengrasante de alto poder, biodegradable, formulado para tareas de limpieza extrema. Su base acuosa concentrada permite remover grasas, aceites pesados y residuos industriales complejos en procesos exigentes.

Ideal para aplicaciones donde se requiere una acción profunda con mínimo esfuerzo mecánico, especialmente en plantas de energía, talleres pesados y equipos con altos niveles de contaminación. Industria en general, minería, talleres e industria con uso de hidrocarburos.

USOS – APLICACIONES

Industria: Limpieza de equipos para la industria petrolera y minera, pisos de concreto y equipos de precisión. Elimina sedimentos de carbón de los sistemas de refrigeración, tornos, fresadoras, rectificadoras y maquinas en general. Efectivo para la remoción de hidrocarburos.
Pisos: Desengrasa y limpia pisos con recubrimiento epóxico o poliuretanos y de concreto.
Talleres de automóviles y maquinaria: Es eficaz en la limpieza de motores a gasolina y motores Diesel y todos sus componentes y partes.
Industria de alimentos: Para la limpieza de estufas, hornos, chimeneas, sistemas de filtrado de aire y ventilación, e instalaciones locativas. Remueve grasas y aceites vegetales, y limpieza de pisos, maquinaria y canastas plásticas de transporte de alimentos.
Imprentas: Limpia y quita grasa, tintas de toda superficie metálica.
Institucional: Mantenimiento de pisos, remoción de cera, limpieza de paredes, equipos y áreas locativas, edificios, hospitales y escuelas.
Industria de Aviación: Hangares, Fuselajes y equipos engrasados en general.

Nota: "Ideal para lavados a través de máquinas de ultrasonido"

VENTAJAS – CARACTERÍSTICAS

- Eficiente
- Limpia con profundidad removiendo la grasa y suciedad
- Económico
- No es inflamable
- Fácil de usar
- Biodegradable
- Produce poca espuma

MODO DE EMPLEO

El producto es totalmente soluble en agua, de acuerdo con la necesidad de la aplicación

APLICACIÓN	Dilución partes de S-111/ partes de agua
Limpieza de uso general	1:10
Grasa pesada	1:3 – 1:5
Parrillas, hornos, canastas freidoras, campanas extractoras, cámaras de ahumado, estufas	1:1 - 1:3
Remoción de carbón en pistones, culatas y válvulas	1:1
Limpieza ligera	1:20 - 1:30 -1: 50
Remoción de cera	1:8 - 1:10

Compañia de Insumos Nacionales Sas

Distribuidores de artículos Eléctricos*ferretería*
aseo*papelería*productos hospitalarios
NIT: 900895213-7

Bogotá D.C 28 de Abril de 2026

DECLARACION DE CONFORMIDAD
NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2

EMISOR: COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT: 900.895.213-7
DIRECCION: Cra 99 No. 20B-22
TELEFONO: 3003827531

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS en calidad de DISTRIBUIDOR / COMERCIALIZADOR certifica que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos descritos en las especificaciones técnicas y las normas técnicas que forman parte del Contrato No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025 cuyo objeto es "DQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026", establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional - EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTRABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, de igual manera acreditamos el cumplimiento en la totalidad de las materias primas usadas para la fabricación de los bienes e insumos, así como los procesos productivos empleados en la fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente de acuerdo a la NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2

ITEM	DESCRIPCION	NORMA TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	ALMOHADILLA ABRASIVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04215/INT-0	UN	4
2	HILO PARA COSTAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01518/INT-1	M	1
3	CORDON CLIND TRENSADO ALT DESNSID 4MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04591/INT-0	M	59
4	HILO GRIS CALIBRE 75	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04592/INT-10	M	48
5	ROLLOS DE ALGODÓN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00155/INT-10	ROLLO	1
6	TELA PARA FUNDA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04588/INT-0	M	406,39
7	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04485/INT-0	UN	93
8	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04485/INT-0	UN	537
9	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0	UN	95
10	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468/INT-0	UN	216
11	THINNER CORRIENTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04287/INT-0	GALON	90,5
12	ARGON GASEOSO X M3	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04480/INT-0	METROS CUBICOS	40
13	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04285/INT-0	UN	10
16	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-001201/INT-0	L	40

ITEM	DESCRIPCION	NORMA TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
17	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04441/INT-0	L	30
18	ÁCIDO BÓRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04356/INT-0	KG	39,95
19	ÁCIDO CLORHÍDRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04281/INT-0	L	30
20	ACIDO CRÓMICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04357/INT-0	KG	40
21	ACIDO NÍTRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04358/INT-0	L	50
22	ÁCIDO SULFÚRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04282/INT-0	L	30
23	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04442/INT-0	L	35
24	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00135/INT-0	KG	35
25	AMONIACO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04359/INT-0	L	30
26	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04770/INT-1	L	35
27	CIANURO DE COBRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01713/INT-0	KG	40
28	CIANURO DE POTASIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04472/INT-0	KG	70
29	CIANURO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04319/INT-0	KG	40
30	CIANURO DE ZINC	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04473/INT-0	KG	33
31	CLORURO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04283/INT-0	KG	17
32	COBRE FOSFORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04474/INT-0	KG	11
33	DESPLACADORES DE BROMO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00118/INT-1	L	20
34	DESPLACADORES DE HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00117/INT-1	L	20
35	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04475/INT-0	L	21
36	FOSFATO DIPOTASICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03125/INT-0	L	1
37	HIDROXIDO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04476/INT-0	KG	16
38	ICOPOR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04590/INT-0	UN	50
39	METASILICATO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04477/INT-0	KG	11
40	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04478/INT-0	KG	15,27
41	PEROXIDO DE HIDROGENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04360/INT-0	L	40
42	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00116/INT-1	L	30
43	SAL DE ROCHELLE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04479/INT-0	KG	30
44	SULFATO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00149/INT-0	KG	30
45	SULFATO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04318/INT-1	KG	30
46	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04244/INT-1	GALON	11
47	PINTURA FONDO GRIS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04315/INT-0	GALON	20
48	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468INT-0	GRAMOS	150400
49	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04272/INT-0	GRAMOS	616000
50	PINTURA GRIS MILITAR	EMPP-CEDE4-DIETE-ET-04316/INT-0		16
51	CARBON ACTIVADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04471/INT-0	KG	33
52	LACA NITROCELULOSA	JEMPP-CEDE4-DIETE-03609/INT-00	GALON	1
53	RESINA EPOXICA PARA METALES	JEMPP-CEDE4-DIETE-01875/INT-00	GALON	1
55	LIQUIDO DESENGRASANTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01549/INT-1	GALON	46

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
ciadeinsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.

Compania de Insumos Nacionales Sas

Distribuidores de artículos Eléctricos*ferretería*
aseo*papelería*productos hospitalarios
NIT: 900895213-7

ITEM	DESCRIPCION	NORMA TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
56	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	EMPP-CEDE4-DIETE-ET-02955/INT-0	gramos	10000
57	BOLSA PLASTICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00144/INT-2	UNIDAD	9332
58	BOLSA PLASTICA EN POLIETILENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-int-0	UNIDAD	24
59	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01545/INT-1	METROS	1920
60	BOLSAS PLASTICAS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00412/INT-0	UNIDAD	1
61	LIJA No.150	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01520/INT-1	UNIDAD	56
62	LIJA No.80	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01519/INT-1	METROS	60
63	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04363-INT-0	M	1
64	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04364-INT-0	M	1
65	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04365-INT-0	M	1
66	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04269-INT-0	C/U	1
68	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04214-INT-0	G	1
69	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1	G	1
70	ALAMBRE DE AMARRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1	KG	1
71	LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01876-INT-0	G	1
72	PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03130-INT-0	G	1
73	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04239-INT-0	C/U	206
74	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01515-INT-0	C/U	200
75	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01515-INT-1	C/U	200
76	PLATINA 3/4"X3/16"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04368-INT-0	METROS	1000
78	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04486-INT-0	UN	10000
79	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04311-INT-0	C/U	1000
80	SOLDADURA 60-13	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01546-INT-0	KG	1000
82	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04309-INT-0	C/U	10000
83	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03007-INT-0	C/U	10000
84	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	M	5742
87	EMPUÑADURA V2	NTMD-0333	C/U	16
88	SOLDADURA DE PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03133-INT-0	G	1

Firma_____
JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C 17.267.169
Representante legal
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS
Telefono 314 4463328

PROCURA CON DILIGENCIA PRESENTARTE ANTE DIOS APROBADO

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
ciadeinsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.

Compañia de Insumos Nacionales Sas

Distribuidores de artículos Eléctricos*ferretería*
aseo*papelería*productos hospitalarios
NIT: 900895213-7

Bogotá D.C 11 de Junio de 2026

Señor
MAYOR CAMILO ANDRES GUALTERO MELO
Supervisor del Contrato de Compraventa No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025

GARANTÍA TÉCNICA

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S., identificado con el número de NIT 900.895.213-7, en calidad de DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

En la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025 de fecha 12 de noviembre de 2025, cuyo objeto es la "ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026" certifico que los bines objeto del contrato cumplen con todas las características técnicas de obligatorio cumplimiento en concordancia con las Especificaciones Técnicas del Ejercito Nacional y/o Normas Técnicas del Ministerio de Defensa, para los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL VIGENCIA FUTURA 2026
1	ALMOHADILLA ABRASIVA	UNIDAD	4,00
2	HILO PARA COSTAL	METRO	1,00
3	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	METRO	59,00
4	HILO GRIS CALIBRE 75	METRO	48,00
5	ROLLOS DE ALGODÓN	ROLLO	1,00
6	TELA PARA FUNDA	METRO	406,39
7	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	UNIDAD	93,00
8	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	UNIDAD	537,00
9	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	UNIDAD	1,00

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
ciadeinsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL VIGENCIA FUTURA 2026
10	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	UNIDAD	95,00
11	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	UNIDAD	216,00
12	THINNER CORRIENTE	GALON	90,50
13	ARGON GASEOSO X M3	METROS CUBICOS	40,00
14	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	UNIDAD	10,00
15	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	LITRO	40,00
16	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	LITRO	40,00
17	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	LITRO	40,00
18	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	30,00
19	ÁCIDO BÓRICO	KILOGRAMO	39,95
20	ÁCIDO CLORHÍDRICO	LITRO	30,00
21	ACIDO CRÓMICO	KILOGRAMO	40,00
22	ACIDO NÍTRICO	LITRO	50,00
23	ÁCIDO SULFÚRICO	LITRO	30,00
24	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	35,00
25	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	KILOGRAMO	35,00
26	AMONIACO	LITRO	30,00
27	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	35,00
28	CIANURO DE COBRE	KILOGRAMO	40,00
29	CIANURO DE POTASIO	KILOGRAMO	70,00
30	CIANURO DE SODIO	KILOGRAMO	40,00
31	CIANURO DE ZINC	KILOGRAMO	33,00
32	CLORURO DE NÍQUEL	KILOGRAMO	17,00

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
ciadeinsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL VIGENCIA FUTURA 2026
33	COBRE FOSFORADO	CADA UNO	11,00
34	DESPLACADORES DE BROMO	LITRO	20,00
35	DESPLACADORES DE HIERRO	LITRO	20,00
36	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	LITRO	21,00
37	FOSFATO DIPOTASICO	LITRO	1,00
38	HIDROXIDO DE SODIO	KILOGRAMO	16,00
39	ICOPOR	UNIDAD	50,00
40	METASILICATO DE SODIO	KILOGRAMO	11,00
41	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	KILOGRAMO	15,27
42	PEROXIDO DE HIDROGENO	LITRO	40,00
43	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	LITRO	30,00
44	SAL DE ROCHELLE	KILOGRAMO	30,00
45	SULFATO DE ESTAÑO	KILOGRAMO	30,00
46	SULFATO DE NÍQUEL	KILOGRAMO	30,00
47	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	GALON	11,00
48	PINTURA FONDO GRIS	GALON	20,00
49	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	GRAMOS	150.400,00
50	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	GRAMOS	616.000,00
51	PINTURA GRIS MILITAR	GALON	16,00
52	CARBON ACTIVADO	KILOGRAMO	33,00
53	LACA NITROCELULOSA	GALON	1,00
54	RESINA EPOXICA PARA METALES	GALON	1,00
55	**PERMETRINA**	**LITRO**	**156,03**
56	LIQUIDO DESENGRASANTE	GALON	46,00

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
ciadeinsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL VIGENCIA FUTURA 2026
57	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	GRAMOS	10.000,00
58	BOLSA PLASTICA	UNIDAD	9.332,00
59	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	METROS	24,00
60	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	UNIDAD	1.920,00
61	BOLSAS PLASTICAS	UNIDADAD	1,00
62	LIJA No.150	PLIEGO	56,00
63	LIJA No.80	PLIEGO	60,00
64	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	METRO	1,00
65	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	METRO	1,00
66	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	METRO	1,00
67	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	CADA UNO	1,00
68	**LATON 70/30**	**GRAMO**	**2.736.947,00**
69	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	GRAMO	1,00
70	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	GRAMO	1,00
71	ALAMBRE DE AMARRE	KILOGRAMO	1,00
72	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	CADA UNO	1,00
73	HOJA MECANIZADA	CADA UNO	1,00
74	LATON	GRAMO	1,00
75	PLATA	GRAMO	1,00
76	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	GRAMO	206,00
77	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	GRAMO	200,00
78	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	GRAMO	200,00
79	PLATINA 4"X1/4"	METROS	1.000,00
80	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	METROS	1.000,00
81	PLATINA 3/4"X3/16"	METROS	1.000,00

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
cladeInsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.

CIN
Compañia de Insumos Nacionales Sas

Distribuidores de artículos Eléctricos*ferretería*
aseo*papelería*productos hospitalarios
NIT: 900895213-7

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL VIGENCIA FUTURA 2026
82	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	UNIDAD	10.000,00
83	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	CADA UNO	1.000,00
84	SOLDADURA 60-13	KILOGRAMO	1.000,00
85	SOLDADURA EN ACERO 0.45	KILOGRAMO	1.000,00
86	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	CADA UNO	10.000,00
87	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	CADA UNO	10.000,00
88	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	METROS	5.742,00
89	ANODO DE ESTAÑO	UNIDAD	488,00
90	ANODO DE LATON	LITRO	488,00
91	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	UNIDAD	1,00
92	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	UNIDAD	1,00
93	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	UNIDAD	1,00
94	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	UNIDAD	1,00
95	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	UNIDAD	1,00
96	EMPUÑADURA V2	CADA UNO	16,00
97	SOLDADURA DE PLATA	GRAMO	1,00
98	VAINA ACERO INOX	UNIDAD	99,00
99	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	UNIDAD	1,00
TOTAL			**3.571.083,14**

Cumpliendo con los siguientes requisitos:

PROCURA CON DILIGENCIA PRESENTARTE ANTE DIOS APROBADO

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
ciadeInsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.

- Se ampara la calidad de los bienes.
- Se ampara la composición físico-química, estructura y el diseño del bien que se encuentra estipulado en la
- Se ampara al cumplimiento integral de las Fichas Técnicas, Normas Técnicas y/o Especificación Técnica de los elementos adquiridos.
- Se ampara el producto terminado. Lo que significa que si una vez utilizado el bien, por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con él formando parte integral de un producto terminado, se debe asumir la reposición total del producto.
- Se cubre el plazo de duración del contrato y un periodo no menor a 12 meses iniciando en el momento de la recepción a satisfacción de los bienes por parte del contratante y de las prórrogas que hubiere, excepto para la permetrina cuyo tiempo de vida útil debe ser mayor o igual a 24 meses contado a partir de la fecha de entrega a satisfacción de los bienes.

Atentamente,

Firma
JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C 17.267.169
Representante legal
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES
Telefono 314 4463328
Correo electrónico. ciadeinsumosnacionales@gmail.com

Compañia de Insumos Nacionales Sas

Distribuidores de artículos Eléctricos*ferretería*
aseo*papelería*productos hospitalarios
NIT: 900895213-7

Bogotá D.C 11 de Junio de 2026

Señor
MAYOR CAMILO ANDRES GUALTERO MELO
Supervisor del Contrato de Compraventa No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados por nuestros fabricantes, en la ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025** de fecha 12 de noviembre de 2025, cuyo objeto es la **"ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"** certifico que los bines objeto del contrato cumplen con todas las características técnicas de obligatorio cumplimiento en concordancia con las Especificaciones Técnicas del Ejercito Nacional y/o Normas Técnicas del Ministerio de Defensa, para los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL VIGENCIA FUTURA 2026
1	ALMOHADILLA ABRASIVA	UNIDAD	4,00
2	HILO PARA COSTAL	METRO	1,00
3	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	METRO	59,00
4	HILO GRIS CALIBRE 75	METRO	48,00
5	ROLLOS DE ALGODÓN	ROLLO	1,00
6	TELA PARA FUNDA	METRO	406,39
7	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	UNIDAD	93,00
8	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	UNIDAD	537,00
9	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	UNIDAD	1,00
10	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	UNIDAD	95,00

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
ciadeinsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL VIGENCIA FUTURA 2026
11	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	UNIDAD	216,00
12	THINNER CORRIENTE	GALON	90,50
13	ARGON GASEOSO X M3	METROS CUBICOS	40,00
14	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	UNIDAD	10,00
15	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	LITRO	40,00
16	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	LITRO	40,00
17	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	LITRO	40,00
18	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	30,00
19	ÁCIDO BÓRICO	KILOGRAMO	39,95
20	ÁCIDO CLORHÍDRICO	LITRO	30,00
21	ACIDO CRÓMICO	KILOGRAMO	40,00
22	ACIDO NÍTRICO	LITRO	50,00
23	ÁCIDO SULFÚRICO	LITRO	30,00
24	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	35,00
25	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	KILOGRAMO	35,00
26	AMONIACO	LITRO	30,00
27	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	35,00
28	CIANURO DE COBRE	KILOGRAMO	40,00
29	CIANURO DE POTASIO	KILOGRAMO	70,00
30	CIANURO DE SODIO	KILOGRAMO	40,00
31	CIANURO DE ZINC	KILOGRAMO	33,00
32	CLORURO DE NÍQUEL	KILOGRAMO	17,00
33	COBRE FOSFORADO	CADA UNO	11,00
34	DESPLACADORES DE BROMO	LITRO	20,00

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
cladeInsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL VIGENCIA FUTURA 2026
35	DESPLACADORES DE HIERRO	LITRO	20,00
36	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	LITRO	21,00
37	FOSFATO DIPOTASICO	LITRO	1,00
38	HIDROXIDO DE SODIO	KILOGRAMO	16,00
39	ICOPOR	UNIDAD	50,00
40	METASILICATO DE SODIO	KILOGRAMO	11,00
41	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	KILOGRAMO	15,27
42	PEROXIDO DE HIDROGENO	LITRO	40,00
43	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	LITRO	30,00
44	SAL DE ROCHELLE	KILOGRAMO	30,00
45	SULFATO DE ESTAÑO	KILOGRAMO	30,00
46	SULFATO DE NÍQUEL	KILOGRAMO	30,00
47	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	GALON	11,00
48	PINTURA FONDO GRIS	GALON	20,00
49	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	GRAMOS	150.400,00
50	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	GRAMOS	616.000,00
51	PINTURA GRIS MILITAR	GALON	16,00
52	CARBON ACTIVADO	KILOGRAMO	33,00
53	LACA NITROCELULOSA	GALON	1,00
54	RESINA EPOXICA PARA METALES	GALON	1,00
55	**PERMETRINA**	**LITRO**	**156,03**
56	LIQUIDO DESENGRASANTE	GALON	46,00
57	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	GRAMOS	10.000,00
58	BOLSA PLASTICA	UNIDAD	9.332,00

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
ciadeinsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL VIGENCIA FUTURA 2026
59	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	METROS	24,00
60	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	UNIDAD	1.920,00
61	BOLSAS PLASTICAS	UNIDADAD	1,00
62	LIJA No.150	PLIEGO	56,00
63	LIJA No.80	PLIEGO	60,00
64	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	METRO	1,00
65	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	METRO	1,00
66	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	METRO	1,00
67	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	CADA UNO	1,00
68	**LATON 70/30**	**GRAMO**	**2.736.947,00**
69	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	GRAMO	1,00
70	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	GRAMO	1,00
71	ALAMBRE DE AMARRE	KILOGRAMO	1,00
72	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	CADA UNO	1,00
73	HOJA MECANIZADA	CADA UNO	1,00
74	LATON	GRAMO	1,00
75	PLATA	GRAMO	1,00
76	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	GRAMO	206,00
77	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	GRAMO	200,00
78	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	GRAMO	200,00
79	PLATINA 4"X1/4"	METROS	1.000,00
80	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	METROS	1.000,00
81	PLATINA 3/4"X3/16"	METROS	1.000,00
82	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	UNIDAD	10.000,00

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
ciadeinsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL VIGENCIA FUTURA 2026
83	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	CADA UNO	1.000,00
84	SOLDADURA 60-13	KILOGRAMO	1.000,00
85	SOLDADURA EN ACERO 0.45	KILOGRAMO	1.000,00
86	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	CADA UNO	10.000,00
87	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	CADA UNO	10.000,00
88	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	METROS	5.742,00
89	ANODO DE ESTAÑO	UNIDAD	488,00
90	ANODO DE LATON	LITRO	488,00
91	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	UNIDAD	1,00
92	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	UNIDAD	1,00
93	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	UNIDAD	1,00
94	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	UNIDAD	1,00
95	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	UNIDAD	1,00
96	EMPUÑADURA V2	CADA UNO	16,00
97	SOLDADURA DE PLATA	GRAMO	1,00
98	VAINA ACERO INOX	UNIDAD	99,00
99	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	UNIDAD	1,00
TOTAL			**3.571.083,14**

COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S., se compromete a cumplir con el término de respuesta a la garantía técnica, el cual no debe ser superior a cuarenta y ocho (48) horas, contado a

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
ciadeinsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.

partir del requerimiento realizado al contratista por parte del supervisor del contrato, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista.

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega de presente proceso.

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, prórrogas que hubiere, excepto para la permetrina cuyo tiempo de vida útil debe ser mayor o igual a 24 meses contado a partir de la fecha de entrega a satisfacción de los bienes.

Atentamente,

Firma_____
JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C 17.267.169
Representante legal
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES
Telefono 314 4463328
Correo electrónico. ciadeinsumosnacionales@gmail.com

Compañía de Insumos Nacionales Sas

Distribuidores de articulos Eléctricos*ferreteria* aseo*papeleria*productos hospitalarios
NIT: 900895213-7

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN

Página: 1 de 1	
Codigo: FO-JEMPP-CEDE4-1473	
Versión: 0	
Fecha de emisión: 2020-04-29	

Número Contrato	165-2022
Información del contratista	[illegible]
Dirección	Cr 59 Nº 20B-12
Nombre de la empresa	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S
Teléfono	314 4663318
Correo electrónico	[illegible]
Número de identificación tributaria	900895213-7
País de origen	COLOMBIA

Información del fabricante del artículo de catalogación									Datos complementarios del artículo de catalogación				
Descripción del artículo	Unidad Medida	Valor Unitario en IVA	Nombre del Fabricante	Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Número de Identificación Tributaria (NIT o equivalente del país de origen	País de origen	Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante	Número de parte o referencia	Número UNSPSC o National Stock Number o el artículo acto catalogarlo	Material o Ficha técnica (con la función, frecuencia del artículo)	Información de gestión (cantidad, embalaje, almacenamiento, transporte, disposición al término del ciclo de vida, normas ambientales que se deben cumplir)
ALMOHADILLA ABRASIVA	UNI	1.847,06	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	ALMOHADILLA ABRASIVA	N/A	7510-03-4481950	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
HILO PARA COSER SACOS DE POLIPROPILENO	M	18,57	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	HILO PARA COSER SACOS DE POLIPROPILENO	N/A	8310-80-0007581	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
CORDON CERO TRENZADO ALT DENSIDAD	M	1.257,23	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	CORDON CERO TRENZADO ALT DENSIDAD	N/A	4020-01-0853820	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
HILO CAL CALIBRE 25	M	52,94	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	HILO CAL CALIBRE 25	N/A	8145-99-7567950	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ALGODON BLANCO POLIFIBRA (80-20 SOGO)	TYR	61.505,88	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	ALGODON BLANCO POLIFIBRA (80-20 SOGO)	N/A	8310-18-5084987	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
TELA PARA LA LIMPIA	M	84.836,13	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	TELA PARA LA LIMPIA	N/A	8305-80-0000827	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
BOTELLA DE VIDRIO PARA 250 ML	UNI	53.813,53	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	BOTELLA DE VIDRIO PARA 250 ML	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
TARRA DE FIBRO COBRE 300 X 3,5 MT	UNI	27.237,19	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	TARRA DE FIBRO COBRE 300 X 3,5 MT	N/A	2510-17-0452944	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
TARRA GUAYACAN FIBRADO	UNI	37.806,03	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	TARRA GUAYACAN FIBRADO	N/A	2510-17-0557386	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
CAJA DE CARTON CORRUGADO 300X300X150 MM	UNI	13.269,75	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	CAJA DE CARTON CORRUGADO 300X300X150 MM	N/A	8115-80-0004945	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
CAJA PARA EMBALAJE	UNI	18.837,62	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	CAJA PARA EMBALAJE	N/A	8115-80-0000485	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
TERMEX	UNI	16.887,06	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	TERMEX	N/A	8030-99-0342530	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ABRAMICIDE 0,05 PUREAU	MIL	61.946,39	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	ABRAMICIDE 0,05 PUREAU	N/A	6840-01-2335585	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
DESCOMA AMBIENTE SUPERFICIES SPRAY UNI	UNI	37.909,16	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	DESCOMA AMBIENTE SUPERFICIES SPRAY UNI	N/A	8340-80-0000842	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
REBALANCEADOR PARA BAÑO DE COBRE	L	304.779,89	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	REBALANCEADOR PARA BAÑO DE COBRE	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
REBALANCEADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	L	915.304,58	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	REBALANCEADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
REBALANCEADOR PARA BAÑO DE LATÓN	L	563.760,59	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	REBALANCEADOR PARA BAÑO DE LATÓN	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
REBALANCEADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	L	316.264,20	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	REBALANCEADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ACIDO BÓRICO	KG	28.354,71	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	ACIDO BÓRICO	N/A	6505-35-2357684	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ACIDO CLORHÍDRICO	L	31.254,29	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	ACIDO CLORHÍDRICO	N/A	6810-80-0000180	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ACIDO CROMICO	KG	42.254,79	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	ACIDO CROMICO	N/A	6810-80-0000227	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ACIDO NITRICO	L	17.153,39	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	ACIDO NITRICO	N/A	6810-80-0000570	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ACIDO SULFURICO	L	28.431,00	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	ACIDO SULFURICO	N/A	6810-80-0000280	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ADITIVO CONTRA FOND PARA BAÑOS	L	483.268,77	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	ADITIVO CONTRA FOND PARA BAÑOS	N/A	6850-01-3472525	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ADITIVO PARA FIJAR DE BAÑOS GALVANOTECN	KG	905.411,61	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	ADITIVO PARA FIJAR DE BAÑOS GALVANOTECN	N/A	3150-99-0848514	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
AMONIACO	L	302.300,34	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	AMONIACO	N/A	6810-80-0000480	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	L	727.206,66	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	N/A	6810-80-0473327	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
CIANURO DE COBRE	KG	308.170,76	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	CIANURO DE COBRE	N/A	6810-80-0000123	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
CIANURO DE POTASIO	KG	108.829,41	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	CIANURO DE POTASIO	N/A	6810-80-0000120	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
CIANURO DE SODIO	KG	92.186,80	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	CIANURO DE SODIO	N/A	6810-80-0000480	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
CIANURO DE ZINC	KG	89.564,20	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	CIANURO DE ZINC	N/A	6810-80-0000480	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
CLORURO DE NIQUEL	KG	96.596,81	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	CLORURO DE NIQUEL	N/A	9330-15-4754820	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
COBRE FOSFORADO	UNI	197.681,51	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	COBRE FOSFORADO	N/A	6810-80-0000123	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
DESPLAZADORES DE BRONCE	L	137.420,80	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	DESPLAZADORES DE BRONCE	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
DESPLAZADORES DE HIERRO	L	136.159,08	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	DESPLAZADORES DE HIERRO	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
DESPLAZANTE PARA CROMO ANTIGRAU	L	386.805,80	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	DESPLAZANTE PARA CROMO ANTIGRAU	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
FOSFATO DIPOTASICO	KG	89.915,33	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	FOSFATO DIPOTASICO	N/A	6805-80-0000410	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
HIDROXIDO DE SODIO SOSA CAUSTICA	KG	186.913,16	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	HIDROXIDO DE SODIO SOSA CAUSTICA	N/A	6750-15-4814610	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
SODIUM	GAL	89.695,29	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	SODIUM	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
METABISULFITO DE SODIO	KG	91.663,01	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	METABISULFITO DE SODIO	N/A	6810-80-0000420	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
NIQUEL ELECTROLITICO	KG	920.024,30	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	NIQUEL ELECTROLITICO	N/A	6810-80-0011116	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PEROXIDO DE HIDROGENO	L	71.800,84	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	PEROXIDO DE HIDROGENO	N/A	6810-80-0000537	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PURIFICADOR CONTRA FOND PARA BAÑOS DE NIQ	L	580.309,14	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	PURIFICADOR CONTRA FOND PARA BAÑOS DE NIQ	N/A	9905-01-306-6006	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
SAL DE ROCHELLE	KG	72.300,00	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	SAL DE ROCHELLE	N/A	6505-01-577-9427	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
SULFATO DE ESTAÑO	KG	314.751,19	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	SULFATO DE ESTAÑO	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
SULFATO DE NIQUEL	KG	46.865,69	COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	Cr 59 Nº 20B-12	314 4663318	[illegible]	900895213-7	COLOMBIA	SULFATO DE NIQUEL	N/A	6810-80-0010011	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD

MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	GLN	300.212,65	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	N/A	8020-02-0002952	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PINTURA FONDEO GRIS	GLN	300.372,65	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	PINTURA FONDEO GRIS	N/A	8020-02-0029918	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PINTURA ELECTROSTATICA ROJA	GAL	50,00	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	PINTURA ELECTROSTATICA ROJA	N/A	8020-02-0029915	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PINTURA ELECTROSTATICA NEGRA	GL	45,00	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	PINTURA ELECTROSTATICA NEGRA	N/A	8020-02-0031845	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PINTURA GRIS MILITAR	GLN	317.994,12	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	PINTURA GRIS MILITAR	N/A	8020-02-0031846	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
CARBON ACTIVADO	KG	42.550,17	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	CARBON ACTIVADO	N/A	9140-99-7440074	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
GAS NITROGENO 6.0	GLN	85.293,28	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	GAS NITROGENO 6.0	N/A	8030-02-0001838	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
RESINA EN POLIETILENO NEGRA	GLN	51.454,45	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	RESINA EN POLIETILENO NEGRA	N/A	1325-15-0000199	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PERNO TIPO UNIVERSAL 1/4"X3"	U	1.548.284,87	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	PERNO TIPO UNIVERSAL 1/4"X3"	N/A	5305-02-1005202	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
SOLDADO DESENGRASANTE INDUSTRIAL	GLN	90.476,13	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	SOLDADO DESENGRASANTE INDUSTRIAL	N/A	6850-15-1999866	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
DISCO DESBASTE ACERO	EU	350,00	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	DISCO DESBASTE ACERO	N/A	5131-15-1259647	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
BOLSA PLASTICA DE POLIETILENO	CJU	1.603,03	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	BOLSA PLASTICA DE POLIETILENO	N/A	8105-00-1001703	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
BOLSA PLASTICA POLIETILENO	CJU	8.088,24	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	BOLSA PLASTICA POLIETILENO	N/A	8105-00-1001703	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PLASTICO VINIPEL TIPO I NEGRO TELA	M	252,18	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	PLASTICO VINIPEL TIPO I NEGRO TELA	N/A	5970-01-5541853	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
BOLSA PLASTICA 70X80 ROLLO X 50 UNIDADES	CJU	1.578,59	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	BOLSA PLASTICA 70X80 ROLLO X 50 UNIDADES	N/A	8105-00-1001707	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
LIJA No. 150	PLG	2.592,35	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	LIJA No. 150	N/A	5351-00-1001469	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
LIJA No.80	PLG	1.947,90	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	LIJA No.80	N/A	5351-00-1001470	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ANGULO 1 1/2 X 1/8 HIERRO	M	29.578,99	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	ANGULO 1 1/2 X 1/8 HIERRO	N/A	MD GRAL010	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ANGULO 1 1/2 X 1/16" HIERRO	M	33.278,47	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	ANGULO 1 1/2 X 1/16" HIERRO	N/A	MD GRAL010	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ANGULO DE 3/16 X 1" HIERRO	M	20.595,25	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	ANGULO DE 3/16 X 1" HIERRO	N/A	MD GRAL010	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
LAMINA ACERO ROLLED CAL 14 1,90 X 2,60	UU	596.321,85	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	LAMINA ACERO ROLLED CAL 14 1,90 X 2,60	N/A	9515-00-0000307	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
LATON 70-30	G	393,38	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	LATON 70-30	N/A	MD GRAL010	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ALAMBRON TREFILADO 7000	G	205,29	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	ALAMBRON TREFILADO 7000	N/A	MD GRAL010	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ALAMBRE DULCE POR KILO	KG	38.496,55	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	ALAMBRE DULCE POR KILO	N/A	9505-00-1005720	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ALAMBRE DE AMARRE	EU	7.394,10	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	ALAMBRE DE AMARRE	N/A	9505-00-1005717	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
HOJA VEGETARIANA SABLE OFICIAL GENERAL	MN	1.098.979,58	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	HOJA VEGETARIANA SABLE OFICIAL GENERAL	N/A	5110-01-6000165	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
HOJA VEGETARIANA	UU	388.879,58	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	HOJA VEGETARIANA	N/A	1095-12-1220652	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
LATON TIPO 1	G	727,48	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	LATON TIPO 1	N/A	MD GRAL010	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PLATA	G	5.578,36	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	PLATA	N/A	5340-01-0029981	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
DISCO PARA CORTE DE 7" X 1/16" X 7/8"	UND	35.291,38	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	DISCO PARA CORTE DE 7" X 1/16" X 7/8"	N/A	5350-15-2181305	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
DISCO PARA PULIDORA PERFORADO 7X1/4X7/8	UU	27.441,34	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	DISCO PARA PULIDORA PERFORADO 7X1/4X7/8	N/A	5340-01-9101133	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
DISCO FLEXIBLE DE 4 1/2 X 7/8	UU	36.697,87	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	DISCO FLEXIBLE DE 4 1/2 X 7/8	N/A	5350-15-2111265	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PLATINA 4 " X 1/4"	M	91.111,35	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	PLATINA 4 " X 1/4"	N/A	8010-15-1014165	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PLATINA DE 1 1/2 X 1/8	M	54.838,20	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	PLATINA DE 1 1/2 X 1/8	N/A	5815-15-0025942	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PLATINA DE 3/4 X 3/16 HIERRO	M	9.178,36	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	PLATINA DE 3/4 X 3/16 HIERRO	N/A	5855-15-2818026	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
PUNTILLA FIJACION DE 2 1/2 PUL	U	9.230,00	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	PUNTILLA FIJACION DE 2 1/2 PUL	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
REMACHE DE 1/4 X 1/2 CABEZA PLANA	U	92.320,41	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	REMACHE DE 1/4 X 1/2 CABEZA PLANA	N/A	5320-00-0123087	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
SOLDADURA 60-13	EU	9.231,18	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	SOLDADURA 60-13	N/A	3439-00-5814188	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
SOLDADURA ACERO 6-45	EU	148,34	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	SOLDADURA ACERO 6-45	N/A	3439-00-0798365	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
TORNILLO EXAGONAL DE 1/4 X 1"	U	147,38	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	TORNILLO EXAGONAL DE 1/4 X 1"	N/A	5305-00-0158947	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
TORNILLO AUTOPERFORANTE AC 1 1/2" CAL 6	U	268.015,88	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	TORNILLO AUTOPERFORANTE AC 1 1/2" CAL 6	N/A	5305-00-0159229	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
VARILLA USA DE 5/16 EN HIERRO	U	830.535,86	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	VARILLA USA DE 5/16 EN HIERRO	N/A	5340-00-0363047	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ARGOLLOS DE ESTAÑO	EU	730,67	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	ARGOLLOS DE ESTAÑO	N/A	5340-15-2095698	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
ARGOLLOS DE LATÓN	L	696,86	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	ARGOLLOS DE LATÓN	N/A	3439-15-2095695	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
EMPUÑADURA SABLE OFICIAL GENERAL	MN	6.410,57	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	EMPUÑADURA SABLE OFICIAL GENERAL	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
EMPUÑADURA BASTON JOYA	MN	12.529,58	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	EMPUÑADURA BASTON JOYA	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
EMPUÑADURA BASTON DE SERVICIO	MN	155.496,71	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	EMPUÑADURA BASTON DE SERVICIO	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
BOGATON MECANIZADO BASTON JOYA	MN	3.380.995,86	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	BOGATON MECANIZADO BASTON JOYA	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
BOGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	MN	2.993.570,88	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	BOGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
EMPUÑADURA ECU 70 - 2H 20	CJU	3.993.570,88	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	EMPUÑADURA ECU 70 - 2H 20	N/A	NO CREADO	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
SOLDADURA DE PLATA	KI	3.594.721,85	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	SOLDADURA DE PLATA	N/A	3439-00-2095618	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
VAINA	MN	3.583.721,85	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	VAINA	N/A	6515-70-0038562	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD
VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	MN	934.244,87	COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S	O 9 91 N° 208-22	314 4653539	ciudadanos.internacional.m@gmail.com	900895216-7	COLOMBIA	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	N/A	6515-70-0038563	SI	EMBALAJE DE ACUERDO A NECESIDAD

Nota: el ítem cuya descripción (fila en color verde CLAVE DE Catálogo) no esté en mayúscula sostenida no será considerado para efectos de la oferta.
El artículo comercializado a una Norma Técnica del Ministerio de Defensa (NTMD) no es necesario adjuntar manual o ficha técnica.

Firma: _____
JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C 17.367.088 de Cumaral (Meta)
Representante legal
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES
NIT 900.095.213

PROCURA CON DILIGENCIA PRESENTARTE ANTE DIOS APROBADO

Cr 90 N° 100-32 oficina N° 306 (8 2753)
ciudadanos.internacional.m@gmail.com
Bogotá D.C.

Compañia de Insumos Nacionales Sas

Carrera 108 No. 82-85 Teléfono 4012179 Bogotá D.C

FECHA DE ENTREGA		REMISION CONSECUTIVO
FECHA		001/2026
LUGAR	BATALLON DE MANTENIMIENTO (BAMAN)	
CONTRATO	105-CENAC PUENTEARANDA-2025	

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	ALMOHADILLA ABRASIVA	UN	4
2	HILO PARA COSTAL	M	1
3	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID4MM	M	59
4	HILO GRIS CALIBRE 75	M	48
5	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	UN	96
6	THINER CORRIENTE	GALON	90.80
7	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	UN	10
8	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	L	40
9	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	L	40
10	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	L	40
11	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NIQUEL	L	30
12	ACIDO BORICO	KG	40
13	ACIDO CLORHIDRICO	L	30
14	ACIDO CROMICO	KG	40
15	ACIDO NITRICO	L	30
16	ACIDO SULFURICO	L	30
17	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	KG	35
18	AMONIACO	L	30
19	BASE PARA BAÑO DE NIQUEL	L	35
20	CIANURO DE COBRE	KG	40
21	CIANURO DE POTASIO	KG	70

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
22	CIANURO DE SODIO	KG	40
23	CIANURO DE ZINC	KG	33
24	CLORURO DE NIQUEL	KG	17
25	DESPLACADORES DE BROMO	L	20
26	DESPLACADORES DE HIERRO	L	20
27	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	L	21
28	FOSFATO DIPOTASICO	L	1
29	HIDROXIDO DE SODIO	KG	16
30	ICOPOR	UN	50
31	METASILICATO DE SODIO	KG	11
32	PEROXIDO DE HIDROGENO	L	40
33	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	L	30
34	SAL DE ROCHELLE	L	30
35	SULFATO DE ESTAÑO	KG	30
36	SULFATO DE NIQUEL	KG	30
37	MSILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	GALON	11
38	PINTURA FONDO GRIS	GALON	20
39	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	GRAMOS	50.000
40	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	GRAMOS	616.000
41	PINTURA GRIS MILITAR	GALON	16
42	CARBON ACTIVADO	KG	33
43	PERMETRINA	L	157
44	LIQUIDO DESENGRASANTE	GALON	46
45	DESENGRASANTE ELECTROLITICO SOLIDO	G	10.000
46	BOLSA PLASTICA	UNIDAD	9333
47	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	UNIDAD	25
48	BOLSAS PLASTICAS	UNIDAD	1
49	LIJA No.150	PLG	56
50	LIJA No.80	PLG	61
51	LATON 70/30	G	2.747.939
52	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	C/U	7
53	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	C/U	13
54	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	C/U	3
55	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	UN	1931
56	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	C/U	1

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
57	SOLDADURA 60-13	KG	1
58	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	C/U	1.440
59	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	C/U	2
60	ANODO DE ESTAÑO	UN	2
61	ANODO DE LATON	L	5
62	EMPUÑADURA V2 NTMD-0333	C/U	16
63	VAINA ACERO INOX NTMD-0333	UN	99

RECIBE		OBSERVACIONES
FECHA	08/01/2025	
NOMBRE	Jose Baylo Romero	
CARGO	Almacenista HHC	
TELEFONO	3243528334	

JOSE DANIEL MUÑOZ

C.C 17.267.169

Representante legal

Teléfono 314 4463328

Compañia de Insumos Nacionales Sas

Carrera 108 No. 82-85 Teléfono 4012179 Bogotá D.C

FECHA DE ENTREGA; 15 de Enero de 2026		REMISION CONSECUTIVO
FECHA		014/2025
LUGAR	BATALLON DE MANTENIMIENTO (BAMAN)	
CONTRATO	105-CENACPUENTEARANDA-2025	

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	TELA PARA FUNDA	M	406.4
2	ACIDO NITRICO	L	20
3	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NIQUEL	L	35
4	NIQUEL ELECTROLITICO	KG	15.270
5	RESINA EPOXICA PARA METALES	GALON	1
6	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	METROS	1920
7	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	G	1
8	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	G	1
9	ALAMBRE DE AMARRE	KG	1
10	"HOJA MECANIZADA	UND	1
11	LACA NITROCELOLOSA	GL	1
12	ROLLO ALGODÓN	UND	1
13	LATON	GR	1
14	COBRE FOSFORADO	KG	11
15	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	UND	538

RECIBE		OBSERVACIONES
FECHA		
NOMBRE	Diego Javier Bocanegra Cano	
CARGO	Almacenista	
TELEFONO	3113821843	



Compañia de Insumos Nacionales Sas

JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C 17.267.169
Representante legal
Teléfono 314 4463328

Compañia de Insumos Nacionales Sas

Carrera 108 No. 82-85 Teléfono 4012179 Bogotá D.C

FECHA DE ENTREGA;		REMISION CONSECUTIVO
FECHA	14 DE ABRIL DEL 2026	016/2026
LUGAR	BATALLON DE MANTENIMIENTO (BAMAN)	
CONTRATO	**105-CENACPUENTEARANDA-2025**	

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	PLATINA 1 1/2X1/8	MT	1.000
2	SOLDADURA 60/13	KL	499

RECIBE		OBSERVACIONES
FECHA		
NOMBRE	Su Boconegra Cesar Diego Junco	
CARGO	Almacenista	
TELEFONO		

JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C 17.267.169
Representante legal
Teléfono 314 4463328

Compañia de Insumos Nacionales Sas

Carrera 108 No. 82-85 Teléfono 4012179 Bogotá D.C

FECHA DE ENTREGA;		REMISION CONSECUTIVO
FECHA	09 DE ABRIL 2026	015/2026
LUGAR	BATALLON DE MANTENIMIENTO (BAMAN)	
CONTRATO	**105-CENACPUENTEARANDA-2025**	

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	C/U	199
2	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	C/U	187
3	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	C/U	197
4	PLATINA 4"X1/4"	METROS	996
5	PLATINA 3/4"X3/16"	METROS	966
6	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	UN	8069
7	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	C/U	999
8	SOLDADURA 60-13	KG	492
9	SOLDADURA EN ACERO 0.45	KG	903
10	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	C/U	8560
11	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	C/U	9998
12	ANODO DE LATON	L	481
OBSERVACIONES			
RECIBE	SU Bocanegra Castro Pedro		
FECHA			

JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C 17.267.169
Representante legal
Teléfono 314 4463328

Compañia de Insumos Nacionales Sas

Carrera 108 No. 82-85 Teléfono 4012179 Bogotá D.C

FECHA DE ENTREGA; 10 de Diciembre de 2025		REMISION CONSECUTIVO
FECHA		012/2025
LUGAR	BATALLON DE MANTENIMIENTO (BAMAN)	
CONTRATO	105-CENACPUENTEARANDA-2025	

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	PERMETRINAJEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1	L	62.67

RECIBE		OBSERVACIONES
FECHA	12-12-2025	
NOMBRE	Diego Bocanegra Guerin	
CARGO	Jefe mecanizado	
TELEFONO	3113821843	

JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C 17.267.169
Representante legal
Teléfono 314 4463328

Compañia de Insumos Nacionales Sas

Carrera 108 No. 82-85 Teléfono 4012179 Bogotá D.C

FECHA DE ENTREGA;		REMISION CONSECUTIVO
FECHA		016/2025
LUGAR	BATALLON DE MANTENIMIENTO (BAMAN)	
CONTRATO	**105-CENACPUENTEARANDA-2025**	

ITEM	DESCRIPCION	UND MEDIDA	CANTIDAD
1	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468/INT-0	UN	216
2	ARGON GASEOSO X M3 JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04480/INT-0	M3	40
3	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468INT-0	GR	100.400
4	PLATA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03130-INT-0	GR	1
5	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 " JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04364-INT-0	MT	1
6	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04365-INT-0	MT	1
7	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04485/INT-0	UND	93
8	SOLDADURA DE PLATA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03133-INT-0	GR	1

RECIBE		OBSERVACIONES
FECHA		
NOMBRE	Diego Bocanegra Guerra	
CARGO	Alog MTP2	
TELEFONO		



Compañia de Insumos Nacionales Sas

JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C 17.267.169
Representante legal
Teléfono 314 4463328

Compañia de Insumos Nacionales Sas

Carrera 108 No. 82-85 Teléfono 4012179 Bogotá D.C

FECHA DE ENTREGA;		REMISION CONSECUTIVO
FECHA		018/2025
LUGAR	BATALLON DE MANTENIMIENTO (BAMAN)	
CONTRATO	**105-CENACPUENTEARANDA-2025**	

ITEM	DESCRIPCION	UND MEDIDA	CANTIDAD
1	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor) NTMD-0302-A1	UN	1
2	HOJA MECANIZADA NTMD-0333	C/U	1
3	PLATINA 3/4"X3/16" JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04368-INT-0	METROS	33
4	SOLDADURA 60-13 JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01546-INT-0	KG	8
5	ANODO DE ESTAÑO JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00150-INT-0	UN	486
6	ANODO DE LATON JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00119-INT-0	L	2
7	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL NTMD-0243 A1	UN	1
8	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA NTMD-0302 A1	UN	1
9	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO NTMD-0302 A1	UN	1
10	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA NTMD-0302 A1	UN	1
11	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO NTMD-0302 A1	UN	1
12	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL NTMD-0243 A1	UN	1

RECIBE		OBSERVACIONES
FECHA		
NOMBRE	Diego Barranco Garcia	
CARGO	Cpm. MTD	
TELEFONO		

Compañia de Insumos Nacionales Sas

JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C 17.267.169
Representante legal
Teléfono 314 4463328

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ANEXO "A"
"EVALUACIÓN REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO"

FECHA: 15-05-2026 **ELEMENTO: VARIOS** **TAMAÑO DEL LOTE: 3.571.083,14 ELEMENTOS**

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO No. CONTRATO No 105-CENACPUENTEARANDA-2025** **CONTRATISTA: COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES**

PARCIAL [ ] **TOTAL** [X]

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS **TIPO ENTREGA: F I N A L**

ELEMENTO:

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
1	9200212	ALMOHADILLA ABRASIVA
2	9200285	HILO PARA COSTAL
3	9201707	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM
4	9201705	HILO GRIS CALIBRE 75
5	1191416	ROLLOS DE ALGODÓN
6	1191454	TELA PARA FUNDA
7	9200377	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M
8	9200358	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT
9	9202830	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)
10	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370
11	1191451	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA
12	1294840	THINNER CORRIENTE
13	1021703	ARGON GASEOSO X M3
14	9200228	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE
15	1191441	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO
16	1191440	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO
17	1191448	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON
18	1191438	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL
19	1071069	ÁCIDO BÓRICO

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
20	1191420	ÁCIDO CLORHÍDRICO
21	1191431	ACIDO CRÓMICO
22	1191418	ACIDO NÍTRICO
23	1191419	ÁCIDO SULFÚRICO
24	1191443	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL
25	1191421	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV
26	1191423	AMONIACO
27	1191442	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL
28	1191427	CIANURO DE COBRE
29	1191422	CIANURO DE POTASIO
30	1191426	CIANURO DE SODIO
31	1191433	CIANURO DE ZINC
32	1191430	CLORURO DE NÍQUEL
33	1191434	COBRE FOSFORADO
34	1191445	DESPLACADORES DE BROMO
35	1191446	DESPLACADORES DE HIERRO
36	1191439	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY
37	9202447	FOSFATO DIPOTASICO
38	1143989	HIDROXIDO DE SODIO
39	1191457	ICOPOR
40	1191425	METASILICATO DE SODIO
41	1191435	NÍQUEL ELECTROLÍTICO
42	1191417	PEROXIDO DE HIDROGENO
43	1191444	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ
44	1191428	SAL DE ROCHELLE
45	1191436	SULFATO DE ESTAÑO
46	1191429	SULFATO DE NÍQUEL
47	1070814	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL
48	9200183	PINTURA FONDO GRIS
49	9202921	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA
50	9201098	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA
51	9200184	PINTURA GRIS MILITAR
52	1255711	CARBON ACTIVADO

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
53	9202832	LACA NITROCELULOSA
54	9202833	RESINA EPOXICA PARA METALES
55	1265655	PERMETRINA
56	1540088	LIQUIDO DESENGRASANTE
57	1366201	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO
58	1305890	BOLSA PLASTICA
59	9202918	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO
60	1500720	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL
61	1388945	BOLSAS PLASTICAS
62	1692186	LIJA No.150
63	1341883	LIJA No.80
64	9200167	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "
65	9200331	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "
66	9200332	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO
67	9200209	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60
68	9200814	LATON 70/30
69	9200815	ALAMBRON TRESFILADO 70/30
70	1677601	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22
71	9201663	ALAMBRE DE AMARRE
72	9202839	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL
73	9201661	HOJA MECANIZADA
74	9202417	LATON
75	9202454	PLATA
76	9202699	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8
77	9200466	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8
78	1500718	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)
79	9200223	PLATINA 4"X1/4"
80	9200186	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "
81	9200187	PLATINA 3/4"X3/16"
82	9200464	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL
83	1045965	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"
84	1014186	SOLDADURA 60-13
85	1102579	SOLDADURA EN ACERO 0.45

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
86	9200195	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"
87	1048360	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"
88	9202919	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO
89	1191437	ANODO DE ESTAÑO
90	1191447	ANODO DE LATON
91	9202840	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL
92	9202838	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA
93	9202834	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO
94	9202836	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA
95	9202835	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO
96	9201662	EMPUÑADURA V2
97	9202451	SOLDADURA DE PLATA
98	1191455	VAINA ACERO INOX
99	9202837	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
1	ALMOHADILLA ABRASIVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04215/INT-0
2	HILO PARA COSTAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01518/INT-1
3	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04591/INT-0
4	HILO GRIS CALIBRE 75	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04592/INT-10
5	ROLLOS DE ALGODÓN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00155/INT-10
6	TELA PARA FUNDA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04588/INT-0
7	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04484/INT-0
8	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-04485/INT-0
9	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	NTMD-0302-A1
10	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0
11	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468/INT-0
12	THINNER CORRIENTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04287/INT-0
13	ARGON GASEOSO X M3	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04480/INT-0
14	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04285/INT-0

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
15	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04440/INT-0
16	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00112/INT-1
17	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-001201/INT-0
18	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04441/INT-0
19	ÁCIDO BÓRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04356/INT-0
20	ÁCIDO CLORHÍDRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04281/INT-0
21	ACIDO CRÓMICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04357/INT-0
22	ACIDO NÍTRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04358/INT-0
23	ÁCIDO SULFÚRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04282/INT-0
24	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04442/INT-0
25	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00135/INT-0
26	AMONIACO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04359/INT-0
27	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04770/INT-1
28	CIANURO DE COBRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01713/INT-0
29	CIANURO DE POTASIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04472/INT-0
30	CIANURO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04319/INT-0
31	CIANURO DE ZINC	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04473/INT-0
32	CLORURO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04283/INT-0
33	COBRE FOSFORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04474/INT-0
34	DESPLACADORES DE BROMO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00118/INT-1
35	DESPLACADORES DE HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00117/INT-1
36	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04475/INT-0
37	FOSFATO DIPOTASICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03125/INT-0
38	HIDROXIDO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04476/INT-0
39	ICOPOR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04590/INT-0
40	METASILICATO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04477/INT-0
41	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04478/INT-0
42	PEROXIDO DE HIDROGENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04360/INT-0
43	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00116/INT-1
44	SAL DE ROCHELLE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04479/INT-0
45	SULFATO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00149/INT-0
46	SULFATO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04318/INT-1
47	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04244/INT-1
48	PINTURA FONDO GRIS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04315/INT-0
49	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
50	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04272/INT-0
51	PINTURA GRIS MILITAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04316/INT-0
52	CARBON ACTIVADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04471/INT-0
53	LACA NITROCELULOSA	JEMPP-CEDE4-DIETE-03609/INT-00
54	RESINA EPOXICA PARA METALES	JEMPPCEDE4-DIETE-01875/INT-00
55	PERMETRINA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1
56	LIQUIDO DESENGRASANTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01549/INT-1
57	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02955/INT-0
58	BOLSA PLASTICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00144/INT-2
59	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0
60	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01545/INT-1
61	BOLSAS PLASTICAS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00412/INT-0
62	LIJA No.150	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-04483/INT-1
63	LIJA No.80	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01519/INT-1
64	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04363-INT-0
65	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04364-INT-0
66	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04365-INT-0
67	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04269-INT-0
68	LATON 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT-0
69	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04214-INT-0
70	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1
71	ALAMBRE DE AMARRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1
72	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1
73	HOJA MECANIZADA	NTMD-0333
74	LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01876-INT-0
75	PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03130-INT-0
76	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04239-INT-0
77	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04310-INT-0
78	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01515-INT-1
79	PLATINA 4"X1/4"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369-INT-0
80	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04367-INT-0
81	PLATINA 3/4"X3/16"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04368-INT-0
82	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04486-INT-0

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
83	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04311-INT-0
84	SOLDADURA 60-13	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01546-INT-0
85	SOLDADURA EN ACERO 0.45	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04482-INT-0
86	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04309-INT-0
87	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03007-INT-0
88	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0
89	ANODO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00150-INT-0
90	ANODO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00119-INT-0
91	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243 A1
92	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	NTMD-0302 A1
93	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1
94	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	NTMD-0302 A1
95	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1
96	EMPUÑADURA V2	NTMD-0333
97	SOLDADURA DE PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03133-INT-0
98	VAINA ACERO INOX	NTMD-0333
99	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1

TIPO DE ENTREGA: PARCIAL **TOTAL X**

CANTIDAD ENTREGADA:

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ALMOHADILLA ABRASIVA	UNIDAD	4,00
2	HILO PARA COSTAL	METRO	1,00
3	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	METRO	59,00
4	HILO GRIS CALIBRE 75	METRO	48,00
5	ROLLOS DE ALGODÓN	ROLLO	1,00
6	TELA PARA FUNDA	METRO	406,39
7	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	UNIDAD	93,00
8	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	UNIDAD	537,00
9	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	UNIDAD	1,00
10	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	UNIDAD	95,00

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
11	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	UNIDAD	216,00
12	THINNER CORRIENTE	GALON	90,50
13	ARGON GASEOSO X M3	METROS CUBICOS	40,00
14	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	UNIDAD	10,00
15	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	LITRO	40,00
16	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	LITRO	40,00
17	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	LITRO	40,00
18	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	30,00
19	ÁCIDO BÓRICO	KILOGRAMO	39,95
20	ÁCIDO CLORHÍDRICO	LITRO	30,00
21	ACIDO CRÓMICO	KILOGRAMO	40,00
22	ACIDO NÍTRICO	LITRO	50,00
23	ÁCIDO SULFÚRICO	LITRO	30,00
24	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	35,00
25	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	KILOGRAMO	35,00
26	AMONIACO	LITRO	30,00
27	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	35,00
28	CIANURO DE COBRE	KILOGRAMO	40,00
29	CIANURO DE POTASIO	KILOGRAMO	70,00
30	CIANURO DE SODIO	KILOGRAMO	40,00
31	CIANURO DE ZINC	KILOGRAMO	33,00
32	CLORURO DE NÍQUEL	KILOGRAMO	17,00
33	COBRE FOSFORADO	CADA UNO	11,00
34	DESPLACADORES DE BROMO	LITRO	20,00
35	DESPLACADORES DE HIERRO	LITRO	20,00
36	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	LITRO	21,00
37	FOSFATO DIPOTASICO	LITRO	1,00
38	HIDROXIDO DE SODIO	KILOGRAMO	16,00
39	ICOPOR	UNIDAD	50,00
40	METASILICATO DE SODIO	KILOGRAMO	11,00
41	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	KILOGRAMO	15,27
42	PEROXIDO DE HIDROGENO	LITRO	40,00
43	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	LITRO	30,00
44	SAL DE ROCHELLE	KILOGRAMO	30,00
45	SULFATO DE ESTAÑO	KILOGRAMO	30,00
46	SULFATO DE NÍQUEL	KILOGRAMO	30,00

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
47	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	GALON	11,00
48	PINTURA FONDO GRIS	GALON	20,00
49	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	GRAMOS	150.400,00
50	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	GRAMOS	616.000,00
51	PINTURA GRIS MILITAR	GALON	16,00
52	CARBON ACTIVADO	KILOGRAMO	33,00
53	LACA NITROCELULOSA	GALON	1,00
54	RESINA EPOXICA PARA METALES	GALON	1,00
55	PERMETRINA	LITRO	156,03
56	LIQUIDO DESENGRASANTE	GALON	46,00
57	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	GRAMOS	10.000,00
58	BOLSA PLASTICA	UNIDAD	9.332,00
59	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	METROS	24,00
60	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	UNIDAD	1.920,00
61	BOLSAS PLASTICAS	UNIDADAD	1,00
62	LIJA No.150	PLIEGO	56,00
63	LIJA No.80	PLIEGO	60,00
64	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	METRO	1,00
65	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	METRO	1,00
66	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	METRO	1,00
67	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	CADA UNO	1,00
68	LATON 70/30	GRAMO	2.736.947,00
69	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	GRAMO	1,00
70	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	GRAMO	1,00
71	ALAMBRE DE AMARRE	KILOGRAMO	1,00
72	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	CADA UNO	1,00
73	HOJA MECANIZADA	CADA UNO	1,00
74	LATON	GRAMO	1,00
75	PLATA	GRAMO	1,00
76	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	GRAMO	206,00
77	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	GRAMO	200,00
78	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	GRAMO	200,00
79	PLATINA 4"X1/4"	METROS	1.000,00
80	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	METROS	1.000,00
81	PLATINA 3/4"X3/16"	METROS	1.000,00
82	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	UNIDAD	10.000,00

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
83	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	CADA UNO	1.000,00
84	SOLDADURA 60-13	KILOGRAMO	1.000,00
85	SOLDADURA EN ACERO 0.45	KILOGRAMO	1.000,00
86	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	CADA UNO	10.000,00
87	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	CADA UNO	10.000,00
88	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	METROS	5.742,00
89	ANODO DE ESTAÑO	UNIDAD	488,00
90	ANODO DE LATON	LITRO	488,00
91	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	UNIDAD	1,00
92	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	UNIDAD	1,00
93	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	UNIDAD	1,00
94	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	UNIDAD	1,00
95	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	UNIDAD	1,00
96	EMPUÑADURA V2	CADA UNO	16,00
97	SOLDADURA DE PLATA	GRAMO	1,00
98	VAINA ACERO INOX	UNIDAD	99,00
99	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	UNIDAD	1,00

ALMOHADILLA ABRASIVA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 4,00 UNIDADES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	3	4																
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

HILO PARA COSTAL

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 METRO muestra del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																					
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 METROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

HILO GRIS CALIBRE 75

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 METROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROLLOS DE ALGODÓN

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 ROLLO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

TELA PARA FUNDA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 8,00 METROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8													
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 3,00 UNIDADES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3																		
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 13,00 UNIDADES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13									
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 UNIDAD muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																					
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 3,00 UNIDADES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3																			
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 32,00 UNIDADES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32						
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

THINNER CORRIENTE

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 3,00 GALONES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA																						
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ARGON GASEOSO X M3

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 METROS CÚBICOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 UNIDADES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ÁCIDO BÓRICO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ÁCIDO CLORHÍDRICO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ACIDO CRÓMICO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ACIDO NÍTRICO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ÁCIDO SULFÚRICO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

AMONIACO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

CIANURO DE COBRE

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

CIANURO DE POTASIO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

CIANURO DE SODIO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

CIANURO DE ZINC

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

CLORURO DE NÍQUEL

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 KILOGRAMO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																			
DEFECTOS POR MUESTRA																				
MUESTRA DEFECTUOSA																				

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COBRE FOSFORADO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 CADA UNO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																		
DEFECTOS POR MUESTRA																				
MUESTRA DEFECTUOSA																				

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

DESPLACADORES DE BROMO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																		
DEFECTOS POR MUESTRA																				
MUESTRA DEFECTUOSA																				

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

DESPLACADORES DE HIERRO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

FOSFATO DIPOTASICO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 LITRO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																					
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

HIDROXIDO DE SODIO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ICOPOR

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 UNIDADES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

METASILICATO DE SODIO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

NÍQUEL ELECTROLÍTICO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 UNIDADES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

PEROXIDO DE HIDROGENO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

SAL DE ROCHELLE

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

SULFATO DE ESTAÑO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

SULFATO DE NÍQUEL

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 GALONES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

PINTURA FONDO GRIS

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 GALONES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																				
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

PINTURA ELECTROESTATICA ROJA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 800,00 GRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	50	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550	600	650	700	750	800						
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 125,00 GRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	25	50	75	100	125															
DEFECTOS POR MUESTRA																				
MUESTRA DEFECTUOSA																				

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

PINTURA GRIS MILITAR

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 GALONES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																		
DEFECTOS POR MUESTRA																				
MUESTRA DEFECTUOSA																				

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

CARBON ACTIVADO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																		
DEFECTOS POR MUESTRA																				
MUESTRA DEFECTUOSA																				

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LACA NITROCELULOSA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 GALON muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																					
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

RESINA EPOXICA PARA METALES

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 GALON muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																					
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

PERMETRINA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 125,00 LITROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	25	50	75	100	125																		
DEFECTOS POR MUESTRA																							
MUESTRA DEFECTUOSA																							

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LIQUIDO DESENGRASANTE

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 GALONES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 32,00 GRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32						
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

BOLSA PLASTICA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 32,00 UNIDADES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32						
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 METROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 20,00 UNIDADES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

BOLSAS PLASTICAS

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 UNIDAD muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

LIJA No.150

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 PLIEGOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

LIJA No.80

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 PLIEGOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ANGULO 1" 1/2" X1/8 "

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 METRO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 METRO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 METRO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 CADA UNO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LATON 70/30

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 200,00 GRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	150	160	170	180	190	200		
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ALAMBRON TRESFILADO 70/30

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 GRAMO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																					
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ALAMBRE DULCE CALIBRE 22

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 GRAMO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																					
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ALAMBRE DE AMARRE

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 KILOGRAMO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																					
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 CADA UNO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																					
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

HOJA MECANIZADA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 CADA UNO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																					
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

LATON

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 GRAMO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																					
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

PLATA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 GRAMO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																					
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 8,00 CADA UNO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8														
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 8,00 CADA UNO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8														
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 5,00 CADA UNO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5																	
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

PLATINA 4"X1/4"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 13,00 METROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13									
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

PLATINA 1 1/2" X 1/8 "

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 13,00 METROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13									
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

PLATINA 3/4"X3/16"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 13,00 METROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13									
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 32,00 UNIDADES muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32						
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 13,00 CADA UNO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13									
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

SOLDADURA 60-13

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 20,00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

SOLDADURA EN ACERO 0.45

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 13.00 KILOGRAMOS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13									
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 32,00 CADA UNO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32						
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 200,00 CADA UNO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	150	160	170	180	190	200		
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 200,00 METROS muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	150	160	170	180	190	200		
DEFECTOS POR MUESTRA																						
MUESTRA DEFECTUOSA																						

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ANODO DE ESTAÑO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 50,00 UNIDAD muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50											
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

ANODO DE LATON

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 50,00 LITRO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50											
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 UNIDAD muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 UNIDAD muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 UNIDAD muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

REGATON MECANIZADO BASTON JOYA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 UNIDAD muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 UNIDAD muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

EMPUÑADURA V2

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 2,00 CADA UNO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2																			
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

SOLDADURA DE PLATA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 GRAMO muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

VAINA ACERO INOX

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 3,00 UNIDAD muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1	2	3																		
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

VAINA SABLE OFICIAL GENERAL

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de las 1,00 UNIDAD muestras del plan de muestreo.

NÚMERO DE MUESTRA	1																				
DEFECTOS POR MUESTRA																					
MUESTRA DEFECTUOSA																					

TOTAL MUESTRAS DEFECTUOSAS 0,00

SS. CRISTIAN RICARDO CALDERON CHAVES
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO

MY. DIANA MAYERLLI GONGORA SALAZAR
LÍDER EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ANEXO "B"
"REVISIÓN CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE"

FECHA: 15/05/2026 **ELEMENTO: VARIOS** **TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS**

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO No 105-CENACPUENTEARANDA-2025 CONTRATISTA: COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES**

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS **ORGANISMO CERTIFICADOR: ENTE DI QUALITA**

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE	FECHA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LOTE	MATERIAL CERTIFICADO DE ACUERDO CONLOS NUMERALES DE LA NORMA, FICHA Y/O ET	PRESENTA INFORME DE LABORATORIO		RESULTADOS		OBSERVACIONES
			SI	NO	CONFORME	NO CONFORME	
EDQ-2026-0074	27/04/2026	PERMETRINA JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1	X		X		SIN NOVEDAD
EDQ-2026-0075	27/04/2026	LATON 70/30 JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT-0	X		X		SIN NOVEDAD

Certificado de Conformidad de lote en original y vigente expedido por el **ente certificador (ENTE DI QUALITA)** y entregado por el contratista.

SS. CRISTIAN RICARDO CALDERON CHAVES
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO

MY. DIANA MAYERLLI GONGORA SALAZAR
LÍDER EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ANEXO "C"
"CONCEPTO FINAL O PARCIAL – EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE"

FECHA: 15/05/2026 **ELEMENTO:** VARIOS **TAMAÑO DEL LOTE:** 3.571.083,14 CANTIDADES

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO:** No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025 **CONTRATISTA:** COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO:

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
1	9200212	ALMOHADILLA ABRASIVA
2	9200285	HILO PARA COSTAL
3	9201707	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM
4	9201705	HILO GRIS CALIBRE 75
5	1191416	ROLLOS DE ALGODÓN
6	1191454	TELA PARA FUNDA
7	9200377	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M
8	9200358	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT
9	9202830	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)
10	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370
11	1191451	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA
12	1294840	THINNER CORRIENTE
13	1021703	ARGON GASEOSO X M3
14	9200228	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE
15	1191441	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO
16	1191440	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO
17	1191448	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON
18	1191438	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL
19	1071069	ÁCIDO BÓRICO
20	1191420	ÁCIDO CLORHÍDRICO
21	1191431	ACIDO CRÓMICO
22	1191418	ACIDO NÍTRICO
23	1191419	ÁCIDO SULFÚRICO
24	1191443	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
25	1191421	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV
26	1191423	AMONIACO
27	1191442	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL
28	1191427	CIANURO DE COBRE
29	1191422	CIANURO DE POTASIO
30	1191426	CIANURO DE SODIO
31	1191433	CIANURO DE ZINC
32	1191430	CLORURO DE NÍQUEL
33	1191434	COBRE FOSFORADO
34	1191445	DESPLACADORES DE BROMO
35	1191446	DESPLACADORES DE HIERRO
36	1191439	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY
37	9202447	FOSFATO DIPOTASICO
38	1143989	HIDROXIDO DE SODIO
39	1191457	ICOPOR
40	1191425	METASILICATO DE SODIO
41	1191435	NÍQUEL ELECTROLÍTICO
42	1191417	PEROXIDO DE HIDROGENO
43	1191444	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ
44	1191428	SAL DE ROCHELLE
45	1191436	SULFATO DE ESTAÑO
46	1191429	SULFATO DE NÍQUEL
47	1070814	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL
48	9200183	PINTURA FONDO GRIS
49	9202921	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA
50	9201098	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA
51	9200184	PINTURA GRIS MILITAR
52	1255711	CARBON ACTIVADO
53	9202832	LACA NITROCELULOSA
54	9202833	RESINA EPOXICA PARA METALES
55	1265655	PERMETRINA
56	1540088	LIQUIDO DESENGRASANTE
57	1366201	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO
58	1305890	BOLSA PLASTICA
59	9202918	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO
60	1500720	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL
61	1388945	BOLSAS PLASTICAS

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
62	1692186	LIJA No.150
63	1341883	LIJA No.80
64	9200167	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "
65	9200331	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "
66	9200332	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO
67	9200209	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60
68	9200814	LATON 70/30
69	9200815	ALAMBRON TRESFILADO 70/30
70	1677601	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22
71	9201663	ALAMBRE DE AMARRE
72	9202839	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL
73	9201661	HOJA MECANIZADA
74	9202417	LATON
75	9202454	PLATA
76	9202699	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8
77	9200466	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8
78	1500718	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)
79	9200223	PLATINA 4"X1/4"
80	9200186	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "
81	9200187	PLATINA 3/4"X3/16"
82	9200464	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL
83	1045965	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"
84	1014186	SOLDADURA 60-13
85	1102579	SOLDADURA EN ACERO 0.45
86	9200195	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"
87	1048360	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"
88	9202919	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO
89	1191437	ANODO DE ESTAÑO
90	1191447	ANODO DE LATON
91	9202840	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL
92	9202838	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA
93	9202834	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO
94	9202836	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA
95	9202835	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO
96	9201662	EMPUÑADURA V2
97	9202451	SOLDADURA DE PLATA
98	1191455	VAINA ACERO INOX

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ITEM	CODIGO SAP	ELEMENTO
99	9202837	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
1	ALMOHADILLA ABRASIVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04215/INT-0
2	HILO PARA COSTAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01518/INT-1
3	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04591/INT-0
4	HILO GRIS CALIBRE 75	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04592/INT-10
5	ROLLOS DE ALGODÓN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00155/INT-10
6	TELA PARA FUNDA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04588/INT-0
7	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04484/INT-0
8	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-04485/INT-0
9	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	NTMD-0302-A1
10	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0
11	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468/INT-0
12	THINNER CORRIENTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04287/INT-0
13	ARGON GASEOSO X M3	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04480/INT-0
14	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04285/INT-0
15	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04440/INT-0
16	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00112/INT-1
17	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-001201/INT-0
18	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04441/INT-0
19	ÁCIDO BÓRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04356/INT-0

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
20	ÁCIDO CLORHÍDRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04281/INT-0
21	ACIDO CRÓMICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04357/INT-0
22	ACIDO NÍTRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04358/INT-0
23	ÁCIDO SULFÚRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04282/INT-0
24	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04442/INT-0
25	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00135/INT-0
26	AMONIACO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04359/INT-0
27	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04770/INT-1
28	CIANURO DE COBRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01713/INT-0
29	CIANURO DE POTASIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04472/INT-0
30	CIANURO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04319/INT-0
31	CIANURO DE ZINC	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04473/INT-0
32	CLORURO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04283/INT-0
33	COBRE FOSFORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04474/INT-0
34	DESPLACADORES DE BROMO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00118/INT-1
35	DESPLACADORES DE HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00117/INT-1
36	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04475/INT-0
37	FOSFATO DIPOTASICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03125/INT-0
38	HIDROXIDO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04476/INT-0
39	ICOPOR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04590/INT-0
40	METASILICATO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04477/INT-0
41	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04478/INT-0
42	PEROXIDO DE HIDROGENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04360/INT-0

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
43	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00116/INT-1
44	SAL DE ROCHELLE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04479/INT-0
45	SULFATO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00149/INT-0
46	SULFATO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04318/INT-1
47	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04244/INT-1
48	PINTURA FONDO GRIS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04315/INT-0
49	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0
50	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04272/INT-0
51	PINTURA GRIS MILITAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04316/INT-0
52	CARBON ACTIVADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04471/INT-0
53	LACA NITROCELULOSA	JEMPP-CEDE4-DIETE-03609/INT-00
54	RESINA EPOXICA PARA METALES	JEMPPCEDE4-DIETE-01875/INT-00
55	PERMETRINA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1
56	LIQUIDO DESENGRASANTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01549/INT-1
57	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02955/INT-0
58	BOLSA PLASTICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00144/INT-2
59	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0
60	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01545/INT-1
61	BOLSAS PLASTICAS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00412/INT-0
62	LIJA No.150	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-04483/INT-1
63	LIJA No.80	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01519/INT-1
64	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04363-INT-0
65	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04364-INT-0

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
66	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04365-INT-0
67	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04269-INT-0
68	LATON 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT-0
69	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04214-INT-0
70	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1
71	ALAMBRE DE AMARRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1
72	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1
73	HOJA MECANIZADA	NTMD-0333
74	LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01876-INT-0
75	PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03130-INT-0
76	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04239-INT-0
77	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04310-INT-0
78	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01515-INT-1
79	PLATINA 4"X1/4"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369-INT-0
80	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04367-INT-0
81	PLATINA 3/4"X3/16"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04368-INT-0
82	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04486-INT-0
83	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04311-INT-0
84	SOLDADURA 60-13	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01546-INT-0
85	SOLDADURA EN ACERO 0.45	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04482-INT-0
86	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04309-INT-0
87	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03007-INT-0
88	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página
	RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
89	ANODO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00150-INT-0
90	ANODO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00119-INT-0
91	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243 A1
92	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	NTMD-0302 A1
93	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1
94	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	NTMD-0302 A1
95	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1
96	EMPUÑADURA V2	NTMD-0333
97	SOLDADURA DE PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03133-INT-0
98	VAINA ACERO INOX	NTMD-0333
99	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y comparando con el número de rechazos de elementos defectuosos establecido en el plan de muestreo de las Normas Técnicas, Fichas y/o Especificaciones Técnicas, se concluye que:

1. LOS ELEMENTOS **ESTÁN CONFORME** CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA. [X]

2. LOS ELEMENTOS **NO ESTÁN CONFORME** CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA. [ ]

Para constancia firma,

SS. CRISTIAN RICARDO CALDERON CHAVES
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO

MY. DIANA MAYERLLI GONGORA SALAZAR
LÍDER EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

FECHA: 15/05/2026 **ELEMENTO:** VARIOS **TAMAÑO DEL LOTE:** 3.571.083,14 ELEMENTOS

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO:** No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025 **CONTRATISTA:** COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
1	ALMOHADILLA ABRASIVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04215/INT-0
2	HILO PARA COSTAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01518/INT-1
3	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04591/INT-0
4	HILO GRIS CALIBRE 75	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04592/INT-10
5	ROLLOS DE ALGODÓN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00155/INT-10
6	TELA PARA FUNDA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04588/INT-0
7	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04484/INT-0
8	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-04485/INT-0
9	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	NTMD-0302-A1
10	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0
11	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468/INT-0
12	THINNER CORRIENTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04287/INT-0
13	ARGON GASEOSO X M3	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04480/INT-0
14	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04285/INT-0
15	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04440/INT-0
16	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00112/INT-1
17	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-001201/INT-0
18	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04441/INT-0
19	ÁCIDO BÓRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04356/INT-0
20	ÁCIDO CLORHÍDRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04281/INT-0
21	ACIDO CRÓMICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04357/INT-0
22	ACIDO NÍTRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04358/INT-0
23	ÁCIDO SULFÚRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04282/INT-0
24	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04442/INT-0
25	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00135/INT-0

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
26	AMONIACO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04359/INT-0
27	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04770/INT-1
28	CIANURO DE COBRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01713/INT-0
29	CIANURO DE POTASIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04472/INT-0
30	CIANURO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04319/INT-0
31	CIANURO DE ZINC	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04473/INT-0
32	CLORURO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04283/INT-0
33	COBRE FOSFORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04474/INT-0
34	DESPLACADORES DE BROMO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00118/INT-1
35	DESPLACADORES DE HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00117/INT-1
36	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04475/INT-0
37	FOSFATO DIPOTASICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03125/INT-0
38	HIDROXIDO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04476/INT-0
39	ICOPOR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04590/INT-0
40	METASILICATO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04477/INT-0
41	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04478/INT-0
42	PEROXIDO DE HIDROGENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04360/INT-0
43	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00116/INT-1
44	SAL DE ROCHELLE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04479/INT-0
45	SULFATO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00149/INT-0
46	SULFATO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04318/INT-1
47	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04244/INT-1
48	PINTURA FONDO GRIS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04315/INT-0
49	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0
50	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04272/INT-0
51	PINTURA GRIS MILITAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04316/INT-0
52	CARBON ACTIVADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04471/INT-0
53	LACA NITROCELULOSA	JEMPP-CEDE4-DIETE-03609/INT-00
54	RESINA EPOXICA PARA METALES	JEMPPCEDE4-DIETE-01875/INT-00
55	PERMETRINA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1
56	LIQUIDO DESENGRASANTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01549/INT-1
57	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02955/INT-0
58	BOLSA PLASTICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00144/INT-2
59	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0
60	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01545/INT-1

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
61	BOLSAS PLASTICAS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00412/INT-0
62	LIJA No.150	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-04483/INT-1
63	LIJA No.80	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01519/INT-1
64	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04363-INT-0
65	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04364-INT-0
66	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04365-INT-0
67	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04269-INT-0
68	LATON 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT-0
69	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04214-INT-0
70	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1
71	ALAMBRE DE AMARRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1
72	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1
73	HOJA MECANIZADA	NTMD-0333
74	LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01876-INT-0
75	PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03130-INT-0
76	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04239-INT-0
77	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04310-INT-0
78	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01515-INT-1
79	PLATINA 4"X1/4"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369-INT-0
80	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04367-INT-0
81	PLATINA 3/4"X3/16"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04368-INT-0
82	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04486-INT-0
83	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04311-INT-0
84	SOLDADURA 60-13	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01546-INT-0
85	SOLDADURA EN ACERO 0.45	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04482-INT-0
86	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04309-INT-0
87	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03007-INT-0
88	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0
89	ANODO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00150-INT-0
90	ANODO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00119-INT-0
91	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243 A1
92	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	NTMD-0302 A1
93	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1
94	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	NTMD-0302 A1
95	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1
96	EMPUÑADURA V2	NTMD-0333

ITEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / FICHA TÉCNICA
97	SOLDADURA DE PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03133-INT-0
98	VAINA ACERO INOX	NTMD-0333
99	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1

LOTE 1
HILADOS Y COMPUESTOS

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	ALMOHADILLA ABRASIVA	4,00	4,00	0,00
	HILO PARA COSTAL	1,00	1,00	0,00
	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	2,00	2,00	0,00
	HILO GRIS CALIBRE 75	2,00	2,00	0,00
	ROLLOS DE ALGODÓN	1,00	1,00	0,00
	TELA PARA FUNDA	8,00	8,00	0,00

ROTULADO DE MUESTRAS – ALMOHADILLA ABRASIVA																		
1	2	3	4															
✓	✓	✓	✓															

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – HILO PARA COSTAL																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – HILO GRIS CALIBRE 75																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – ROLLOS DE ALGODÓN																		
1																		
✓																		

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – TELA PARA FUNDA																		
1	2	3	4	5	6	7	8											
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓											

LOTE 2
MADERAS

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	3,00	3,00	0,00
	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	13,00	13,00	0,00
	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	1,00	1,00	0,00

ROTULADO DE MUESTRAS – REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M																		
1	2	3																
✓	✓	✓																

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13						
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						

ROTULADO DE MUESTRAS – TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)																		
1																		
✓																		

LOTE 3
CAJAS DE CARTON

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	3,00	3,00	0,00
	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	32,00	32,00	0,00

ROTULADO DE MUESTRAS – CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370																		
1	2	3																
✓	✓	✓																

ROTULADO DE MUESTRAS – CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA																		
2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32			
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			

LOTE 4
DERIVADOS DEL PRETOLEO

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	THINNER CORRIENTE	3,00	3,00	0,00

ROTULADO DE MUESTRAS – THINNER CORRIENTE																		
1	2	3																
✓	✓	✓																

LOTE 5
PRODUCTOS QUIMICOS

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	ARGON GASEOSO X M3	2,00	2,00	0,00
	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	2,00	2,00	0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	2,00	2,00	0,00
	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	2,00	2,00	0,00
	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	2,00	2,00	0,00
	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	2,00	2,00	0,00
	ÁCIDO BÓRICO	2,00	2,00	0,00
	ÁCIDO CLORHÍDRICO	2,00	2,00	0,00
	ACIDO CRÓMICO	2,00	2,00	0,00
	ACIDO NÍTRICO	2,00	2,00	0,00
	ÁCIDO SULFÚRICO	2,00	2,00	0,00
	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	2,00	2,00	0,00
	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	2,00	2,00	0,00
	AMONIACO	2,00	2,00	0,00
	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	2,00	2,00	0,00
	CIANURO DE COBRE	2,00	2,00	0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
	CIANURO DE POTASIO	2,00	2,00	0,00
	CIANURO DE SODIO	2,00	2,00	0,00
	CIANURO DE ZINC	2,00	2,00	0,00
	CLORURO DE NÍQUEL	1,00	1,00	0,00
	COBRE FOSFORADO	2,00	2,00	0,00
	DESPLACADORES DE BROMO	2,00	2,00	0,00
	DESPLACADORES DE HIERRO	2,00	2,00	0,00
	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	2,00	2,00	0,00
	FOSFATO DIPOTASICO	1,00	1,00	0,00
	HIDROXIDO DE SODIO	2,00	2,00	0,00
	ICOPOR	2,00	2,00	0,00
	METASILICATO DE SODIO	2,00	2,00	0,00
	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	2,00	2,00	0,00
	PEROXIDO DE HIDROGENO	2,00	2,00	0,00
	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	2,00	2,00	0,00
	SAL DE ROCHELLE	2,00	2,00	0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
	SULFATO DE ESTAÑO	2,00	2,00	0,00
	SULFATO DE NÍQUEL	2,00	2,00	0,00

ROTULADO DE MUESTRAS – ARGON GASEOSO X M3																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO																		
1	2																	
✓	✓																	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – ÁCIDO BÓRICO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – ÁCIDO CLORHÍDRICO																		
1	2																	
✓	✓																	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – ACIDO CRÓMICO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – ACIDO NÍTRICO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – ÁCIDO SULFÚRICO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL																		
1	2																	
✓	✓																	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – AMONIACO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – CIANURO DE COBRE																		
1	2																	
✓	✓																	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – CIANURO DE POTASIO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – CIANURO DE SODIO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – CIANURO DE ZINC																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – CLORURO DE NÍQUEL																		
1																		
✓																		

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – COBRE FOSFORADO																	
1	2																
✓	✓																

ROTULADO DE MUESTRAS – DESPLACADORES DE BROMO																	
1	2																
✓	✓																

ROTULADO DE MUESTRAS – DESPLACADORES DE HIERRO																	
1	2																
✓	✓																

ROTULADO DE MUESTRAS – ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY																	
1	2																
✓	✓																

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – FOSFATO DIPOTASICO																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – HIDROXIDO DE SODIO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – ICOPOR																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – METASILICATO DE SODIO																		
1	2																	
✓	✓																	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – NÍQUEL ELECTROLÍTICO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – PEROXIDO DE HIDROGENO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – SAL DE ROCHELLE																		
1	2																	
✓	✓																	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – SULFATO DE ESTAÑO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – SULFATO DE NÍQUEL																		
1	2																	
✓	✓																	

LOTE 6
QUIMICOS Y COMPUESTOS

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	2,00	2,00	0,00
	PINTURA FONDO GRIS	2,00	2,00	0,00
	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	800,00	800,00	0,00
	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	125,00	125,00	0,00
	PINTURA GRIS MILITAR	2,00	2,00	0,00
	CARBON ACTIVADO	2,00	2,00	0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
	LACA NITROCELULOSA	1,00	1,00	0,00
	RESINA EPOXICA PARA METALES	1,00	1,00	0,00
	PERMETRINA	125,00	125,00	0,00
	LIQUIDO DESENGRASANTE	2,00	2,00	0,00
	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	32,00	32,00	0,00

ROTULADO DE MUESTRAS – MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – PINTURA FONDO GRIS																		
1	2																	
✓	✓																	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – PINTURA ELECTROESTATICA ROJA																		
50	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550	600	750	800					
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					

ROTULADO DE MUESTRAS – PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA																		
25	50	75	100	125														
✓	✓	✓	✓	✓														

ROTULADO DE MUESTRAS – PINTURA GRIS MILITAR																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – CARBON ACTIVADO																		
1	2																	
✓	✓																	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – LACA NITROCELULOSA																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – RESINA EPOXICA PARA METALES																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – PERMETRINA																		
25	50	75	100	125														
✓	✓	✓	✓	✓														

ROTULADO DE MUESTRAS – LIQUIDO DESENGRASANTE																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO																		
2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32			
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			

LOTE 7
PLASTICOS Y COMPUESTOS

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	BOLSA PLASTICA	32,00	32,00	0,00
	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	2,00	2,00	0,00
	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	20,00	20,00	0,00
	BOLSAS PLASTICAS	1,00	1,00	0,00

ROTULADO DE MUESTRAS – BOLSA PLASTICA																		
2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32			
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ROTULADO DE MUESTRAS – BOLSAS PLASTICAS																		
1																		
✓																		

LOTE 8
LIJAS

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	LIJA No.150	2,00	2,00	0,00
	LIJA No.80	2,00	2,00	0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – LIJA No.150																		
1	2																	
✓	✓																	

ROTULADO DE MUESTRAS – LIJA No.80																		
1	2																	
✓	✓																	

LOTE 9
ELEMENTOS DE FERRETERIA

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	1,00	1,00	0,00
	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	1,00	1,00	0,00
	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	1,00	1,00	0,00
	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	1,00	1,00	0,00
	LATON 70/30	200,00	200,00	0,00
	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	1,00	1,00	0,00
	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	1,00	1,00	0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
	ALAMBRE DE AMARRE	1,00	1,00	0,00
	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	1,00	1,00	0,00
	HOJA MECANIZADA	1,00	1,00	0,00

ROTULADO DE MUESTRAS – ANGULO 1" 1/2" X1/8 "																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO																		
1																		
✓																		

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – LATON 70/30																		
10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	150	160	170	180	190	200
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ROTULADO DE MUESTRAS – ALAMBRON TRESFILADO 70/30																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – ALAMBRE DULCE CALIBRE 22																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – ALAMBRE DE AMARRE																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – HOJA MECANIZADA																		
1																		
✓																		

LOTE 10
PRODUCTOS METALICOS

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	LATON	1,00	1,00	0,00
	PLATA	1,00	1,00	0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	8,00	8,00	0,00
	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	8,00	8,00	0,00
	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	5,00	5,00	0,00
	PLATINA 4"X1/4"	13,00	13,00	0,00
	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	13,00	13,00	0,00
	PLATINA 3/4"X3/16"	13,00	13,00	0,00
	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	32,00	32,00	0,00
	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	13,00	13,00	0,00
	SOLDADURA 60-13	20,00	20,00	0,00
	SOLDADURA EN ACERO 0.45	13,00	13,00	0,00
	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	32,00	32,00	0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	200,00	200,00	0,00
	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	200,00	200,00	0,00
	ANODO DE ESTAÑO	50,00	50,00	0,00
	ANODO DE LATON	50,00	50,00	0,00
	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	1,00	1,00	0,00
	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	1,00	1,00	0,00
	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	1,00	1,00	0,00
	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	1,00	1,00	0,00
	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	1,00	1,00	0,00
	EMPUÑADURA V2	2,00	2,00	0,00
	SOLDADURA DE PLATA	1,00	1,00	0,00

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ASPECTOS A EVALUAR	NOMBRE DEL ELEMENTO	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
	VAINA ACERO INOX	3,00	3,00	0,00
	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	1,00	1,00	0,00

ROTULADO DE MUESTRAS – LATON																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – PLATA																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8																		
1	2	3	4	5	6	7	8											
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓											

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8																		
1	2	3	4	5	6	7	8											
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓											

ROTULADO DE MUESTRAS – DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)																		
1	2	3	4	5														
✓	✓	✓	✓	✓														

ROTULADO DE MUESTRAS – PLATINA 4"X1/4"																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13						
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						

ROTULADO DE MUESTRAS – PLATINA 1 1/2" X 1/8 "																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13						
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – PLATINA 3/4"X3/16"																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13						
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						

ROTULADO DE MUESTRAS – PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL																		
2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32			
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			

ROTULADO DE MUESTRAS – REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13						
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						

ROTULADO DE MUESTRAS – SOLDADURA 60-13																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – SOLDADURA EN ACERO 0.45																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13						
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						

ROTULADO DE MUESTRAS – TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"																		
2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32			
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			

ROTULADO DE MUESTRAS – TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"																		
10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	150	160	170	180	190	200
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

ROTULADO DE MUESTRAS – VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO																		
10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	150	160	170	180	190	200
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – ANODO DE ESTAÑO																			
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50										
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓										

ROTULADO DE MUESTRAS – ANODO DE LATON																			
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50										
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓										

ROTULADO DE MUESTRAS – EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL																			
1																			
✓																			

ROTULADO DE MUESTRAS – EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA																			
1																			
✓																			

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – REGATON MECANIZADO BASTON JOYA																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – EMPUÑADURA V2																		
1	2																	
✓	✓																	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA / Defensa	FORMATO	Página:
	VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

ROTULADO DE MUESTRAS – SOLDADURA DE PLATA																		
1																		
✓																		

ROTULADO DE MUESTRAS – VAINA ACERO INOX																		
1	2	3																
✓	✓	✓																

ROTULADO DE MUESTRAS – VAINA SABLE OFICIAL GENERAL																		
1																		
✓																		

VERIFICACION DE REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO LOTE.
CONVENCIONES:

[X] DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS.

[ ] FUERA DE REQUISITOS.

CONCLUSIONES:

Verificados los aspectos de requisitos generales, empaque y rotulado para las muestras conformadas en la entrega total del material de la Vigencia Futura 2026 con cargo al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025, se evidenciaron **0,00** muestras defectuosas y que de acuerdo con los planes de muestreo un lote se acepta si el número de unidades defectuosas es igual o menor al número máximo permitido de defectuosos, por lo cual los lotes del material se encuentran CONFORMES en referencia con los requisitos técnicos de obligatorio cumplimiento.

Para constancia firma,

SS. CRISTIAN RICARDO CALDERON CHAVES
EVALUADOR TÉCNICO DE PRODUCTO

MY. DIANA MAYERLLI GONGORA SALAZAR
LÍDER EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026694018524533: MDN- COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAMAN

Bogotá, D.C., 11 de junio 2026

Señor Mayor
CAMILO ANDRES GUALTERO MELO
Supervisor de CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUE-2025
Ejecutivo y Segundo Comandante
Batallón de Mantenimiento No. 01 "JOSE MARIA ROSILLO"
Carrera 19 No. 6-40 Barrio el Sosiego
Bogotá, D.C.

Asunto: Concepto del Comité Técnico Evaluador para la Conformidad de los bienes del Contrato de Compraventa No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025

Respetuosamente me permito enviar al señor Mayor en su calidad de Supervisor Contractual, el concepto como Comité Técnico Evaluador respecto a la evaluación de la conformidad del material correspondiente a la Segunda Entrega Final del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SECOP II No. 115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es la "ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026".

INGRESO DE MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL

LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS A-02-02-01-002-006 HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
1	9200212	ALMOHADILLA ABRASIVA	UNIDAD	4,00	$ 1.848,74	$ 351,26	$ 2.200,00	$ 8.800,00
2	9200285	HILO PARA COSTAL	METRO	1,00	$ 19,33	$ 3,67	$ 23,00	$ 23,00
3	9201707	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	METRO	59,00	$ 1.257,98	$ 239,02	$ 1.497,00	$ 88.323,00
4	9201705	HILO GRIS CALIBRE 75	METRO	48,00	$ 33,61	$ 6,39	$ 40,00	$ 1.920,00
5	1191416	ROLLOS DE ALGODÓN	ROLLO	1,00	$ 41.596,64	$ 7.903,36	$ 49.500,00	$ 49.500,00

LOTE 1
HILADOS Y COMPUESTOS
A-02-02-01-002-006
HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
6	1191454	TELA PARA FUNDA	METRO	406,39	$ 64.631,09	$ 12.279,91	$ 76.911,00	$ 31.255.861,29
TOTAL				519,39	$ 109.387,39	$ 20.783,61	$ 130.171,00	$ 31.404.427,29

LOTE 2
MADERAS
A-02-02-01-003-001
PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
7	9200377	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	UNIDAD	93,00	$ 53.834,45	$ 10.228,55	$ 64.063,00	$ 5.957.859,00
8	9200358	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	UNIDAD	537,00	$ 27.228,57	$ 5.173,43	$ 32.402,00	$ 17.399.874,00
9	9202830	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2 8 grosor)	UNIDAD	1,00	$ 296.621,85	$ 56.358,15	$ 352.980,00	$ 352.980,00
TOTAL				631,00	$ 377.684,87	$ 71.760,13	$ 449.445,00	$ 23.710.713,00

LOTE 3
CAJAS DE CARTON
A-02-02-01-003-002
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
10	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	UNIDAD	95,00	$ 13.270,59	$ 2.521,41	$ 15.792,00	$ 1.500.240,00
11	1191451	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	UNIDAD	216,00	$ 16.638,66	$ 3.161,34	$ 19.800,00	$ 4.276.800,00
TOTAL				311,00	$ 29.909,24	$ 5.682,76	$ 35.592,00	$ 5.777.040,00

LOTE 4
DERIVADOS DEL PRETOLEO
A-02-02-01-003-003
PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
12	1294840	THINNER CORRIENTE	GALON	90,50	$ 36.888,24	$ 7.008,76	$ 43.897,00	$ 3.972.678,50
TOTAL				90,50	$ 36.888,24	$ 7.008,76	$ 43.897,00	$ 3.972.678,50

LOTE 5
PRODUCTOS QUIMICOS
A-02-02-01-003-004
QUÍMICOS BÁSICOS

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
13	1021703	ARGON GASEOSO X M3	METROS CUBICOS	40,00	$ 81.947,06	$ 15.569,94	$ 97.517,00	$ 3.900.680,00
14	9200228	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	UNIDAD	10,00	$ 37.400,00	$ 7.108,00	$ 44.508,00	$ 445.080,00
15	1191441	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	LITRO	40,00	$ 904.778,15	$ 171.907,85	$ 1.076.686,00	$ 43.067.440,00
16	1191440	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	LITRO	40,00	$ 915.165,55	$ 173.881,45	$ 1.089.047,00	$ 43.561.880,00
17	1191448	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	LITRO	40,00	$ 563.770,59	$ 107.116,41	$ 670.887,00	$ 26.835.480,00
18	1191438	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	30,00	$ 916.164,71	$ 174.071,29	$ 1.090.236,00	$ 32.707.080,00
19	1071059	ÁCIDO BÓRICO	KILOGRAMO	39,95	$ 20.355,46	$ 3.867,54	$ 24.223,00	$ 967.708,85
20	1191420	ÁCIDO CLORHÍDRICO	LITRO	30,00	$ 51.294,96	$ 9.746,04	$ 61.041,00	$ 1.831.230,00
21	1191431	ACIDO CRÓMICO	KILOGRAMO	40,00	$ 42.195,80	$ 8.017,20	$ 50.213,00	$ 2.008.520,00
22	1191418	ACIDO NÍTRICO	LITRO	50,00	$ 17.194,12	$ 3.266,88	$ 20.461,00	$ 1.023.050,00
23	1191419	ÁCIDO SULFÚRICO	LITRO	30,00	$ 50.472,27	$ 9.589,73	$ 60.062,00	$ 1.801.860,00
24	1191443	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	35,00	$ 419.703,36	$ 79.743,64	$ 499.447,00	$ 17.480.645,00
25	1191421	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	KILOGRAMO	35,00	$ 465.411,76	$ 88.428,24	$ 553.840,00	$ 19.384.400,00

LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
26	1191423	AMONIACO	LITRO	30,00	$ 103.381,34	$ 19.638,66	$ 123.000,00	$ 3.690.000,00
27	1191442	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	35,00	$ 757.319,33	$ 143.890,67	$ 901.210,00	$ 31.542.350,00
28	1191427	CIANURO DE COBRE	KILOGRAMO	40,00	$ 100.171,43	$ 19.032,57	$ 119.204,00	$ 4.768.160,00
29	1191422	CIANURO DE POTASIO	KILOGRAMO	70,00	$ 138.120,17	$ 26.242,83	$ 164.363,00	$ 11.505.410,00
30	1191426	CIANURO DE SODIO	KILOGRAMO	40,00	$ 92.207,56	$ 17.519,44	$ 109.727,00	$ 4.389.080,00
31	1191433	CIANURO DE ZINC	KILOGRAMO	33,00	$ 89.515,13	$ 17.007,87	$ 106.523,00	$ 3.515.259,00
32	1191430	CLORURO DE NÍQUEL	KILOGRAMO	17,00	$ 56.947,90	$ 10.820,10	$ 67.768,00	$ 1.152.056,00
33	1191434	COBRE FOSFORADO	CADA UNO	11,00	$ 197.604,20	$ 37.544,80	$ 235.149,00	$ 2.586.639,00
34	1191445	DESPLACADORES DE BROMO	LITRO	20,00	$ 137.728,57	$ 26.168,43	$ 163.897,00	$ 3.277.940,00
35	1191446	DESPLACADORES DE HIERRO	LITRO	20,00	$ 136.559,66	$ 25.946,34	$ 162.506,00	$ 3.250.120,00
36	1191439	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	LITRO	21,00	$ 816.106,72	$ 155.060,28	$ 971.167,00	$ 20.394.507,00
37	9202447	FOSFATO DIPOTASICO	LITRO	1,00	$ 49.915,97	$ 9.484,03	$ 59.400,00	$ 59.400,00
38	1143989	HIDROXIDO DE SODIO	KILOGRAMO	16,00	$ 106.920,17	$ 20.314,83	$ 127.235,00	$ 2.035.760,00
39	1191457	ICOPOR	UNIDAD	50,00	$ 39.038,13	$ 7.416,87	$ 46.453,00	$ 2.322.650,00
40	1191425	METASILICATO DE SODIO	KILOGRAMO	11,00	$ 13.642,02	$ 2.591,98	$ 16.234,00	$ 178.574,00
41	1191435	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	KILOGRAMO	15,27	$ 920.025,21	$ 174.804,79	$ 1.094.830,00	$ 16.718.054,10
42	1191417	PEROXIDO DE HIDROGENO	LITRO	40,00	$ 72.887,39	$ 13.848,61	$ 86.736,00	$ 3.469.440,00
43	1191444	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	LITRO	30,00	$ 392.210,08	$ 74.519,92	$ 466.730,00	$ 14.001.900,00
44	1191428	SAL DE ROCHELLE	KILOGRAMO	30,00	$ 72.100,84	$ 13.699,16	$ 85.800,00	$ 2.574.000,00

LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
45	1191436	SULFATO DE ESTAÑO	KILOGRAMO	30,00	$ 214.731,09	$ 40.798,91	$ 255.530,00	$ 7.665.900,00
46	1191429	SULFATO DE NÍQUEL	KILOGRAMO	30,00	$ 49.066,39	$ 9.322,61	$ 58.389,00	$ 1.751.670,00
TOTAL				1.050,22	$ 9.042.031,09	$ 1.717.985,91	$ 10.760.017,00	$ 335.863.902,95

LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
47	1070814	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	GALON	11,00	$ 101.218,49	$ 19.231,51	$ 120.450,00	$ 1.324.950,00
48	9200183	PINTURA FONDO GRIS	GALON	20,00	$ 101.680,67	$ 19.319,33	$ 121.000,00	$ 2.420.000,00
49	9202921	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	GRAMOS	150.400,00	$ 51,26	$ 9,74	$ 61,00	$ 9.174.400,00
50	9201098	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	GRAMOS	616.000,00	$ 42,86	$ 8,14	$ 51,00	$ 31.416.000,00
51	9200184	PINTURA GRIS MILITAR	GALON	16,00	$ 117.394,96	$ 22.305,04	$ 139.700,00	$ 2.235.200,00
52	1255711	CARBON ACTIVADO	KILOGRAMO	33,00	$ 42.521,01	$ 8.078,99	$ 50.600,00	$ 1.669.800,00
53	9202832	LACA NITROCELULOSA	GALON	1,00	$ 45.294,12	$ 8.605,88	$ 53.900,00	$ 53.900,00
54	9202833	RESINA EPOXICA PARA METALES	GALON	1,00	$ 51.855,46	$ 9.852,54	$ 61.708,00	$ 61.708,00
55	1285655	PERMETRINA	LITRO	156,03	$ 1.348.284,87	$ 256.174,13	$ 1.604.459,00	$ 250.343.735,83
56	1540088	LIQUIDO DESENGRASANTE	GALON	46,00	$ 92.436,97	$ 17.563,03	$ 110.000,00	$ 5.060.000,00
57	1366201	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	GRAMOS	10.000,00	$ 138,66	$ 26,34	$ 165,00	$ 1.650.000,00
TOTAL				776.684,03	$ 1.900.919,33	$ 361.174,67	$ 2.262.094,00	$ 305.409.693,83

LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
58	1305890	BOLSA PLASTICA	UNIDAD	9.332,00	$ 1.663,87	$ 316,13	$ 1.980,00	$ 18.477.360,00
59	9202918	BOLSA PLASTICA EN POLIETILENO	METROS	24,00	$ 8.689,08	$ 1.650,92	$ 10.340,00	$ 248.160,00
60	1500720	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	UNIDAD	1.920,00	$ 452,94	$ 86,06	$ 539,00	$ 1.034.880,00
61	1388945	BOLSAS PLASTICAS	UNIDADAD	1,00	$ 1.571,43	$ 298,57	$ 1.870,00	$ 1.870,00
TOTAL				11.277,00	$ 12.377,31	$ 2.351,69	$ 14.729,00	$ 19.762.270,00

LOTE 8 LIJAS A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
62	1692186	LIJA No.150	PLIEGO	56,00	$ 2.588,24	$ 491,76	$ 3.080,00	$ 172.480,00
63	1341883	LIJA No.80	PLIEGO	60,00	$ 1.848,74	$ 351,26	$ 2.200,00	$ 132.000,00
TOTAL				116,00	$ 4.436,97	$ 843,03	$ 5.280,00	$ 304.480,00

LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA A-02-02-01-004-001 METALES BÁSICOS								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
64	9200167	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	METRO	1,00	$ 29.579,83	$ 5.620,17	$ 35.200,00	$ 35.200,00
65	9200331	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	METRO	1,00	$ 33.277,31	$ 6.322,69	$ 39.600,00	$ 39.600,00
66	9200332	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	METRO	1,00	$ 20.336,13	$ 3.863,87	$ 24.200,00	$ 24.200,00
67	9200209	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	CADA UNO	1,00	$ 956.722,69	$ 181.777,31	$ 1.138.500,00	$ 1.138.500,00
68	9200614	LATON 70/30	GRAMO	2.736.947,00	$ 168,07	$ 31,93	$ 200,00	$ 547.389.400,00

LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA A-02-02-01-004-001 METALES BÁSICOS								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
69	9200815	ALAMBRON TRESFILADO 7D/3D	GRAMO	1,00	$ 205,88	$ 39,12	$ 245,00	$ 245,00
70	1677601	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	GRAMO	1,00	$ 18.487,39	$ 3.512,61	$ 22.000,00	$ 22.000,00
71	9201663	ALAMBRE DE AMARRE	KILOGRAMO	1,00	$ 7.394,96	$ 1.405,04	$ 8.800,00	$ 8.800,00
72	9202839	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	CADA UNO	1,00	$ 1.089.000,00	$ 206.910,00	$ 1.295.910,00	$ 1.295.910,00
73	9201661	HOJA MECANIZADA	CADA UNO	1,00	$ 369.840,34	$ 70.269,66	$ 440.110,00	$ 440.110,00
TOTAL				2.736.956,00	$ 2.525.012,61	$ 479.752,39	$ 3.004.765,00	$ 550.393.965,00

LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
74	9202417	LATON	GRAMO	1,00	$ 228,57	$ 43,43	$ 272,00	$ 272,00
75	9202454	PLATA	GRAMO	1,00	$ 5.940,34	$ 1.128,66	$ 7.069,00	$ 7.069,00
76	9202699	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	GRAMO	206,00	$ 33.092,44	$ 6.287,56	$ 39.380,00	$ 8.112.280,00
77	9200466	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	GRAMO	200,00	$ 22.462,18	$ 4.267,82	$ 26.730,00	$ 5.346.000,00
78	1500718	DISCO PULIDORA 180X6 4X22.23(7"X1/4 X7/8)	GRAMO	200,00	$ 16.638,66	$ 3.161,34	$ 19.800,00	$ 3.960.000,00
79	9200223	PLATINA 4"X1/4"	METROS	1.000,00	$ 92.714,29	$ 17.615,71	$ 110.330,00	$ 110.330.000,00
80	9200186	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	METROS	1.000,00	$ 14.605,04	$ 2.774,96	$ 17.380,00	$ 17.380.000,00
81	9200187	PLATINA 3/4"X3/16"	METROS	1.000,00	$ 9.200,00	$ 1.748,00	$ 10.948,00	$ 10.948.000,00
82	9200464	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2.1/2 PUL	UNIDAD	10.000,00	$ 189,92	$ 36,08	$ 226,00	$ 2.260.000,00
83	1045965	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	CADA UNO	1.000,00	$ 183,19	$ 34,81	$ 218,00	$ 218.000,00

LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
84	1014186	SOLDADURA 60-13	KILOGRAMO	1.000,00	$ 26.806,72	$ 5.093,28	$ 31.900,00	$ 31.900.000,00
85	1102579	SOLDADURA EN ACERO 0.45	KILOGRAMO	1.000,00	$ 30.504,20	$ 5.795,80	$ 36.300,00	$ 36.300.000,00
86	9200195	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	CADA UNO	10.000,00	$ 751,26	$ 142,74	$ 894,00	$ 8.940.000,00
87	1048360	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2'	CADA UNO	10.000,00	$ 436,13	$ 82,87	$ 519,00	$ 5.190.000,00
88	9202919	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	METROS	5.742,00	$ 2.403,36	$ 456,64	$ 2.860,00	$ 16.422.120,00
89	1191437	ANODO DE ESTAÑO	UNIDAD	488,00	$ 223.050,42	$ 42.379,58	$ 265.430,00	$ 129.529.840,00
90	1191447	ANODO DE LATON	LITRO	488,00	$ 155.386,55	$ 29.523,45	$ 184.910,00	$ 90.236.080,00
91	9202840	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	UNIDAD	1,00	$ 1.331.000,00	$ 252.890,00	$ 1.583.890,00	$ 1.583.890,00
92	9202838	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	UNIDAD	1,00	$ 2.975.546,22	$ 565.353,78	$ 3.540.900,00	$ 3.540.900,00
93	9202834	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	UNIDAD	1,00	$ 2.975.546,22	$ 565.353,78	$ 3.540.900,00	$ 3.540.900,00
94	9202836	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	UNIDAD	1,00	$ 2.320.722,69	$ 440.937,31	$ 2.761.660,00	$ 2.761.660,00
95	9202835	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	UNIDAD	1,00	$ 2.320.722,69	$ 440.937,31	$ 2.761.660,00	$ 2.761.660,00
96	9201682	EMPUÑADURA V2	CADA UNO	16,00	$ 534.285,71	$ 101.514,29	$ 635.800,00	$ 10.172.800,00
97	9202451	SOLDADURA DE PLATA	GRAMO	1,00	$ 6.378,15	$ 1.211,85	$ 7.590,00	$ 7.590,00
98	1191455	VAINA ACERO INOX	UNIDAD	99,00	$ 577.731,09	$ 109.768,91	$ 687.500,00	$ 68.062.500,00
99	9202837	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	UNIDAD	1,00	$ 1.384.705,88	$ 263.094,12	$ 1.647.800,00	$ 1.647.800,00
TOTAL				43.448,00	$ 15.061.231,93	$ 2.861.634,07	$ 17.922.866,00	$ 571.159.361,00
VALOR TOTAL $ 1.847.758.531,57								

TABLA – PLAN DE MUESTREO PARA REQUISITOS GENERALES, DE EMPAQUE Y ROTULADO.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL							
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026							
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD INGRESADA	TAMAÑO MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
1	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	ALMOHADILLA ABRASIVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04215/INT-0	4,00	4,00	4,00	0,00
2	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	HILO PARA COSTAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01518/INT-1	1,00	1,00	1,00	0,00
3	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04591/INT-0	59,00	2,00	2,00	0,00
4	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	HILO GRIS CALIBRE 75	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04592/INT-10	48,00	2,00	2,00	0,00
5	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	ROLLOS DE ALGODÓN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00155/INT-10	1,00	1,00	1,00	0,00
6	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	TELA PARA FUNDA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04588/INT-0	406,39	8,00	8,00	0,00
7	LOTE 2 MADERAS	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04484/INT-0	93,00	3,00	3,00	0,00
8	LOTE 2 MADERAS	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-04485/INT-0	537,00	13,00	13,00	0,00
9	LOTE 2 MADERAS	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	NTMD-0302-A1	1,00	1,00	1,00	0,00
10	LOTE 3 CAJAS DE CARTON	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0	95,00	3,00	3,00	0,00
11	LOTE 3 CAJAS DE CARTON	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468/INT-0	216,00	32,00	32,00	0,00
12	LOTE 4 DERIVADOS DEL PRETOLEO	THINNER CORRIENTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04287/INT-0	90,50	3,00	3,00	0,00
13	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ARGON GASEOSO X M3	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04480/INT-0	40,00	2,00	2,00	0,00

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL							
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026							
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD INGRESADA	TAMAÑO MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
14	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04285/INT-0	10,00	2,00	2,00	0,00
15	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04440/INT-0	40,00	2,00	2,00	0,00
16	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00112/INT-1	40,00	2,00	2,00	0,00
17	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-001201/INT-0	40,00	2,00	2,00	0,00
18	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04441/INT-0	30,00	2,00	2,00	0,00
19	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ÁCIDO BÓRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04356/INT-0	39,95	2,00	2,00	0,00
20	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ÁCIDO CLORHÍDRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04281/INT-0	30,00	2,00	2,00	0,00
21	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ACIDO CRÓMICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04357/INT-0	40,00	2,00	2,00	0,00
22	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ACIDO NÍTRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04358/INT-0	50,00	2,00	2,00	0,00
23	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ÁCIDO SULFÚRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04282/INT-0	30,00	2,00	2,00	0,00
24	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04442/INT-0	35,00	2,00	2,00	0,00
25	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00135/INT-0	35,00	2,00	2,00	0,00
26	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	AMONIACO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04359/INT-0	30,00	2,00	2,00	0,00

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL							
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026							
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD INGRESADA	TAMAÑO MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
27	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04770/INT-1	35,00	2,00	2,00	0,00
28	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CIANURO DE COBRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01713/INT-0	40,00	2,00	2,00	0,00
29	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CIANURO DE POTASIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04472/INT-0	70,00	2,00	2,00	0,00
30	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CIANURO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04319/INT-0	40,00	2,00	2,00	0,00
31	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CIANURO DE ZINC	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04473/INT-0	33,00	2,00	2,00	0,00
32	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CLORURO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04283/INT-0	17,00	1,00	1,00	0,00
33	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	COBRE FOSFORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04474/INT-0	11,00	2,00	2,00	0,00
34	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	DESPLACADORES DE BROMO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00118/INT-1	20,00	2,00	2,00	0,00
35	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	DESPLACADORES DE HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00117/INT-1	20,00	2,00	2,00	0,00
36	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04475/INT-0	21,00	2,00	2,00	0,00
37	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	FOSFATO DIPOTASICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03125/INT-0	1,00	1,00	1,00	0,00
38	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	HIDROXIDO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04476/INT-0	16,00	2,00	2,00	0,00
39	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ICOPOR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04590/INT-0	50,00	2,00	2,00	0,00

BAMAN

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL							
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026							
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD INGRESADA	TAMAÑO MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
40	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	METASILICATO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04477/INT-0	11,00	2,00	2,00	0,00
41	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04478/INT-0	15,27	2,00	2,00	0,00
42	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	PEROXIDO DE HIDROGENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04360/INT-0	40,00	2,00	2,00	0,00
43	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00116/INT-1	30,00	2,00	2,00	0,00
44	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	SAL DE ROCHELLE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04479/INT-0	30,00	2,00	2,00	0,00
45	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	SULFATO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00149/INT-0	30,00	2,00	2,00	0,00
46	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	SULFATO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04318/INT-1	30,00	2,00	2,00	0,00
47	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04244/INT-1	11,00	2,00	2,00	0,00
48	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PINTURA FONDO GRIS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04315/INT-0	20,00	2,00	2,00	0,00
49	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	150.400,00	800,00	800,00	0,00
50	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04272/INT-0	616.000,00	125,00	125,00	0,00
51	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PINTURA GRIS MILITAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04316/INT-0	16,00	2,00	2,00	0,00
52	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	CARBON ACTIVADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04471/INT-0	33,00	2,00	2,00	0,00

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL							
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026							
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD INGRESADA	TAMAÑO MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
53	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	LACA NITROCELULOSA	JEMPP-CEDE4-DIETE-03609/INT-00	1,00	1,00	1,00	0,00
54	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	RESINA EPOXICA PARA METALES	JEMPPCEDE4-DIETE-01875/INT-00	1,00	1,00	1,00	0,00
55	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PERMETRINA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1	156,03	125,00	125,00	0,00
56	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	LIQUIDO DESENGRASANTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01549/INT-1	46,00	2,00	2,00	0,00
57	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02955/INT-0	10.000,00	32,00	32,00	0,00
58	LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS	BOLSA PLASTICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00144/INT-2	9.332,00	32,00	32,00	0,00
59	LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	24,00	2,00	2,00	0,00
60	LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01545/INT-1	1.920,00	20,00	20,00	0,00
61	LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS	BOLSAS PLASTICAS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00412/INT-0	1,00	1,00	1,00	0,00
62	LOTE 8 LIJAS	LIJA No.150	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-04483/INT-1	56,00	2,00	2,00	0,00
63	LOTE 8 LIJAS	LIJA No.80	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01519/INT-1	60,00	2,00	2,00	0,00
64	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04363-INT-0	1,00	1,00	1,00	0,00
65	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04364-INT-0	1,00	1,00	1,00	0,00

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL							
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026							
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD INGRESADA	TAMAÑO MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
66	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04365-INT-0	1,00	1,00	1,00	0,00
67	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04289-INT-0	1,00	1,00	1,00	0,00
68	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	LATON 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04245-INT-0	2.736.947,00	200,00	200,00	0,00
69	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04214-INT-0	1,00	1,00	1,00	0,00
70	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1	1,00	1,00	1,00	0,00
71	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ALAMBRE DE AMARRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1	1,00	1,00	1,00	0,00
72	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1	1,00	1,00	1,00	0,00
73	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	HOJA MECANIZADA	NTMD-0333	1,00	1,00	1,00	0,00
74	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01876-INT-0	1,00	1,00	1,00	0,00
75	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03130-INT-0	1,00	1,00	1,00	0,00
76	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04239-INT-0	206,00	8,00	8,00	0,00
77	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04310-INT-0	200,00	8,00	8,00	0,00
78	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01515-INT-1	200,00	5,00	5,00	0,00

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL							
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026							
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD INGRESADA	TAMAÑO MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
79	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PLATINA 4"X1/4"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369-INT-0	1.000,00	13,00	13,00	0,00
80	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04367-INT-0	1.000,00	13,00	13,00	0,00
81	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PLATINA 3/4"X3/16"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04368-INT-0	1.000,00	13,00	13,00	0,00
82	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04486-INT-0	10.000,00	32,00	32,00	0,00
83	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04311-INT-0	1.000,00	13,00	13,00	0,00
84	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	SOLDADURA 60-13	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01548-INT-0	1.000,00	20,00	20,00	0,00
85	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	SOLDADURA EN ACERO 0.45	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04482-INT-0	1.000,00	13,00	13,00	0,00
86	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04309-INT-0	10.000,00	32,00	32,00	0,00
87	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03007-INT-0	10.000,00	200,00	200,00	0,00
88	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	5 742,00	200,00	200,00	0,00
89	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	ANODO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00150-INT-0	488,00	50,00	50,00	0,00
90	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	ANODO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00119-INT-0	488,00	50,00	50,00	0,00
91	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243 A1	1,00	1,00	1,00	0,00

BAMAN

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL							
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026							
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD INGRESADA	TAMAÑO MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
92	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	NTMD-0302 A1	1,00	1,00	1,00	0,00
93	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1	1,00	1,00	1,00	0,00
94	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	NTMD-0302 A1	1,00	1,00	1,00	0,00
95	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1	1,00	1,00	1,00	0,00
96	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	EMPUÑADURA V2	NTMD-0333	15,00	2,00	2,00	0,00
97	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	SOLDADURA DE PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03133-INT-0	1,00	1,00	1,00	0,00
98	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	VAINA ACERO INOX	NTMD-0333	99,00	3,00	3,00	0,00
99	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1	1,00	1,00	1,00	0,00

VERIFICACIÓN EN REQUISITOS GENERALES DE EMPAQUE Y ROTULADO

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
1	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	ALMOHADILLA ABRASIVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04215/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE CUMPLIMIENTO. OBLIGATORIO
2	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	HILO PARA COSTAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01518/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE CUMPLIMIENTO. OBLIGATORIO
3	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTO	CORDON CILIND TRENSADO ALT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04591/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE CUMPLIMIENTO. OBLIGATORIO

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
	S	DENSID 4MM				
4	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	HILO GRIS CALIBRE 75	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04592/INT-10	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
5	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	ROLLOS DE ALGODÓN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00155/INT-10	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
6	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	TELA PARA FUNDA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04588/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
7	LOTE 2 MADERAS	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04484/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
8	LOTE 2 MADERAS	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-04485/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
9	LOTE 2 MADERAS	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.6 grosor)	NTMD-0302-A1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
10	LOTE 3 CAJAS DE CARTON	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
11	LOTE 3 CAJAS DE CARTON	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
12	LOTE 4 DERIVADOS DEL PRETOLEO	THINNER CORRIENTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04287/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
13	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ARGON GASEOSO X M3	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04480/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
14	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04285/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
15	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04440/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
16	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00112/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
17	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-001201/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
18	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04441/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
19	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ÁCIDO BÓRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04358/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
20	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ÁCIDO CLORHÍDRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04281/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
21	LOTE 5 PRODUCTOS	ACIDO CRÓMICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
	QUIMICOS		04357/INT-0			CUMPLIMIENTO.
22	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ACIDO NÍTRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04358/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
23	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ÁCIDO SULFÚRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04282/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
24	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04442/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
25	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00135/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
26	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	AMONIACO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04359/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
27	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04770/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
28	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CIANURO DE COBRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01713/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
29	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CIANURO DE POTASIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04472/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
30	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CIANURO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04319/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
31	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CIANURO DE ZINC	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04473/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
32	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CLORURO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04283/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
33	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	COBRE FOSFORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04474/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
34	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	DESPLACADORES DE BROMO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00116/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
35	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	DESPLACADORES DE HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00117/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
36	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04475/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
37	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	FOSFATO DIPOTASICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03125/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
38	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	HIDROXIDO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04476/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
39	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ICOPOR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04590/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
40	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	METASILICATO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04477/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
41	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04478/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
42	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	PEROXIDO DE HIDROGENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04360/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
43	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00116/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
44	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	SAL DE ROCHELLE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04479/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
45	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	SULFATO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00149/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
46	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	SULFATO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04318/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
47	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04244/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
48	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PINTURA FONDO GRIS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04315/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
49	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
50	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04272/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
51	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PINTURA GRIS MILITAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04316/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
52	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	CARBON ACTIVADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04471/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
53	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	LACA NITROCELULOSA	JEMPP-CEDE4-DIETE-03609/INT-00	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
54	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	RESINA EPOXICA PARA METALES	JEMPPCEDE4-DIETE-01875/INT-00	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
55	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PERMETRINA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
56	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	LIQUIDO DESENGRASANTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01549/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
57	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02955/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
58	LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS	BOLSA PLASTICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00144/INT-2	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
59	LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS	BOLSA PLASTICA EN POLIETILENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
60	LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01545/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
61	LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS	BOLSAS PLASTICAS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00412/INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
62	LOTE 8 LIJAS	LIJA No.150	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-04483/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
63	LOTE 8 LIJAS	LIJA No.80	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01519/INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
64	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04363-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
65	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04364-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
66	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04365-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
67	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04269-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
68	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	LATON 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
69	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04214-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
70	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
71	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ALAMBRE DE AMARRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
72	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
73	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	HOJA MECANIZADA	NTMD-0333	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
74	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01876-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
75	LOTE 10 PRODUCTOS	PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03130-	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
	METALICOS		INT-0			CUMPLIMIENTO.
76	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04239-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
77	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04310-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
78	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01515-INT-1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
79	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PLATINA 4"X1/4"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
80	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04367-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
81	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PLATINA 3/4"X3/16"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04368-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
82	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04486-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
83	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04311-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
84	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	SOLDADURA 60-13	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01546-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
85	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	SOLDADURA EN ACERO 0.45	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04482-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
86	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04309-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
87	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03007-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
88	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-03488-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
89	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	ANODO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00150-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
90	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	ANODO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00119-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
91	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243 A1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
92	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	NTMD-0302 A1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
93	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
94	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	NTMD-0302 A1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
95	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
96	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	EMPUÑADURA V2	NTMD-0333	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
97	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	SOLDADURA DE PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03133-INT-0	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
98	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	VAINA ACERO INOX	NTMD-0333	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
99	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1	X		SIN NOVEDA, ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

VERIFICACIÓN EN REQUISITOS ESPECÍFICOS

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
15	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04440/INT-0	X		**LABORATORIO PARCIAL 6%** INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 26-02978. EL MATERIAL ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
16	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00112/INT-1	X		**LABORATORIO PARCIAL 6%** INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 26-02980. EL MATERIAL ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
55	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PERMETRINA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1	X		**LABORATORIO TOTAL** INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 26-02981. **CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO** No. EDQ-2026-0074 EL MATERIAL ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
68	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	LATON 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04248-INT-0	X		**LABORATORIO TOTAL** INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 26-02982. **CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO** No. EDQ-2026-0075 EL MATERIAL ES CONFORME CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
						ESPECÍFICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
79	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PLATINA 4"X1/4"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369-INT-0	X		**LABORATORIO TOTAL** INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 26-03080. EL MATERIAL ES **CONFORME** CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
85	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	SOLDADURA EN ACERO 0.45	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04482-INT-0	X		**LABORATORIO PARCIAL 6%** INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 26-03091. EL MATERIAL ES **CONFORME** CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
89	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	ANODO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00150-INT-0	X		**LABORATORIO TOTAL** INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 26-03092. EL MATERIAL ES **CONFORME** CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.
98	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	VAINA ACERO INOX	NTMD-0333	X		**LABORATORIO PARCIAL 6%** INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 26-02997. EL MATERIAL ES **CONFORME** CON LOS NÚMERALES Y REQUISITOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION TÉCNICA SOPORTE

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
1	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	ALMOHADILLA ABRASIVA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04215/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
2	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	HILO PARA COSTAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01518/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
3	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04591/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
4	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	HILO GRIS CALIBRE 75	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04592/INT-10	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
5	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	ROLLOS DE ALGODÓN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00155/INT-10	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
6	LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS	TELA PARA FUNDA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04568/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
7	LOTE 2 MADERAS	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04484/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
8	LOTE 2 MADERAS	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-04485/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
9	LOTE 2 MADERAS	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	NTMD-0302-A1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
10	LOTE 3 CAJAS DE CARTON	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
11	LOTE 3 CAJAS DE CARTON	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
12	LOTE 4 DERIVADOS DEL PRETOLEO	THINNER CORRIENTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04287/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
13	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ARGON GASEOSO X M3	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04480/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
14	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04285/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
15	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04440/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO PARCIAL 6%. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
16	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00112/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO PARCIAL 6%. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
17	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-001201/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
18	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04441/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
19	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ÁCIDO BÓRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04356/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
20	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ÁCIDO CLORHÍDRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04281/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
21	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ACIDO CRÓMICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04357/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
22	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ACIDO NÍTRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04358/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
23	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ÁCIDO SULFÚRICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04282/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
24	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04442/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
25	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00135/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
26	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	AMONIACO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04359/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
27	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04770/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
28	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CIANURO DE COBRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01713/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
29	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CIANURO DE POTASIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04472/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
30	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CIANURO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04319/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
31	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CIANURO DE ZINC	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04473/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
32	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	CLORURO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04283/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
33	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	COBRE FOSFORADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04474/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
34	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	DESPLACADORES DE BROMO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00118/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
35	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	DESPLACADORES DE HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00117/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
36	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04475/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
37	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	FOSFATO DIPOTASICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03125/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
38	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	HIDROXIDO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04476/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
39	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	ICOPOR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04590/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
40	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	METASILICATO DE SODIO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04477/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
41	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04478/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
42	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	PEROXIDO DE HIDROGENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04360/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
43	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00116/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
44	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	SAL DE ROCHELLE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04479/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
45	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	SULFATO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00149/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
46	LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS	SULFATO DE NÍQUEL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04316/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
47	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04244/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
48	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PINTURA FONDO GRIS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04315/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
49	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
50	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04272/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
51	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PINTURA GRIS MILITAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04316/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
52	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	CARBON ACTIVADO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04471/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
53	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	LACA NITROCELULOSA	JEMPP-CEDE4-DIETE-03609/INT-00	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
54	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	RESINA EPOXICA PARA METALES	JEMPPCEDE4-DIETE-01875/INT-00	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
55	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	PERMETRINA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO TOTAL. • CONSOLIDADO DE PRUEBAS PARA EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
						• CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
56	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	LIQUIDO DESENGRASANTE	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01549/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
57	LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02955/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
58	LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS	BOLSA PLASTICA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00144/INT-2	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
59	LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
60	LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01545/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
61	LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS	BOLSAS PLASTICAS	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00412/INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
62	LOTE 8 LIJAS	LIJA No.150	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-04483/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
63	LOTE 8 LIJAS	LIJA No.60	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01519/INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
64	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04363-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
65	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04364-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
66	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04365-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
67	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04269-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
68	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	LATON 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO TOTAL. • CONSOLIDADO DE PRUEBAS PARA EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO • CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
69	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04214-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
70	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
71	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	ALAMBRE DE AMARRE	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00127-INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
72	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
73	LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA	HOJA MECANIZADA	NTMD-0333	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
74	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01676-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
75	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03130-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
76	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04239-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
77	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04310-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
78	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	DISCO PULIDORA 180X6 4X22.23(7"X1/4 X7/8)	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-01515-INT-1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
79	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PLATINA 4"X1/4"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04369-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO TOTAL. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
80	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04367-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
81	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PLATINA 3/4"X3/16"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04368-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
82	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04486-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
83	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04311-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
84	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	SOLDADURA 60-13	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01546-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
85	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	SOLDADURA EN ACERO 0.45	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04482-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO PARCIAL 6%. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
86	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04309-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
87	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03007-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
88	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	JEMPPCEDE4-DIETE-ET-03468-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
89	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	ANODO DE ESTAÑO	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00150-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO TOTAL. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
90	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	ANODO DE LATON	JEMPP-CEDE4-DIETE-FT-00119-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
91	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243 A1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
92	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	NTMD-0302 A1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA FINAL						
ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026						
ITEM	LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	NORMA TECNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
93	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
94	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	NTMD-0302 A1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
95	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	NTMD-0302 A1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
96	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	EMPUÑADURA V2	NTMD-0333	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
97	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	SOLDADURA DE PLATA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03133-INT-0	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
98	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	VAINA ACERO INOX	NTMD-0333	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO PARCIAL 6%. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.
99	LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	NTMD-0243-A1	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD. • HOJA DE SEGURIDAD. • ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.

BAMAN

CONCLUSIÓN

En concordancia con la Evaluación Técnica de los requisitos técnicos de obligatorio cumplimiento, para la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** del material por parte del contratista **JOSE DANIEL MUÑOZ** en su calidad de Representante Legal de la firma de comercio, **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.**, del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SECOP II No. 115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025, cuyo objeto es la "ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"; se concluye que el objeto del contrato es **CONFORME** con las condiciones y especificaciones técnicas durante las pruebas realizadas al material, mediante requisitos generales y específicos con respecto a la Norma Técnica y/o Especificación Técnica del producto terminado.

Respetuosamente,

SS. CRISTIAN RICARDO CALDERON CHAVES
Evaluador Técnico de Producto

MY. DIANA MAYERLLI GONGORA SALAZAR
Líder Evaluación de la Conformidad

BAMAN

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT: 900.895.213-7
Teléfono: 4017921
Celular:
Dirección: CR 108 82 85, Bogotá D.C.
Correo: cladeinsumosnacionales@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE 162
Fecha de Emisión
2026-06-11
Fecha de Vencimiento
2026-07-11

Autorización Facturación Electrónica No.18764107410122 del 2026-03-19 al 2028-03-19 al desde FE 151 hasta FE 500. Vigencia: 24 meses.
CUFE: 8868a2f0bb1b97ad4461067eab0db1434fee49da7e559be9bca296e0b5cc64383a529768829634292eccd39c16c33a83

Facturado a:
Cliente : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENAC- PUENTE ARANDA
Tel: 2629161 0
Nit/CC : 830039548 DV: 4
Dir : cra 46 20C-79 Canton occidental Bogotá D.C.
Correo : slifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CÓDIGO QR

45. Ref: R - SULFATO DE ESTAÑO	30.00	214,731.09	0.00%	19.00%	0.00%	6,441,932.70
46. Ref: R - SULFATO DE NÍQUEL	30.00	49,066.39	0.00%	19.00%	0.00%	1,471,991.70
47. Ref: R - MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	11.00	101,218.49	0.00%	19.00%	0.00%	1,113,403.39
48. Ref: R - PINTURA FONDO GRIS	20.00	101,680.67	0.00%	19.00%	0.00%	2,033,613.40
49. Ref: R - PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	150,400.00	51.26	0.00%	19.00%	0.00%	7,709,504.00
50. Ref: R - PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	616,000.00	42.86	0.00%	19.00%	0.00%	26,401,760.00
51. Ref: R - PINTURA GRIS MILITAR	16.00	117,394.96	0.00%	19.00%	0.00%	1,878,319.36
52. Ref: R - CARBON ACTIVADO	33.00	42,521.01	0.00%	19.00%	0.00%	1,403,193.33
53. Ref: R - LACA NITROCELULOSA	1.00	45,294.12	0.00%	19.00%	0.00%	45,294.12
54. Ref: R - RESINA EPOXICA PARA METALES	1.00	51,855.46	0.00%	19.00%	0.00%	51,855.46
55. Ref: R - PERMETRINA	156.03	1,348,284.87	0.00%	19.00%	0.00%	210,372,888.27
56. Ref: R - LIQUIDO DESENGRASANTE	46.00	92,436.97	0.00%	19.00%	0.00%	4,252,100.62
57. Ref: R - DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	10,000.00	138.66	0.00%	19.00%	0.00%	1,386,600.00
58. Ref: R - BOLSA PLASTICA	9,332.00	1,663.87	0.00%	19.00%	0.00%	15,527,234.84
59. Ref: R - BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	24.00	8,689.08	0.00%	19.00%	0.00%	208,537.92
60. Ref: R - PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	1,920.00	452.94	0.00%	19.00%	0.00%	869,644.80
61. Ref: R - BOLSAS PLASTICAS	1.00	1,571.43	0.00%	19.00%	0.00%	1,571.43
62. Ref: R - LIJA No.150	56.00	2,588.24	0.00%	19.00%	0.00%	144,941.44
63. Ref: R - LIJA No.80	60.00	1,848.74	0.00%	19.00%	0.00%	110,924.40
64. Ref: R - ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	1.00	29,579.83	0.00%	19.00%	0.00%	29,579.83
65. Ref: R - ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	1.00	33,277.31	0.00%	19.00%	0.00%	33,277.31
66. Ref: R - ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	1.00	20,336.13	0.00%	19.00%	0.00%	20,336.13
67. Ref: R - LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	1.00	956,722.69	0.00%	19.00%	0.00%	956,722.69
68. Ref: R - LATON 70/30	912,316.00	168.07	0.00%	19.00%	0.00%	153,332,950.12
69. Ref: R - LATON 70/30	912,316.00	168.07	0.00%	19.00%	0.00%	153,332,950.12
70. Ref: R - LATON 70/30	912,316.00	168.07	0.00%	19.00%	0.00%	153,332,950.12
71. Ref: R - ALAMBRON TRESFILADO 70/30	1.00	205.88	0.00%	19.00%	0.00%	205.88
72. Ref: R - ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	1.00	18,487.39	0.00%	19.00%	0.00%	18,487.39
73. Ref: R - ALAMBRE DE AMARRE	1.00	7,394.96	0.00%	19.00%	0.00%	7,394.96
74. Ref: R - HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	1.00	1,089,000.00	0.00%	19.00%	0.00%	1,089,000.00
75. Ref: R - HOJA MECANIZADA	1.00	369,840.34	0.00%	19.00%	0.00%	369,840.34
76. Ref: R - LATON	1.00	228.57	0.00%	19.00%	0.00%	228.57
77. Ref: R - PLATA	1.00	5,940.34	0.00%	19.00%	0.00%	5,940.34
78. Ref: R - DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	206.00	33,092.44	0.00%	19.00%	0.00%	6,817,042.64
79. Ref: R - DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	200.00	22,462.18	0.00%	19.00%	0.00%	4,492,436.00
80. Ref: R - DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	200.00	16,638.66	0.00%	19.00%	0.00%	3,327,732.00
81. Ref: R - PLATINA 4"X1/4"	1,000.00	92,714.29	0.00%	19.00%	0.00%	92,714,290.00
82. Ref: R - PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	1,000.00	14,605.04	0.00%	19.00%	0.00%	14,605,040.00
83. Ref: R - PLATINA 3/4"X3/16"	1,000.00	9,200.00	0.00%	19.00%	0.00%	9,200,000.00
84. Ref: R - PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	10,000.00	189.92	0.00%	19.00%	0.00%	1,899,200.00
85. Ref: R - REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	1,000.00	183.19	0.00%	19.00%	0.00%	183,190.00
86. Ref: R - SOLDADURA 60-13	1,000.00	26,806.72	0.00%	19.00%	0.00%	26,806,720.00
87. Ref: R - SOLDADURA EN ACERO 0.45	1,000.00	30,504.20	0.00%	19.00%	0.00%	30,504,200.00
88. Ref: R - TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	10,000.00	751.26	0.00%	19.00%	0.00%	7,512,600.00
89. Ref: R - TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	10,000.00	436.13	0.00%	19.00%	0.00%	4,361,300.00

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autoretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y/o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
Proveedor Tecnológico: BY THE WAVE S.A.S - 900.665.411-2
Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0
Framesoft Solutions 900.266.799-2

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT: 900.895.213-7
Teléfono: 4017921
Celular:
Dirección: CR 108 82 85, Bogotá D.C.
Correo: ciadeinsumosnacionales@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE 162
Fecha de Emisión
2026-06-11
Fecha de Vencimiento
2026-07-11

Autorización Facturación Electrónica No.18764107410122 del 2026-03-19 al 2028-03-19 al desde FE 151 hasta FE 500. Vigencia: 24 meses.
CUFE: 8868a2f0bb1b97ad4461067eab0db1434fee49da7e559be9bca296e0b5cc64383a529768829634292eccd39c16c33a83

Facturado a:
Cliente : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENAC- PUENTE ARANDA
Nit/CC : 830039548 DV: 4
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Tel: 2629161 0
Dir : cra 46 20C-79 Canton occidental Bogotá D.C.

CÓDIGO QR

Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	I.C.	Total
1. Ref: R - ALMOHADILLA ABRASIVA	4.00	1,848.74	0.00%	19.00%	0.00%	7,394.96
2. Ref: R - HILO PARA COSTAL	1.00	19.33	0.00%	19.00%	0.00%	19.33
3. Ref: R - CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	59.00	1,257.98	0.00%	19.00%	0.00%	74,220.82
4. Ref: R - HILO GRIS CALIBRE 75	48.00	33.61	0.00%	19.00%	0.00%	1,613.28
5. Ref: R - ROLLOS DE ALGODÓN	1.00	41,596.64	0.00%	19.00%	0.00%	41,596.64
6. Ref: R - TELA PARA FUNDA	406.39	64,631.09	0.00%	19.00%	0.00%	26,265,428.67
7. Ref: R - REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	93.00	53,834.45	0.00%	19.00%	0.00%	5,006,603.85
8. Ref: R - TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	537.00	27,228.57	0.00%	19.00%	0.00%	14,621,742.09
9. Ref: R - TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	1.00	296,621.85	0.00%	19.00%	0.00%	296,621.85
10. Ref: R - CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	95.00	13,270.59	0.00%	19.00%	0.00%	1,260,706.05
11. Ref: R - CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	216.00	16,638.66	0.00%	19.00%	0.00%	3,593,950.56
12. Ref: R - THINNER CORRIENTE	90.50	36,888.24	0.00%	19.00%	0.00%	3,338,385.72
13. Ref: R - ARGON GASEOSO X M3	40.00	81,947.06	0.00%	19.00%	0.00%	3,277,882.40
14. Ref: R - SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	10.00	37,400.00	0.00%	19.00%	0.00%	374,000.00
15. Ref: R - ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	40.00	904,778.15	0.00%	19.00%	0.00%	36,191,126.00
16. Ref: R - ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	40.00	915,165.55	0.00%	19.00%	0.00%	36,606,622.00
17. Ref: R - ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	40.00	563,770.59	0.00%	19.00%	0.00%	22,550,823.60
18. Ref: R - ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	30.00	916,164.71	0.00%	19.00%	0.00%	27,484,941.30
19. Ref: R - ÁCIDO BÓRICO	39.95	20,355.46	0.00%	19.00%	0.00%	813,200.63
20. Ref: R - ÁCIDO CLORHÍDRICO	30.00	51,294.96	0.00%	19.00%	0.00%	1,538,848.80
21. Ref: R - ACIDO CRÓMICO	40.00	42,195.80	0.00%	19.00%	0.00%	1,687,832.00
22. Ref: R - ACIDO NÍTRICO	50.00	17,194.12	0.00%	19.00%	0.00%	859,706.00
23. Ref: R - ÁCIDO SULFÚRICO	30.00	50,472.27	0.00%	19.00%	0.00%	1,514,168.10
24. Ref: R - ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	35.00	419,703.36	0.00%	19.00%	0.00%	14,689,617.60
25. Ref: R - ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	35.00	465,411.76	0.00%	19.00%	0.00%	16,289,411.60
26. Ref: R - AMONIACO	30.00	103,361.34	0.00%	19.00%	0.00%	3,100,840.20
27. Ref: R - BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	35.00	757,319.33	0.00%	19.00%	0.00%	26,506,176.55
28. Ref: R - CIANURO DE COBRE	40.00	100,171.43	0.00%	19.00%	0.00%	4,006,857.20
29. Ref: R - CIANURO DE POTASIO	70.00	138,120.17	0.00%	19.00%	0.00%	9,668,411.90
30. Ref: R - CIANURO DE SODIO	40.00	92,207.56	0.00%	19.00%	0.00%	3,688,302.40
31. Ref: R - CIANURO DE ZINC	33.00	89,515.13	0.00%	19.00%	0.00%	2,953,999.29
32. Ref: R - CLORURO DE NÍQUEL	17.00	56,947.90	0.00%	19.00%	0.00%	968,114.30
33. Ref: R - COBRE FOSFORADO	11.00	197,604.20	0.00%	19.00%	0.00%	2,173,646.20
34. Ref: R - DESPLACADORES DE BROMO	20.00	137,728.57	0.00%	19.00%	0.00%	2,754,571.40
35. Ref: R - DESPLACADORES DE HIERRO	20.00	136,559.66	0.00%	19.00%	0.00%	2,731,193.20
36. Ref: R - ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	21.00	816,106.72	0.00%	19.00%	0.00%	17,138,241.12
37. Ref: R - FOSFATO DIPOTASICO	1.00	49,915.97	0.00%	19.00%	0.00%	49,915.97
38. Ref: R - HIDROXIDO DE SODIO	16.00	106,920.17	0.00%	19.00%	0.00%	1,710,722.72
39. Ref: R - ICOPOR	50.00	39,036.13	0.00%	19.00%	0.00%	1,951,806.50
40. Ref: R - METASILICATO DE SODIO	11.00	13,642.01	0.00%	19.00%	0.00%	150,062.11
41. Ref: R - NÍQUEL ELECTROLÍTICO	15.27	920,025.21	0.00%	19.00%	0.00%	14,048,784.96
42. Ref: R - PEROXIDO DE HIDROGENO	40.00	72,887.39	0.00%	19.00%	0.00%	2,915,495.60
43. Ref: R - PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	30.00	392,210.08	0.00%	19.00%	0.00%	11,766,302.40
44. Ref: R - SAL DE ROCHELLE	30.00	72,100.84	0.00%	19.00%	0.00%	2,163,025.20

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autoretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
Proveedor Tecnológico: BY THE WAVE S.A.S - 900.665.411-2
Factura Electronica Generada por: Omega Cloud V3.0
Framesoft Solutions 900.266.799-2

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS
NIT: 900.895.213-7
Teléfono: 4017921
Celular:
Dirección: CR 108 82 85, Bogotá D.C.
Correo: ciadeinsumosnacionales@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE 162
Fecha de Emisión
2026-06-11
Fecha de Vencimiento
2026-07-11

Autorización Facturación Electrónica No.18764107410122 del 2026-03-19 al 2028-03-19 al desde FE 151 hasta FE 500. Vigencia: 24 meses.
CUFE: 8868a2f0bb1b97ad4461067eab0db1434fee49da7e559be9bca296e0b5cc64383a529768829634292eccd39c16c33a83

Facturado a:
Cliente : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENAC- PUENTE ARANDA
Nit/CC : 830039548 DV: 4
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Tel: 2629161 0
Dir : cra 46 20C-79 Canton occidental Bogotá D.C.

CÓDIGO QR

90. Ref: R - VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	5,742.00	2,403.36	0.00%	19.00%	0.00%	13,800,093.12
91. Ref: R - ANODO DE ESTAÑO	488.00	223,050.42	0.00%	19.00%	0.00%	108,848,604.96
92. Ref: R - ANODO DE LATON	488.00	155,386.55	0.00%	19.00%	0.00%	75,828,636.40
93. Ref: R - EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	1.00	1,331,000.00	0.00%	19.00%	0.00%	1,331,000.00
94. Ref: R - EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	1.00	2,975,546.22	0.00%	19.00%	0.00%	2,975,546.22
95. Ref: R - EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	1.00	2,975,546.22	0.00%	19.00%	0.00%	2,975,546.22
96. Ref: R - REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	1.00	2,320,722.69	0.00%	19.00%	0.00%	2,320,722.69
97. Ref: R - REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	1.00	2,320,722.69	0.00%	19.00%	0.00%	2,320,722.69
98. Ref: R - EMPUÑADURA V2	16.00	534,285.71	0.00%	19.00%	0.00%	8,548,571.36
99. Ref: R - SOLDADURA DE PLATA	1.00	6,378.15	0.00%	19.00%	0.00%	6,378.15
100. Ref: R - VAINA ACERO INOX	99.00	577,731.09	0.00%	19.00%	0.00%	57,195,377.91
101. Ref: R - VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	1.00	1,384,705.88	0.00%	19.00%	0.00%	1,384,705.88

Son: Mil Ochocientos Cuarenta y Siete Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Treinta y Nueve pesos Con Cuarenta y Ocho Centavos

Anticipos: 0.00
Pagos al momento de facturar: 0.00

Total Items: 101 - Total cancelado: 0.00

ITEMS		$1,552,747,764.29
EXENTOS	$	0.00
SUBTOTAL		$1,552,747,764.29
IVA	$	295,022,075.19
I. CONSUMO	$	0.00
AJUSTE PESO	$	0.00
TOTAL		$1,847,769,839.48

Orden:

Fecha y hora de generación: 2026-06-11 16:21:24. Fecha y hora validación DIAN: 2026-06-11 16:21:35. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-07-11. Medio de pago: Factura

Observaciones: #$15-01-03-078;contratonumero105-CENACPUENTEARANDA-2025,Camilo.gualtero@ejercito.mil.co#$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y/o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALES SAS

NIT: 900.895.213-7
Teléfono: 4017921
Celular:
Dirección: CR 108 82 85
Correo: ciadeinsumosnacionales@gmail.com

NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA
1064
Fecha de Emisión
2026-06-11

CUDE: 78df50bc9f58338d6526cc0418c8a85e4c25a64e82544dede073aa2d47671c020db48d4e6eddd931199da3a1c9990f07

Cliente : MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENAC- PUENTE ARANDA
Nit/CC : 830039548
Correo :
silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2629161 0
Dir : cra 46 20C-79 Canton occidental
Factura: Otros Rubros 162

CÓDIGO QR

Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
Producto: AJUSTE AL VALOR	1.00	11,307.91	0%	0.0%	11,307.91

Son: Once Mil Trescientos Siete pesos Con Noventa y Un Centavos

SERVICIOS	$	0.00
ITEMS	$	0.00
EXENTOS	$	11,307.91
SUBTOTAL	$	11,307.91
IVA	$	0.00
TOTAL	$	11,307.91

Observaciones: #$15-01-03-078;contratonumero105-CENACPUENTEARANDA-2025;Camilo.gualtero@ejercito.mil.co#$
Fecha y hora de generación: 2026-06-11 17:41:16. Fecha y hora validación DIAN: 2026-06-11 17:41:24

Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Compañia de Insumos Nacionales Sas

**Distribuidores de artículos Eléctricos*ferretería*
aseo*papelería*productos hospitalarios**
NIT: 900895213-7

Bogotá D.C 11 de Junio de 2026

Señor
MAYOR CAMILO ANDRES GUALTERO MELO
Supervisor del Contrato de Compraventa No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025

Ref: Ítems factura FE162,

Respetuosamente, me permito informar que nuestro operador tecnológico utilizado para la generación de facturación electrónica ante la DIAN presenta una limitación técnica que impide registrar items cuya cantidad supere 1.000.000,00 unidades dentro de una misma linea de facturación.

En atención a dicha restricción operativa, para efectos de facturación del Ítem No. 68 – LATÓN 70/30, cuya cantidad contractual corresponde a 2.736.947,00 gramos, fue necesario realizar la distribución del ítem en tres (3) líneas independientes dentro de la factura electrónica, con el fin de permitir su procesamiento y validación por parte del sistema.

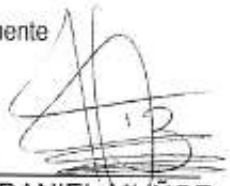
Como consecuencia de esta segmentación, el sistema efectuó de manera automática la ponderación y cálculo del impuesto sobre las ventas (IVA) por cada línea generada, ocasionando una diferencia en el valor total facturado equivalente a ONCE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($ 11.307,91) por encima del valor que contractualmente corresponde.

Adicionalmente, se evidenció que para alcanzar el valor exacto conforme al precio contractual del ítem mencionado, resulta necesaria la utilización de cuatro (4) decimales en el cálculo unitario; sin embargo, tanto el operador tecnológico de facturación electrónica como las plataformas que permiten contabilizar los bines que son administradas por el Ejército Nacional únicamente permiten el manejo de dos (2) decimales, generando diferencias por aproximación y redondeo.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de mantener la concordancia entre el valor facturado y el valor contractual aprobado mediante Modificatorio No. 02 de fecha 09 de marzo de 2026, respetuosamente se solicita de su valioso apoyo e intervención ante quien corresponda para autorizar la elaboración y expedición de una Nota Crédito por el valor excedido anteriormente señalado, como mecanismo de ajuste contable y tributario de la factura emitida.

Lo anterior con el fin de garantizar que el valor final facturado corresponda estrictamente al valor contractual vigente y evitar inconsistencias administrativas, financieras y tributarias dentro del proceso.

Atentamente



Firma_____
JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C 17.267.169
Representante legal
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES
Telefono 314 4463328
Correo electrónico. ciadeinsumosnacionales@gmail.com

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE MANTENIEMIENTO No. 01 "JOSE MARIA ROSILLO"

Acta No. 20266940189300 23 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAMAN-EJE

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 11 de Junio de 2025

INTERVIENEN:

MY. CAMILO ANDRES GUALTERO MELO
Supervisor Contrato de Compraventa No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025.

MY. DIANA MAYERLLI GONGORA SALAZAR
Líder Evaluación de la Conformidad

SS. CRISTIAN RICARDO CALDERON CHAVES
Evaluador Técnico de Producto

SR. JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C No. 17.267.169
Representante Legal
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S
NIT No. 900.895.213-7

ASUNTO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SEGUNDA ENTREGA FINAL PARA EL **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025** PROCESO DE **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025** CUYO OBJETO ES LA **"ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026".**

Scanned with CamScanner

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	105-CENACPUENTEARANDA-2025
PROCESO No.	115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
CDP 2025 No.	**17425** DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CRP 2025 No.	**105625** DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA 2026 No.	**325** DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025
CDP 2026 No.	**326** DEL 9 DE ENERO DE 2026
CRP 2026 No.	**326** DEL 9 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	**ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026**
RUBRO PRESUPUESTAL 1 A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS
RUBRO PRESUPUESTAL 2 A-02-02-01-003-001	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA
RUBRO PRESUPUESTAL 3 A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
RUBRO PRESUPUESTAL 4 A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR
RUBRO PRESUPUESTAL 5 A-02-02-01-003-004	QUÍMICOS BÁSICOS
RUBRO PRESUPUESTAL 6 A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)
RUBRO PRESUPUESTAL 7 A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
RUBRO PRESUPUESTAL 8 A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

RUBRO PRESUPUESTAL 9 A-02-02-01-004-001	METALES BÁSICOS
RUBRO PRESUPUESTAL 10 A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante a la Cuenta Corriente No.108900578825, del DAVIVIENDA a nombre de: COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S. identificado con el Nit 900.895.213-7 de la siguiente forma: EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUEPERVISOR DEL CONTRATO, dentro de los CINCO (5) dias calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: **1.** Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, un representante del Contratista. **2.** Entrada al Almacén. **3.** Informe de supervisión. **4.** Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). **5.** Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. **6.** Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. 00042 del 05 de mayo de 2020 emitida por la DIAN. **7.** Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013. **NOTA 1:** En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **NOTA 2:** La factura electrónica debe realizarse según Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIIF Nación, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
GARANTIA TECNICA	El contratista garantizará una garantía mínima para los bienes del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025 cumpliendo con los siguientes requisitos: • Se ampara la calidad de los bienes. • Se ampara la composición fisico-química, estructura y el diseño del bien que se encuentra estipulado en la • Se ampara al cumplimiento integral de las Fichas Técnicas, Normas Técnicas y/o Especificación Técnica de los elementos adquiridos. • Se ampara el producto terminado. Lo que significa que si una vez utilizado el bien, por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con él formando parte integral de un producto terminado, se debe asumir la reposición total del producto. • Se cubre el plazo de duración del contrato y un periodo no menor a 12 meses iniciando en el momento de la recepción a satisfacción de los bienes por parte del contratante y de las prórrogas que hubiere, excepto para la permetrina cuyo tiempo de vida útil debe ser mayor o igual a 24 meses contado a partir de la fecha de entrega a satisfacción de los bienes.
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA	El contratista se compromete a cumplir con el término de respuesta a la garantía técnica, el cual no debe ser superior a cuarenta y ocho (48) horas, contado a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del supervisor del contrato, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantia. El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega de presente proceso. **NOTA:** Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el contratista. La presentación de este documento es de obligatorio cumplimiento al momento de la recepción de los bienes. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

	cumplimiento de su deber de garantía.
CONTRATISTA	**JOSE DANIEL MUÑOZ,** IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA **No. 17.267.169** DE FACATATIVÁ – CUNDINAMARCA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S**, CON NÚMERO DE **NIT No. 900.895.213-7.**
SUPERVISOR	**MAYOR CAMILO ANDRES GUALTERO MELO**
PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato, aprobación de la garantía única y expedición del Registro Presupuestal del Compromiso, hasta el 30 de marzo de 2026, teniendo en cuenta que las entregas serán parciales teniendo en cuenta la necesidad de la unidad ejecutora.
LUGAR DE ENTREGA	La entrega de los bienes se llevará a cabo en las instalaciones del Batallón de ASPC # 21 – almacén de materia prima No. 2 ubicado en la calle 19 sur #6-40, Barrio sosiego de la ciudad de Bogotá D.C.
VALOR TOTAL CONTRATO INICIAL	MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE **($ 1.948.445.387,84),** INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	$ 31.404.623,16
A-02-02-01-003-001	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	$ 23.742.258,60
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	$ 5.792.520,00

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

	A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$ 3.985.720,48
	A-02-02-01-003-004	QUÍMICOS BÁSICOS	$ 335.864.107,73
	A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 406.034.268,17
	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 19.763.311,00
	A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	$ 306.563,00
	A-02-02-01-004-001	METALES BÁSICOS	$ 550.374.845,60
	A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 571.177.170,10
		TOTAL	**$ 1.948.445.387,84**

VALOR TOTAL CONTRATO AJUSTADO MODIFICATORIO N° 02 ACLARATORIO N° 02

En conformidad con el Modificatorio No. 02 Aclaratorio No. 02 de fecha 09 de Marzo de 2026, mediante el cual se realizó el aclaratorio de las cantidades de los bienes objeto del contrato, por lo cual se determinó que el valor contractual es de MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE **($ 1.948.309.979,04),** INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	$ 31.404.427,29

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

A-02-02-01-003-001	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	$ 23.710.713,00
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	$ 5.777.040,00
A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$ 3.972.678,50
A-02-02-01-003-004	QUÍMICOS BÁSICOS	$ 335.863.902,95
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 405.961.141,30
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 19.762.270,00
A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	$ 304.480,00
A-02-02-01-004-001	METALES BÁSICOS	$ 550.401.306,00
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 571.152.020,00
TOTAL		**$ 1.948.309.979,04**

PLAZO DE DURACIÓN	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE EXTENDERÁ ASÍ: ES EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

NUMEROS DE ENTREGAS QUE RECIBE	SEGUNDA ENTREGA FINAL
FECHA INICIACIÓN	24 DE NOVIEMBRE DE 2025
GARANTIA ÚNICA INICIAL	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL **CBO-100027887 ANEXO 00** ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL S.A** FECHA EXPEDICIÓN: **21/11/2025**
GARANTIA ÚNICA MODIFICATORIO Nº 2 ACLARATORIO Nº 2	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL **CBO-100027887 ANEXO 01** ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL S.A** FECHA EXPEDICIÓN: **10/03/2025**
GARANTIA ÚNICA PRORROGA Nº 1	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL **CBO-100027887 ANEXO 02** ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL S.A** FECHA EXPEDICIÓN: **30/03/2025**
GARANTIA ÚNICA PRORROGA Nº 2	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL **CBO-100027887 ANEXO 03** ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL S.A** FECHA EXPEDICIÓN: **30/04/2025**
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
MODIFICATORIO Nº 1 ACLARATORIO Nº 1	**MODIFICATORIO No. 1 ACLARATORIO No. 1** de fecha 18 de Diciembre de 2025, mediante el cual se realiza el aclaratorio de las cantidades para la adquisición de bienes objeto del contrato.
MODIFICATORIO Nº 2 ACLARATORIO Nº 2	**MODIFICATORIO No. 2 ACLARATORIO No. 2** de fecha 18 de Diciembre de 2025, mediante el cual se realiza el aclaratorio de las cantidades para la adquisición de bienes objeto del contrato, donde se determinó que el valor total del contrato será de MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE **($ 1.948.309.979,04),** INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
MODIFICATORIO Nº 3 PRORROGA Nº 1	**MODIFICATORIO No. 3 PRORROGA No. 1** de fecha 18 de Diciembre de 2025, mediante el cual se realiza la Prorroga No. 01 al contrato, por caso fortuito donde se estableció la modificación de la *CLÁUSULA SÉPTIMA - PLAZO DE*

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

	EJECUCIÓN - LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE ENTREGA:; determinando como fecha el día 30 de Abril de 2025 como fecha de terminación del plazo de ejecución.
MODIFICATORIO Nº 4 PRORROGA Nº 2	**MODIFICATORIO No. 4 PRORROGA No. 2** de fecha 18 de Diciembre de 2025, mediante el cual se realiza la Prorroga No. 02 al contrato, por caso fortuito donde se estableció la modificación de la *CLÁUSULA SÉPTIMA - PLAZO DE EJECUCIÓN - LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE ENTREGA:;* determinando como fecha el día 15 de Mayo de 2025 como fecha de terminación del plazo de ejecución.
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO ADICIONAL No.	N/A
FECHA DE TERMINACION	15 DE MAYO DE 2026

II. BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	$ 1.948.445.387,84	
Valor Total Contrato Adicional	$ 0,00	
Valor Total Cancelado Primera Entrega **Apalancamiento 2025**		$ 100.551.447,47
Valor Total Reducido Primera Entrega **Apalancamiento 2025 Sobrante de Ejecución**		$ 8.552,53
Valor Total a Cancelar Segunda Entrega **Vigencia Futura 2026**		$ 1.847.758.531,57
Valor Total a Reducir Segunda Entrega **Vigencia Futura 2026** en conformidad con el Modificatorio No. 02 Aclaratorio No. 02		$ 126.856,27
Valor Total por Ejecutar		$ 0,00
TOTAL CONTRATO	**$ 1.948.445.387,84**	**$ 1.948.445.387,84**

III. DESARROLLO DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

El día **06 de marzo de 2026** se realiza la visita No. 01, visita de seguimiento al 2% requisitos generales, empaque y rotulado para la totalidad de NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS**, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025.

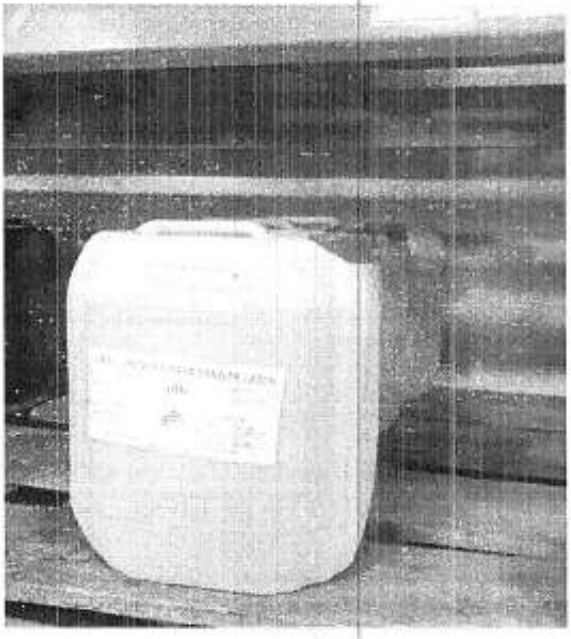
Nuestro Compromiso
Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: tvaman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

El día **10 de marzo de 2026** se realiza la visita de seguimiento al 80% toma de muestra para certificación del lote en materia prima para los **ITEM No. 55** del **LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS** e **ITEM No. 68** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA** elementos que componen el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025.**

El día **20 de marzo de 2026** se realiza la visita No. 02, visita de seguimiento al 100% requisitos generales, empaque y rotulado para la totalidad de NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS**, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025.

Para los meses de Enero, Abril y Mayo, el contratista ingresa la totalidad del material para la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** en el Almacén de Materia Prima No. 02 del BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 21, la cantidad de NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS,** que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, de los rubros presupuestales A-02-02-01-002-006 HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS – A-02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA – A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR – A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS – A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) – A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO – A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P., de acuerdo al **CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025.**



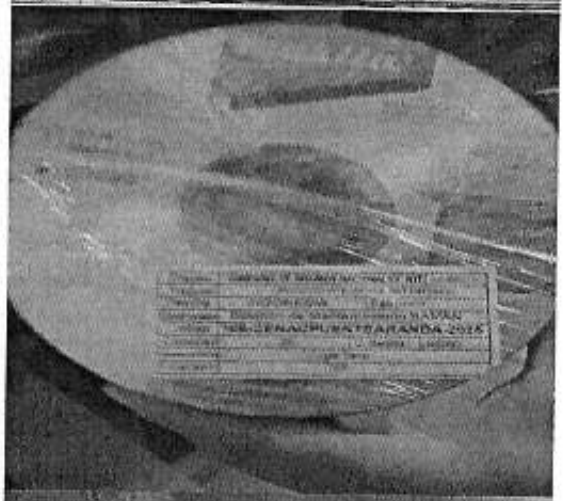


Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

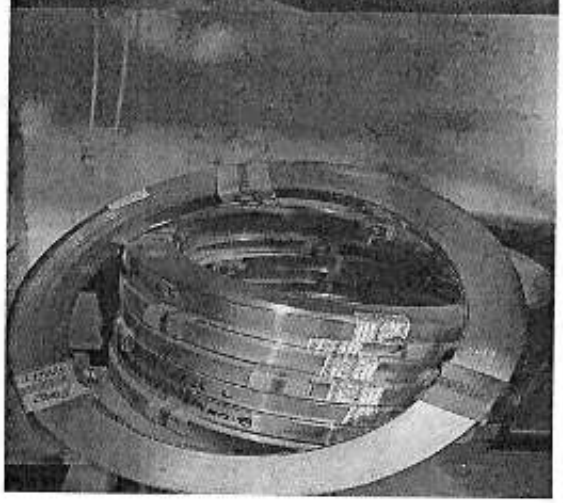












Nuestro compromiso es con Colombia
Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

El día **15 de mayo de 2026** el contratista entrega la totalidad de documentación técnica requerida para el proceso, la cual se compone de, certificados de conformidad de producto, informes de resultados de laboratorio, declaraciones de conformidad, garantía técnica, termino de respuesta de la garantía técnica de primera, segunda parte (fabricante-contratista) y el anexo de catalogación, ya que son documentos indispensables para la elaboración del concepto técnico evaluador, que posteriormente serán soportados en el Acta de Recibo a satisfacción e Informe de Supervisión, para así poder seguir con el trámite administrativo correspondiente dentro de la cadena presupuestal.

El Comité Técnico Evaluador y el Supervisor Contractual efectúan la verificación de los requisitos técnicos generales del material una vez ingresados en el ALMACEN DE MATERIA PRIMA No. 02 DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", quedando este en pruebas de requisitos Técnicos generales por parte del comité técnico evaluador del BATALLÓN DE MANTENIMIENTO No. 01 "JOSE MARIA ROSILLO", de igual forma por el almacenista en cuanto a la cantidad suministrada para la verificación de la conformidad; una vez verificadas y efectuadas todas las actividades antes mencionadas el Comité Técnico Evaluador efectuará posteriormente el respectivo concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso de material, como de entrega de la totalidad de la documentación técnica soporte por parte del contrista, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar el Acta de recibo a Satisfacción una vez de obtenida toda la documentación técnica requerida.

El día **15 de mayo de 2026** se realiza el anexo **"A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO**, para NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS,** mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: **CONFORME.**

El día **15 de mayo de 2026** se realiza el anexo **"B" – REVISION CERTIFICADO DE CONFORMIDAD,** para los **ITEM No. 55** del **ITEM No. 55** del **LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS** de conformidad con **ENTI DI QUALITA** bajo certificado de conformidad de producto **No. EDQ-2026-0074**, bajo Códigos de Muestra, **No. 55248 – 55249** certifica el informe de resultados de Laboratorio **No. 26-02981**, **LABORATORIOS M&G S.A.S,** bajo Códigos de Muestra **26-02981-1 – 26-02981-2** cumpliendo con el numeral **3.2.1 Propiedades físicas y químicas** de la **JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1** e **ITEM 68** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA** e **ITEM No. 68** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA,** de conformidad con **ENTI DI QUALITA** bajo certificado de conformidad de producto **No. EDQ-2026-0075**, bajo Códigos de Muestra, **No. 55250 – 55251** certifica el informe de resultado de Laboratorio **No. 26-02982**, **LABORATORIOS M&G S.A.S,** bajo Códigos de Muestra **26-02982-1 – 26-02982-2** cumpliendo con el numeral **3.2 Requisitos Específicos** de la **JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT-0.**

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: barman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

El día **15 de mayo de 2026** se realiza el anexo **"C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE** para NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS**, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: **CONFORME.**

El día **15 de mayo de 2026** se realiza el **FORMATO** de **VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** para el lote que componen la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** para NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS,** mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: **CONFORME.**

El día **11 de junio de 2026** el Comité técnico Evaluador Mediante oficio **No. 2026694018524533-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG01-BAMAN**, certifica y conceptúa que la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** para NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS**, son **CONFORMES TÉCNICAMENTE** con los requisitos Técnicos Generales y Específicos, estipulados en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al contrato de compraventa.

El día **12 de junio de 2026** mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIIF NACION, se certifica que la factura **No. FE 162** y la nota crédito **No. 1064** se encuentran **APROBADAS.**

Las actividades descritas fueron ejecutadas en estricto cumplimiento de los lineamientos, metodología y criterios establecidos en la GUÍA TÉCNICA para la EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA No. GTMD-0004-A4, instrumento que regula el desarrollo de las actividades de seguimiento, inspección, evaluación y control orientadas a verificar el aseguramiento de la calidad de los bienes objeto contractual durante su etapa de ejecución, y recepción de bienes.

En este sentido, el desarrollo de las visitas tuvo como finalidad efectuar el seguimiento integral al cumplimiento de las condiciones técnicas previamente definidas para los bienes objeto del contrato, verificando de manera sistemática la correspondencia entre las características reales de los elementos suministrados y los requisitos establecidos en los documentos contractuales, especificaciones técnicas y criterios de evaluación de conformidad aplicables.

Para el cumplimiento de dicho propósito, se ejecutaron todas las actividades contempladas dentro de la GUÍA TÉCNICA GTMD-0004-A4, comprendiendo entre otras, la planeación y ejecución de las visitas de seguimiento, la revisión, validación documental de soportes técnicos y de calidad; la verificación de certificados, registros, evidencias que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos; la inspección física de los elementos sobre la muestra seleccionada; la comprobación de requisitos generales y específicos; la evaluación de condiciones de identificación, presentación, empaque, rotulado, para el almacenamiento y conservación; así como la verificación de aspectos relacionados con la trazabilidad de los bienes y la consistencia entre la documentación presentada, y el producto entregado.

De igual manera, durante el desarrollo de las actividades se realizaron procedimientos de inspección documental y verificación física orientados a obtener evidencia objetiva que

Calle 19 Sur No. 8-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

permitiera determinar el grado de conformidad de los bienes frente a las especificaciones técnicas y requisitos establecidos contractualmente, dejando constancia de los resultados obtenidos mediante los registros correspondientes.

Las actuaciones adelantadas constituyen un mecanismo de control y aseguramiento de la calidad que permite identificar oportunamente desviaciones, establecer observaciones o hallazgos cuando corresponda y soportar técnicamente la aceptación, continuidad o toma de decisiones dentro de la ejecución contractual, garantizando además la trazabilidad documental y técnica requerida para las etapas de seguimiento, cierre y la finalización en la etapa postcontractual.

IV. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la inspección a los bienes recepcionados, objeto del contrato para la **"ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCIÓN PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"**, se estableció que, estos ítem son **CONFORMES PARA LA SEGUNDA ENTREGA FINAL** con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025**, y los bienes objeto del mismo fueron entregados por el contratista **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.**, identificado con **NIT No. 900.895.213-7,** de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Visita de Seguimiento **No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **06 de marzo de 2026 (10)** Folios.

2. Visita de Seguimiento – **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 80% TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACION DEL LOTE EN MATERIA PRIMA** de fecha **10 de marzo de 2026 (01)** Folio.

3. Visita de Seguimiento **No. 02 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **20 de marzo de 2026 (10)** Folios.

4. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02978** para el **ITEM No. 15 ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO** del **LOTE 4 DERIVADOS DEL PRETOLEO (04)** Folios.

5. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02978** para el **ITEM No. 16 ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO** del **LOTE 4 DERIVADOS DEL PRETOLEO (03)** Folios.

6. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02978** para el **ITEM No. 55 PERMETRINA** del **LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS (03)** Folios.

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: bamen@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

7. Consolidado de Pruebas para el Certificado de Conformidad de Producto por ENTE DI QUALITÀ **No. EDQ-2026-0074** para el **ITEM No. 55 PERMETRINA** del **LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS (02)** Folios.

8. Certificado de Conformidad de Producto por ENTE DI QUALITÀ **No. EDQ-2026-0074** para el **ITEM No. 55 PERMETRINA** del **LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS (02)** Folios.

9. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02978** para el **ITEM No. 68 LATON 70/30** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA (03)** Folios.

10. Consolidado de Pruebas para el Certificado de Conformidad de Producto por ENTE DI QUALITÀ **No. EDQ-2026-0075** para el **ITEM No. 68 LATON 70/30** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA (02)** Folios.

11. Certificado de Conformidad de Producto por ENTE DI QUALITÀ **No. EDQ-2026-0075** para el **ITEM No. 68 LATON 70/30** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA (02)** Folios.

12. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-03080** para el **ITEM No. 79 PLATINA 4"X1/4"** del **LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS (05)** Folios.

13. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-03080** para el **ITEM No. 85 SOLDADURA EN ACERO 0.45 mm** del **LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS (03)** Folios.

14. Hojas de Seguridad **(373)** Folios.

15. Declaración de Conformidad según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-1, para NOVENTA Y NUEVE **(09) ITEMS (03)** Folios.

16. Garantía Técnica para NOVENTA Y NUEVE **(09) ITEMS (06)** Folios.

17. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica para NOVENTA Y NUEVE **(09) ITEMS (06)** Folios.

18. Anexo de Catalogación **(02)** Folios.

19. Remisiones de recepción de bienes **(12)** Folios.

20. Anexo **"A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **15 de mayo de 2026 (43)** Folios.

21. Anexo **"B" – REVISION CERTIFICADO DE CONFORMIDAD** de fecha **15 de mayo de 2026 (01)** Folio.

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: barman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

22. Anexo **"C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL – EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE** de fecha **15 de mayo de 2026 (08)** Folios.

23. Formato **VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **15 de mayo de 2026 (39)** Folios.

24. Concepto Técnico evaluador para la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** de Radicado **No. 2026694018524533** de fecha **11 de Junio de 2026 (30)** Folios

25. Factura de Venta Electrónica **No. FE 162** de fecha **11 de junio de 2025 (03)** Folios.

26. Nota Crédito Electrónica **No. 162** de fecha **11 de junio de 2025 (01)** Folio.

27. Oficio Aclaratorio Factura de Venta Electrónica No. FE 162 de fecha **11 de junio de 2025 (01)** Folio.

Se deja constancia y certificación por parte del señor **MAYOR CAMILO ANDRES GUALTERO MELO,** en su calidad de supervisor del contrato de compraventa, que NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS** de los lotes; **LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS – LOTE 2 MADERAS – LOTE 3 CAJAS DE CARTON – LOTE 4 DERIVADOS DEL PRETOLEO – LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS – LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS – LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS – LOTE 8 LIJAS – LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA – LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS,** están bajo el concepto de **CONFORME** con su recepción de bienes y calidad de los mismos, aclarando sobre el ingreso del material, el cual fue ingresado durante el plazo de ejecución contractual, donde está presente Acta de Recibo a Satisfacción se otorga con base a los resultados expuestos en el concepto Técnico **No. 2026694018524533**, y demás documentos soporte que dieron origen al concepto, emitido por el Comité Técnico Evaluador. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes recepcionados, así:

ESPACIO EN BLANCO

Nuestro Compromiso Colombia
Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025

LOTE 1
HILADOS Y COMPUESTOS
A-02-02-01-002-006
HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS

FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
1	9200212	ALMOHADILLA ABRASIVA	UNIDAD	4,00	$ 1.848,74	$ 351,26	$ 2.200,00	$ 8.800,00
2	9200285	HILO PARA COSTAL	METRO	1,00	$ 19,33	$ 3,67	$ 23,00	$ 23,00
3	9201707	CORDON CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	METRO	59,00	$ 1.257,98	$ 239,02	$ 1.497,00	$ 88.323,00
4	9201705	HILO GRIS CALIBRE 75	METRO	48,00	$ 33,61	$ 6,39	$ 40,00	$ 1.920,00
5	1191416	ROLLOS DE ALGODÓN	ROLLO	1,00	$ 41.596,64	$ 7.903,36	$ 49.500,00	$ 49.500,00
6	1191454	TELA PARA FUNDA	METRO	406,39	$ 64.631,09	$ 12.279,91	$ 76.911,00	$ 31.255.861,29
TOTAL				519,39	$ 109.387,39	$ 20.783,61	$ 130.171,00	$ 31.404.427,29

LOTE 2
MADERAS
A-02-02-01-003-001
PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA

FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
7	9200377	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	UNIDAD	93,00	$ 53.834,45	$ 10.228,55	$ 64.063,00	$ 5.957.859,00
8	9200358	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	UNIDAD	537,00	$ 27.228,57	$ 5.173,43	$ 32.402,00	$ 17.399.874,00

Nuestro Compromiso con Colombia
Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Soslego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

LOTE 2
MADERAS
A-02-02-01-003-001
PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA

FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
9	9202830	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25 cm ancho x 2.8 grosor)	UNIDAD	1,00	$ 296.621,85	$ 56.358,15	$ 352.980,00	$ 352.980,00
TOTAL				**631,00**	**$ 377.684,87**	**$ 71.760,13**	**$ 449.445,00**	**$ 23.710.713,00**

LOTE 3
CAJAS DE CARTON
A-02-02-01-003-002
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS

FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
10	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	UNIDAD	95,00	$ 13.270,59	$ 2.521,41	$ 15.792,00	$ 1.500.240,00
11	1191451	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	UNIDAD	216,00	$ 16.638,66	$ 3.161,34	$ 19.800,00	$ 4.276.800,00
TOTAL				**311,00**	**$ 29.909,24**	**$ 5.682,76**	**$ 35.592,00**	**$ 5.777.040,00**

ESPACIO EN BLANCO

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

LOTE 4
DERIVADOS DEL PRETOLEO
A-02-02-01-003-003
PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
12	1294840	THINNER CORRIENTE	GALON	90,50	$ 36.888,24	$ 7.008,76	$ 43.897,00	$ 3.972.678,50
TOTAL				90,50	$ 36.888,24	$ 7.008,76	$ 43.897,00	$ 3.972.678,50

LOTE 5
PRODUCTOS QUIMICOS
A-02-02-01-003-004
QUÍMICOS BÁSICOS
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
13	1021703	ARGON GASEOSO X M3	METROS CUBICOS	40,00	$ 81.947,06	$ 15.569,94	$ 97.517,00	$ 3.900.680,00
14	9200228	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	UNIDAD	10,00	$ 37.400,00	$ 7.106,00	$ 44.506,00	$ 445.060,00
15	1191441	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	LITRO	40,00	$ 904.778,15	$ 171.907,85	$ 1.076.686,00	$ 43.067.440,00
16	1191440	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	LITRO	40,00	$ 915.165,55	$ 173.881,45	$ 1.089.047,00	$ 43.561.880,00
17	1191448	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	LITRO	40,00	$ 563.770,59	$ 107.116,41	$ 670.887,00	$ 26.835.480,00

Nuestro Compromiso con Colombia
Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: barman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

LOTE 5
PRODUCTOS QUIMICOS
A-02-02-01-003-004
QUÍMICOS BÁSICOS
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
18	1191438	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	30,00	$ 916.164,71	$ 174.071,29	$ 1.090.236,00	$ 32.707.080,00
19	1071089	ÁCIDO BÓRICO	KILOGRAMO	39,95	$ 20.355,46	$ 3.867,54	$ 24.223,00	$ 967.708,85
20	1191420	ÁCIDO CLORHÍDRICO	LITRO	30,00	$ 51.294,96	$ 9.746,04	$ 61.041,00	$ 1.831.230,00
21	1191431	ACIDO CRÓMICO	KILOGRAMO	40,00	$ 42.195,80	$ 8.017,20	$ 50.213,00	$ 2.008.520,00
22	1191418	ACIDO NÍTRICO	LITRO	50,00	$ 17.194,12	$ 3.266,88	$ 20.461,00	$ 1.023.050,00
23	1191419	ÁCIDO SULFÚRICO	LITRO	30,00	$ 50.472,27	$ 9.589,73	$ 60.062,00	$ 1.801.860,00
24	1191443	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	35,00	$ 419.703,36	$ 79.743,64	$ 499.447,00	$ 17.480.645,00
25	1191421	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	KILOGRAMO	35,00	$ 465.411,76	$ 88.428,24	$ 553.840,00	$ 19.384.400,00
26	1191423	AMONIACO	LITRO	30,00	$ 103.361,34	$ 19.638,66	$ 123.000,00	$ 3.690.000,00
27	1191442	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	35,00	$ 757.319,33	$ 143.890,67	$ 901.210,00	$ 31.542.350,00
28	1191427	CIANURO DE COBRE	KILOGRAMO	40,00	$ 100.171,43	$ 19.032,57	$ 119.204,00	$ 4.768.160,00
29	1191422	CIANURO DE POTASIO	KILOGRAMO	70,00	$ 138.120,17	$ 26.242,83	$ 164.363,00	$ 11.505.410,00
30	1191426	CIANURO DE SODIO	KILOGRAMO	40,00	$ 92.207,56	$ 17.519,44	$ 109.727,00	$ 4.389.080,00
31	1191433	CIANURO DE ZINC	KILOGRAMO	33,00	$ 89.515,13	$ 17.007,87	$ 106.523,00	$ 3.515.259,00
32	1191430	CLORURO DE NÍQUEL	KILOGRAMO	17,00	$ 56.947,90	$ 10.820,10	$ 67.768,00	$ 1.152.056,00

Nuestro Compromiso Colombia
Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

LOTE 5
PRODUCTOS QUIMICOS
A-02-02-01-003-004
QUÍMICOS BÁSICOS
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
33	1191434	COBRE FOSFORADO	CADA UNO	11,00	$ 197.604,20	$ 37.544,80	$ 235.149,00	$ 2.586.639,00
34	1191445	DESPLACADORES DE BROMO	LITRO	20,00	$ 137.728,57	$ 26.168,43	$ 163.897,00	$ 3.277.940,00
35	1191446	DESPLACADORES DE HIERRO	LITRO	20,00	$ 136.559,66	$ 25.946,34	$ 162.506,00	$ 3.250.120,00
36	1191439	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	LITRO	21,00	$ 816.106,72	$ 155.060,28	$ 971.167,00	$ 20.394.507,00
37	9202447	FOSFATO DIPOTASICO	LITRO	1,00	$ 49.915,97	$ 9.484,03	$ 59.400,00	$ 59.400,00
38	1143989	HIDROXIDO DE SODIO	KILOGRAMO	16,00	$ 106.920,17	$ 20.314,83	$ 127.235,00	$ 2.035.760,00
39	1191457	ICOPOR	UNIDAD	50,00	$ 39.036,13	$ 7.416,87	$ 46.453,00	$ 2.322.650,00
40	1191425	METASILICATO DE SODIO	KILOGRAMO	11,00	$ 13.642,02	$ 2.591,98	$ 16.234,00	$ 178.574,00
41	1191435	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	KILOGRAMO	15,27	$ 920.025,21	$ 174.804,79	$ 1.094.830,00	$ 16.718.054,10
42	1191417	PEROXIDO DE HIDROGENO	LITRO	40,00	$ 72.887,39	$ 13.848,61	$ 86.736,00	$ 3.469.440,00
43	1191444	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	LITRO	30,00	$ 392.210,08	$ 74.519,92	$ 466.730,00	$ 14.001.900,00
44	1191428	SAL DE ROCHELLE	KILOGRAMO	30,00	$ 72.100,84	$ 13.699,16	$ 85.800,00	$ 2.574.000,00
45	1191436	SULFATO DE ESTAÑO	KILOGRAMO	30,00	$ 214.731,09	$ 40.798,91	$ 255.530,00	$ 7.665.900,00
46	1191429	SULFATO DE NÍQUEL	KILOGRAMO	30,00	$ 49.066,39	$ 9.322,61	$ 58.389,00	$ 1.751.670,00
TOTAL				1.050,22	$ 9.042.031,09	$ 1.717.985,91	$ 10.760.017,00	$ 335.863.902,95

Nuestro Compromiso con Colombia
Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

LOTE 6
QUIMICOS Y COMPUESTOS
A-02-02-01-003-005
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
47	1070814	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	GALON	11,00	$ 101.218,49	$ 19.231,51	$ 120.450,00	$ 1.324.950,00
48	9200183	PINTURA FONDO GRIS	GALON	20,00	$ 101.680,67	$ 19.319,33	$ 121.000,00	$ 2.420.000,00
49	9202921	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	GRAMOS	150.400,00	$ 51,26	$ 9,74	$ 61,00	$ 9.174.400,00
50	9201098	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	GRAMOS	618.000,00	$ 42,86	$ 8,14	$ 51,00	$ 31.518.000,00
51	9200184	PINTURA GRIS MILITAR	GALON	16,00	$ 117.394,96	$ 22.305,04	$ 139.700,00	$ 2.235.200,00
52	1255711	CARBON ACTIVADO	KILOGRAMO	33,00	$ 42.521,01	$ 8.078,99	$ 50.600,00	$ 1.669.800,00
53	9202832	LACA NITROCELULOSA	GALON	1,00	$ 45.294,12	$ 8.605,88	$ 53.900,00	$ 53.900,00
54	9202833	RESINA EPOXICA PARA METALES	GALON	1,00	$ 51.855,46	$ 9.852,54	$ 61.708,00	$ 61.708,00
55	1265655	PERMETRINA	LITRO	156,03	$ 1.348.284,87	$ 256.174,13	$ 1.604.459,00	$ 250.343.735,83
56	1540088	LIQUIDO DESENGRASANTE	GALON	46,00	$ 92.436,97	$ 17.563,03	$ 110.000,00	$ 5.060.000,00
57	1386201	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	GRAMOS	10.000,00	$ 138,66	$ 26,34	$ 165,00	$ 1.650.000,00
TOTAL				**776.684,03**	**$ 1.900.919,33**	**$ 361.174,67**	**$ 2.262.094,00**	**$ 305.409.693,83**

ESPACIO EN BLANCO

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

LOTE 7
PLASTICOS Y COMPUESTOS
A-02-02-01-003-006
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
58	1305890	BOLSA PLASTICA	UNIDAD	9.332,00	$ 1.663,87	$ 316,13	$ 1.980,00	$ 18.477.360,00
59	9202918	BOLSA PLASTICA EN POLIETILENO	METROS	24,00	$ 8.689,08	$ 1.650,92	$ 10.340,00	$ 248.160,00
60	1500720	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	UNIDAD	1.920,00	$ 452,94	$ 86,06	$ 539,00	$ 1.034.880,00
61	1388945	BOLSAS PLASTICAS	UNIDADAD	1,00	$ 1.571,43	$ 298,57	$ 1.870,00	$ 1.870,00
TOTAL				11.277,00	$ 12.377,31	$ 2.351,69	$ 14.729,00	$ 19.762.270,00

LOTE 8
LIJAS
A-02-02-01-003-007
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
62	1892186	LIJA No.150	PLIEGO	56,00	$ 2.586,24	$ 491,76	$ 3.080,00	$ 172.480,00
63	1341883	LIJA No.80	PLIEGO	60,00	$ 1.848,74	$ 351,26	$ 2.200,00	$ 132.000,00
TOTAL				116,00	$ 4.436,97	$ 843,03	$ 5.280,00	$ 304.480,00

Nuestro Compromiso Colombia
Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

LOTE 9
ELEMENTOS DE FERRETERIA
A-02-02-01-004-001
METALES BÁSICOS
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
64	9200167	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	METRO	1,00	$ 29.579,83	$ 5.620,17	$ 35.200,00	$ 35.200,00
65	9200331	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	METRO	1,00	$ 33.277,31	$ 6.322,69	$ 39.600,00	$ 39.600,00
66	9200332	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	METRO	1,00	$ 20.336,13	$ 3.863,87	$ 24.200,00	$ 24.200,00
67	9200209	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	CADA UNO	1,00	$ 956.722,69	$ 181.777,31	$ 1.138.500,00	$ 1.138.500,00
68	9200814	LATON 70/30	GRAMO	2.736.947,00	$ 168,07	$ 31,93	$ 200,00	$ 547.389.400,00
69	9200815	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	GRAMO	1,00	$ 205,88	$ 39,12	$ 245,00	$ 245,00
70	1677601	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	GRAMO	1,00	$ 18.487,39	$ 3.512,61	$ 22.000,00	$ 22.000,00
71	9201663	ALAMBRE DE AMARRE	KILOGRAMO	1,00	$ 7.394,98	$ 1.405,04	$ 8.800,00	$ 8.800,00
72	9202839	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	CADA UNO	1,00	$ 1.089.000,00	$ 206.910,00	$ 1.295.910,00	$ 1.295.910,00
73	9201681	HOJA MECANIZADA	CADA UNO	1,00	$ 369.840,34	$ 70.269,66	$ 440.110,00	$ 440.110,00
TOTAL				2.736.956,00	$ 2.525.012,61	$ 479.752,39	$ 3.004.765,00	$ 550.393.965,00

ESPACIO EN BLANCO

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: beman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

LOTE 10
PRODUCTOS METALICOS
A-02-02-01-004-002
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
74	9202417	LATON	GRAMO	1,00	$ 228,57	$ 43,43	$ 272,00	$ 272,00
75	9202454	PLATA	GRAMO	1,00	$ 5.940,34	$ 1.128,66	$ 7.069,00	$ 7.069,00
76	9202699	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	GRAMO	206,00	$ 33.092,44	$ 6.287,56	$ 39.380,00	$ 8.112.280,00
77	9200466	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	GRAMO	200,00	$ 22.462,18	$ 4.267,82	$ 26.730,00	$ 5.346.000,00
78	1500718	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	GRAMO	200,00	$ 16.638,66	$ 3.161,34	$ 19.800,00	$ 3.960.000,00
79	9200223	PLATINA 4"X1/4"	METROS	1.000,00	$ 92.714,29	$ 17.615,71	$ 110.330,00	$ 110.330.000,00
80	9200186	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	METROS	1.000,00	$ 14.605,04	$ 2.774,96	$ 17.380,00	$ 17.380.000,00
81	9200187	PLATINA 3/4"X3/16"	METROS	1.000,00	$ 9.200,00	$ 1.748,00	$ 10.948,00	$ 10.948.000,00
82	9200464	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2.1/2 PUL	UNIDAD	10.000,00	$ 189,92	$ 36,08	$ 226,00	$ 2.260.000,00
83	1045965	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	CADA UNO	1.000,00	$ 183,19	$ 34,81	$ 218,00	$ 218.000,00
84	1014186	SOLDADURA 60-13	KILOGRAMO	1.000,00	$ 26.806,72	$ 5.093,28	$ 31.900,00	$ 31.900.000,00
85	1102579	SOLDADURA EN ACERO 0.45	KILOGRAMO	1.000,00	$ 30.504,20	$ 5.795,80	$ 36.300,00	$ 36.300.000,00
86	9200195	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	CADA UNO	10.000,00	$ 751,26	$ 142,74	$ 894,00	$ 8.940.000,00
87	1048360	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	CADA UNO	10.000,00	$ 436,13	$ 82,87	$ 519,00	$ 5.190.000,00
88	9202919	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	METROS	5.742,00	$ 2.403,36	$ 456,64	$ 2.860,00	$ 16.422.120,00
89	1191437	ANODO DE ESTAÑO	UNIDAD	488,00	$ 223.050,42	$ 42.379,58	$ 265.430,00	$ 129.529.840,00
90	1191447	ANODO DE LATON	LITRO	488,00	$ 155.386,55	$ 29.523,45	$ 184.910,00	$ 90.236.080,00

Nuestro Compromiso con Colombia
Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: barran@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

LOTE 10
PRODUCTOS METALICOS
A-02-02-01-004-002
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
91	9202840	EMPUNADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	UNIDAD	1,00	$ 1.331.000,00	$ 252.890,00	$ 1.583.890,00	$ 1.583.890,00
92	9202838	EMPUNADURA MECANIZADA BASTON JOYA	UNIDAD	1,00	$ 2.975.546,22	$ 565.353,78	$ 3.540.900,00	$ 3.540.900,00
93	9202834	EMPUNADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	UNIDAD	1,00	$ 2.975.546,22	$ 565.353,78	$ 3.540.900,00	$ 3.540.900,00
94	9202836	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	UNIDAD	1,00	$ 2.320.722,69	$ 440.937,31	$ 2.761.660,00	$ 2.761.660,00
95	9202835	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	UNIDAD	1,00	$ 2.320.722,69	$ 440.937,31	$ 2.761.660,00	$ 2.761.660,00
96	9201662	EMPUÑADURA V2	CADA UNO	16,00	$ 534.285,71	$ 101.514,29	$ 635.800,00	$ 10.172.800,00
97	9202451	SOLDADURA DE PLATA	GRAMO	1,00	$ 6.378,15	$ 1.211,85	$ 7.590,00	$ 7.590,00
98	1191455	VAINA ACERO INOX	UNIDAD	99,00	$ 577.731,09	$ 109.768,91	$ 687.500,00	$ 68.062.500,00
99	9202837	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	UNIDAD	1,00	$ 1.384.705,88	$ 263.094,12	$ 1.647.800,00	$ 1.647.800,00
TOTAL				**43.448,00**	**$ 15.061.231,93**	**$ 2.861.634,07**	**$ 17.922.866,00**	**$ 571.159.361,00**

VALOR TOTAL
$ 1.847.758.531,57

NOTA 1: El pedido SAP **No. 4200404299** de fecha **11 de junio de 2026,** el cual está por el valor de **$ 1.847.758.531,57** con respecto al valor contractual, por lo cual no se excede y de acuerdo a lo anterior, la unidad contratante no realizará ningún tipo de ajuste contable al valor excedido.

NOTA 2: La factura de venta electrónica **No. FE 162** de fecha **11 de junio de 2026** tiene como valor de **$ 1.847.769.839,48** la cual tiene un valor de **$ 11.307,91** que se excede al valor contractual, por lo cual se realiza la Nota Crédito **No. 1064** para su ajuste al valor total de facturado.

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

NOTA 3: En atención a los hechos expuestos por el contratista COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S., mediante oficio de referencia *"Items factura FE162"*, mediante el cual expone *"..... me permito informar que nuestro operador tecnológico utilizado para la generación de facturación electrónica ante la DIAN presenta una limitación técnica que impide registrar ítems cuya cantidad supere 1.000.000,00 unidades dentro de una misma línea de facturación.*

En atención a dicha restricción operativa, para efectos de facturación del Ítem No. 68 – LATÓN 70/30, cuya cantidad contractual corresponde a 2.736.947,00 gramos, fue necesario realizar la distribución del ítem en tres (3) líneas independientes dentro de la factura electrónica, con el fin de permitir su procesamiento y validación por parte del sistema.

Como consecuencia de esta segmentación, el sistema efectuó de manera automática la ponderación y cálculo del impuesto sobre las ventas (IVA) por cada línea generada, ocasionando una diferencia en el valor total facturado equivalente a ONCE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($ 11.307,91) por encima del valor que contractualmente corresponde.

Adicionalmente, se evidenció que para alcanzar el valor exacto conforme al precio contractual del ítem mencionado, resulta necesaria la utilización de cuatro (4) decimales en el cálculo unitario; sin embargo, tanto el operador tecnológico de facturación electrónica como las plataformas que permiten contabilizar los bines que son administradas por el Ejército Nacional únicamente permiten el manejo de dos (2) decimales, generando diferencias por aproximación y redondeo.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de mantener la concordancia entre el valor facturado y el valor contractual aprobado mediante Modificatorio No. 02 de fecha 09 de marzo de 2026, respetuosamente se solicita de su valioso apoyo e intervención ante quien corresponda para autorizar la elaboración y expedición de una Nota Crédito por el valor excedido anteriormente señalado, como mecanismo de ajuste contable y tributario de la factura emitida.

Lo anterior con el fin de garantizar que el valor final facturado corresponda estrictamente al valor contractual vigente y evitar inconsistencias administrativas, financieras y tributarias dentro del proceso."

La supervisión contractual se permite dejar constancia que la situación presentada corresponde a una contingencia derivada de restricciones tanto técnicas como operativas asociadas al proveedor tecnológico utilizado por el contratista para la generación y validación de la facturación electrónica ante la DIAN, así como a limitaciones de parametrización relacionadas con el manejo de cantidades máximas por línea y aproximación decimal dentro de las plataformas involucradas en el proceso de facturación y contabilización.

En consecuencia, se concluye que el hecho generador de la diferencia económica evidenciada por valor de ONCE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/TCE **($ 11.307,91)** no resulta atribuible ni imputable a la supervisión contractual, toda vez que las actividades relacionadas con la configuración, administración, operación, como el

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

funcionamiento de los sistemas tecnológicos empleados para la expedición de documentos electrónicos son de exclusiva órbita y responsabilidad del contratista, así como de sus respectivos operadores tecnológicos, escapando al ámbito funcional, y competencial asignado al supervisor del contrato.

No obstante, con lo anterior en cumplimiento de los principios de seguimiento, control, coordinación y protección del interés contractual, esta supervisión ejerció las actuaciones de verificación correspondientes, efectuando el análisis de la situación reportada y realizando la comunicación correspondiente en puesta de conocimiento ante la unidad contratante, con el propósito de garantizar la correcta ejecución financiera y administrativa del contrato.

Derivado de lo anterior, el dia 11 de junio de 2026 se gestionó, materializándose la expedición de la Nota Crédito No. 1064, por valor de $11.307,91, actuación realizada con la coordinación y aprobación del área de contabilidad de la CENAC PUENTE ARANDA, como mecanismo de ajuste contable y tributario orientado a corregir el mayor valor facturado.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Ítem No. 68 – LATÓN 70/30, correspondiente a una cantidad contractual de 2.736.947,00 gramos, debió ser fraccionado en tres (3) líneas dentro de la factura electrónica por limitaciones del sistema del contratista, circunstancia que ocasionó que el cálculo del IVA se efectuara automáticamente sobre subtotales independientes, generando una diferencia por efectos de redondeo y aproximación decimal respecto del valor contractual aprobado mediante Modificatorio No. 02 de fecha 09 de marzo de 2026.

En consecuencia, con la expedición de la Nota Crédito se garantizó la correspondencia entre el valor finalmente facturado y el valor contractual vigente, mitigando riesgos de inconsistencias administrativas, financieras, contables y tributarias dentro del proceso contractual.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los Bienes y/o Servicios de los Items relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizaron realizar el pedido de los bienes, al perfil SAP COMPRAS de la CENAC PUENTE ARANDA.

Así mismo, se verifico el cumplimiento de la emisión de factura electrónica, conforme a las Resoluciones No. 00042 del 05 de mayo de 2020 y No. 000227 del 23 de septiembre de 2025 emitida por la DIAN, y al cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del ordenador del gasto.

En lo anterior, me permito anexar los respectivos soportes del incidente presentado en la plataforma de validación de facturación electrónica del SIIF NACIÓN, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

ANEXOS:

- FACTURA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026.
- NOTA DEBITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026.

Nuestro Compromiso es con Colombia
Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: bamar@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

CONSTANCIAS

El supervisor Contractual hace constar con el apoyo del Comité Técnico Evaluador que el objeto contratado y el material ha sido recepcionado en la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** para los Rubros **A-02-02-01-002-006 HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS – A-02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA – A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR – A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS – A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) – A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO – A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.,** por el contratista y el material fue recibido a conformidad.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE INTERVIENEN

SR. JOSE DANIEL MUÑOZ
C.C No. 17.267.169
Representante Legal
COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S
NIT No. 900.895.213-7

SS. CRISTIAN RICARDO CALDERON CHAVES
Evaluador Técnico de Producto

MY. DIANA MAYERLLI GONGORA SALAZAR
Líder Evaluación de la Conformidad

MY. CAMILO ANDRES GUALTERO MELO
Supervisor Contrato de Compraventa No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025

Calle 19 Sur No. 6-40 Barrio El Sosiego
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: baman@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003935985-2026
MOVIMIENTO: 101

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. de ASPC No. 21 MANT BAMAN	830039548-4	EMP1	EW42	17.06.2026	Bogotá

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
CIN COMPAÑIA DE INSUMOS NACION	9008952137		4200404299	ALM PT2

TRAZABILIDAD: FACTURA NO FE 15 / CONTRATO 105 / EM. CONTRATO 105 CENAC PA / EM. COTRATO 105 COMPAÑIA DE INSUMOS NACIONALE

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9200212	CTRAT 105		ALMOHADILLA ABRAS						
		4,00	C/U	2.200,00	8.800,00				
9200285	CTRAT 105		HILO PARA COSER S						
	01A01A01A	1,00	M	23,00	23,00				
	01A01A01A								
9201707	CTRAT 105		CORDON CILIND TRE						
	01A01A01A	59,00	M	1.497,00	88.322,78				
	01A01A01A								
9201705	CTRAT 105		HILO GRIS CALIBRE						
	01A01A01A	48,00	M	40,00	1.919,80				
	01A01A01A								
1524096	CTRAT 105		ROLLOS DE ALGODÓN						
	01A01A01A	1,00	RO	49.500,00	49.500,00				
	01A01A01A								
1191454	CTRAT 105		TELA PARA LA FUND						
	01A01A01A	406,39	M	76.911,00	31.255.860,12				
	01A01A01A								
9200377	CTRAT 105		REPIZA EN MADERA						
	01A01A01A	93,00	C/U	64.063,00	5.957.858,58				
	01A01A01A								
9200358	CTRAT 105		TABLA DE PINO CIP						
	01A01A01A	537,00	C/U	32.402,00	17.399.873,09				
	01A01A01A								

TOTALES **1.847.758.531,57**

MONTO: UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON- CINCUENTA Y SIETE /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9202830	CTRAT 105		TABLA GUAYACAN PO						
	01A01A01A	1,00	UN	352.980,00	352.980,00				
	01A01A01A								
1048279	CTRAT 105		CAJA DE CARTON CO						
	01A01A01A	95,00	C/U	15.792,00	1.500.240,20				
	01A01A01A								
1191451	CTRAT 105		CARTÓN TIPO CAJA						
	01A01A01A	216,00	UN	19.800,01	4.276.801,17				
	01A01A01A								
1263048	CTRAT 105		THINNER CORRIENTE						
	01A01A01A	90,50	GLN	43.897,01	3.972.679,01				
	01A01A01A								
1021703	CTRAT 105		ARGON GASEOSO POR						
	01A01A01A	40,00	M3	97.517,00	3.900.680,06				
	01A01A01A								
9200228	CTRAT 105		SILICONA ANTIADER						
	01A01A01A	10,00	C/U	44.506,00	445.060,00				
	01A01A01A								
1191441	CTRAT 105		ABRILLANTADOR PAR						
	06A07B01B	40,00	L	1.076.686,00	43.067.439,94				
	06A07B01B								
1191440	CTRAT 105		ABRILLANTADOR PAR						
	01A01A01A	40,00	L	1.089.047,00	43.561.880,18				
	01A01A01A								
1191449	CTRAT 105		ABRILLANTADOR PAR						
		40,00	L	670.887,00	26.835.480,08				
1191438	CTRAT 105		ABRILLANTADOR PAR						
	06A07C01A	30,00	L	1.090.236,01	32.707.080,15				
	06A07C01A								
1191432	CTRAT 105		ÁCIDO BÓRICO						
		39,95	KG	24.223,00	967.708,75				
1191420	CTRAT 105		ACIDO CLORHIDRICO						
	06A07B02B	30,00	L	61.041,00	1.831.230,07				
	06A07B02B								
1191431	CTRAT 105		ACIDO CROMICO						
		40,00	KG	50.213,00	2.008.520,08				

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				Doc. Material 5003935985-2026 MOVIMIENTO: 101	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1191418	CTRAT 105		ACIDO NÍTRICO						
	06A07A02A	50,00	L	20.461,00	1.023.050,14				
	06A07A02A								
1191419	CTRAT 105		ACIDO SULFURICO						
	06A07C02B	30,00	L	60.062,00	1.801.860,04				
	06A07C02B								
1191443	CTRAT 105		ADITIVOS CONTRA P						
	06A06B01B	35,00	L	499.447,00	17.480.644,94				
	06A06B01B								
1191421	CTRAT 105		ADITIVOS PARA PUR						
		35,00	KG	553.839,99	19.384.399,80				
1191423	CTRAT 105		AMONIACO						
		30,00	L	122.999,99	3.689.999,84				
1191442	CTRAT 105		BASE PARA BAÑO DE						
	06A07C03C	35,00	L	901.210,00	31.542.350,09				
	06A07C03C								
1191427	CTRAT 105		CIANURO DE COBRE						
		40,00	KG	119.204,00	4.768.160,07				
1191422	CTRAT 105		CIANURO DE POTAST						
		70,00	KG	164.363,00	11.505.410,16				
1191426	CTRAT 105		CIANURO DE SODIO						
	06A05C02A	40,00	KG	109.727,00	4.389.079,86				
	06A05C02A								
1191433	CTRAT 105		CIANURO DE ZINC						
	06A05B02B	33,00	KG	106.523,00	3.515.259,16				
	06A05B02B								
1191430	CTRAT 105		CLORURO DE NIQUEL						
	01A01A01A	17,00	KG	67.768,00	1.152.056,02				
	01A01A01A								
1191434	CTRAT 105		COBRE FOSFORADO						
	01A01A01A	11,00	UN	235.149,00	2.586.638,98				
	01A01A01A								
1191446	CTRAT 105		DESPLACADORES DE						
		20,00	L	163.897,00	3.277.939,97				

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1191445	CTRAT 105		DESPLACADORES DE						
		20,00	L	162.506,00	3.250.119,91				
1191439	CTRAT 105		ESPUMANTE PARA CR						
		21,00	L	971.167,00	20.394.506,93				
9202447	CTRAT 105		FOSFATO DIPOTASIC						
	01A01A01A	1,00	KG	59.400,00	59.400,00				
	01A01A01A								
1575142	CTRAT 105		HIDROXIDO DE SODI						
		16,00	KG	127.235,00	2.035.760,04				
1191457	CTRAT 105		ICOPOR						
		50,00	C/U	46.452,99	2.322.649,74				
1191425	CTRAT 105		METASILICATO DE S						
		11,00	KG	16.234,00	178.574,04				
1191435	CTRAT 105		NÍQUEL ELECTROLÍT						
	06A05A01B	15,27	KG	1.094.830,00	16.718.054,10				
	06A05A01B								
1191417	CTRAT 105		PEROXIDO DE HIDRO						
	01A01A01A	40,00	L	86.735,99	3.469.439,76				
	01A01A01A								
1191444	CTRAT 105		PURIFICADOR CONTR						
		30,00	L	466.730,00	14.001.899,86				
1191428	CTRAT 105		SAL DE ROCHELLE						
	01A01A01A	30,00	KG	85.800,00	2.573.999,99				
	01A01A01A								
1191436	CTRAT 105		SULFATO DE ESTANO						
		30,00	KG	255.530,00	7.665.899,91				
1191429	CTRAT 105		SULFATO DE NIQUEL						
	01A01A01A	30,00	KG	58.389,00	1.751.670,12				
	01A01A01A								
1070814	CTRAT 105		MASILLA GRIS TIPO						
		11,00	GLN	120.460,00	1.324.950,03				

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9200183	CTRAT 105		PINTURA FONDO GRI						
		20,00	GLN	121.000,00	2.419.999,95				
9202921	CTRAT 105		PINTURA ELECTROST						
		150.400,00	G	61,00	9.174.309,76				
9201098	CTRAT 105		PINTURA ELECTROES						
	06B02B01B	616.000,00	G	51,00	31.418.094,40				
	06B02B01B								
9200184	CTRAT 105		00000000000920018	PINTURA GRIS MILITAR		16,00	GLN	139.700,00	2.235.200,04
9201664	CTRAT 105		00000000000920166	CARBÓN ACTIVADO		33,00	KG	50.600,00	1.669.800,06
9202832	CTRAT 105		00000000000920283	LACA NITROCELULOSA		1,00	GLN	53.900,00	53.900,00
	01A01A01A								
9202833	CTRAT 105		00000000000920283	RESINA EN POLIETILENO NEGRA		1,00	GLN	61.708,00	61.708,00
	01A01A01A								
1265655	CTRAT 105		6840-80-000-7341	PERMETRINA CIS: TRANS 25/75		156,03	L	1.604.459,00	250.343.737,04
	01A01A01A								
1540088	CTRAT 105		00000000000154008	LIQUIDO DESENGRASANTE INDUST		46,00	GLN	109.999,99	5.059.999,74
1366201	CTRAT 105		00000000000136620	DESENGRASANTE ALCALINO		10,00	KG	165.005,40	1.650.054,00
	06A04B02B								
9202918	CTRAT 105		00000000000920291	BOLSA PLASTICA DE POLIETILEN		9.332,00	C/U	1.980,01	18.477.409,46
	01A01A01A								
1305890	CTRAT 105		00000000000130589	BOLSA PLASTICA POLIETILENO		24,00	C/U	10.340,01	248.160,12
	01A01A01A								
1500720	CTRAT 105		00000000000150072	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUST		1.920,00	M	539,00	1.034.877,31
	06B02A02A								
1388945	CTRAT 105		8105-80-000-7389	BOLSA PLASTICA TRANS 41CM X		1,00	C/U	1.870,00	1.870,00
	06B01C01B								
1048310	CTRAT 105		00000000000104831	LIJA No. 150		56,00	PLG	3.080,01	172.480,31
1048312	CTRAT 105		00000000000104831	LIJA No.80		60,00	PLG	2.200,00	132.000,04
9200167	CTRAT 105		00000000000920016	ANGULO 1 1/2 X 1/8 EN HIERRO		1,00	M	35.200,00	35.200,00
	01A01A01A								
9200331	CTRAT 105		00000000000920033	ANGULO 1 1/2 X 3 /16" EN HTE		1,00	M	39.600,00	39.600,00
	01A01A01A								

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías				Doc. Material 5003935985-2026 MOVIMIENTO: 101	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
9200332	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000920033	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERR		1,00	M	24.199,99	24.199,99
9200209	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000920020	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,		1,00	C/U	1.138.500,00	1.138.500,00
9200814	CTRAT 105		9650-80-000-7354	LATON 70-30		912.315,67	G	200,00	182.466.144,65
9200814	CTRAT 105		9650-80-000-7354	LATON 70-30		912.315,67	G	200,00	182.466.144,65
9200814	CTRAT 105		9650-80-000-7354	LATON 70-30		912.315,67	G	200,00	182.466.144,65
9200815	CTRAT 105 06A05A01B		1345-80-000-9199	ALAMBRON TRESFILADO 70/30		1,00	G	245,00	245,00
1677601	CTRAT 105		00000000000167760	ALAMBRE DULCE POR ROLLO		1,00	RO	21.999,99	21.999,99
9201663	CTRAT 105 06B06C02A		00000000000920166	ALAMBRE DE AMARRE		1,00	KG	8.800,00	8.800,00
9202839	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000920283	HOJA MECANIZADA SABLE OFICIA		1,00	UN	1.295.910,00	1.295.910,00
9201661	CTRAT 105		00000000000920166	HOJA MECANIZADA		1,00	C/U	440.110,00	440.110,00
9202419	CTRAT 105 06A01A02A		00000000000920241	LATON TIPO 7		1,00	G	272,00	272,00
9202454	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000920245	PLATA		1,00	G	7.069,00	7.069,00
9202699	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000920269	DISCO PARA CORTE DE 7" X 1/1		206,00	UND	39.380,00	8.112.280,74
9200466	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000920046	DISCO PARA PULIDORA REFORZAD		200,00	C/U	26.729,99	5.345.998,84
1500718	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000150071	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23		200,00	C/U	19.800,01	3.960.001,08
9200223	CTRAT 105		00000000000920022	PLATINA 4 " X 1/4 "		1.000,00	M	110.330,01	110.330.005,10
9200186	CTRAT 105		00000000000920018	PLATINA DE 1 1/2 X 1/8		1.000,00	M	17.380,00	17.379.997,60
9200187	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000920018	PLATINA DE 3/4 X 3/16EN HIER		1.000,00	M	10.948,00	10.948.000,00
9200464	CTRAT 105		00000000000920046	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2 1/2		10.000,00	C/U	226,00	2.260.048,00
1045965	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000104596	REMACHE DE 1/4 X 1/2 CABEZA		1.000,00	C/U	218,00	217.996,10

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA			ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías				Doc. Material 5003935985-2026 MOVIMIENTO: 101	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1014186	CTRAT 105 01AC2C01A		00000000000101418	SOLDADURA 6O-13		1.000,00	KG	31.900,00	31.899.996,80
1102579	CTRAT 105		00000000000110257	SOLDADURA ACERO 0.45		1.000,00	KG	36.300,00	36.299.998,00
9200195	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000920019	TORNILLO EXAGONAL DE 1/4 X 1		10.000,00	C/U	894,00	8.939.994,00
1048360	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000104836	TORNILLO AUTOPERFORANTE AC 1		10.000,00	C/U	518,99	5.189.947,00
9202919	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000920291	VARILLA LISA DE 5 MM EN HIER		5.742,00	C/U	2.860,00	16.422.110,81
1249047	CTRAT 105		00000000000124904	ANODOS DE ESTAÑO EN KILOGRAM		488,00	C/U	265.430,00	129.529.839,90
1191447	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000119144	ÁNODOS DE LATÓN		488,00	L	184.909,99	90.236.077,32
9201662	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000920166	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30)		1,00	C/U	1.583.890,00	1.583.890,00
9202838	CTRAT 105		00000000000920283	EMPUÑADORA BASTON JOYA		1,00	UN	3.540.900,00	3.540.900,00
9202834	CTRAT 105		00000000000920283	EMPUÑADORA BASTON DE SERVICI		1,00	UN	3.540.900,00	3.540.900,00
9202836	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000920283	REGATON MECANIZADO BASTON JO		1,00	UN	2.761.660,00	2.761.660,00
9202835	CTRAT 105		00000000000920283	REGATON MECANIZADO BASTON SE		1,00	UN	2.761.660,00	2.761.660,00
9202840	CTRAT 105		00000000000920284	EMPUÑADORA SABLE OFICIAL GEN		16,00	UN	635.800,00	10.172.799,92
9202451	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000920245	SOLDADURA DE PLATA		1,00	G	7.590,00	7.590,00
1191455	CTRAT 105 01A01A01A		00000000000119145	VAINA		99,00	UN	687.500,00	68.062.499,71
9202837	CTRAT 105		00000000000920283	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL		1,00	UN	1.636.689,93	1.636.689,93

Compañia de Insumos Nacionales Sas

Distribuidores de artículos Eléctricos*ferretería*
aseo*papelería*productos hospitalarios
NIT: 900895213-7

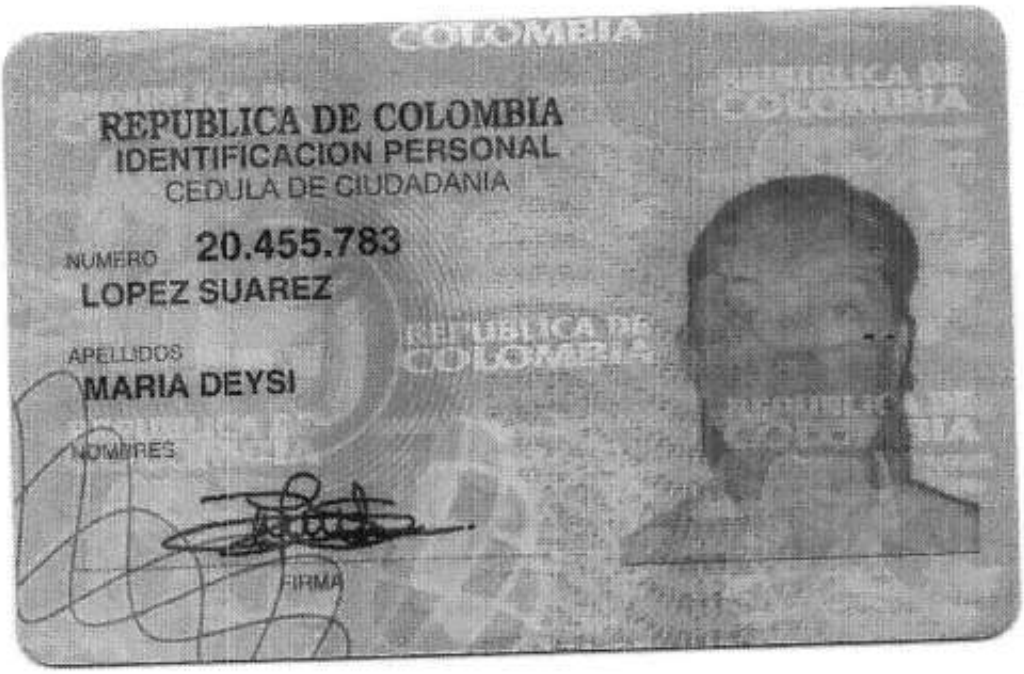
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de revisior fiscal de COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES SAS, identificada con Nit 900.895.213-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Dada en BOGOTÁ D.C. a los (11) once dias del mes de Junio de 2026.

MARIA DEYSI LOPEZ SUAREZ
CC No.20.455.783 de Cota
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 221214-T

Cr 99 N° 20B-22 celular N° 3003827531
ciadeinsumosnacionales@gmail.com
Bogotá D.C.


COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 20.455.783
LOPEZ SUAREZ
APELLIDOS
MARIA DEYSI
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1977
CHIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-JUL-1996 COTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500100-00092622-F-0020455783-20081010
0004188361A 1
1670024382


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
221214-T
MARIA DEYSI
LOPEZ SUAREZ
C.C. 20455783
RESOLUCION INSCRIPCION 1130
FECHA 14/10/2016
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. MINUTO DE DIOS
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
238321


224727
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.icdas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 B 9 E B 4 C F 5 B B B 7 4 B A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA DEYSI LOPEZ SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20455783 de COTA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 221214-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-09, 08:38:17 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1081910376

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 09/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE DANIEL MUNOZ		
Documento	CC17267169	**Dirección**	CR 108 #82 - 85
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4012179
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	SLN	ING	RET	TDP	TAP	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	DIAS APORTE	DIAS CAUSADOS	DIAS COT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 17267169	JOSE DANIEL MUÑOZ	01	00																			0	30	30	0	(23001) POSITIVA	$ 3.501.810	$ 560.300	(EPS010) SALUD TOTAL EPS	$ 3.501.810	$ 437.800	0,522	$ 3.501.810	$ 18.300	(CCF50) COMFENALCO CARTAGENA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.016.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 0	$ 560.300	$ 437.800	$ 18.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.016.400	$ 0	$ 1.016.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6433000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Bancolombia

Comprobante en línea

9 Jun 2026 08:33

Pago PSE

Comercio
SIMPLE OI

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
9 Jun 2026 08:33

Referencia 2
CC

Número de factura
1081910376

Referencia 3
17267169

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
$1.016.400

Número de comprobante
TR260609083310XeC2Lp

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Cuenta de ahorros
****** 1391**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO No. 1 "JOSE MARIA ROSILLO"

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026694020110583: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG01-BAMAN-EJE29.25

Bogotá, D.C., 23 de junio de 2026

Señor Teniente Coronel
EDWIN ALBERTO CASTRO ALDANA
Director de la Central Administrativa y Contable Regional de Puente Aranda
Carrera 46 No. 20C – 79
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Segunda Entrega Final del Contrato de Compraventa No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025

De manera atenta y respetuosamente me permito remitir este Informe de Supervisión con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA "SUPERVISIÓN"** y para garantizar la ejecución satisfactoria al **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2026, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2026,** cuyo objeto es la **"ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026".** Suscrito por el Ministerio de Defensa Nacional MDN – Ejército Nacional EJC – **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL DE PUENTE ARANDA** y el señor **JOSE DANIEL MUÑOZ** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 17.267.169** expedida en la ciudad de Facatativá – Cundinamarca, en su calidad de Representante Legal del Establecimiento de Comercio **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.,** identificada con número de **NIT No. 900.895.213-7,** de conformidad con la información mencionada me permito informar la situación actual del Contrato de Compraventa:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	105-CENACPUENTEARANDA-2025
PROCESO No.	115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
CDP 2025 No.	**17425** DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CRP 2025 No.	**105625** DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA 2026 No.	**325** DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

CDP 2026 No.	**326** DEL 9 DE ENERO DE 2026
CRP 2026 No.	**326** DEL 9 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	**ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCION PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026**
RUBRO PRESUPUESTAL 1 A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS
RUBRO PRESUPUESTAL 2 A-02-02-01-003-001	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA
RUBRO PRESUPUESTAL 3 A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
RUBRO PRESUPUESTAL 4 A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR
RUBRO PRESUPUESTAL 5 A-02-02-01-003-004	QUÍMICOS BÁSICOS
RUBRO PRESUPUESTAL 6 A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)
RUBRO PRESUPUESTAL 7 A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
RUBRO PRESUPUESTAL 8 A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.
RUBRO PRESUPUESTAL 9 A-02-02-01-004-001	METALES BÁSICOS
RUBRO PRESUPUESTAL 10 A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante a la Cuenta Corriente No.108900578825, del DAVIVIENDA a nombre de: COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S. identificado con el Nit 900.895.213-7 de la siguiente forma: EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS

	A SATISFACCION POR EL SUEPERVISOR DEL CONTRATO, dentro de los CINCO (5) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, un representante del Contratista. 2. Entrada al Almacén. 3. Informe de supervisión. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). 5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. 00042 del 05 de mayo de 2020 emitida por la DIAN. 7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013. **NOTA 1:** En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **NOTA 2:** La factura electrónica debe realizarse según Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIIF Nación, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
GARANTIA TECNICA	El contratista garantizará una garantía mínima para los bienes del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025 cumpliendo con los siguientes requisitos: • Se ampara la calidad de los bienes. • Se ampara la composición físico-química, estructura y el diseño del bien que se encuentra estipulado en la • Se ampara al cumplimiento integral de las Fichas Técnicas, Normas Técnicas y/o Especificación Técnica de los elementos adquiridos. • Se ampara el producto terminado. Lo que significa que si una vez utilizado el bien, por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con él

	formando parte integral de un producto terminado, se debe asumir la reposición total del producto. • Se cubre el plazo de duración del contrato y un periodo no menor a 12 meses iniciando en el momento de la recepción a satisfacción de los bienes por parte del contratante y de las prórrogas que hubiere, excepto para la permetrina cuyo tiempo de vida útil debe ser mayor o igual a 24 meses contado a partir de la fecha de entrega a satisfacción de los bienes.
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA	El contratista se compromete a cumplir con el término de respuesta a la garantía técnica, el cual no debe ser superior a cuarenta y ocho (48) horas, contado a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del supervisor del contrato, en el evento de que el bien resulte defectuoso para ser repuesto por el contratista. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega de presente proceso. **NOTA:** Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el contratista. La presentación de este documento es de obligatorio cumplimiento al momento de la recepción de los bienes. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.
CONTRATISTA	**JOSE DANIEL MUÑOZ,** IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA **No. 17.267.169** DE FACATATIVÁ – CUNDINAMARCA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S**, CON NÚMERO DE **NIT No. 900.895.213-7.**
SUPERVISOR	**MAYOR CAMILO ANDRES GUALTERO MELO**
PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato, aprobación de la garantía única y expedición del Registro Presupuestal del Compromiso, hasta el 30 de marzo de 2026, teniendo en cuenta que las entregas serán parciales teniendo en cuenta la necesidad de la unidad ejecutora.
LUGAR DE ENTREGA	La entrega de los bienes se llevará a cabo en las instalaciones del Batallón de ASPC # 21 – almacén de materia prima No. 2 ubicado en la calle 19 sur #6-40, Barrio sosiego de la ciudad de Bogotá D.C.

VALOR TOTAL CONTRATO INICIAL

MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE **($ 1.948.445.387,84)**, INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	$ 31.404.623,16
A-02-02-01-003-001	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	$ 23.742.258,60
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	$ 5.792.520,00
A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$ 3.965.720,48
A-02-02-01-003-004	QUÍMICOS BÁSICOS	$ 335.864.107,73
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 406.034.268,17
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 19.763.311,00
A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	$ 306.563,00
A-02-02-01-004-001	METALES BÁSICOS	$ 550.374.845,60
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO	$ 571.177.170,10

	MAQUINARIA Y EQUIPO)	
TOTAL		**$ 1.948.445.387,84**

VALOR TOTAL CONTRATO AJUSTADO MODIFICATORIO N° 02 ACLARATORIO N° 02

En conformidad con el Modificatorio No. 02 Aclaratorio No. 02 de fecha 09 de Marzo de 2026, mediante el cual se realizó el aclaratorio de las cantidades de los bienes objeto del contrato, por lo cual se determinó que el valor contractual es de MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE **($ 1.948.309.979,04)**, INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-002-006	HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	$ 31.404.427,29
A-02-02-01-003-001	PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	$ 23.710.713,00
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	$ 5.777.040,00
A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$ 3.972.678,50
A-02-02-01-003-004	QUÍMICOS BÁSICOS	$ 335.863.902,95
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 405.961.141,30
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 19.762.270,00
A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS	$ 304.480,00

		NO METÁLICOS N.C.P.	
	A-02-02-01-004-001	METALES BÁSICOS	$ 550.401.306,00
	A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 571.152.020,00
	TOTAL		**$ 1.948.309.979,04**
PLAZO DE DURACIÓN	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE EXTENDERÁ ASÍ: ES EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.		
NUMEROS DE ENTREGAS QUE RECIBE	SEGUNDA ENTREGA FINAL		
FECHA INICIACIÓN	24 DE NOVIEMBRE DE 2025		
GARANTIA ÚNICA INICIAL	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL **CBO-100027887 ANEXO 00** ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL S.A** FECHA EXPEDICIÓN: **21/11/2025**		
GARANTIA ÚNICA MODIFICATORIO N° 2 ACLARATORIO N° 2	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL **CBO-100027887 ANEXO 01** ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL S.A** FECHA EXPEDICIÓN: **10/03/2025**		
GARANTIA ÚNICA PRORROGA N° 1	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL **CBO-100027887 ANEXO 02** ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL S.A** FECHA EXPEDICIÓN: **30/03/2025**		
GARANTIA ÚNICA PRORROGA N° 2	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL **CBO-100027887 ANEXO 03** ASEGURADORA: **SEGUROS MUNDIAL S.A** FECHA EXPEDICIÓN: **30/04/2025**		

FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
MODIFICATORIO N° 1 ACLARATORIO N° 1	**MODIFICATORIO No. 1 ACLARATORIO No. 1** de fecha 18 de Diciembre de 2025, mediante el cual se realiza el aclaratorio de las cantidades para la adquisición de bienes objeto del contrato.
MODIFICATORIO N° 2 ACLARATORIO N° 2	**MODIFICATORIO No. 2 ACLARATORIO No. 2** de fecha 18 de Diciembre de 2025, mediante el cual se realiza el aclaratorio de las cantidades para la adquisición de bienes objeto del contrato, donde se determinó que el valor total del contrato será de MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE **($ 1.948.309.979,04),** INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.
MODIFICATORIO N° 3 PRORROGA N° 1	**MODIFICATORIO No. 3 PRORROGA No. 1** de fecha 18 de Diciembre de 2025, mediante el cual se realiza la Prorroga No. 01 al contrato, por caso fortuito donde se estableció la modificación de la *CLÁUSULA SÉPTIMA - PLAZO DE EJECUCIÓN - LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE ENTREGA:;* determinando como fecha el día 30 de Abril de 2025 como fecha de terminación del plazo de ejecución.
MODIFICATORIO N° 4 PRORROGA N° 2	**MODIFICATORIO No. 4 PRORROGA No. 2** de fecha 18 de Diciembre de 2025, mediante el cual se realiza la Prorroga No. 02 al contrato, por caso fortuito donde se estableció la modificación de la *CLÁUSULA SÉPTIMA - PLAZO DE EJECUCIÓN - LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE ENTREGA:;* determinando como fecha el día 15 de Mayo de 2025 como fecha de terminación del plazo de ejecución.
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO ADICIONAL No.	N/A
FECHA DE TERMINACION	15 DE MAYO DE 2026

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

2025-2026			
DOCUMENTO	**No.**	**FECHA**	**VALOR**
CDP 2025 APALANCAMIENTO 2025	17425	18 DE NOVIEMBRE DE 2025	$ 100.560.000,00
CRP 2025	105625	18 DE NOVIEMBRE DE 2025	$ 100.560.000,00

2025-2026			
DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
APALANCAMIENTO 2025			
COMPROMISO DE LA VIGENCIA FUTURA 2026	325	18 DE NOVIEMBRE DE 2025	$ 1.847.885.387,84
CDP 2026 VIGENCIA FUTURA 2026	326	09 DE ENERO DE 2026	$ 1.847.885.387,84
CRP 2026 VIGENCIA FUTURA 2026	326	09 DE ENERO DE 2026	$ 1.847.885.387,84

III. APROVACIÓN DE POLIZA INICIAL

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor de Entidades Estatales **No. CBO-100027887 ANEXO 00**, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **SEGUROS MUNDIAL S.A**, aprobada por el Director de la CENACPUE mediante acta No. 01741368 de fecha 24 de noviembre de 2025.

COBERTURAS DE LA POLIZA INICIAL			
COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	30 DE MARZO DE 2027	$ 389.706.915,20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	30 DE MARZO DE 2027	$ 389.706.915,20

APROVACIÓN DE POLIZA MODIFICATORIO No. 02 ACLARATORIO No. 02

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor de Entidades Estatales **No. CBO-100027887 ANEXO 01**, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **SEGUROS MUNDIAL S.A**, aprobada por el Director de la CENACPUE mediante acta No. 00466681 de fecha 10 de marzo de 2026.

COBERTURAS DE LA POLIZA MODIFICATORIO No. 02 ACLARATORIO No. 02			
COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	30 DE MARZO DE 2027	$ 389.706.915,20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	30 DE MARZO DE 2027	$ 389.706.915,20

APROVACIÓN DE POLIZA PRORROGA No. 01

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor de Entidades Estatales **No. CBO-100027887 ANEXO 02**, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **SEGUROS MUNDIAL S.A**, aprobada por el Director de la CENACPUE mediante acta No. 00574180 de fecha 15 de abril de 2026.

COBERTURAS DE LA POLIZA PARA LA PRORROGA No. 01			
COBERTURA	**FECHA INICIAL**	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	30 DE ABRIL DE 2027	$ 389.661.995,81
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	30 DE ABRIL DE 2027	$ 389.661.995,81

APROVACIÓN DE POLIZA PRORROGA No. 02

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor de Entidades Estatales **No. CBO-100027887 ANEXO 03**, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **SEGUROS MUNDIAL S.A**, aprobada por el Director de la CENACPUE mediante acta No. 00679247 de fecha 05 de mayo de 2026.

COBERTURAS DE LA POLIZA PARA LA PRORROGA No. 02			
COBERTURA	**FECHA INICIAL**	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	15 DE MAYO DE 2027	$ 389.661.995,81
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	15 DE MAYO DE 2027	$ 389.661.995,81

IV. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

MODIFICATORIO No. 1 ACLARATORIO No. 1 de fecha 18 de Diciembre de 2025, mediante el cual se realiza el aclaratorio de las cantidades para la adquisición de bienes objeto del contrato.

MODIFICATORIO No. 2 ACLARATORIO No. 2 de fecha 18 de Diciembre de 2025, mediante el cual se realiza el aclaratorio de las cantidades para la adquisición de bienes objeto del contrato, donde se determinó que el valor total del contrato será de MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS

CON CUATRO CENTAVOS M/CTE **($ 1.948.309.979,04),** INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

MODIFICATORIO No. 3 PRORROGA No. 1 de fecha 18 de Diciembre de 2025, mediante el cual se realiza la Prorroga No. 01 al contrato, por caso fortuito donde se estableció la modificación de la *CLÁUSULA SÉPTIMA - PLAZO DE EJECUCIÓN - LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE ENTREGA:* determinando como fecha el día 30 de Abril de 2025 como fecha de terminación del plazo de ejecución.

MODIFICATORIO No. 4 PRORROGA No. 2 de fecha 18 de Diciembre de 2025, mediante el cual se realiza la Prorroga No. 02 al contrato, por caso fortuito donde se estableció la modificación de la *CLÁUSULA SÉPTIMA - PLAZO DE EJECUCIÓN - LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE ENTREGA:* determinando como fecha el día 15 de Mayo de 2025 como fecha de terminación del plazo de ejecución.

V. BIENES RECIBIDOS A LA FECHA

El contratista hace la entrega del material, los cuales fueron recepcionados por el Supervisor Contractual con el apoyo del Comité Técnico Evaluador del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025** del **BATALLÓN DE MANTENIMIENTO No. 1 "JOSE MARIA ROSILLO"**, así:

❖ **SEGUNDA ENTREGA FINAL**

Mediante el Acta de Recibo a Satisfacción **Radicado No. 2026694018930023** de fecha **11 de junio de 2026,** se realizó la recepción de los bienes relacionados a continuación, los cuales fueron recibidos a satisfacción por el Supervisor del Contrato.

LOTE 1
HILADOS Y COMPUESTOS
A-02-02-01-002-006
HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
1	9200212	ALMOHADILLA ABRASIVA	UNIDAD	4,00	$ 1.848,74	$ 351,26	$ 2.200,00	$ 8.800,00

LOTE 1
HILADOS Y COMPUESTOS
A-02-02-01-002-006
HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
2	9200285	HILO PARA COSTAL	METRO	1,00	$ 19,33	$ 3,67	$ 23,00	$ 23,00
3	9201707	CORDÓN CILIND TRENSADO ALT DENSID 4MM	METRO	59,00	$ 1.257,98	$ 239,02	$ 1.497,00	$ 88.323,00
4	9201705	HILO GRIS CALIBRE 75	METRO	48,00	$ 33,61	$ 6,39	$ 40,00	$ 1.920,00
5	1191416	ROLLOS DE ALGODÓN	ROLLO	1,00	$ 41.596,64	$ 7.903,36	$ 49.500,00	$ 49.500,00
6	1191454	TELA PARA FUNDA	METRO	406,39	$ 64.631,09	$ 12.279,91	$ 76.911,00	$ 31.255.861,29
TOTAL				519,39	$ 109.387,39	$ 20.783,61	$ 130.171,00	$ 31.404.427,29

LOTE 2
MADERAS
A-02-02-01-003-001
PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
7	9200377	REPIZA EN MADERA PINO 250X8,5X4,5 M	UNIDAD	93,00	$ 53.834,45	$ 10.228,55	$ 64.063,00	$ 5.957.859,00
8	9200358	TABLA DE PINO 300X20X2,5 MT	UNIDAD	537,00	$ 27.226,57	$ 5.173,43	$ 32.402,00	$ 17.399.874,00
9	9202830	TABLA GUAYACAN POLVILLO (3M X25	UNIDAD	1,00	$ 296.621,85	$ 56.358,15	$ 352.980,00	$ 352.980,00

LOTE 2
MADERAS
A-02-02-01-003-001
PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
		cm ancho x 2.8 grosor)						
TOTAL				631,00	$ 377.684,87	$ 71.760,13	$ 449.445,00	$ 23.710.713,00

LOTE 3
CAJAS DE CARTON
A-02-02-01-003-002
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
10	1049279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560 X560 X 370	UNIDAD	95,00	$ 13.270,59	$ 2.521,41	$ 15.792,00	$ 1.500.240,00
11	1191451	CAJA PARA EMPAQUE PARA ESTACA METALICA	UNIDAD	216,00	$ 16.638,66	$ 3.161,34	$ 19.800,00	$ 4.276.800,00
TOTAL				311,00	$ 29.909,24	$ 5.682,76	$ 35.592,00	$ 5.777.040,00

LOTE 4
DERIVADOS DEL PRETOLEO
A-02-02-01-003-003
PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
12	1294840	THINNER CORRIENTE	GALON	90,50	$ 36.888,24	$ 7.008,76	$ 43.897,00	$ 3.972.678,50
TOTAL				90,50	$ 36.888,24	$ 7.008,76	$ 43.897,00	$ 3.972.678,50

LOTE 5
PRODUCTOS QUIMICOS
A-02-02-01-003-004
QUÍMICOS BÁSICOS
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
13	1021703	ARGON GASEOSO X M3	METROS CUBICOS	40,00	$ 81.947,06	$ 15.569,94	$ 97.517,00	$ 3.900.680,00
14	9200228	SILICONA ANTIADERENTE SOLDADURA SPRAY WE	UNIDAD	10,00	$ 37.400,00	$ 7.106,00	$ 44.506,00	$ 445.060,00
15	1191441	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO	LITRO	40,00	$ 904.778,15	$ 171.907,85	$ 1.076.686,00	$ 43.067.440,00
16	1191440	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO	LITRO	40,00	$ 915.165,55	$ 173.881,45	$ 1.089.047,00	$ 43.561.880,00
17	1191448	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE LATON	LITRO	40,00	$ 563.770,59	$ 107.116,41	$ 670.887,00	$ 26.835.480,00

LOTE 5
PRODUCTOS QUIMICOS
A-02-02-01-003-004
QUÍMICOS BÁSICOS
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
18	1191438	ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	30,00	$ 916.164,71	$ 174.071,29	$ 1.090.236,00	$ 32.707.080,00
19	1071089	ÁCIDO BÓRICO	KILOGRAMO	39,95	$ 20.355,46	$ 3.867,54	$ 24.223,00	$ 967.708,85
20	1191420	ÁCIDO CLORHÍDRICO	LITRO	30,00	$ 51.294,96	$ 9.746,04	$ 61.041,00	$ 1.831.230,00
21	1191431	ACIDO CRÓMICO	KILOGRAMO	40,00	$ 42.195,80	$ 8.017,20	$ 50.213,00	$ 2.008.520,00
22	1191418	ACIDO NITRICO	LITRO	50,00	$ 17.194,12	$ 3.266,88	$ 20.461,00	$ 1.023.050,00
23	1191419	ÁCIDO SULFÚRICO	LITRO	30,00	$ 50.472,27	$ 9.589,73	$ 60.062,00	$ 1.801.860,00
24	1191443	ADITIVOS CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	35,00	$ 419.703,36	$ 79.743,64	$ 499.447,00	$ 17.480.645,00
25	1191421	ADITIVOS PARA PURIFICACIÓN DE BAÑOS GALV	KILOGRAMO	35,00	$ 465.411,76	$ 88.428,24	$ 553.840,00	$ 19.384.400,00
26	1191423	AMONIACO	LITRO	30,00	$ 103.361,34	$ 19.638,66	$ 123.000,00	$ 3.690.000,00
27	1191442	BASE PARA BAÑO DE NÍQUEL	LITRO	35,00	$ 757.319,33	$ 143.890,67	$ 901.210,00	$ 31.542.350,00
28	1191427	CIANURO DE COBRE	KILOGRAMO	40,00	$ 100.171,43	$ 19.032,57	$ 119.204,00	$ 4.768.160,00
29	1191422	CIANURO DE POTASIO	KILOGRAMO	70,00	$ 138.120,17	$ 26.242,83	$ 164.363,00	$ 11.505.410,00
30	1191426	CIANURO DE SODIO	KILOGRAMO	40,00	$ 92.207,56	$ 17.519,44	$ 109.727,00	$ 4.389.080,00
31	1191433	CIANURO DE ZINC	KILOGRAMO	33,00	$ 89.515,13	$ 17.007,87	$ 106.523,00	$ 3.515.259,00
32	1191430	CLORURO DE NÍQUEL	KILOGRAMO	17,00	$ 56.947,50	$ 10.820,10	$ 67.768,00	$ 1.152.056,00

LOTE 5
PRODUCTOS QUIMICOS
A-02-02-01-003-004
QUÍMICOS BÁSICOS
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
33	1191434	COBRE FOSFORADO	CADA UNO	11,00	$ 197.804,20	$ 37.544,80	$ 235.149,00	$ 2.586.639,00
34	1191445	DESPLACADORES DE BROMO	LITRO	20,00	$ 137.728,57	$ 26.168,43	$ 163.897,00	$ 3.277.940,00
35	1191446	DESPLACADORES DE HIERRO	LITRO	20,00	$ 136.559,66	$ 25.946,34	$ 162.506,00	$ 3.250.120,00
36	1191439	ESPUMANTE PARA CROMO ANTISPRAY	LITRO	21,00	$ 816.106,72	$ 155.060,28	$ 971.167,00	$ 20.394.507,00
37	9202447	FOSFATO DIPOTASICO	LITRO	1,00	$ 49.915,97	$ 9.484,03	$ 59.400,00	$ 59.400,00
38	1143989	HIDROXIDO DE SODIO	KILOGRAMO	16,00	$ 106.920,17	$ 20.314,83	$ 127.235,00	$ 2.035.760,00
39	1191457	ICOPOR	UNIDAD	50,00	$ 39.036,13	$ 7.416,87	$ 46.453,00	$ 2.322.650,00
40	1191425	METASILICATO DE SODIO	KILOGRAMO	11,00	$ 13.642,02	$ 2.591,98	$ 16.234,00	$ 178.574,00
41	1191435	NÍQUEL ELECTROLÍTICO	KILOGRAMO	15,27	$ 920.025,21	$ 174.804,79	$ 1.094.830,00	$ 16.718.054,10
42	1191417	PEROXIDO DE HIDROGENO	LITRO	40,00	$ 72.887,39	$ 13.848,61	$ 86.736,00	$ 3.469.440,00
43	1191444	PURIFICADOR CONTRA PORO PARA BAÑO DE NÍQ	LITRO	30,00	$ 392.210,08	$ 74.519,92	$ 466.730,00	$ 14.001.900,00
44	1191428	SAL DE ROCHELLE	KILOGRAMO	30,00	$ 72.100,84	$ 13.699,16	$ 85.800,00	$ 2.574.000,00
45	1191436	SULFATO DE ESTAÑO	KILOGRAMO	30,00	$ 214.731,09	$ 40.798,91	$ 255.530,00	$ 7.665.900,00
46	1191429	SULFATO DE NÍQUEL	KILOGRAMO	30,00	$ 49.066,39	$ 9.322,61	$ 58.389,00	$ 1.751.670,00
TOTAL				**1.050,22**	**$ 9.042.031,09**	**$ 1.717.985,91**	**$ 10.760.017,00**	**$ 335.863.902,95**

LOTE 6
QUIMICOS Y COMPUESTOS
A-02-02-01-003-005
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
47	1070814	MASILLA GRIS TIPO UNIVERSAL	GALON	11,00	$ 101.218,49	$ 19.231,51	$ 120.450,00	$ 1.324.950,00
48	9200183	PINTURA FONDO GRIS	GALON	20,00	$ 101.680,67	$ 19.319,33	$ 121.000,00	$ 2.420.000,00
49	9202921	PINTURA ELECTROESTATICA ROJA	GRAMOS	150.400,00	$ 51,26	$ 9,74	$ 61,00	$ 9.174.400,00
50	9201098	PINTURA ELECTROESTATICA NEGRA	GRAMOS	616.000,00	$ 42,86	$ 8,14	$ 51,00	$ 31.416.000,00
51	9200184	PINTURA GRIS MILITAR	GALON	16,00	$ 117.394,96	$ 22.305,04	$ 139.700,00	$ 2.235.200,00
52	1255711	CARBON ACTIVADO	KILOGRAMO	33,00	$ 42.521,01	$ 8.078,99	$ 50.600,00	$ 1.669.800,00
53	9202832	LACA NITROCELULOSA	GALON	1,00	$ 45.294,12	$ 8.605,88	$ 53.900,00	$ 53.900,00
54	9202833	RESINA EPOXICA PARA METALES	GALON	1,00	$ 51.855,46	$ 9.852,54	$ 61.708,00	$ 61.708,00
55	1265655	PERMETRINA	LITRO	156,03	$ 1.348.294,87	$ 256.174,13	$ 1.604.459,00	$ 250.343.735,83
56	1540088	LIQUIDO DESENGRASANTE	GALON	46,00	$ 92.436,97	$ 17.563,03	$ 110.000,00	$ 5.060.000,00
57	1366201	DESEGRANSANTE ELECTROLITICO SOLIDO	GRAMOS	10.000,00	$ 138,66	$ 26,34	$ 165,00	$ 1.650.000,00
TOTAL				776.684,03	$ 1.900.919,33	$ 361.174,67	$ 2.262.094,00	$ 305.409.693,83

ESPACIO EN BLANCO

LOTE 7
PLASTICOS Y COMPUESTOS
A-02-02-01-003-006
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
58	1305880	BOLSA PLASTICA	UNIDAD	9.332,00	$ 1.663,87	$ 316,13	$ 1.980,00	$ 18.477.360,00
59	9202918	BOLSA PLASTICA EN PÓLIETILENO	METROS	24,00	$ 8.689,08	$ 1.650,92	$ 10.340,00	$ 248.160,00
60	1500720	PLASTICO VINIPEL TIPO INDUSTRIAL	UNIDAD	1.920,00	$ 452,94	$ 86,06	$ 539,00	$ 1.034.880,00
61	1388945	BOLSAS PLASTICAS	UNIDADAD	1,00	$ 1.571,43	$ 298,57	$ 1.870,00	$ 1.870,00
TOTAL				**11.277,00**	**$ 12.377,31**	**$ 2.351,69**	**$ 14.729,00**	**$ 19.762.270,00**

LOTE 8
LIJAS
A-02-02-01-003-007
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
62	1892186	LIJA No.150	PLIEGO	56,00	$ 2.569,24	$ 491,76	$ 3.080,00	$ 172.480,00
63	1341883	LIJA No.80	PLIEGO	60,00	$ 1.848,74	$ 351,26	$ 2.200,00	$ 132.000,00
TOTAL				**116,00**	**$ 4.436,97**	**$ 843,03**	**$ 5.280,00**	**$ 304.480,00**

LOTE 9
ELEMENTOS DE FERRETERIA
A-02-02-01-004-001
METALES BÁSICOS
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
64	9200187	ANGULO 1" 1/2" X1/8 "	METRO	1,00	$ 29.579,83	$ 5.620,17	$ 35.200,00	$ 35.200,00
65	9200331	ANGULO 1" 1/2" X 3/16 "	METRO	1,00	$ 33.277,31	$ 6.322,69	$ 39.600,00	$ 39.600,00
66	9200332	ANGULO DE 3/16 X 1" EN HIERRO	METRO	1,00	$ 20.336,13	$ 3.863,87	$ 24.200,00	$ 24.200,00
67	9200209	LAMINA COLD ROLLED CAL 14 1,20 X 2,60	CADA UNO	1,00	$ 956.722,69	$ 181.777,31	$ 1.138.500,00	$ 1.138.500,00
68	9200814	LATON 70/30	GRAMO	2.736.947,00	$ 168,07	$ 31,93	$ 200,00	$ 547.389.400,00
69	9200815	ALAMBRON TRESFILADO 70/30	GRAMO	1,00	$ 205,88	$ 39,12	$ 245,00	$ 245,00
70	1677601	ALAMBRE DULCE CALIBRE 22	GRAMO	1,00	$ 18.487,39	$ 3.512,61	$ 22.000,00	$ 22.000,00
71	9201663	ALAMBRE DE AMARRE	KILOGRAMO	1,00	$ 7.394,96	$ 1.405,04	$ 8.800,00	$ 8.800,00
72	9202839	HOJA MECANIZADA PARA SABLE OFICIAL GENERAL	CADA UNO	1,00	$ 1.089.000,00	$ 206.910,00	$ 1.295.910,00	$ 1.295.910,00
73	9201661	HOJA MECANIZADA	CADA UNO	1,00	$ 369.840,34	$ 70.269,66	$ 440.110,00	$ 440.110,00
TOTAL				2.736.956,00	$ 2.525.012,61	$ 479.752,39	$ 3.004.765,00	$ 550.393.965,00

ESPACIO EN BLANCO

LOTE 10
PRODUCTOS METALICOS
A-02-02-01-004-002
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
74	9202417	LATON	GRAMO	1,00	$ 228,57	$ 43,43	$ 272,00	$ 272,00
75	9202454	PLATA	GRAMO	1,00	$ 5.940,34	$ 1.128,66	$ 7.069,00	$ 7.069,00
76	9202699	DISCO DE CORTE 7X1/16X7/8	GRAMO	205,00	$ 33.092,44	$ 6.287,56	$ 39.380,00	$ 8.112.290,00
77	9200466	DISCO PARA PULIDORA REFORZADO 7X1/4X7/8	GRAMO	200,00	$ 22.462,18	$ 4.267,82	$ 26.730,00	$ 5.346.000,00
78	1500718	DISCO PULIDORA 180X6 4X22,23(7"X1/4 X7/8)	GRAMO	200,00	$ 16.638,66	$ 3.161,34	$ 19.800,00	$ 3.960.000,00
79	9200223	PLATINA 4"X1/4"	METROS	1.000,00	$ 92.714,29	$ 17.615,71	$ 110.330,00	$ 110.330.000,00
80	9200186	PLATINA 1 1/2" X 1/8 "	METROS	1.000,00	$ 14.605,04	$ 2.774,96	$ 17.380,00	$ 17.380.000,00
81	9200187	PLATINA 3/4"X3/16"	METROS	1.000,00	$ 9.200,00	$ 1.748,00	$ 10.948,00	$ 10.948.000,00
82	9200464	PUNTILLA HELICOIDAL DE 2,1/2 PUL	UNIDAD	10.000,00	$ 189,92	$ 36,08	$ 226,00	$ 2.260.000,00
83	1045965	REMACHE DE CABEZA PLANA DE 1/4 X 1/2"	CADA UNO	1.000,00	$ 183,19	$ 34,81	$ 218,00	$ 218.000,00
84	1014186	SOLDADURA 60-13	KILOGRAMO	1.000,00	$ 26.806,72	$ 5.093,28	$ 31.900,00	$ 31.900.000,00
85	1102579	SOLDADURA EN ACERO 0.45	KILOGRAMO	1.000,00	$ 30.504,20	$ 5.795,80	$ 36.300,00	$ 36.300.000,00
86	9200195	TORNILLO HEXAGONAL DE 1/4 X1"	CADA UNO	10.000,00	$ 751,26	$ 142,74	$ 894,00	$ 8.940.000,00
87	1048360	TORNILLO AUTOPERFORANTE DE 1 1/2"	CADA UNO	10.000,00	$ 436,13	$ 82,87	$ 519,00	$ 5.190.000,00
88	9202919	VARILLA LISA DE 5MM EN HIERRO	METROS	5.742,00	$ 2.403,36	$ 456,64	$ 2.860,00	$ 16.422.120,00
89	1191437	ANODO DE ESTAÑO	UNIDAD	488,00	$ 223.050,42	$ 42.379,58	$ 265.430,00	$ 129.529.840,00
90	1191447	ANODO DE LATON	LITRO	488,00	$ 155.386,55	$ 29.523,45	$ 184.910,00	$ 90.236.080,00

LOTE 10
PRODUCTOS METALICOS
A-02-02-01-004-002
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)
FACTURA DE VENTA No. FE 162 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE FACTURA $ 1.847.769.839,48
NOTA CREDITO No. 1064 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2026
VALOR DE NOTA DEBITO $ 11.307,91
PEDIDO SAP No. 4200404299 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026
VALOR PEDIDO SAP $ 1.847.758.531,57
ENTRADA SAP No. 5003935985 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
VALOR ENTRADA SAP $ 1.847.758.531,57
AJUSTE CONTABLE $ 0,00

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 2DA ENTREGA FINAL
91	9202840	EMPUÑADURA (CU 70 - ZN 30) SABLE OFICIAL GENERAL	UNIDAD	1,00	$ 1.331.000,00	$ 252.890,00	$ 1.583.890,00	$ 1.583.890,00
92	9202838	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON JOYA	UNIDAD	1,00	$ 2.975.546,22	$ 565.353,78	$ 3.540.900,00	$ 3.540.900,00
93	9202834	EMPUÑADURA MECANIZADA BASTON SERVICIO	UNIDAD	1,00	$ 2.975.546,22	$ 565.353,78	$ 3.540.900,00	$ 3.540.900,00
94	9202836	REGATON MECANIZADO BASTON JOYA	UNIDAD	1,00	$ 2.320.722,69	$ 440.937,31	$ 2.761.660,00	$ 2.761.660,00
95	9202835	REGATON MECANIZADO BASTON SERVICIO	UNIDAD	1,00	$ 2.320.722,69	$ 440.937,31	$ 2.761.660,00	$ 2.761.660,00
96	9201662	EMPUÑADURA V2	CADA UNO	16,00	$ 534.285,71	$ 101.514,29	$ 635.800,00	$ 10.172.800,00
97	9202461	SOLDADURA DE PLATA	GRAMO	1,00	$ 6.378,15	$ 1.211,85	$ 7.590,00	$ 7.590,00
98	1191455	VAINA ACERO INOX	UNIDAD	99,00	$ 577.731,09	$ 109.768,91	$ 687.500,00	$ 68.062.500,00
99	9202837	VAINA SABLE OFICIAL GENERAL	UNIDAD	1,00	$ 1.384.705,88	$ 263.094,12	$ 1.647.800,00	$ 1.647.800,00
TOTAL				**43.448,00**	**$ 15.061.231,93**	**$ 2.861.634,07**	**$ 17.922.866,00**	**$ 571.159.361,00**

VALOR TOTAL
$ 1.847.758.531,57

NOTA 1: El pedido SAP **No. 4200404299** de fecha **11 de junio de 2026,** el cual está por el valor de **$ 1.847.758.531,57** con respecto al valor contractual, por lo cual no se excede y de acuerdo a lo anterior, la unidad contratante no realizará ningún tipo de ajuste contable al valor excedido.

NOTA 2: La factura de venta electrónica **No. FE 162** de fecha **11 de junio de 2026** tiene como valor de **$ 1.847.769.839,48** la cual tiene un valor de **$ 11.307,91** que se excede al valor contractual, por lo cual se realiza la Nota Crédito **No. 1064** para su ajuste al valor total de facturado.

NOTA 3: En atención a los hechos expuestos por el contratista COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S., mediante oficio de referencia *"Items factura FE162"*, mediante el cual expone *"..... me permito informar que nuestro operador tecnológico utilizado para la generación*

de facturación electrónica ante la DIAN presenta una limitación técnica que impide registrar ítems cuya cantidad supere 1.000.000,00 unidades dentro de una misma línea de facturación.

En atención a dicha restricción operativa, para efectos de facturación del Ítem No. 68 – LATÓN 70/30, cuya cantidad contractual corresponde a 2.736.947,00 gramos, fue necesario realizar la distribución del ítem en tres (3) líneas independientes dentro de la factura electrónica, con el fin de permitir su procesamiento y validación por parte del sistema.

Como consecuencia de esta segmentación, el sistema efectuó de manera automática la ponderación y cálculo del impuesto sobre las ventas (IVA) por cada línea generada, ocasionando una diferencia en el valor total facturado equivalente a ONCE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS ($ 11.307,91) por encima del valor que contractualmente corresponde.

Adicionalmente, se evidenció que para alcanzar el valor exacto conforme al precio contractual del ítem mencionado, resulta necesaria la utilización de cuatro (4) decimales en el cálculo unitario; sin embargo, tanto el operador tecnológico de facturación electrónica como las plataformas que permiten contabilizar los bines que son administradas por el Ejército Nacional únicamente permiten el manejo de dos (2) decimales, generando diferencias por aproximación y redondeo.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de mantener la concordancia entre el valor facturado y el valor contractual aprobado mediante Modificatorio No. 02 de fecha 09 de marzo de 2026, respetuosamente se solicita de su valioso apoyo e intervención ante quien corresponda para autorizar la elaboración y expedición de una Nota Crédito por el valor excedido anteriormente señalado, como mecanismo de ajuste contable y tributario de la factura emitida.

Lo anterior con el fin de garantizar que el valor final facturado corresponda estrictamente al valor contractual vigente y evitar inconsistencias administrativas, financieras y tributarias dentro del proceso."

La supervisión contractual se permite dejar constancia que la situación presentada corresponde a una contingencia derivada de restricciones tanto técnicas como operativas asociadas al proveedor tecnológico utilizado por el contratista para la generación y validación de la facturación electrónica ante la DIAN, así como a limitaciones de parametrización relacionadas con el manejo de cantidades máximas por línea y aproximación decimal dentro de las plataformas involucradas en el proceso de facturación y contabilización.

En consecuencia, se concluye que el hecho generador de la diferencia económica evidenciada por valor de ONCE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/TCE **($ 11.307,91)** no resulta atribuible ni imputable a la supervisión contractual, toda vez que las actividades relacionadas con la configuración, administración, operación, como el funcionamiento de los sistemas tecnológicos empleados para la expedición de documentos electrónicos son de exclusiva responsabilidad del contratista, así como de sus respectivos operadores tecnológicos, escapando al ámbito funcional, y competencial asignado al supervisor del contrato.

No obstante, con lo anterior en cumplimiento de los principios de seguimiento, control, coordinación y protección del interés contractual, esta supervisión ejerció las actuaciones de verificación correspondientes, efectuando el análisis de la situación reportada y realizando la

comunicación correspondiente en puesta de conocimiento ante la unidad contratante, con el propósito de garantizar la correcta ejecución financiera y administrativa del contrato.

Derivado de lo anterior, el día 11 de junio de 2026 se gestionó, materializándose la expedición de la Nota Crédito No. 1064, por valor de $11.307,91, actuación realizada con la coordinación y aprobación del área de contabilidad de la CENAC PUENTE ARANDA, como mecanismo de ajuste contable y tributario orientado a corregir el mayor valor facturado.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Ítem No. 68 – LATÓN 70/30, correspondiente a una cantidad contractual de 2.736.947,00 gramos, debió ser fraccionado en tres (3) líneas dentro de la factura electrónica por limitaciones del sistema del contratista, circunstancia que ocasionó que el cálculo del IVA se efectuara automáticamente sobre subtotales independientes, generando una diferencia por efectos de redondeo y aproximación decimal respecto del valor contractual aprobado mediante Modificatorio No. 02 de fecha 09 de marzo de 2026.

En consecuencia, con la expedición de la Nota Crédito se garantizó la correspondencia entre el valor finalmente facturado y el valor contractual vigente, mitigando riesgos de inconsistencias administrativas, financieras, contables y tributarias dentro del proceso contractual.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los Bienes y/o Servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizaron realizar el pedido de los bienes, al perfil SAP COMPRAS de la CENAC PUENTE ARANDA.

Así mismo, se verifico el cumplimiento de la emisión de factura electrónica, conforme a las Resoluciones No. 00042 del 05 de mayo de 2020 y No. 000227 del 23 de septiembre de 2025 emitida por la DIAN, y al cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del ordenador del gasto.

En lo anterior, me permito anexar los respectivos soportes del incidente presentado en la plataforma de validación de facturación electrónica del SIIF NACIÓN, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los Bienes y/o Servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizaron realizar el pedido de los bienes, al perfil SAP COMPRAS de la CENAC PUENTE ARANDA.

Así mismo, se verifico el cumplimiento de la emisión de factura electrónica, conforme a las Resoluciones No. 00042 del 05 de mayo de 2020 y No. 000227 del 23 de septiembre de 2025 emitida por la DIAN, y al cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del ordenador del gasto.

VI. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha no se ha efectuado un **(01)** pago parcial, en el mes de **ENERO** de la **VIGENCIA 2026,**

con cargo al Contrato de Suministro objeto del presente informe.

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
PAGO No. 01 PRIMERA ENTREGA PARCIAL APALANCAMIENTO **CANCELADO**	FACTURA No. FE 132 10 DE DICIEMBRE DE 2026	**$ 100.551.447,47**
PAGO No. 02 SEGUNDA ENTREGA FINAL **A CANCELAR**	FACTURA No. FE 162 10 DE DICIEMBRE DE 2026 NOTA CREDITO No. 1064 11 DE JUNIO DE 2026	**$ 1.847.758.531,57**
TOTAL CANCELADO		**$ 100.551.447,47**

BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	$ 1.948.445.387,84	
Valor Total Contrato Adicional	$ 0,00	
Valor Total Cancelado Primera Entrega **Apalancamiento 2025**		$ 100.551.447,47
Valor Total Reducido Primera Entrega **Apalancamiento 2025 Sobrante de Ejecución**		$ 8.552,53
Valor Total a Cancelar Segunda Entrega **Vigencia Futura 2026**		$ 1.847.758.531,57
Valor Total a Reducir Segunda Entrega **Vigencia Futura 2026** en conformidad con el Modificatorio No. 02 Aclaratorio No. 02		$ 126.856,27
Valor Total por Ejecutar		$ 0,00
TOTAL CONTRATO	**$ 1.948.309.979,04**	**$ 1.948.309.979,04**

ESPACIO EN BLANCO

VII. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE

NIVEL DE EJECUCION		
Porcentaje de Ejecución Financiera Cancelado	**Porcentaje Ejecución Servicios/Bienes**	**Porcentaje Material Amortizado**
5,16%	100%	0%

VIII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

N/A

IX. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas del CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025, certificando en mi calidad de Supervisor Contractual del cumpliendo a cabalidad de la calidad de los bienes, de acuerdo al Acta de recibo a Satisfacción.

X. CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

Se deja constancia por parte del Supervisor de la Orden de Compra del cumplimiento por parte del contratista, teniendo a la fecha pago **Pensión** para el mes de **Mayo** y **Salud** para el mes de **Junio** de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 7 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 2 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 12 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista, de igual manera se pone en conocimiento que el número de la planilla se encuentra publicada en la plataforma SECOP II Numeral Séptimo – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos, para revisión de la unidad correspondiente, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

XI. OTRAS ACTIVIDADES

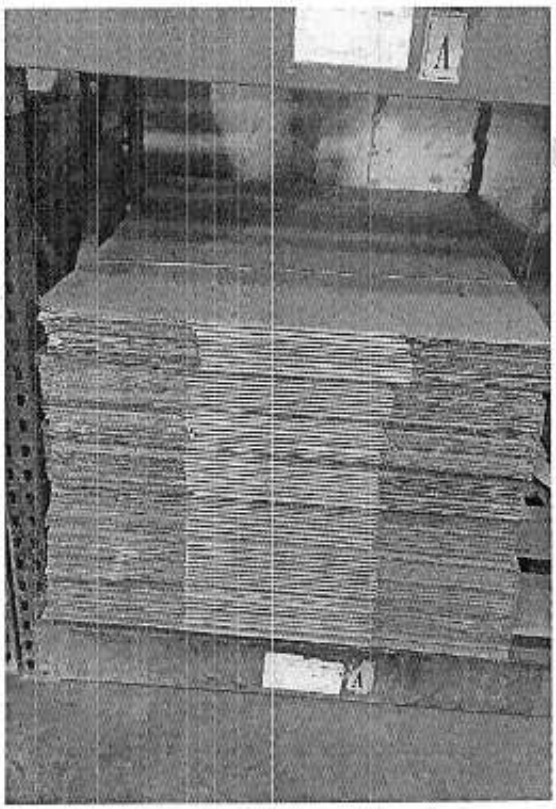
El día **06 de marzo de 2026** se realiza la visita No. 01, visita de seguimiento al 2% requisitos generales, empaque y rotulado para la totalidad de NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS**, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025.

El día **10 de marzo de 2026** se realiza la visita de seguimiento al 80% toma de muestra para certificación del lote en materia prima para los **ITEM No. 55** del **LOTE 6 QUIMICOS Y**

COMPUESTOS e **ITEM No. 68** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA** elementos que componen el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025.**

El dia **20 de marzo de 2026** se realiza la visita No. 02, visita de seguimiento al 100% requisitos generales, empaque y rotulado para la totalidad de NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS**, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025.

Para los meses de Enero, Abril y Mayo, el contratista ingresa la totalidad del material para la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** en el Almacén de Materia Prima No. 02 del BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 21, la cantidad de NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS,** que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, de los rubros presupuestales A-02-02-01-002-006 HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS – A-02-02-01-003-001 PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA – A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS – A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR – A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS – A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) – A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO – A-02-02-01-003-007VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P., de acuerdo al **CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025.**






EXTREME
WELDING
WELDING WIRE

El día **15 de mayo de 2026** el contratista entrega la totalidad de documentación técnica requerida para el proceso, la cual se compone de, certificados de conformidad de producto, informes de resultados de laboratorio, declaraciones de conformidad, garantía técnica, termino de respuesta de la garantía técnica de primera, segunda parte (fabricante-contratista) y el anexo de catalogación, ya que son documentos indispensables para la elaboración del concepto técnico evaluador, que posteriormente serán soportados en el Acta de Recibo a satisfacción e Informe de Supervisión, para así poder seguir con el trámite administrativo correspondiente dentro de la cadena presupuestal.

El Comité Técnico Evaluador y el Supervisor Contractual efectúan la verificación de los requisitos técnicos generales del material una vez ingresados en el ALMACEN DE MATERIA PRIMA No. 02 DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", quedando este en pruebas de requisitos Técnicos generales por parte del comité técnico evaluador del BATALLÓN DE MANTENIMIENTO No. 01 "JOSE MARIA ROSILLO", de igual forma por el almacenista en cuanto a la cantidad suministrada para la verificación de la conformidad; una vez verificadas y efectuadas todas las actividades antes mencionadas el Comité Técnico Evaluador efectuará posteriormente el respectivo concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso de material, como de entrega de la totalidad de la documentación técnica soporte por parte del contrista, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar el Acta de recibo a Satisfacción una vez de obtenida toda la documentación técnica requerida.

El día **14 de mayo de 2026** el contratista **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.,** realizó la factura electrónica FE 155 por el valor de MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL OCHENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE ($ 1.948.321.086,87), por lo cual esta factura no fue aceptada por la supervisión del contrato, debido a que se facturo el Ítem No. 55 PERMETRINA, por la cantidad de 218,70 Litros, donde se permite aclarar que la cantidad que se debió facturar era de 156,06 Litros, por lo cual la factura se excede en 62,67 Litros, los cuales corresponden al apalancamiento del contrato de compraventa en la vigencia 2025. Se deja constancia que mencionada factura se excede por el valor de CIEN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($ 100.562.555,30), por lo consiguiente la supervisión contractual solicito la anulación de la factura electrónica mediante nota crédito.

El día **15 de mayo de 2026** se realiza el anexo **"A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO**, para NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS,** mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: **CONFORME.**

El día **15 de mayo de 2026** se realiza el anexo **"B" – REVISION CERTIFICADO DE CONFORMIDAD**, para los **ITEM No. 55** del **ITEM No. 55** del **LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS** de conformidad con **ENTI DI QUALITA** bajo certificado de conformidad de producto **No. EDQ-2026-0074**, bajo Códigos de Muestra, **No. 55248 – 55249** certifica el informe de resultados de Laboratorio **No. 26-02981**, **LABORATORIOS M&G S.A.S,** bajo Códigos de Muestra **26-02981-1 – 26-02981-2** cumpliendo con el numeral **3.2.1 Propiedades físicas y químicas** de la **JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04756/INT-1** e **ITEM 68** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA** e **ITEM No. 68** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA,** de conformidad con **ENTI DI QUALITA** bajo certificado de conformidad de producto **No. EDQ-2026-0075**, bajo Códigos de Muestra, **No. 55250 – 55251** certifica el informe de resultado de Laboratorio **No. 26-02982**, **LABORATORIOS M&G**

S.A.S, bajo Códigos de Muestra **26-02982-1 – 26-02982-2** cumpliendo con el numeral **3.2 Requisitos Específicos** de la **JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04246-INT-0.**

El día **15 de mayo de 2026** se realiza el anexo **"C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE** para NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS**, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: **CONFORME.**

El día **15 de mayo de 2026** se realiza el **FORMATO** de **VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** para el lote que componen la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** para NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS,** mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: **CONFORME.**

El día **19 de mayo de 2026** el contratista **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.,** realizó la nota a crédito No. 1060 por el valor de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 1.847.769.641,64) la cual no fue autorizada por el supervisor contractual, donde esta factura presenta dos novedades, la primera se excede por el valor ONCE MIL CIENTO DIEZ PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 11.110,07) con respecto al valor contractual para la vigencia futura y la segunda está presente en el Ítem No. 68 LATON 70/30, donde el contratista dividió el elemento en tres líneas en la facturación, donde al fraccionarlo utilizo decimales, a un elemento sin cantidades decimales, excediéndose en 0,01. Se deja constancia por parte de la supervisión contractual que siempre se administró la información adecuada para la realización de facturación de debida forma.

El día **22 de mayo de 2026** el contratista **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.,** realizó la nota a crédito No. 1060 por el valor de CIEN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS M/CTE ($ 100.551.445,23), afectando al Ítem No. 55 PERMETRINA, por la cantidad de 62,67 Litros correspondientes al apalancamiento en la vigencia 2025, dejándose en constancia que esta nota a crédito no fue aprobada por la supervisión contractual, donde se tomó contacto con el área de contabilidad de la unidad contratante, donde fue afirmado que no se aceptaría una nota crédito por este valor, debido a que es un error del contratista al incluir la cantidad del apalancamiento, la cual aun así comparado con la factura electrónica de venta FE 155, hay presente un excedente por ONCE MIL CIENTO DIEZ PESOS CON SIETE CENTAVOS M/CTE ($ 11.110,07) con respecto al valor contractual para la vigencia futura 2026. Se deja constancia que por parte de la supervisión contractual se realizaron todas las intervenciones correspondientes para aclarar el inconveniente y darle una solución pronta para seguir con los trámites administrativos correspondientes que den a lugar dentro de la cadena presupuestal; de igual manera siempre se manifestó al contratista que estaba próximo al cierre contable para el mes de mayo por lo cual si no se agilizaba este proceso, posiblemente habría que realizarse en el mes de junio.

El día **10 de junio de 2026** el contratista **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.,** realizó la nota a crédito No. 1063 por el valor de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 1.847.769.641,64), la cual junto con la nota a crédito No. 1060 eliminan la factura electrónica No. FE 155, dejándose en constancia que los elementos y/o bienes objeto del contrato de compraventa ingresaron durante la vigencia contractual, mas sin embargo el incidente para la facturación no es imputable para la supervisión contractual, ya que es de obligatoriedad del contratista.

El día **11 de junio de 2026** el contratista **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.,** realizó la factura electrónica de venta No. 162 por el valor de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 1.847.769.839,48), la cual se excede por el valor de ONCE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($ 11.907,91), por lo siguiente el contratista emitió un oficio para su debida solicitud para la expedición de una nota crédito, para el ajuste contable y tributario orientado a corregir el mayor valor facturado, de conformidad con la Resolución única tributaria No. 000227 de fecha 23 de septiembre de 2025, al igual de solicitar que al Ítem No. 68 – LATÓN 70/30, correspondiente a una cantidad contractual de 2.736.947,00 gramos, debió ser fraccionado en tres (3) líneas dentro de la factura electrónica, sin utilizar decimales en las cantidades, pero debido a limitaciones del sistema del proveedor tecnológico para la facturación utilizado por el contratista; circunstancia que ocasionó que el cálculo del IVA se efectuara automáticamente sobre subtotales independientes, generando una diferencia por efectos de redondeo y aproximación decimal respecto del valor contractual aprobado mediante Modificatorio No. 02 de fecha 09 de marzo de 2026.

El día **11 de junio de 2026** el contratista **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.,** realizó la nota crédito No. 1064 por el valor de ONCE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($ 11.907,91) actuación realizada con la coordinación y aprobación del área de contabilidad de la CENAC PUENTE ARANDA, como mecanismo de ajuste contable y tributario orientado a corregir el mayor valor facturado. Se deja constancia por parte de la supervisión contractual, no resulta atribuible ni imputable este incidente, toda vez que las actividades relacionadas con la configuración, administración, operación, como el funcionamiento de los sistemas tecnológicos empleados para la expedición de documentos electrónicos son de exclusiva responsabilidad del contratista, así como de sus respectivos operadores tecnológicos, escapando al ámbito funcional, y competencial asignado al supervisor del contrato. Por lo anterior en cumplimiento de los principios de seguimiento, control, coordinación y protección del interés contractual, esta supervisión ejerció las actuaciones de verificación correspondientes, efectuando el análisis de la situación reportada y realizando la comunicación correspondiente en puesta de conocimiento ante la unidad contratante, con el propósito de garantizar la correcta ejecución financiera y administrativa del contrato.

El día **11 de junio de 2026** el Comité técnico Evaluador Mediante oficio **No. 2026694018524533-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG01-BAMAN**, certifica y conceptúa que la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** para NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS**, son **CONFORMES TÉCNICAMENTE** con los requisitos Técnicos Generales y Específicos, estipulados en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al contrato de compraventa.

El día **12 de junio de 2026** mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIIF NACION, se certifica que la factura **No. FE 162** y la nota crédito **No. 1064** se encuentran **APROBADAS.**

El día **12 de junio de 2026** se emite por parte del área de producción del BATALLON DE MANTENIEMIENTO No. 01 "JOSE MARIA ROSILLO" la RQ Solicitud soporte SILOG No. 5000182243, Tarea Operativa de Producción, para el equipo de soporte técnico Nivel 11-PP PRODUCCION el cual menciona lo siguiente, *"..... Buenas tardes solicito amablemente crear una unidad alternativa a la pintura electrostática roja de código SAP 9202921 que sea en gramos ya que actualmente está en C/U y se requiere en gramo (G)....."* Por lo anterior hasta no solucionarse este incidente el Almacenista de Materia Prima No. 02 del BATALLÓN DE APOYO Y

SERVICIOS PARA EL COMBRATE No. 21 "JOSE ACEVEDO Y GOMEZ" no puede realizar el proceso de contabilización de bienes para la entrada SAP de movimiento 101.

El día **17 de junio de 2025** una vez solucionado el incidente reportado mediante la RQ No. 5000182243, la unidad de soporte SILOG implemento en el código SAP No. 9202921 la unidad alternativa en gramos para el Ítem No. 49 PINTURA ELECTROESTATICA ROJA, por lo cual el Almacenista de Materia No. 02 del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBRATE No. 21 "JOSE ACEVEDO Y GOMEZ" realiza la entrada de bienes No. 5003935985-2026 mediante movimiento 101.

Se deja constancia que el material fue ingresado dentro del plazo de ejecución contractual, por lo cual las actividades descritas fueron ejecutadas en estricto cumplimiento de los lineamientos, metodología y criterios establecidos en la GUÍA TÉCNICA para la EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA No. GTMD-0004-A4, instrumento que regula el desarrollo de las actividades de seguimiento, inspección, evaluación y control orientadas a verificar el aseguramiento de la calidad de los bienes objeto contractual durante su etapa de ejecución, y recepción de bienes.

En este sentido, el desarrollo de las visitas tuvo como finalidad efectuar el seguimiento integral al cumplimiento de las condiciones técnicas previamente definidas para los bienes objeto del contrato, verificando de manera sistemática la correspondencia entre las características reales de los elementos suministrados y los requisitos establecidos en los documentos contractuales, especificaciones técnicas y criterios de evaluación de conformidad aplicables.

Para el cumplimiento de dicho propósito, se ejecutaron todas las actividades contempladas dentro de la GUÍA TÉCNICA GTMD-0004-A4, comprendiendo entre otras, la planeación y ejecución de las visitas de seguimiento, la revisión, validación documental de soportes técnicos y de calidad; la verificación de certificados, registros, evidencias que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos; la inspección física de los elementos sobre la muestra seleccionada; la comprobación de requisitos generales y específicos; la evaluación de condiciones de identificación, presentación, empaque, rotulado, para el almacenamiento y conservación; así como la verificación de aspectos relacionados con la trazabilidad de los bienes y la consistencia entre la documentación presentada, y el producto entregado.

De igual manera, durante el desarrollo de las actividades se realizaron procedimientos de inspección documental y verificación física orientados a obtener evidencia objetiva que permitiera determinar el grado de conformidad de los bienes frente a las especificaciones técnicas y requisitos establecidos contractualmente, dejando constancia de los resultados obtenidos mediante los registros correspondientes.

Las actuaciones adelantadas constituyen un mecanismo de control y aseguramiento de la calidad que permite identificar oportunamente desviaciones, establecer observaciones o hallazgos cuando corresponda y soportar técnicamente la aceptación, continuidad o toma de decisiones dentro de la ejecución contractual, garantizando además la trazabilidad documental y técnica requerida para las etapas de seguimiento, cierre y la finalización en la etapa postcontractual.

XII. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la inspección a los bienes recepcionados, objeto del contrato para la **"ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCIÓN PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026"**, se estableció que, estos ítem son **CONFORMES PARA LA SEGUNDA ENTREGA FINAL** con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025**, y los bienes objeto del mismo fueron entregados por el contratista **COMPAÑÍA DE INSUMOS NACIONALES S.A.S.**, identificado con **NIT No. 900.895.213-7**, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Visita de Seguimiento **No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **06 de marzo de 2026 (10)** Folios.

2. Visita de Seguimiento – **VISITA DE SEGUIMIENTO AL 80% TOMA DE MUESTRA PARA CERTIFICACION DEL LOTE EN MATERIA PRIMA** de fecha **10 de marzo de 2026 (01)** Folio.

3. Visita de Seguimiento **No. 02 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **20 de marzo de 2026 (10)** Folios.

4. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02978** para el **ITEM No. 15 ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE COBRE ACIDO** del **LOTE 4 DERIVADOS DEL PRETOLEO (04)** Folios.

5. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02978** para el **ITEM No. 16 ABRILLANTADOR PARA BAÑO DE ESTAÑO** del **LOTE 4 DERIVADOS DEL PRETOLEO (03)** Folios.

6. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02978** para el **ITEM No. 55 PERMETRINA** del **LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS (03)** Folios.

7. Consolidado de Pruebas para el Certificado de Conformidad de Producto por ENTE DI QUALITÀ **No. EDQ-2026-0074** para el **ITEM No. 55 PERMETRINA** del **LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS (02)** Folios.

8. Certificado de Conformidad de Producto por ENTE DI QUALITÀ **No. EDQ-2026-0074** para el **ITEM No. 55 PERMETRINA** del **LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS (02)** Folios.

9. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-02978** para el **ITEM No. 68 LATON 70/30** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA (03)** Folios.

10. Consolidado de Pruebas para el Certificado de Conformidad de Producto por ENTE DI QUALITÀ **No. EDQ-2026-0075** para el **ITEM No. 68 LATON 70/30** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA (02)** Folios.

11. Certificado de Conformidad de Producto por ENTE DI QUALITÀ **No. EDQ-2026-0075** para el **ITEM No. 68 LATON 70/30** del **LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA** **(02)** Folios.

12. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-03080** para el **ITEM No. 79 PLATINA 4"X1/4"** del **LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS (05)** Folios.

13. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S **No. 26-03080** para el **ITEM No. 85 SOLDADURA EN ACERO 0.45 mm** del **LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS (03)** Folios.

14. Hojas de Seguridad **(373)** Folios.

15. Declaración de Conformidad según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-1, para NOVENTA Y NUEVE **(09) ITEMS (03)** Folios.

16. Garantía Técnica para NOVENTA Y NUEVE **(09) ITEMS (06)** Folios.

17. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica para NOVENTA Y NUEVE **(09) ITEMS (06)** Folios.

18. Anexo de Catalogación **(02)** Folios.

19. Remisiones de recepción de bienes **(12)** Folios.

20. Anexo **"A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **15 de mayo de 2026 (43)** Folios.

21. Anexo **"B" – REVISION CERTIFICADO DE CONFORMIDAD** de fecha **15 de mayo de 2026 (01)** Folio.

22. Anexo **"C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL – EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE** de fecha **15 de mayo de 2026 (08)** Folios.

23. Formato **VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO** de fecha **15 de mayo de 2026 (39)** Folios.

24. Concepto Técnico evaluador para la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** de Radicado **No. 2026694018524533** de fecha **11 de Junio de 2026 (30)** Folios

25. Factura de Venta Electrónica **No. FE 162** de fecha **11 de junio de 2026 (03)** Folios.

26. Nota Crédito Electrónica **No. 162** de fecha **11 de junio de 2026 (01)** Folio.

27. Oficio Aclaratorio Factura de Venta Electrónica No. FE 162 de fecha **11 de junio de 2026 (01)** Folio.

28. Entrada SAP **No. 5003935985-2026** de fecha **17 de junio de 2026** (07) Folios.

29. Certificado de pago de parafiscales para el mes de junio (04) Folios.

30. Planilla de pago de parafiscales para el mes de junio (02) Folios.

Se deja constancia y certificación por parte del señor **MAYOR CAMILO ANDRES GUALTERO MELO,** en su calidad de supervisor del contrato de compraventa, que NOVENTA Y NUEVE **(99) ITEMS** de los lotes; **LOTE 1 HILADOS Y COMPUESTOS – LOTE 2 MADERAS – LOTE 3 CAJAS DE CARTON – LOTE 4 DERIVADOS DEL PRETOLEO – LOTE 5 PRODUCTOS QUIMICOS – LOTE 6 QUIMICOS Y COMPUESTOS – LOTE 7 PLASTICOS Y COMPUESTOS – LOTE 8 LIJAS – LOTE 9 ELEMENTOS DE FERRETERIA – LOTE 10 PRODUCTOS METALICOS,** están bajo el concepto de **CONFORME** con su recepción de bienes y calidad de los mismos, aclarando sobre el ingreso del material, el cual fue ingresado durante el plazo de ejecución contractual, donde el Acta de Recibo a Satisfacción se otorga con base a los resultados expuestos en el concepto Técnico **No. 2026694018524533**, y demás documentos soporte que dieron origen al concepto, emitido por el Comité Técnico Evaluador.

XIII. CONCLUSION

Se deja constancia que se recibió a satisfacción el material correspondiente a la **SEGUNDA ENTREGA FINAL**, conforme a las obligaciones pactadas dentro del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025,** derivado del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto corresponde a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCIÓN PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026".**

Se reciben a satisfacción el material para la **SEGUNDA ENTREGA FINAL** establecido en el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 105-CENACPUENTEARANDA-2025,** derivado del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 115-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025,** cuyo objeto corresponde a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LAS PLANTAS DE PRODUCCIÓN PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026",** por el cual el contrato se encuentra al **100%** de ejecución de acuerdo a documentación soporte, para su revisión y seguir el trámite normal, dentro de la cadena presupuestal, de acuerdo a la **FORMA Y CONDICIONES DE PAGO,** se autoriza realizar los trámites administrativos correspondientes, para el pago de la factura **No. FE 162** de fecha **11 de junio de 2026,** del presupuesto correspondiente en la **Vigencia 2026,** por un valor de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE **($ 1.847.758.531,57),** INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN, y según, acta de recibo a satisfacción **No. 2026694018930023** del **11 de junio de 2026**, la entrada SAP **No. 5003935985-2026** de fecha **17 de junio de 2026,** se concluye que los bienes fueron recibidos a entera conformidad sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC, de acuerdo a solicitud presentada por el supervisor, en la entrega de la documentación soporte.

Una vez efectuadas las actividades de recepción, verificación documental, revisión técnica y evaluación de conformidad de los bienes objeto contractual, se evidenció el cumplimiento de las condiciones contractuales, técnicas, administrativas y de calidad previamente establecidas, verificando que el material entregado corresponde a las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento.
En tal sentido, se certifica que los bienes fueron entregados e ingresados dentro del plazo de

ejecución contractual establecido, encontrándose ajustados a los requisitos generales y específicos aplicables, así como a las condiciones de identificación, presentación, empaque, rotulado y demás criterios de aceptación definidos para el contrato, razón por la cual los elementos evaluados tienen concepto **CONFORME** dentro del proceso de evaluación de conformidad.

De acuerdo con lo anterior, y considerando que con la presente entrega se alcanza el **100%** de ejecución contractual, según los soportes documentales, se remite para revisión y continuación del trámite correspondiente dentro de la cadena de actuaciones administrativas a que haya lugar.

En consecuencia, y al no evidenciarse incumplimientos que impidan la continuidad del proceso administrativo y financiero, se autoriza adelantar el procedimiento de contabilización del Pedido SAP No. 4200404299 de fecha 10 de junio de 2026, para los fines administrativos, presupuestales y contables correspondientes.

Respetuosamente,

Mayor CAMILO ANDRES GUALTERO MEJIA
Supervisor Contrato de Compraventa No. 105/CENACPUENTEARANDA-2025

BAMAT